

A través de otros cristales
Viejos y nuevos problemas
de la historia política de Iberoamérica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RECTOR

Hugo Aboites Aguilar

SECRETARIA GENERAL

María Auxilio Heredia Anaya

COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Koulsy Lamko

RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Felipe Vázquez

A través de otros cristales
Viejos y nuevos problemas
de la historia política de Iberoamérica

Fernando Ciaramitaro
Marcela Ferrari
coordinadores

UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno


UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

COLECCIÓN: REFLEXIONES

A través de otros cristales : Viejos y nuevos problemas de la historia política de Iberoamérica / Fernando Ciarmitaro, Marcela Ferrari, coordinadores — México : Universidad Autónoma de la Ciudad de México ; Argentina : Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015

289 p. ; 21 cm -- (Reflexiones)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-607-9465-01-8

1. América Latina - Política y gobierno - Historiografía. — 2. México - Política y gobierno. — 3. Brasil - Historia. — 4. Argentina - Historia. — I. Ciarmitaro, Fernando, (coord.). — II. Ferrari, Marcela, (coord.).
LC F1409.7 Dewey 320

D.R. © Fernando Ciarmitaro
Marcela Ferrari (coordinadores)

D.R. © Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Dr. García Diego, núm. 168,
col. Doctores, del. Cuauhtémoc,
06720, México, DF

D.R. © Universidad Nacional de Mar del Plata
Diagonal J. B. Alberdi núm. 2695
7600, Mar del Plata, Argentina

Primera edición, 2015

Imagen en portada: Vlady, *A donde va el uno no va el otro*, 1994.
Óleo y temple sobre tela. Acervo del Centro Vlady.

ISBN 978-607-9465-01-8

publicaciones.uacm.edu.mx

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, archivada o transmitida, en cualquier sistema —electrónico, mecánico, de fotorreproducción, de almacenamiento en memoria o cualquier otro—, sin hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las leyes, salvo con el permiso expreso del titular del *copyright*. Las características tipográficas, de composición, diseño, formato, corrección son propiedad del editor.

Impreso en México

Repensando la *nueva* historia política iberoamericana desde el umbral del siglo XXI¹

FERNANDO CIARAMITARO
MARCELA FERRARI

La *nueva* historia política iberoamericana

Hace años ya que la historia política dejó atrás aquellos tiempos en que había sido relegada a un espacio de subordinación por la historia económica, la historia social y

¹ Ningún libro es sólo el fruto del trabajo de sus autores, sino también de los lectores conocidos y los dictaminadores anónimos que, con sus análisis y comentarios, han dado útiles sugerencias para mejorar y profundizar los temas y los debates teóricos. Queremos manifestar nuestra gratitud por las puntuales indicaciones de los colegas Guillermina Díaz, Natalia Vázquez, Omar Núñez, Andrea Mutolo, Fabio Moraga, Leandro Lichtmajer, Oscar Aelo, Osvaldo Luoni y Luis Alberto Romero. Finalmente, también estamos agradecidos con Ángeles Godínez Guevara, por su atenta revisión de la traducción al castellano del capítulo en lengua portuguesa de Beatriz Alves y André Luis Silva Eiras.

aun la historia de las mentalidades. Tal vez no debería sorprendernos. La «historia política» reviste su grado de ramo maestro de la historia en general, sin determinación, no porque ella sea de por sí más trascendental que las otras subdisciplinas —aunque algunos colegas lo sostengan—, sino porque tiene, sin duda, el pedigrí más añejo: se escribe y se lee ininterrumpidamente desde la antigüedad clásica, mientras que las otras descendencias historiográficas se han desarrollado y consolidado sólo en los últimos 150 años.² Pero, a pesar de eso, hubo que esperar hasta la segunda mitad de los años setenta del siglo pasado para que algunos estudiosos comenzaran a sacarla del baúl de los arcaísmos tildados de positivistas o institucionalistas, de aquellos enfoques centrados en historias nacionales, del panteón heroico y hasta de las historias de pueblos narradas casi a manera de crónica. Una apretada síntesis permite señalar que lentamente los historiadores reconstruyeron los fundamentos autonómicos de la historia política, empezando a independizarla de las determinaciones que durante unos lustros le habían sido asignadas por la metodología del materialismo histórico, de la historia económica y estructuralista, que, prácticamente, la trasformaban en una simple variable básica y subordinada o en un epifenómeno de procesos económicos y sociales. Desde la década de 1980 una *nueva* historia política —hoy ya algo envejecida— remozó los estudios disciplinares hasta ocupar en la actualidad un sitio de privilegio.

Esas corrientes que vinieron a renovar los modos de hacer historia tuvieron sus orígenes en diversas perspectivas

² Geoffrey R. Elton, *Political History. Principles and Practice*, p. 52-72; John Tosh, *The Pursuit of History*, p. 88-89.

teóricas y analíticas: se regresó a la narrativa y al individuo, se asistió al resurgimiento del actor y de sus hechos, se recuperaron el azar y lo accidental.³ Los diálogos con interlocutoras tan válidas como la ciencia política, la sociología y, más recientemente, la antropología, la lingüística y otras ciencias sociales contribuyeron a ello.⁴ En efecto, esos intercambios fructíferos aportaron enfoques, perspectivas y hasta un menú de herramientas que hoy están incorporados en el oficio del historiador. Entre los más receptivos a esas transformaciones se encontraron los microhistoriadores italianos que, al poner en práctica como procedimiento la reducción de la escala de análisis, redefinieron una serie de presupuestos del análisis histórico, retocaron nociones (estrategia social, contexto) y jerarquizaron niveles de observación, sacando a la luz formas

³ Vid., por ejemplo, el viejo debate Stone-Hobsbawm en Lawrence Stone, «The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History»; Eric J. Hobsbawm, «The Revival of Narrative: Some Comments»; las investigaciones histórico-socio-antropológicas de Alain Touraine, *Le retour de l'acteur. Essai de sociologie*. En Argentina, entre otros, Ezequiel Gallo, «Lo inevitable y lo accidental en la historia».

⁴ Entre los análisis antropológicos de mayor influencia en la nueva historia política, además de la obra de Clifford Geertz, pueden citarse los de Marc Abélès. Entre los sociólogos, más allá de los clásicos textos de Max Weber y de los teóricos de las elites (Michels, Mosca, Pareto), la obra de Norbert Elias, *Qu'est-ce que la sociologie?*, recuperada tardíamente, en especial su noción de configuración, influyó notablemente en las formas novedosas de hacer historia política. Posteriormente, incidió de manera remarcable Pierre Bourdieu, «La représentation politique. Éléments pour une théorie du champ politique». Desde la filosofía, Hayden White, *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*.

de construcción de lo social y lo político que anteriormente pasaban desapercibidas.⁵

El cambio señalado en estas páginas con trazo grueso aportó, además, una eclosión de temas y métodos que enriquecen la mirada de la disciplina.⁶ Entre todos ellos, los actores políticos fueron erigidos como puntos de mira privilegiados alrededor de los cuales se descubrían tramas complejas que daban nuevos sentidos a las interpretaciones del pasado a medida que cobraban un lugar prominente en las reconstrucciones históricas. Esos actores protagónicos, individuales o colectivos, fueron concebidos como sujetos que se construyen a partir de sus prácticas, representaciones y discursos y se encuentran en permanente relación de conflicto o colaboración en un intento por ocupar posiciones centrales y tomar decisiones dentro de una configuración político-social que los condiciona a la vez que es permanentemente reactualizada por ellos.⁷

⁵ Entre otros, Carlo Ginzburg, *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del '500*, y Giovanni Levi, *L'eredità immateriale. Carriera di un esorcista nel Piemonte del Seicento*. Una buena muestra de la difusión de la aproximación microhistórica en Jacques Revel (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*.

⁶ La multiplicación de objetos de análisis abordados por la disciplina histórica va más allá de la historia política entendida en sentido estricto. Esa proliferación de temas y problemas acompañó el derrumbamiento de las grandes certezas aportadas por el materialismo histórico o por los enfoques estructuralistas y fue seguida por una difusión más amplia entre el *grand publique*. Vid., por ejemplo, François Dosse, *L'histoire en miettes. Des Annales à la « nouvelle histoire »*.

⁷ La elaboración de esta noción es tributaria de los análisis contenidos en las obras ya citadas de Norbert Elias, Pierre Bourdieu y Jacques Revel; también abreva en nuestra propia experiencia de trabajo.

Inexorablemente esa nueva mirada llegó a Iberoamérica. Fueron los historiadores de los países europeos que focalizaron su interés en el estudio de la región y aquéllos de América Latina que, ya expulsados por los regímenes dictatoriales o por propia voluntad, se formaron principalmente en Estados Unidos, Francia, Inglaterra o Italia quienes introdujeron esas renovadas perspectivas. Hay que señalar que el renacimiento del interés por la historia política iberoamericana fue también resultado de los progresos logrados por algunos historiadores en el sector de la historia cultural y de las mentalidades, en concreto en aquellos campos que moldearon una *nueva* historia cultural, cuyas huellas originarias pueden ser rastreadas en el ensayo pionero sobre la formación de la esfera pública de Jürgen Habermas.⁸ Desde entonces, la historiografía occidental ha alternado el tradicional enfoque interpretativo heredero de la centuria de las Luces, centrado principalmente en el análisis del pensamiento, con una lectura que ya no contempla estrictamente el desarrollo y contenido de las ideas, sino los mecanismos por los que discurre su difusión y discusión; los espacios, medios y formas de sociabilidad y comunicación y las relaciones entre la sociedad y los instrumentos de control en manos del poder.

Ahora bien, en cuanto a historia político-social se refiere, la obra de François X. Guerra fue pionera, además de una de las más influyentes en la región.⁹ A los fines de esta intro-

⁸ *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft.*

⁹ Recuérdese la incidencia de sus libros: *Le Mexique: de l'ancien régime à la révolution* y, posteriormente, *Modernidad e independencias*:

ducción resulta interesante tomar a este autor como punto de mira de las transformaciones atravesadas por esa historia política que en la segunda mitad del siglo XX pasó de cenicienta a reina. En una entrevista publicada hace ya más de quince años, Guerra entrelazaba su opción profesional por destacar las rupturas, los acontecimientos y los actores políticos, sociales y culturales, con su experiencia de vida.¹⁰ En su relato, la crisis inédita de mayo de 1968, que provocó el derrumbe del régimen gaullista francés en pocas semanas, fue el acontecimiento que desafió a la joven generación de historiadores a la que pertenecía al poner en evidencia los límites de la capacidad explicativa de la historia estructural. De acuerdo con su visión, para los jóvenes —y aun los menos jóvenes— científicos sociales de entonces comenzaba a quedar en claro que no eran los factores económicos ni categorías como la «clase» los que permitían interpretar ese presente sino otras cuestiones, entre las que destacaban la importancia de lo cultural y «el hecho de que sus principales actores, los estudiantes, no eran un grupo social sino generacional y cultural».¹¹ Las clases perdían potencial explicativo y, en su lugar, los grupos, los hombres y las mujeres vistos a la luz de sus prácticas se transformaban en imprescindibles para interpretar el pasado y el presente. De allí el imperativo de utilizar el enfoque microhistórico, lo que posteriormente lo llevó al

ensayos sobre las revoluciones hispánicas y La sucesión presidencial de 1910. La querrela de las élites. Dos artículos de su autoría fueron muy influyentes, «Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos» y «Los orígenes socio-culturales del caciquismo».

¹⁰ Vid. Marcela Ferrari, Julio Melon y Eliza Pastoriza, «Entrevista a François X. Guerra».

¹¹ *Ibid.*, p.142.

uso de la prosopografía y, ésta, a explicar los vínculos entre los actores. Estudiar coyunturas y mutaciones en los grupos, en los actores, analizar la aparición de nuevas sociabilidades, restituir la centralidad del acontecimiento en momentos de ruptura tales como la revolución eran reificados por Guerra como modos de aproximación a los objetos de estudio puestos en valor por la historia política renovada.

El testimonio de este autor es valioso en tanto enhebra la construcción de esa nueva historia política como un campo en sí mismo, de límites difusos, con fuerte capacidad de inclusión. Debido a ello la historia cultural, la de las ideas y buena parte de la historia social se entrelazan con la anterior, intercambian problemas, articulan enfoques teóricos y metodológicos diversos. Más recientemente se sumaron a los anteriores los propios de la historia conceptual de lo político que, de la mano de los análisis realizados por Pierre Rosanvallon para el caso francés, procuran ir más allá de la mera competencia partidaria o de facciones por el ejercicio del poder para restituir, desde otro ángulo, la importancia de los individuos y los grupos y su manera de enfrentar situaciones políticas.¹² En diálogo con Rosanvallon, la historia política propone indagar las condiciones de exterioridad de lo político, sus contradicciones de forma, los ciclos, los desvíos y las aporías de la democracia, la capacidad de invención de los

¹² El texto de Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, que es la lección inaugural del autor al incorporarse al Collège de France, sintetiza buena parte de las herramientas conceptuales desplegadas en obras de mayor envergadura del autor: *Le Moment Guizot*; *Le Sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*; *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*; *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France*.

individuos, los problemas de temporalidad, los ritmos electorales, los intersticios de lo político, los desgastes, las transiciones, las decepciones, etcétera. Es decir, nos encontramos en un punto de llegada que recupera y sistematiza buena parte de lo afirmado con anterioridad y, a la vez, le introduce un giro que pone de manifiesto problemáticas que antes pasaban inadvertidas.

Esta nueva historia política continúa profundizando en cuestiones de vieja tradición —tales como los gobiernos, el estado, los partidos o las ideas políticas—, pero también en el conocimiento de la sociedad civil y, como decíamos, especialmente en los actores y sus prácticas. Los temas se ampliaron y también cambiaron las perspectivas analíticas. Se han instalado visiones menos reificantes de la evolución institucional u organizacional de la política, menos respetuosas de abstractas aunque muy instaladas divisiones político-administrativas. La diversidad manifiesta que introducen esas miradas asume la tensión existente entre el análisis de algunas de las especificidades (que, sin duda, son) nacionales, subnacionales, locales, pero también aborda cuestiones regionales o de escala internacional. En la actualidad la historia política nos acerca a formas diversas de un hacer historiográfico que, sin abandonar las pretensiones de construir «buena historia», multiplican los sentidos, las dimensiones y las escalas de análisis. Y son capaces de incluir el pasado reciente, antes reservado a otras disciplinas, a cuyo tratamiento le añaden la trama y la profundidad que sólo los estudios históricos son capaces de aportar.

De todo ello se ha dado acabada cuenta en ocasión de celebrarse el simposio «La política entre teoría y práctica. Pasado y presente en la historia de Iberoamérica», coor-

dinado por los compiladores de este libro en el marco del LIV Congreso Internacional de Americanistas (ICA), Construyendo Diálogos en las Américas, para el área temática «Política y transformación de estado», que tuvo lugar en la Universidad de Viena, entre el 15 y el 20 de julio de 2012. El objetivo de este encuentro, que reunió a dieciocho investigadores del viejo y del nuevo continente, fue estimular la discusión interdisciplinaria, entre la historia, la politología, la sociología y la filosofía política, sobre algunas teorías y experiencias políticas acaecidas en la historia latinoamericana e ibérica desde el periodo colonial hasta el presente. Dado que la idea esencial en torno a la cual estaba previsto que girara la mesa de estudio era que la política es un fenómeno social complejo y heterogéneo, de difícil definición y comprensión si se delimitan fronteras estrictas,¹³ se decidió integrar ponencias que presentaban un dilatado patrimonio de las manifestaciones políticas de América Latina y de la península ibérica y sus posibles interrelaciones. Así entendido, el simposio se planteó como un espacio de debate de contribuciones empíricas y de discusión de problemas teórico-metodológicos referidos a

¹³ En el debate académico de la ciencia política, desde los años ochenta del siglo XX, existe también una escuela que subraya la imposibilidad de definir el concepto de política y, a propósito, se expresa solamente en términos de posible interpretación. *Vid.*, por ejemplo, en el contexto universitario italiano, Carlo Galli, «Politica: un'ipotesi di interpretazione». Afirmamos que no conseguimos interceptar la limitadísima distinción —si constara— entre un proceso definitorio y uno interpretativo, a menos que el vocablo interpretación sea utilizado en la acepción de atribución de sentido a un objeto y no como atribución de significado a elementos lingüísticos.

la pertinencia del uso de ciertas categorías de análisis, la búsqueda de periodizaciones, el tratamiento de temas y las falencias que presentan. Se admitieron pesquisas referenciadas en distintas escalas: internacional, nacional, provincial y municipal.

Ciertamente, las entidades sociopolíticas analizadas eran desiguales en su alcance, escala y dimensión: desde sujetos individuales (como jefes de estado o de gobierno, ministros y funcionarios, intelectuales, académicos, representantes políticos institucionales, de mayoría o de oposición, etcétera), a realidades colectivas más o menos amplias (corporaciones, facciones, clubes o partidos políticos, comunidades indígenas o campesinas, sindicatos, fuerzas armadas, etcétera), y hasta entidades políticas soberanas (delegaciones o barrios urbanos, sociedades y estados de diversa envergadura). Lejos de constituir un problema, la inclusión de actores tan diversos contribuyó a enriquecer el diálogo académico y permitió avanzar en la comprensión de configuraciones de poder, que incluyen a dichas figuras, sus acciones y las relaciones de interdependencia que establecen entre sí, generando circunstancias de tensión o conflicto, pero también de cooperación y reciprocidad.¹⁴ Asimismo, los intercambios académicos se vieron beneficiados por la realización de comparaciones de experiencias políticas en el tiempo y el espacio, lo que contribuyó a encontrar vinculaciones no siempre evidentes entre las cuestiones analizadas como así también a ajustar mejor, a futuro, las preguntas planteadas para cada caso específico.

¹⁴ Elias, *op. cit.*

Los temas

De las ponencias presentadas en el simposio seleccionamos algunas que aquí han adoptado la forma de capítulos, seis, organizados en dos partes, la primera reúne investigaciones y ensayos que revisitan críticamente cuestiones nodales del pasado y el presente de México y Brasil, alternando perspectivas teóricas y empíricas, mientras que la segunda recupera un vector que articula un antes y un después en la historia de Argentina, el peronismo, e incluye estudios que se refieren al periodo clásico y al más reciente de ese movimiento político, profiriendo distintas escalas de análisis. En los diferentes capítulos, mayoritariamente históricos, se detallan aspectos disímiles de la dicotomía teoría-praxis y, en conjunto, dan cuenta de algunos de los problemas que componen la agenda de los historiadores del espacio iberoamericano. Más que una muestra representativa de trabajos por países, lo que nos interesó fue poner a disposición del lector temáticas que se están debatiendo en la actualidad y, muy especialmente, recuperar la ya aludida diversidad de enfoques, dimensiones y escalas de análisis con que se encaran los temas que visita o revisita la inclusiva historia política referida al siglo XX y comienzos del XXI.

En este sentido de revisión merece destacarse el texto de Mariano Torres, que vuelve a traer a colación un viejo tema, en clave remozada. Así, el autor analiza los alcances de la revolución mexicana inquiriendo, desde una perspectiva poco transitada, acerca de la vigencia de las propuestas enarboladas en 1910. ¿Qué ha quedado de las reivindicaciones revolucionarias? ¿Qué queda del *paraíso*? Son estas preguntas las que constituyen la preocupación principal del

investigador, quien discute, además, acerca del mito agrarista, la cuestión laboral o las demandas populares de entonces, desde un enfoque caro a los análisis culturalistas. Al mismo tiempo, el autor critica las «ideas-categorías» de la independencia y de la revolución, manifestando de qué manera el discurso retórico y legitimador de la elite política que conquistó el poder encuentra escasa correspondencia en la realidad mexicana del siglo XXI.¹⁵ La metodología de análisis utilizada pone énfasis en los hechos históricos, a los que coloca en diálogo con escritores que refutan el centro rector de esos discursos que, extrañamente, a pesar de sus aciertos desmitificadores, han tenido poca difusión y no logran ni destronar ambos mitos neurálgicos de la historiografía arraigados por la divulgación que les ofrece el sistema oficial de enseñanza. Ese recorrido le permite a Torres fortalecer su tesis central: el fracaso de aquellos ideales de modernización y progreso.

Su aporte y cierto aire de familiaridad pesimista entroncan bien, en lo que a la actualidad mexicana se refiere, con el capítulo de Raúl Zamorano Farías, quien, desde una perspectiva sistémica, coloca el foco de atención en los actores de poder: gobierno, estado, corporaciones, redes, caudillos, familias son analizados aquí sin perder de vista las relaciones establecidas entre ellos. Zamorano problematiza y revisa, a través de una amplísima bibliografía internacional, la forma de la diferenciación operativa del sistema político mexicano

¹⁵ Para referencias más fácticas sobre los doscientos años de historia de México, de la independencia hasta el siglo XXI, *vid.*, entre la extensa bibliografía, Fred R. Harris y Martin C. Needler, «Mexico. A Revolution Laid to Rest?».

y su correlación con la «naturaleza social» de la democracia. Su meta es la de dilucidar, para el caso de México, las consecuencias de entender la sociedad actual como colectividad universal «diferenciada por funciones» y, en este contexto, observar las particularidades de las formas de exclusión y de las redes de inclusión a las que ha dado lugar la estructura del sistema político en los últimos años, así como su incidencia en la representación del sistema democrático y en las formas de coordinación y gestión del orden social.

A diferencia de las opciones analíticas anteriores, el aporte de Beatriz Alves y André Luis Silva Eiras introduce otra lente, la constructivista, para observar otro problema que se encuentra relativamente relegado entre los estudios de historia política: el de las relaciones internacionales. Con agudeza, los autores indagan la política exterior del Partido dos Trabalhadores de Brasil desde 1985 hasta 2010. Más allá de la dimensión a la que remite, interesa destacar que el capítulo refleja los cambios de concepción *petista* sobre las relaciones exteriores durante el periodo comprendido entre el momento en que el partido era oposición y la asunción y el ejercicio de gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.¹⁶ Claramente se observa cómo en la última etapa, mucho más diplomática que la anterior, se conjugó la convivencia de criterios tradicionales en materia de política internacional con aportes novedosos de una izquierda cada vez más moderada a medida que crecía electoralmente, pero también de un gobierno que introducía cambios en la materia al aproximar-

¹⁶ Para una sintética historia política de Brasil, desde el régimen militar a la experiencia del Partido de los Trabajadores, *vid.* David Fleischer, «Brazil. From Military Regime to Workers' Party Government».

se más fuertemente a los países de la región y colocar como prioridad de su gestión las relaciones sur-sur.

Los tres últimos capítulos constituyen una muestra del estado actual de la investigación en historia política sobre la Argentina del siglo xx a la luz del objeto de estudio más convocante para los historiadores de ese país: el peronismo.¹⁷ Los trabajos aquí reunidos remiten a la organización partidaria tanto en escala nacional como subnacional, para el periodo clásico o para la historia reciente. Cada uno de ellos recupera la complejidad de un fenómeno que hasta hace poco tiempo era reducido a la condición de movimiento populista de base sindical organizado verticalmente desde la cima del estado por su líder.

Añadiendo riqueza a ese relato, Carolina Barry indaga a escala nacional el impacto de las asociaciones conocidas como «centros cívicos», en especial de los femeninos, en tres tiempos: durante la campaña electoral de 1946; en el periodo que condujo a la obtención del sufragio electoral femenino en 1947; cuando, con el estratégico apoyo de Eva Perón, culminaron en la formación del Partido Peronista Femenino en 1949. La autora da buena cuenta de

¹⁷ De la atracción ejercida por el tema da cuenta la actividad desplegada por la Red de Estudios sobre el Peronismo (*redesperonismo.com.ar/*). Entre los estudios más recientes e influyentes sobre el peronismo clásico, del, aproximadamente, 1943 al 1955, *vid.* Moira MacKinnon, *Los años formativos del partido peronista*; Darío Macor y César Tcach (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*; Carolina Barry, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, y Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires*; un estado de la cuestión sobre el partido a partir de la recuperación democrática en Marcela Ferrari, «El peronismo en la historia reciente».

la presencia que tuvieron las fuerzas constitutivas de ese movimiento —laboristas, radicales, junta renovadora e independientes— en estas agrupaciones de base, reconstruyendo minuciosamente el despliegue nacional que iba adquiriendo el movimiento peronista antes de su constitución y las múltiples modalidades adoptadas por dichas asociaciones, que recuperaban las especificidades de los espacios donde actuaban. Cabe destacar que el múltiple implante geográfico de estos centros, reconocido por la autora en las etapas de formación y consolidación del peronismo, permite reconstruir un «mapa de adhesiones» en un territorio tan extenso como el argentino, adonde no llegaba directamente la acción del líder del movimiento en construcción.

Adriana Kindgard, por su parte, acotó la escala de análisis a la región de la Puna y la Quebrada de Jujuy, en el extremo norte de la Argentina. Esta opción por el peronismo periférico se imbrica muy bien con los estudios subnacionales y extracéntricos actuales. También aborda los momentos fundacionales del peronismo y los actores que participaron en ello. Analiza el modo en que Miguel Tanco, un militar que originariamente pertenecía al ala más popular del otro partido de carácter movimientista del país, la Unión Cívica Radical, trasvasó su lealtad hacia Perón, arrastrando tras de sí a una clientela de pobladores rurales originarios, motivados por la promesa de restitución territorial. Un aporte fundamental del trabajo es haber puesto de manifiesto que el alejamiento de ese caudillo político, en momentos en que el peronismo se verticalizó, no operó un efecto de fuga de los adherentes, porque el peronismo ya había cristalizado y generado identidad en la región.

Finalmente, el capítulo de Virginia Mellado se inserta en los estudios de historia reciente. Está centrado en los efectos provocados por las políticas neoliberales de descentralización del estado en cuanto a la emergencia de una nueva camada de dirigentes políticos de base, formada y desarrollada en la década de 1990. Los delegados, tal el nombre que recibieron esos actores, fueron quienes materializaron la política de descentralización a escala local. Ellos alcanzaron notoriedad como nuevos líderes territoriales, posicionados como bisagras entre la población y algunos miembros de los elencos políticos de gobierno que ocupaban cargos municipales y aun provinciales. Como en pocas ocasiones, la pesquisa muestra claramente las prácticas derivadas de las políticas de estado que redundaron en la territorialización de la política, una consecuencia que hasta el momento fue atribuida por la mayoría de los estudios a comportamientos clientelares reducidos a vínculos personales y relaciones cara a cara, perdiendo de vista la complejidad del fenómeno.

En suma, este volumen reúne un conjunto de aportes: enfoques novedosos para acercarnos a viejos problemas; temas nuevos que se inscriben saludablemente en formas más conocidas de hacer historia o que se imponen a medida que la historia gana espacios antes reservados a la ciencia política o a la sociología; disímiles escalas de análisis; métodos variados. Estimamos que la selección realizada —una entre otras posibles— constituye una buena muestra del estado actual de la historia política de los siglos XX y XXI en Iberoamérica, interpretada desde distintas geografías y utilizando diferentes prismas de lectura.

Bibliografía

- ABÉLÈS, Marc, *Le Lieu du politique*, Société d'Ethnographie, París, 1983.
- , *Jours tranquilles en 89. Ethnologie politique d'un département français*, Odile Jacob, París, 1988.
- , *Anthropologie de l'État*, Armand Colin, París, 1990.
- AELO, Oscar, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2012.
- BARRY, Carolina, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2009.
- BOURDIEU, Pierre, «La représentation politique. Éléments pour une théorie du champ politique», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 36-37, 1999.
- DOSSE, François, *L'histoire en miettes. Des Annales à la «nouvelle histoire»*, La Découverte, París, 1987.
- ELIAS, Norbert, *Qu'est-ce que la sociologie?*, Editions de l'Aube, París, 1991.
- ELTON, Geoffrey R., *Political History. Principles and Practice*, Allen Lane, Londres, 1970.
- FERRARI, Marcela, «El peronismo en la historia reciente», en Beatriz Bragoni (coord.), «Dossier: clásicos y modernos. Temas y problemas historiográficos de la Argentina contemporánea», *Estudios. Filosofía práctica e historia de las ideas*, 10 (9), Mendoza, 2008.
- , Julio Melon y Elisa Pastoriza, «Entrevista a François X. Guerra», *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 37, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.
- FLEISCHER, David, «Brazil. From Military Regime to Workers' Party Government», en Jan Knippers Black (ed.), *Latin America. Its*

- problems and its promises. A multidisciplinary introduction*, Westview Press, Boulder, 2001.
- GALLI, Carlo, «Política: un'ipotesi di interpretazione», *Filosofia politica*, 1, 1989.
- GALLO, Ezequiel, «Lo inevitable y lo accidental en la historia», en Oscar Cornblit (comp.), *Dilemas del conocimiento histórico*, Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1992.
- GINZBURG, Carlo, *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del '500*, Einaudi, Turín, 1976.
- GUERRA, François X., *Le Mexique: de l'ancien régime à la révolution*, L'Harmattan, París, 1985.
- , «Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos», *Anuario IEHS* (Instituto de Estudios Histórico-Sociales), 4, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1990.
- , *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Mapfre, Madrid, 1992 (nueva edición: Encuentro, Madrid, 2009).
- , «Los orígenes socio-culturales del caciquismo», *Anuario IEHS* (Instituto de Estudios Histórico-Sociales), 7, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1993.
- , *La sucesión presidencial de 1910. La querrela de las élites*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- HABERMAS, Jürgen, *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*, Luchterhand, Neuwied, 1992 (versión en castellano: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gili, Barcelona, 1994).
- HARRIS, Fred R., y Martin C. Needler, «Mexico. A Revolution Laid to Rest?», en Jan Knippers Black (ed.), *Latin America*.

- Its Problems and its Promise. A Multidisciplinary Introduction*, Westview Press, Boulder, 2001.
- HOBBSBAWM, Eric J., «The Revival of Narrative: Some Comments», *Past and Present*, 86, Oxford University Press, 1980.
- LEVI, Giovanni, *L'eredità immateriale. Carriera di un esorcista nel Piemonte del Seicento*, Einaudi, Turín, 1985.
- MACKINNON, Moira, *Los años formativos del partido peronista, Siglo XXI-Instituto Torcuato Di Tella*, Buenos Aires, 2002.
- MACOR, Darío, y César Tcach (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2 vols., 2003-2013.
- REVEL, Jacques (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Hautes Etudes-Gallimard-Le Seuil, París, 1996.
- ROSANVALLON, Pierre, *Le Moment Guizot*, Gallimard (Bibliothèque des Sciences Humaines), París, 1985.
- , *Le Sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*, Gallimard (Bibliothèque des Histoires), París, 1992.
- , *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*, Gallimard (Bibliothèque des Histoires), París, 1998.
- , *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France*, Gallimard (Bibliothèque des Histoires), París, 2000 (nueva edición: Folio Histoire, París, 2003).
- , *Por una historia conceptual de lo político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.
- STONE, Lawrence, «The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History», *Past and Present*, 85, Oxford University Press, 1979.
- TOSH, John, *The Pursuit of History*, Longman, Harlow, 1984.
- TOURAINÉ, Alain, *Le retour de l'acteur. Essai de sociologie*, Librairie Arthème Fayard, París, 1984.

WHITE, Hayden, *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1973.

Diferenciación y periferia de la
sociedad moderna:
orden social y sistema político en México

RAÚL ZAMORANO FARÍAS

Diferenciación funcional y sistema político¹

El hombre al elegir estará a su vez eligiéndose;
sus actos instalan su ser y no a la inversa.

El hombre no tiene naturaleza, tiene historia.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Entre las primeras conquistas de la política moderna, observamos que la monopolización del recurso a la

¹ Este trabajo se orienta teóricamente a observar cómo se estabilizan las estructuras sociales de poder y cómo se articula la semántica político-jurídica de la modernidad y la materialidad operativa de las relaciones sociales existentes. De ahí que la cuestión que nos

violencia no puede quedar ya al arbitrio del señor ni al de los sectores poderosos (nobles), sino que debe ser exclusivo del estado. Una lógica política que tiene como propósito apropiarse del espacio de sentido religioso y reemplazar el absoluto trascendente por un absoluto inmanente, concebido como programa de futuro.²

Esta nueva forma de organización política elimina una larga tradición de estructuras centralizadas y presupone sus correspondientes semánticas.³ Se difunde entonces la idea de que no sea más la naturaleza —que desde Hobbes deviene una reserva de violencia— sino la razón la que guía las decisiones, las elecciones y los comportamientos políticos y sociales. Una razón sin prejuicios que ya desde la Ilustración es supuesta como cualidad intrínseca del ser humano y que debería llevarlo a construir una sociedad sensata, racional y democrática.

En adelante, el sentido y el objeto del dominio político estatal es garantizar y arbitrar un orden social y desarrollar el instrumento normativo para su realización: la creación y pro-

preocupa puede también ser planteada así: ¿cómo es posible la democracia en México?, y, más en particular, ¿cómo se determinan las reglas de acceso a la vida social, a la opinión pública, a la producción de temas de discusión y a la formación de la libertad decisional? Nuestro interés se orienta entonces a observar y analizar cómo funciona, en el contexto de la moderna sociedad, el sistema democrático mexicano. Es decir, no nos incumbe, expresamente, definir *qué* es la democracia, sino más bien observar *cómo* opera, sin la impotencia prescriptiva del *deber ser* o del empirismo ingenuo. Incluso a riesgo de que se nos atribuyan *desvíos* o *pesimismo*s.

² Niklas Luhmann, *La política como sistema*, también *La sociedad de la sociedad*.

³ Luhmann, *La política como sistema*; Giancarlo Corsi, *Ética y política*.

mulgación de leyes generales.⁴ Así el estado, que puede ser definido como una organización social mediada por la fuerza, divide lo público y lo privado, debiendo controlar la esfera social de acuerdo con reglas generales, transparentes y vinculantes para todos por igual.⁵

El logro estructural resultante se corresponde con la diferenciación del sistema político como uno de los tantos sistemas funcionales de la sociedad.⁶ Esta diferenciación significa que el sistema político ya no debe operar sobre el sistema social complejo, sino dentro de él y —por lo tanto— sólo puede hacerlo como un sistema cerrado. Como un sistema autopoietico⁷ que debe codificarse y programarse hacia la contingencia. «La invención estructural resultante de ello ha recibido, por motivos históricos accidentales, el nombre de democracia».⁸

⁴ Hans Kelsen, *Esencia y valor de la democracia*.

⁵ Peter Waldmann, «Sobre el concepto de estado anómico», p. 107-108. Lo cual favorece el esquema consenso/disenso y, gracias al punto ciego de este esquema, esconde precisamente aquello de lo que se trata definitivamente en la política: de la posibilidad de disponer en modo legítimo de la violencia física organizada a través del estado (Weber).

⁶ Esa referencia, en tanto adquisición y presupuesto evolutivo de la modernidad, es la diferenciación de la sociedad por funciones. En la sociedad funcionalmente diferenciada el sistema de la política, del derecho, de la ciencia y otros, presuponen y sirven como acoplamiento entre los diversos sistemas particulares del sistema social llamado sociedad, *vid.* Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad*.

⁷ La *autopoiesis* es la recursividad de la autoproducción social.

⁸ *Vid.* Niklas Luhmann, «Complejidad y democracia»; *Teoría política en el estado de bienestar*, p. 165. Desde el punto de vista de la sociología, podemos traducir estas novedades en claras paradojas: por un lado el árbitro no puede ser arbitrado —sólo el estado puede hacerlo—; por el otro, los criterios de la acción política (leyes) no

Como señala Luhmann,⁹ las sociedades premodernas históricamente se caracterizaron por la «negación de la contingencia». No obstante, el despliegue de la sociedad moderna está ligado a un proceso de diferenciación de la sociedad que lleva consigo un incremento de las posibilidades disponibles para la elección o la variación, sembrando el terreno para que pueda desatarse una incontrolada contingencia (posible mas no necesaria), y frente a la cual ésta instrumenta límites selectivos encargados de reducir esa contingencia.¹⁰

Recuérdese que si antiguamente, en la sociedad con órdenes sociales estratificados, los contrastes y conflictos políticos eran generados y resueltos en el secreto de las cortes —individualizando a los potenciales rivales y tomando en cuenta la diferencia entre proximidad y lejanía hacia el soberano—, en la sociedad moderna el disenso político es construido libremente y no ya en la *arcana* de la corte.¹¹ Si antes la oposición debía estar atenta y ser prudente, en cuanto moralmente condenable, actualmente no sólo es admitida sino que es estimulada por la política misma; precisamente porque en la sociedad moderna la democratización de la política se basa sobre todo en la *legitimación de la oposición*, en el reconoci-

pueden ser más externalizados refiriéndolos a la naturaleza o a Dios, se requiere una referencia común sobre la cual sea posible discutir hasta encontrar la solución ideal, compartida y, entonces, «justa», *vid.* Gustavo Zagrebelsky, Pier Paolo Portinaro y Jörg Luther (coords.), *Il futuro della costituzione e Corsi, Ética y política*.

⁹ *La sociedad de la sociedad*.

¹⁰ La sociedad moderna elabora selecciones de sentido como antídotos frente a la complejidad, reduciendo así las posibilidades de relaciones totales, *vid.* Luhmann, *La sociedad de la sociedad*, p.101-103.

¹¹ *Vid.* Corsi, *Ética y política*.

miento y estabilización de los presupuestos de ciudadanía, del derecho y de la *persona social*.¹² Diversamente a lo que ocurre en las sociedades estratificadas, en la sociedad moderna, diferenciada funcionalmente, la inclusión en un sistema no determina la inclusión o exclusión en otros, sino que la persona puede decidir participar o no en los sistemas de función. La diferencia entre inclusión y exclusión no corresponde a algún orden social, no tiene ninguna correlación con la estructura de la sociedad, y este es uno de los motivos que hacen totalmente inadecuado estudiar el fenómeno a partir de representaciones ligadas a la estratificación o a la lógica del dominio.¹³

Estas formas de estabilización e inclusión indican simplemente la posibilidad de participar en la vida social y, por tanto, establecer relaciones *normales* de expectativas (que cada uno dirige a otros y al mismo tiempo recibe de otros). En tanto posibilidad, dicha participación se transfiere a la decisión individual (libertad), de tal suerte que «no existen factores de integración predeterminados que establezcan un orden dado por respetar».¹⁴

¹² Luhmann señala que es decisivo el hecho de que en cierto momento la *autopoiesis* es capaz de comprenderse a sí misma y alcanzar así una clausura operativa, donde cada sistema responde únicamente a su propia autoproducción. A partir de esta adquisición evolutiva cada sistema social cuenta sólo para el propio sistema. Con tal articulación el sistema político vale sólo para lo político, el arte sólo para el arte, la educación sólo a la disponibilidad de aprender, *vid. La sociedad de la sociedad*.

¹³ *Vid. Giancarlo Corsi y Raffaele de Giorgi, Ridescrivere la questione meridionale*, p. 32-33, 75; Luhmann, *La sociedad de la sociedad*.

¹⁴ Es decir, la forma en la cual se estabilizan las expectativas de conductas en el orden diferenciado frente a la totalidad desdiferenciada, que bloquea las selecciones de sentido socialmente construidas. El mantenimiento de la diferenciación funcional reclama instituciones que

Estos presupuestos evolutivos —del sistema político, consecuentemente de la ciudadanía—, y que hoy devienen una conquista civilizatoria irrenunciable, han actuado como factores de inclusión y afirmación de la igualdad y del reconocimiento y expansión de los derechos, y del estado de derecho, como señala Ferrajoli.¹⁵

¿Pero qué ocurre cuando estos presupuestos funcionales y de organización del poder político, que orientan la construcción del orden social y que están sujetos a la ley —aprobada por instituciones representativas de la voluntad popular— no funcionan o son operativos sólo para una inmensa minoría?¹⁶

bloqueen la desdiferenciación totalitaria, lo cual operativamente constituye la base de la concepción del estado moderno, *vid.* Giancarlo Corsi, «Redes de la exclusión»; *Ética y política*; Luhmann, *I diritti fondamentali come istituzione*, p. 47-62.

¹⁵ *¿Democracia sin Estado?*, y como señala Fernández Liria, *Estado de derecho. Entre Cuba y el mundo*: «todos estaremos de acuerdo en que no basta con que la Constitución diga que hay Estado de Derecho para que admitamos que, en efecto, lo hay. Fundamentalmente, decimos que una sociedad está en Estado de Derecho cuando en ella hay una división de poderes, es decir, cuando el poder que legisla, el poder que juzga y el poder que gobierna son independientes entre sí, de modo que, por ejemplo, el gobierno puede ser llevado a los tribunales para ser juzgado con arreglo a unas leyes que no han hecho ni jueces ni gobernantes. [...] Lo difícil es averiguar lo que ponemos en juego para distinguir una sociedad que dice estar en Estado de Derecho, de una sociedad que efectivamente lo esté».

¹⁶ Sobre todo cuando en la actualidad la realidad coincide con la ley no por eficacia de la ley, sino por privilegio de la realidad y, además, «se ha roto el nexo democracia/pueblo y poder decisonal/Estado de derecho, tradicionalmente mediado por la representación y por el primado de la ley y de la política a través de la cual la ley se producía», *vid.* Luigi Ferrajoli, *op. cit.*

¿Cómo es posible entonces la expectativa democrática, cuando el poder decisional y la organización de la política parecen operar como factores de exclusión y descuidadani-zación creciente, sobre todo en la periferia de la sociedad moderna?¹⁷

Orden social y sistema político en la moderna sociedad mexicana

Plus ça change, plus c'est la même chose...

Con base en estas observaciones, orientamos el análisis de las formas que bloquean la diferenciación funcional —en particular del sistema de la política en México—,

¹⁷ Periferia de la sociedad moderna como un tipo de orden social cuya característica central está dada por la estratificación (aun cuando sus formas operativas se encuentren orientadas hacia el campo de la organización); el sentido de operación tiende a la estratificación social (*solidaridad mecánica* en la gramática de Durkheim) y no a la diferenciación. La periferia es una diferencia socio-estructural producida por la modernidad de parte de sí misma y respecto de sí misma. La modernidad construye una imagen de sí misma y lo que no entra en esta imagen es considerado como su periferia, lo cual no significa, en ninguno de los casos, que en este tipo de diferenciación la periferia sea menos importante que el centro, puesto que ello equivaldría a aprehender esta forma de diferenciación de manera equivocada, según el modelo de relación por rasgos jerárquicos, *vid.* Luhmann, «Causalità nel Sud»; Luhmann y De Giorgi, *Teoria della società*, p. 286-338. Además, la diferencia centro periferia no puede ser entendida como contraposición, sino como posibilidades de confrontación y comparación; Corsi y De Giorgi, *op. cit.*, p. 19-28.

identificando y observando los mecanismos y esquemas que operativamente no admiten la plena realización de los presupuestos y adquisiciones evolutivas de la sociedad moderna; es decir, autonomía funcional de los sistemas sociales (sistema de la política y del derecho) y construcción de un orden social diferenciado (estructuras sociales disponibles, programas condicionales).

Precisamente, la característica particular de la sociedad moderna está dada por constituir un orden *funcionalmente diferenciado*, para el cual las contingencias de los órdenes segmentarios o estratificados son percibidas sólo como ruidos irritantes o disturbios ocasionales.¹⁸

Luhmann¹⁹ indica que los efectos de diversos sistemas funcionales se combinan, se amplifican y se estorban, en razón de condiciones que sólo se presentan regionalmente y que, por consiguiente, producen estructuras y esquemas muy distintos, que son perfectamente compatibles con la diferenciación funcional que, sin sustituirla, más bien operativamente la presuponen.²⁰

No obstante, caracterizar la sociedad moderna mediante el primado de la forma de diferenciación orientada por funciones encuentra objeciones varias; baste observar las periferias de la sociedad moderna en donde se hacen notorias ciertas estructuras preeminentes que coexisten con el modelo funcional y con las adquisiciones evolutivas que presuponen

¹⁸ Luhmann y De Giorgi, *op. cit.*, p. 290-291.

¹⁹ Luhmann, «Causalità nel Sud» y *La sociedad de la sociedad*.

²⁰ El relativismo jurídico, que puede conducir a la dictadura judicial, pero que presupone al sistema del derecho.

los sistemas diferenciados.²¹ Específicamente, en la construcción del orden social mexicano, se observa cómo los sistemas de la política y del derecho, sistemas funcionalmente diferenciados, se estructuran sobre la base de relaciones patrimoniales.²² En esa lógica, los mecanismos de inclusión y exclusión preexistentes impiden que se reintroduzcan las operaciones normales de funcionamiento autorreferencial de los sistemas sociales, generando problemas y dificultades que tienen que ver principalmente con la creación de redes alternativas de integración o de inclusión. Todo esto impide la plena penetración de la sociabilidad de la sociedad moderna y, por tanto, obliga continuamente a la sociedad a periferizarse a sí misma y a operar en la frontera de un orden estratificado, pero con sistemas funcionalmente diferenciados.

Este trasfondo empírico de la sociabilidad mexicana permite distinguir e identificar las dificultades de afirmación de las expectativas (estructuras sociales disponibles y presupuestos de la democracia), y observar cómo los esquemas estratificados de *rutinización*,²³ fuertemente estabiliza-

²¹ Vid. Luhmann, *La sociedad de la sociedad*.

²² Las sociedades orientadas por esquemas culturales *patrimoniales* articulan mecanismos que bloquean sus capacidades transformadoras. Este tipo de sociedades presentan una ausencia de diferenciación estructural entre centro y periferia y un alto grado de exclusión y segregación, así como escasa articulación simbólica de vinculación política: América Latina, España, Portugal, Medio Oriente, sudeste asiático, sur de Asia, *vid.* Eric R. Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, p. 160-161, 274-275.

²³ Formas recursivas de operación que estabilizan y orientan esquemas socioculturales, trascendiendo los límites de tiempo y espacio, *vid.* Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*.

dos, permanecen y se han sedimentado operativamente en el orden de diferenciación funcional —orden característico de la sociedad moderna. Esquemas, precisamente, como el patrimonialismo corporativista, en donde se piensa al estado como un ente orgánico en el cual los actores se relacionan con el gobierno a través de entidades o sectores creados desde el mismo estado (sindicatos, cooperativas, organizaciones sociales, asociaciones, partidos políticos, etcétera), los cuales, unificando los intereses de diversos grupos, permiten y facilitan relaciones a través de su propia representación (familias, caciques, caudillos, sátrapas).²⁴

Representantes sectoriales que, en la articulación del orden social, están a cargo de garantizar la lealtad y obediencia de su membresía y dar cumplimiento a los intereses de su sector, reconstituyendo, sobre estas bases, esquemas y dimensiones sociales que naturalizan las posibilidades de reciprocidad, e incluso las fuerzan. Es claro, entonces, que este modo de operar requiere y «genera también una dimensión temporal que vive de la expectativa de solicitud, de restitución de favores o de demostración de confianza en el sentido antiguo del término».²⁵

Estos esquematismos de estratificación, de *solidaridad mecánica*, de patrimonialismo,²⁶ estabilizan funciones que

²⁴ Sobre el problema de la estructuración de esquemas y su vinculación con la experiencia y con la expectativa, *vid.* Reinhart Koselleck, *Futuro Passato. Per una semantica dei tempi storici*.

²⁵ Giancarlo Corsi, «Redes de la exclusión», p. 37.

²⁶ En donde la ley se acata pero no se cumple, puesto que aun cuando los cambios se prescriban o legislen se quedan en simple retórica o en mero maquillaje si no es posible confrontar y modificar los esquemas culturales, *vid.* Bolívar Echeverría, «*Dos apuntes sobre lo barroco*», p. 68-69.

van reforzando la desdiferenciación²⁷, toda vez que las formas de desestabilización operan de manera permanente en los códigos de funcionamiento de los sistemas, los cuales alcanzan niveles de hipertrofia que serían inexplicables sin estas formas —redes— de inclusión.²⁸

Piénsese, por ejemplo, en la significativa importancia que estos esquemas tienen en la mayor parte de los sistemas sociopolíticos, no sólo de la región latinoamericana, orientando el desarrollo y formación del estado-nación, y en donde ha sido una constante que se desarrollen mecanismos de delimitación de la exclusión que coexisten con formas de diferenciación social estratificada.²⁹

Esquemas que no admiten la plena actualización operativa de formas de diferenciación funcional y cuya estructura adquiere solidez sobre la base de un entretejido de dependencias e interdependencias muy estrecho, que llevan a cabo

²⁷ Proceso que surge cuando las relaciones de interdependencia dejan a un lado los acoplamientos e intervienen en las operaciones básicas de otro sistema, haciendo difusos los límites del sistema con su entorno y, por tanto, reduciendo drásticamente las posibilidades y expectativas de acoplamiento.

²⁸ Vid. Raffaele de Giorgi, «Redes de inclusión».

²⁹ En las sociedades con un orden estratificado las formas exclusión/inclusión social están determinadas por la pertenencia a capas/estratos sociales. Este tipo de orden estratificado nace cuando se establece la endogamia en el estrato de la nobleza, dejando atrás la exogamia de las sociedades precedentes. No obstante, las formas de coordinación y orden social que se van estableciendo se superponen y también coexisten, con distinta gradación, dentro del orden funcionalmente diferenciado. Vid. Raúl Zamorano Farias, *Civilizzazione delle aspettative e democrazia nella periferia della società moderna*; Luhmann, *La*

funciones que no son fácilmente reemplazables. Y ello es posible en la medida en que los códigos de los subsistemas, es decir aquello que los distingue como tales, no son claros y distintos.³⁰

En la lógica evolutiva de la diferenciación funcional, sin embargo, es un presupuesto que la sociedad moderna se articule en función de la diferenciación en sistemas parciales, donde cada uno de ellos cumple una función especial y única. Es decir, en el reconocimiento operativo de una diferenciación y una clara definición con respecto a la función de los sistemas (derecho, economía, arte, ciencia, política), especificando su campo de acción y de operación frente a las contingencias y complejidad del entorno.³¹

Si se observa en retrospectiva, desde la adscripción del modelo estado-nación, México se estructuró históri-

sociedad de la sociedad, p. 538-560 y también Niklas Luhmann y Raffaele de Giorgi, *Teoria della società*, p. 260.

³⁰ Relaciones patrimoniales o corporativas —México, Argentina, también la mafia italiana— cuyas funciones políticas, jurídicas y económicas se organizan de manera análoga a las corporaciones medievales.

³¹ Niklas Luhmann, *Ilustración sociológica*, p. 81-85. El concepto de complejidad señala que el mundo ofrece al hombre una cantidad prácticamente ilimitada de posibilidades de experiencia y acción a la cual corresponde una capacidad muy reducida de percibir, elaborar informaciones y actuar. La complejidad es siempre un exceso de las posibilidades del mundo; es la diferencia entre el número de las posibilidades potenciales y el número de las mismas actualizadas. Complejidad es necesidad de seleccionar: a) el número y la variedad de los elementos de un sistema; b) la extensión y la incidencia de las relaciones de interdependencia entre los elementos de un sistema; c) la variabilidad en el tiempo de los elementos y sus relaciones. *Vid.* del mismo autor, *La sociedad de la sociedad*.

camente sobre la base de una organización política central (*federalismo centralizado*).³² En esa lógica operativa, el sistema político y su referente descriptivo, el estado, concentran un papel fundamental en la construcción del orden. Una forma de organización social, con primacía funcional, en cuyo vértice se instala el sistema político que, como sistema omniabarcador y único, pone resistencias a la diferenciación funcional velando u obliterando el accionar autónomo de otros sistemas funcionales.³³ Sistema político que, además, operativamente, permanece anclado a criterios estratificados que bloquean u obstaculizan el

³² Raúl Zamorano Farías, «Democracia y constitucionalismo en América Latina. El federalismo mexicano: entre el texto y el contexto».

³³ Piénsese en el esquema patrimonialista que orienta al sistema de la política en México o en el fenómeno del narcotráfico o la violencia: sustitutos funcionales y formas de autoentendimiento que obstaculizan o neutralizan la institucionalización de las expectativas cognitivas y normativas, pero que condicionan la operatividad del sistema político y del derecho. Al respecto *vid.*, entre otros: Mario de la Cueva, *El constitucionalismo a mediados del siglo XIX. El Constitucionalismo Mexicano*; Luis Villoro, *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*; Luisa Paré, *Caciquismo y poder político en el México rural*; Roderic A. Camp, *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*; Arnaldo Córdoba, *La formación del poder político en México*; Rodolfo Stavenhagen, «Siete tesis equivocadas sobre América Latina»; Fernando Salmerón Castro, «Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local»; Jorge Carpizo, *La Constitución de 1917*; Ignacio Carrillo Prieto, *La ideología jurídica en la Constitución del Estado Mexicano 1812-1824*; Lorenzo Meyer, «Los caciques: ayer, hoy ¿y mañana?»; Rogelio Salgado, *Formas de inclusión/exclusión de los grupos étnicos al sistema de la política en México. Una observación desde la teoría general de los sistemas sociales*.

despliegue autorreferencial y operativo de otros sistemas (derecho, economía, etcétera).³⁴

Esta dinámica va estabilizando la desdiferenciación de los sistemas particulares toda vez que se estructura sobre la base de un único sistema que opera y determina la orientación del orden social en este tipo de modernidad. Mas el presupuesto operativo de la diferenciación funcional indica que los sistemas son autónomos, por lo tanto un sistema (política, derecho) no puede resolver los problemas de otros sistemas, ni otros sistemas pueden resolver los problemas de éste. En caso contrario, podemos hablar —por ejemplo— de politización del sistema del derecho, politización del sistema de la economía, juridificación del sistema político, etcétera. Para decirlo en otras palabras, un sistema que interviene en las operaciones de otros sistemas obstaculizando su operar autónomo y con

³⁴ Las lógicas de diferenciación funcional son factualmente reemplazadas por la compra de títulos, cargos, votos y lealtades, por la disponibilidad de la ley y el uso —y abuso— de los recursos públicos para potenciar la empresa privada, la imagen o la campaña política; para controlar los organismos electorales e, incluso, para subsidiar desde las instancias públicas al crimen organizado mientras se despliegan estrategias de militarización (delinquentes que recorren el país para pagar a los políticos y autoridades que trabajan para ellos), como señaló la policía tiempo atrás luego de detener al segundo hombre de la organización criminal de Los Zetas; o el enfrentamiento a balazos que se registró en el aeropuerto de la ciudad de México a finales de julio del 2012 entre «policías federales» —supuestamente identificados como integrantes de una banda de narcotraficantes— y otros «policías federales» que supuestamente los investigaban. Sobre esto *vid.* los respectivos comunicados de la prensa nacional del 3 de agosto de 2011 y del 25 de julio de 2012.

fundiendo sus límites con los de su entorno, con todas las consecuencias que de ello se deriven.³⁵

Precisamente, el drama de este tipo de lógica es que reproduce una forma de orden social que no reconoce los presupuestos de la diferenciación funcional (menos su operatividad). No obstante, lo anterior tampoco significa que el sistema interrumpido de esta manera no siga funcionando; lo hace, pero condicionado sobre la base de una articulación operativa que sigue siendo patrimonial (*colonizado*, en la semántica habermasiana). Lógica operativa que crea también sus productos, sus formas de exclusión así como mecanismos para incluir exactamente lo excluido —en estructuras que articulan este tipo de orden social—; llegando incluso a sustituir funcionalmente los presupuestos de la diferenciación por sobreentendidos personales.³⁶

En este sentido, estas formas sustitutivas no pueden ser reducidas ni justificadas apelando al análisis de acciones de corrupción, de conductas desviadas o patológicas. Más bien estas sustituciones permiten observar cómo opera la

³⁵ Un tipo de práctica que se despliega desde las organizaciones barriales, pasando por las universidades y sus cotos mafiosos que paralizan el trabajo científico, las empresas o el fiasco del triste mundo de la política y sus adláteres orgánicos.

³⁶ La producción teórica y el análisis político se han centrado, en el último tiempo, en describir y sostener las tesis de la ausencia del estado (*estado fallido, fallado*) y la no existencia del derecho, sin problematizar que, justamente, porque existe el estado y el derecho son plausibles esas formas de operación. Tal que deviene interesante analizar precisamente el *cómo* operan y se estabilizan estos tipos de prácticas y esquemas en donde «la ausencia de la ley es la ley».

corrupción en tanto un esquema —una cultura—, un *script* que representa y guía el quehacer, no sólo como una manifestación/conducta particular, sino como forma cotidiana del operar de la sociedad que crea orden y expectativas de confianza y cuya desaparición aumentaría la inseguridad y la exclusión.

Lo anterior se puede advertir y ejemplificar en la forma en que operan el sistema de la política, del derecho, de la educación y hasta el sistema del arte en México, y tiene que ver con las formas en las cuales las redes funcionan como formas de inclusión frente a las operaciones desdiferenciadas de los sistemas sociales. Todo se configura a partir de relaciones políticas, sociales, económicas, ideológicas y culturales estrechamente determinadas sobre la base relacional de un orden estratificado, definido y caracterizado por la influencia, por la cercanía/distancia con el líder, el caudillo o el partido.³⁷

Estrategias estabilizadas de repartición de las ventajas (de aseguramiento del futuro) que se orientan por *redes de recomendaciones personales* y que se traducen en relaciones de compadrazgo y familiaridad. Redes de inclusión donde el individuo es el protagonista y no los sistemas u organizaciones sociales, constituyendo, a fin de cuentas, fuertes esquemas y estructuras que son compartidos por todos y utilizados cotidianamente en todos los niveles comunicati-

³⁷ Cultura de la simulación que constituye la lógica social operativa, no sólo de los dirigentes políticos, sino de todas las formas de organización y relación social, posibilitando que la *lucha* contra la corrupción se centre en el discurso ético, mas no en la aplicación de la ley (venta y/o herencia de cargos políticos y públicos, desde las notarías a las plazas de maestro en el sistema educativo).

vos, desde la copresencia, pasando por las organizaciones, hasta los sistemas sociales.³⁸

Si observamos —por ejemplo— *cómo* opera el sistema del derecho mexicano, se constata que más allá del éxtasis por la reforma constitucional y la inflación jurídica, por la implementación de castigos y nuevas formas de criminalización, la sanción de los aspectos legales (inclusión) o ilegales (exclusión) no pasan por el filtro de la unidad de esa diferencia (distinción legal/no legal), poniendo en duda el código que usa el derecho y evidenciado cómo en la práctica éste se politiza o depende del «derecho discrecional» o del más fuerte.³⁹ El resultado es que el sistema del derecho queda imposibilitado de su autonomía y desdiferenciado en su operar:⁴⁰ en la práctica los conflictos acaban por ser resueltos al margen del derecho.

Dichas formas de operar actúan entonces como un sustituto que, desde lo excluido (ilegal), incluye para operar la función del sistema; siendo un equivalente de reciprocidad

³⁸ Los privilegios y el papel que suelen desempeñar los funcionarios públicos constituyen más un generador de desconfianza e incerteza hacia las normas, que un generador de fiabilidad y de convicción al acatamiento de las leyes. Paradójicamente, esta forma de operar se reproduce en las relaciones cotidianas no sólo de los funcionarios, sino también del ciudadano común en su día a día.

³⁹ En México, como en América Latina, es constante este no cumplimiento de las expectativas estabilizadas en los sistemas funcionales. Para ahondar en el tema, principalmente desde la relación política/derecho, donde muchas veces «la ley se acata pero no se cumple», *vid.* Raúl Zamorano Farías, «Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna», p. 63-93.

⁴⁰ El sistema no puede dejar de ser lo que es, sigue operando, seleccionando y tematizando la irritación (o no), pero no puede destruirse.

en las sociedades diferenciadas, pero cuya lógica se estructura sobre la base de la estratificación (familias, corporaciones, clanes). Consecuentemente, aun cuando este tipo de operaciones genera una total inseguridad y pérdida de confianza social de que se cumplan los presupuestos y expectativas de la diferenciación funcional, abre la posibilidad de crear o incluir otros mecanismos y prácticas que se tematizan como «normalidad» dentro de los sistemas.

Es claro que, en la práctica, los sistemas operan no en el sentido despersonalizado de estructuras y garantías universales, sino como un artefacto personalizado por grupos o individuos (políticos, policías, magistrados, organizaciones de todo tipo, color, talla, religión y pedigrí), caudillos, delincuentes y mafiosos (no sólo del narcotráfico), alcaldes y gobernadores (hoy auténticos «señores feudales»), para colocar la razón del poder —político, legislativo y judicial— por encima del poder de la razón y de la ley (carta constitucional),⁴¹ reproduciendo *scripts* fácticos en la tras-

Sólo en la biología se reconoce este tipo de «estructuras suicidas», como la muerte celular programada (apoptosis). Todo sistema está adaptado al propio entorno, al menos hasta que sea capaz de existir, *vid.* Luhmann, *La sociedad de la sociedad*, Corsi, «Evolución», p. 77.

⁴¹ Amparados en la «disponibilidad de la ley» de un estado de derecho (es decir, de un estado que tiene leyes) se instrumentaliza la normativa (no siempre coherente), hipertrofiando la claridad de sus contenidos (ineficacia de la norma). Esto contribuye en modo decisivo a la activación del factor familiar como propensión que busca maximizar únicamente las ventajas materiales de breve término de la propia familia (nuclear o extendida), influyendo sobre todos los sectores y relaciones que se orientan hacia el clientelismo, la cultura de la ilegalidad, la reconstitución corporativa de privilegios, la corrupción de la administración pública; todo lo cual es practica-

tienda del relato, consolidando esquemas culturales que orientan las relaciones personales y donde siempre deviene más fácil incluir los ilícitos como forma operativa cotidiana que regirse por las normas y disposiciones legales (característica del derecho moderno).⁴²

«Problemas» que no son el resultando de características de la personalidad, de las mentalidades o del «subdesarrollo», sino más bien de operaciones informales que terminan tematizándose en los códigos de los sistemas y coexistiendo con la normalidad de la diferenciación funcional (política, derecho), y que van reproduciendo *nuevas* posibilidades de confianza, nuevas expectativas en relación con las leyes, así como también particulares formas que consolidan un tipo de orden social.⁴³

do (como criminalidad), tolerado (como desesperanza aprendida) o simplemente aprovechado para fines personales (clientelismo), *vid.* Raúl Zamorano Farías, *Civilizzazione delle aspettative e democrazia nella periferia della società moderna*.

⁴² Condición para que los señores (presidente, legislador, gobernador o juez) aprueben un acto ilegal y también para que los empleados de estos poderes no rindan cuentas ante la ley. Investidos de autoridad *democrática* pueden ampararse, robar, mentir, violar, detener, torturar o desaparecer, con la anuencia que fundamenta los *arcana imperii* o la *raison d'état*. Ejemplos los hay por miles y de variado nivel, desde la secretaria general vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pasando por el dirigente petrolero —hoy con curul política—, el ex secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los gobernadores, jueces, policías, miembros del Conacyt que venden las bases de datos con información de los investigadores del sistema científico nacional o los altos jefes de la iglesia católica acusados de pederastia y condenados a «una vida de oración».

⁴³ Esquemas culturales que se estructuran y operativizan, orientando las expectativas.

Tal que el resultado de todo esto no es la *falla* del estado, o la ausencia del derecho, simplemente la generación de una fuerte entronización de esquemas culturales estratificados que son aceptados como parte del orden social —en una sociedad diferenciada—, haciendo que el poder político y la legalidad del derecho pierdan relevancia en su accionar;⁴⁴ evidenciando las contingencias y estabilizaciones del proceso civilizatorio⁴⁵ y también la forma en que el poder escapa al control del sistema político mientras se afianzan las actuaciones ilegales (la exclusión *reentra* al sistema como forma de inclusión, tal que lo ilegal se sobreentiende como *legal*).

Si el sistema político es un sistema funcional que tiene la capacidad de distinguir, sobre la base de su código, sus propias operaciones con las del entorno, marcando la imposibilidad de confundirse con otros sistemas funcionales que están dentro de la sociedad, ¿qué ocurre cuando en su operatoria se torna imposible o borrosa su función vincu-

⁴⁴ Brian Loveman, *The Constitution of Tyranny. Regimes of Exception in Spanish America*. La forma de inclusión de lo excluido en los sistemas sociales (política, derecho) opaca la función de acoplamiento estructural, con los resultados y posibilidades que tal estructuración produce. Piénsese en el caso del PRI, del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aun cuando son diferentes entre sí, su ADN programático, orgánico y cultural comparte la misma matriz patrimonialista, autoritaria y clerical, lo cual garantiza la continuidad del statu quo y de las lógicas de orden social que articulan la democracia en México. Además, en esta lógica de obnubilación, ha devenido típico el legalismo e inflación jurídica, tal que hasta las normas administrativas son incluidas como normas constitucionales.

⁴⁵ Norbert Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*.

lante (decisiones vinculantes para producir acuerdos y nuevas decisiones) y se sobrecarga de demandas y funciones totales?⁴⁶ Al perder la capacidad de vinculación mediante su código (gobierno/oposición) y a través de las organizaciones propias del sistema político (partidos políticos, burocracia estatal, organizaciones sindicales o sociales)⁴⁷ se van articulando otras formas de consenso y sobreentendidos en la lógica de redes clientelares, dando cuerpo a esquematismos y rutinas que se hacen —en el aquí y ahora— más efectivas para lograr el objetivo puntual y también, lógicamente, para acentuar la desdiferenciación del sistema político, pues, y paradójicamente, son las únicas que generan confianza.⁴⁸

⁴⁶ Niklas Luhmann, *Potere e complessità sociale*.

⁴⁷ La diferenciación funcional de los sistemas sociales no busca resolver el viejo problema de la integración. Más bien, en esta forma de diferenciación las personas participan en todos los sistemas funcionales dependiendo de en qué ámbito funcional y bajo qué código se introduce la comunicación; cambiando sus acoplamientos con los sistemas en cada momento y dejando de lado la tipificación que se hacía en sociedades estratificadas donde la norma definía lo que el individuo era de acuerdo con su procedencia (origen social). La inclusión se da por oportunidades de comunicación altamente diferenciadas las cuales ya no se coordinan entre sí de manera segura, *vid.* Luhmann, *La sociedad de la sociedad*, p. 643-655.

⁴⁸ En este contexto la inclusión ya no está dada por los presupuestos de la diferenciación funcional, sino por la utilización de criterios y formas particulares para alcanzar algún objetivo. Criterios de pertenencia donde las cuotas políticas, las amistades, las influencias, las cooptaciones, la militancia y hasta la fe son fundamentales. Si no se está bajo el alero del partido, del caudillo, del «señor director», difícilmente se podrá tener acceso a favores económicos, laborales, educacionales o asistenciales. En la práctica, las expectativas personales se condicionan a esta lógica en el entendido de que, asegurando su respaldo al

Precisamente, al no estar delimitados los lazos vinculantes y de socialización política, la persona social deviene individuo que se incluye sobre la base de lazos familiares y de pertenencia a grupos o estratos corporativos (redes de inclusión de la exclusión), obliterando las formas y mecanismos de operación simbólica, anulando la posibilidad de anclaje al futuro, cancelando las expectativas y limitando el horizonte social (el presente deviene un presentismo eterno).⁴⁹ Ahora, si todo se vive en el aquí y ahora, nadie puede posponer nada, nadie puede ser ni pretender ser igual o menos que los demás; y como en el caso de los consumidores de drogas, se busca vivir el momento total, el éxtasis presente y eterno del aquí y ahora.⁵⁰

En ese contexto, donde los sistemas se dejan al arbitrio generalizado, que dependen de una única forma de

grupo, corporación o familia, éstas serán atendidas (clientelismo). Un tragicómico ejemplo es el de la carrera académica profesional. Piénsese en los famosos concursos de oposición en el sistema académico universitario, donde al menos 50 por ciento de los miembros ha vencido el concurso por cualquier razón menos la académica (tema para una tesis de investigación, al menos de licenciatura).

⁴⁹ Con este desvanecimiento de posibilidades y anclaje con el futuro, las personas cuentan sólo como masa biológica mas no como seres humanos, *vid.* Luhmann, *La sociedad de la sociedad*.

⁵⁰ Ejemplo de ello es la posibilidad del intercambio de votos por vales de despensa, cuyos valores nominales son incluso inferiores al de un salario mínimo mensual. El que un segmento de la población esté dispuesto a vender su voto o a intercambiarlo por una despensa no habla tanto de las carencias en las que vive, sino de la imposibilidad de anclaje al futuro. A menos que algunos de los votantes dispuestos a vender su voto piensen que la despensa adquirida o el vale les dure, al menos, un sexenio completo.

integración, y donde todo se cosifica en el tiempo presente, artefactos y sustitutos funcionales como la moral, la violencia o el miedo emergen como redes estratégicas que buscan superar la exclusión. Al no desplegarse estructuras operativas claras, para dar respuesta a los problemas en la sociedad, la articulación social se orilla crecientemente al juicio moral, al miedo o la violencia generalizada, en tanto y cuanto forma de resolución descarnada, pero real, del conflicto.

Redes que emergen en una modernidad periférica y que dan cuenta de la fragilidad de los condicionamientos y estructuras sociales disponibles. Redes que van estabilizando formas estratificadas y de desdiferenciación en el operar de los sistemas sociales. Redes que, estructurando la desviación, adquieren ellas mismas estructuras y estabilidad, instalándose como impedimentos estructurales para la diferenciación funcional.⁵¹ Redes que —en tanto mecanismos y sustitutos funcionales— van estructurando la forma de orden social con la cual opera la sociedad y, consecuentemente, las expectativas y posibilidades/límites que ello produce, estabilizando el desequilibrio en y entre las operaciones de los sistemas funcionales.

Resulta claro que tales situaciones marcan la diferencia entre una modernidad que se distingue sobre la base de su función y que opera con los presupuestos y adquisiciones evolutivas que ello supone (desplegando programas y estructuras disponibles o creando otras cuando es necesario) y una modernidad periférica, donde un único sistema se posiciona como totalidad (la política o el derecho). Sistema

⁵¹ De Gorgi, «Redes de inclusión», p. 26.

que utiliza y dispone a voluntad de grupos y corporaciones del derecho, de la economía, del arte, de la ciencia y hasta de la misma política.

¿Cómo es posible entonces la democracia en México?

Esse persistere in esse est...

Recordemos que la historia de México ha sido una historia de permanente conflicto desde el momento mismo de la conquista española. La característica principal del sistema de autoridad, impuesto por los conquistadores, estuvo dada por el desfase absoluto entre leyes y realidad y por las formas de discriminación y preeminencia del sistema de castas, cuyo objetivo era reforzar el poder de los criollos privilegiados y acentuar la polarización organizacional y sociopolítica. Como esquema cultural, esta lógica se estabiliza en el periodo posterior a la independencia, incluso se consolida con la revolución, toda vez que no sólo prevalecieron las raíces previas de la discrecionalidad patrimonial, sino que se acentuaron e institucionalizaron políticamente.⁵²

⁵² Luisa Paré, *Caciquismo y poder político en el México rural*. El desarrollo de la revolución y su resultado poco tuvieron que ver con las intenciones de los líderes revolucionarios o con el abstracto contenido del programa de la constitución de 1917. Baste señalar que el siglo

Las estrategias y esquemas de repartición de las ventajas, del aseguramiento del futuro, del tráfico de influencias se hacen preeminentes, creando y especificando redes de inclusión sobre la base de diversos esquemas culturales estratificados, que estabilizan las prácticas clientelistas en el sistema político y social, como señala Meyer en *El Estado en busca del ciudadano*.⁵³

La reflexión general sobre estos problemas, sin embargo, viene analizada en función de identificar al sector que detenta el poder: la clase que domina a la organización política, al globalismo, al estado, al mercado capitalista, a la violencia estatal, incluso al *deber ser* democrático (en un intento por *ilustrar la ilustración*), todo lo cual oculta —o reemplaza— las formas de operación (prácticas) de estos esquemas culturales, que en el caso de México históricamente se han consolidado y son aceptados (y utilizados por todos). Tampoco se presta atención a la forma y vinculación

XX es el siglo del PRI y antes fueron los terratenientes y el porfiriato y antes de ellos los conquistadores, que sólo dieron un barniz a esta estructura social corporativa y caciquil.

⁵³ Una recursividad e institucionalización de recomendaciones personales —directas o mediadas—, incluso ahí donde las relaciones de clientelismo condicionadas por la situación agraria se han derrumbado y, en su lugar, se echa mano a cargos en organizaciones, *vid.* Luhmann, *La sociedad de la sociedad*, p. 639. La confianza en un sistema político radica en la importancia de las familias ricas y las redes sociales análogamente construidas en el ámbito económico, enlace entre política y economía, que terminan por definir la forma operativa del sistema político así como la plausibilidad del orden social. En ese contexto, tanto el gobierno como la clase política, los grupos de poder y hasta la oposición hacen y deshacen de acuerdo con el libre arbitrio de sus particulares intereses.

de las expectativas generadas en este tipo de orden social, donde los remanentes del orden estratificado priman y, en su operar, profundizan las divergencias al usar mecanismos ilegítimos que terminan tematizándose, lo cual puede aumentar la desorientación y pérdida de confianza social, pero paradójicamente genera también un particular tipo de confianza en ese tipo de orden social.⁵⁴

Como se ha señalado, la formación del estado moderno es producto de la aparición de un poder burocrático centralizado, el cual no está definido por la puesta en práctica de un determinado proyecto sociopolítico. Como señala Charles Tilly en *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*, los procesos políticos han sido y son conflictivos y contingentes, característica que está dada precisamente por la falta absoluta de sentido y finalidad, por lo cual la democracia es simplemente un efecto de los conflictos (una cristalización de expectativas), de las luchas político-sociales y de estabilizaciones de consecuencias muchas veces ni buscadas ni rechazadas.⁵⁵

Si se asume —entonces—, como presupuesto de la modernidad, que la posibilidad del orden social se estructura y define en función de las relaciones jurídico-políticas entre ciudadanos y estado, en el reconocimiento de la oposición y en el fundamento del derecho operando con el derecho, ¿qué

⁵⁴ Todo sigue siendo como siempre desde 1920. Casi un siglo de prácticas que con diferentes nombres mantienen la escena política y social inmutable: revolución, democracia dirigida, dictadura perfecta, alternancia y hasta «transición democrática».

⁵⁵ Carl Schmitt en *La defensa de la constitución* señala que el contenedor constitucional de un pueblo, el estado, es la cristalización de sus formas culturales.

ocurre cuando estas redes de confianza son organizaciones que, al margen del estado, tienen un poder propio relacionado con la pertenencia a un determinado grupo y que discrimina a los que están fuera?, ¿cómo operan las decisiones vinculantes —universales e iguales— frente a este poder autónomo?⁵⁶ sobre todo si la función vinculante no apela, jurídicamente, a la norma que obliga y define la relación del estado y del ciudadano, generando conductas sociales de cohabitación.

Precisamente, en un orden político democrático tanto las actuaciones como los procedimientos institucionales están sometidos a una cierta regularidad y no cabe esperar sobresaltos o disposiciones absurdas del poder (en caso contrario hablamos de dictadura). Menos aún, que las personas sientan que sus expectativas en relación con las estructuras sociales o la información de que disponen no son suficientes o completas, o que alguien, en alguna parte, conspira para producir silencio o impunidad ante un hecho de connotación pública, que socava la condición ciudadana.

Es en las estructuras y los procedimientos institucionales orientados por reglas —reglas que crean derecho, sobre la base del derecho— en donde se reconocen y admiten los conflictos, exactamente para afirmar y orientar los procedimientos de resolución de las disputas y controversias, pero no a través de la discrecionalidad o la integración moral de la sociedad, sino del aumento de las posibilidades de conflicto en formas que no pongan en peligro los presupuestos y las adquisiciones evolutivas de esas estructuras sociales.⁵⁷

⁵⁶ Vid. Charles Tilly, *Democracia*.

⁵⁷ Luhmann, *La sociedad de la sociedad*, p. 368-369. A partir de estas características, el derecho deviene una forma estable a través de la cual

¿Qué ocurre entonces cuando a falta de mediaciones no hay modo de absolver los conflictos en el interior de la comunidad, salvo por privilegio moral, exclusión o violencia?, ¿o cuando las instituciones funcionan clientelaramente —en tanto mecanismo y patrón de cultura política, intercambios y arreglos con el poder— que se autolegitima y produce particulares posibilidades de pertenencia? ¿Qué sucede en un orden social articulado sobre la base de una federación de feudos, donde prácticamente cada señor quiere ser presidente de la república y cuyo régimen político ancestral y permanente es justamente la corrupción, las componendas y los compromisos entre los distintos grupos y clanes políticos?⁵⁸

Sabido es que los factores de identidad, generados por los procesos de civilización, ejercen una influencia importante sobre los esquemas de *rutinización* y sociabilidad, mas cuando el antiguo orden se naturaliza en estructuras de la sociedad sobre la unidad de la familia, del rango o de la es-

la sociedad puede hacer frente a un futuro contingente. Las normas buscan garantizar una delimitación de lo que puede esperarse en el tiempo y en esa medida limitan las posibilidades de selección social aun cuando la violación de la norma siempre sea una posibilidad. La operatividad del derecho se consolida a través de programas condicionales los cuales proporcionan referencias estabilizadas (construyen estructuras) para el tratamiento de situaciones específicas.

⁵⁸ Del cual participan todos los partidos y todos los miembros de la *casta* partidocrática y donde la *oposición* (PAN-PRD) sólo existe como emblemático ritual de oposición democrática, toda vez que no son ni lo uno ni lo otro, sino parte de lo mismo. Señalar como ejemplo la facilidad con que miembros de un partido se trasladan a otro con el fin de buscar no congruencia ideológica, sino un puesto desde el cual «detentar el poder» y lo que conlleva.

tratificación (que impone un solo y único esquema cultural o de valores), todos lo demás presupuestos resultan totalmente inútiles y conducen más bien a un peligroso empeoramiento de las tensiones y desencuentros entre las expectativas y la operatividad del orden social.

¿Por qué entonces la reproducción de este tipo de esquematismo?⁵⁹ Aun cuando este tipo de formas no facilitan la diferenciación, convencen por su factualidad, porque cristalizan particulares condiciones que se imponen precisamente como una manera particular de organización social, desarrollada a través del tiempo y que estabiliza lógicas operativas. Si la función de ciertas formas y costumbres es interpretativa y discrecional, se cristaliza en una cultura de la simulación, del montaje, del juego de apariencias sucesivas e inconsistentes, consolidando una lógica de excepción y haciendo indiferenciable el hecho del derecho, el resultado previsible es que derecho y hecho se hacen indistinguibles generando sentidos discrecionales,

⁵⁹ Baste observar la *rutinización* de prácticas ilícitas en los últimos tres meses de campaña electoral: 1) En la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales se acumulan algo más de 600 investigaciones y medio millar de quejas y averiguaciones previas en torno a posibles violaciones a las normativas vigentes en la materia; 2) El Instituto Federal Electoral investiga 17 quejas relacionadas con operaciones financieras irregulares, a las que habría que añadir la denuncia por el reparto de cientos de miles de tarjetas de débito de tiendas de autoservicio para comprar el voto en favor del PRI (2 de julio de 2012); 3) El acarreo, las acciones ilícitas de inducción o compra del voto, los manoseos ilegales del material electoral y *operativos* de sufragio corporativo, todo lo anterior, expresamente prohibido por la ley, es la práctica que define la lógica del proceso democrático electoral (al respecto, consúltense la prensa escrita del periodo).

como sustituto que funciona aun cuando opere fuera de la norma jurídica (ley).⁶⁰

Mas no se trata de perversiones o desviaciones anómicas, sino de la estabilización y generación de estructuras sociales privadas —ancladas en contactos y relaciones de cercanía o lejanía personal—, que crean confianza social. Estructuras construidas a partir de la naturalización parcial de la confianza, que van produciendo posibilidades y horizontes únicos y específicos. Una contaminación naturalizada entre las estructuras diferenciadas funcionalmente y estructuras y dispositivos locales anclados en los contactos personales, con estructuras disponibles que funcionan, sustituyendo la incerteza (riesgo) y generando confianza, pero también clausurando las posibilidades de decisión (futuro).⁶¹

Cuando las acciones personalizadas son atribuidas al exterior, acentúan la fragilidad de la oferta social, característica de la diferenciación funcional de la sociedad moderna, tal que la posibilidad de los individuos se orienta y consume en el uso de las formas que el contexto local ofrece (Dios, la fatalidad, el partido, el dirigente, el caudillo). Lo anterior presupone entonces que la individualidad, la decisión, las formas de inclusión o exclusión de la persona ya no se construyen y están simplemente determinadas.⁶²

Hablar de la periferia de la sociedad moderna es precisamente esto: observar *cómo* lógicas y productos generados en la sociedad moderna esquematizan sus propias estruc-

⁶⁰ Y cuya «historia podría ser siempre contada por un idiota», *vid.* Shakespeare, *Macbeth*, act. v.

⁶¹ Corsi y De Giorgi, *op. cit.*, p. 51-62.

⁶² *Ibid.*, p. 23-78.

turas operativas, cuya preeminencia es la homogeneidad y la desdiferenciación;⁶³ y en donde la funcionalidad de los dispositivos estratificatorios constituye una realidad factual preeminente, como forma secundaria de diferenciación y, fundamentalmente, de inclusión social.⁶⁴

Los esquemas en donde la negación y trivialización de la violencia, la simulación recursiva y el exterminio criminal se estabilizan al amparo de políticos, policías, jueces, gobernadores y obispos que se protegen entre sí,⁶⁵ pero que también son utilizados por la ciudadanía, en tanto y cuanto esquemas que hacen plausible construir confianza social. Formas que, paradójicamente, permiten a este tipo de sociedades resolver de manera diferente los problemas que porta la modernidad, pero con todas las «consecuencias de esa modernidad».⁶⁶ Entonces, si estos son los problemas estructurales que plantean tales esquemas de operación, ¿cómo es posible imaginar que

⁶³ *Ibid.*, p. 24.

⁶⁴ El esquema político patrimonialista produce una «incapacidad general de los estados [...] de crear un sistema de leyes y normas transparente y consistente para dirigir el comportamiento social. Debilidad estructural que radica fundamentalmente en la incapacidad estatal de hacer cumplir por todos las leyes y los decretos», *vid.* Waldmann, «Sobre el concepto de estado anómico», p.103, 105-123.

⁶⁵ Sobre esto, como dramático y demencial colofón, entre los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, en el estado mexicano de Guerrero, se produjo una brutal represión contra estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, asesinados y desaparecidos y de los que, a la fecha, nada se sabe.

⁶⁶ Anthony Giddens, *As consecuencias da modernidade*. Un país de 112 millones de habitantes, de los cuales 52 están en la línea de la pobreza y 23 por ciento en condición de pobreza estructural (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2012).

la democracia puede producir más igualdad y más libertad, más autorrealización subjetiva y más paz, mejor equilibrio ecológico y una más justa distribución? Precisamente, éstas son las posibilidades y límites de *cómo* opera el orden social y las expectativas de la democracia en México.⁶⁷

Porto Alegre, 2013⁶⁸

Bibliografía

- CAMP, Roderic A., *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- CARPISO, Jorge, *La Constitución de 1917*, Porrúa, México, 1984.
- CARRILLO PRIETO, Ignacio, *La ideología jurídica en la Constitución del Estado Mexicano 1812-1824*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

⁶⁷ A pesar de la incontinencia emocional y de la «opinología revolucionaria» de quienes dicen representar los intereses de los sectores dominados y de los «condenados de la tierra», como quedó de manifiesto en Viena, en el Congreso Internacional de Americanistas (ICA) del 2012, en donde se presentó la ponencia base de este trabajo.

⁶⁸ Este artículo tiene su origen en la ponencia que se presentó en dicho congreso (Universidad de Viena, julio de 2012) y se inscribe en el proyecto de investigación *Procesos de diferenciación en la periferia de la sociedad moderna: el sistema político en México*, Conacyt-México, Ciencia Básica: 131060 (aprobado en 2010).

- CORSI, Giancarlo, «Evolución», en Giancarlo Corsi, Elena Esposito y Claudio Baraldi, *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, Anthropos-Universidad Iberoamericana, México, 1996.
- , «Redes de la exclusión», en Fernando Castañeda y Angélica Cuéllar (coords.), *Redes de inclusión. La construcción social de la autoridad*, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- , *Ética y política*, ponencia presentada en el XVI Congreso Internacional de Filosofía de la AFM-Filosofía: «Razón y Violencia» (24-28 de octubre de 2011), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 2011.
- y Raffaele de Giorgi, *Ridescrivere la questione meridionale*, Pensa, Lecce, 1998.
- CUEVA, Mario de la, *El Constitucionalismo a mediados del siglo XIX. El Constitucionalismo Mexicano* (t. II), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957.
- CUPOLO, Marco (comp.), *Sistemas políticos: términos conceptuales, temas del debate italiano*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1986.
- DE GIORGI, Raffaele, «Redes de inclusión», en Fernando Castañeda y Angélica Cuéllar (coords.), *Redes de inclusión. La construcción social de la autoridad*, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- ECHEVERRÍA, Bolívar, «Dos apuntes sobre lo barroco», en Bolívar Echeverría y Horst Kurnitzky (coords.), *Conversaciones sobre lo barroco*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- FERNÁNDEZ LIRIA, Carlos, *Estado de derecho. Entre Cuba y el mundo, rebelion.org/noticia.php?id=174846* (2 de octubre de 2013).

- FERRAJOLI, Luigi, *¿Democracia sin Estado?*, rebelion.org/noticia.php?id=121400 (31 de enero de 2011).
- GIDDENS, Anthony, *As consequências da modernidade*, Fundação da Universidade Estadual Paulista, San Pablo, 1991.
- , *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires, 1995.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
- KELSEN, Hans, *Esencia y valor de la democracia*, Colofón, México, 1992.
- KOSSELCK, Reinhart, *Futuro Passato. Per una semantica dei tempi storici*, Marietti, Génova, 1986.
- LOVEMAN, Brian, *The Constitution of Tyranny. Regimes of Exception in Spanish America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1993.
- LUHMANN, Niklas, *Ilustración sociológica*, Sur, Buenos Aires, 1973.
- , *Potere e complessità sociale*, Il Saggiatore, Milán, 1979.
- , «Complejidad y democracia», en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas políticos: términos conceptuales, temas del debate italiano*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1986.
- , «Causalità nel Sud», en Giancarlo Corsi y Raffaele de Giorgi, *Ridescrivere la questione meridionale*, Pensa, Lecce, 1998.
- , *Teoría política en el estado de bienestar*, Alianza, Madrid, 2002.
- , *La política como sistema*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- , *La sociedad de la sociedad*, Herder-Universidad Iberoamericana, México, 2007.
- , *I diritti fondamentali come istituzione*, Dedalo, Bari, 2010.
- y Raffaele de Giorgi, *Teoria della società*, Franco Angeli, Milán, 1996.

- MEYER, Lorenzo, «Los caciques: ayer, hoy ¿y mañana?», *Letras Libres*, 24, México, diciembre, 2000.
- , *El Estado en busca del ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo*, Océano, México, 2005.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Historia como sistema*, Revista de Occidente, Madrid, 1962.
- PARÉ, Luisa, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1975.
- SALGADO, Rogelio, *Formas de inclusión/exclusión de los grupos étnicos al sistema de la política en México. Una observación desde la teoría general de los sistemas sociales*, tesis de licenciatura en sociología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013.
- SALMERÓN CASTRO, Fernando, «Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XXX (117-118), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.
- SCHMITT, Carl, *La defensa de la constitución*, Tecnos, Madrid, 1983.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, «Siete tesis equivocadas sobre América Latina», en Rodolfo Stavenhagen, *Sociología y subdesarrollo*, Nuestro Tiempo, México, 1981.
- TILLY, Charles, *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*, Hacer, Barcelona, 2007.
- , *Democracia*, Akal, Madrid, 2010.
- VILLORO, Luis, *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1967.
- WALDMANN, Peter, «Sobre el concepto de Estado anómico», en Walther L. Bernecker (comp.), *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada*, El Colegio de México-Servicio Alemán de Intercambio Académico-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

- WOLF, Eric R., *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Harper and Row, Nueva York, 1969.
- ZAGREBELSKY, Gustavo, Pier Paolo Portinaro y Jörg Luther (coords.), *Il futuro della costituzione*, Einaudi, Turín, 1996.
- ZAMORANO FARIÁS, Raúl, *Civilizzazione delle aspettative e democrazia nella periferia della società moderna*, Biblioteca Pensa Multimedia, Lecce, 2003.
- , «Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna», *Economía, Sociedad y Territorio*, 13 (IV), El Colegio Mexiquense, Toluca, 2003.
- , «Democracia y constitucionalismo en América Latina. El federalismo mexicano: entre el texto y el contexto», en Francisco Lizcano (coord.), *Entre la utopía y la realidad. Enfoques para una reinterpretación histórica y conceptual de la democracia en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2006.

Colapso de un régimen y reorganización del estado revolucionario en México: cultura política heredada y fundamentos económicos distorsionados (1915-2006)

MARIANO TORRES

De la ilusión de independencia a la de justicia social

Este ensayo tiene como objetivo principal contribuir para lograr una nueva reflexión a propósito del carácter cívico, historicista de corte decimonónico que priva en el concepto de revolución mexicana y la visión que la caracteriza en buena parte de la historiografía mexicana y persiste en el sistema educativo básico.

Como ya anotara, desde su tesis de doctorado de estado en 1984, François X. Guerra,¹ la revolución mexicana echó abajo una democracia ficticia para establecer otra fic-

¹ *México: del Antiguo Régimen a la Revolución.*

ción de democracia, pero esta vez resolviendo el problema del relevo del poder. Esta tesis fue una investigación parteaguas en la interpretación de la historia del México contemporáneo.

A cien años del inicio de esa movilización y siguiendo una parte de la fórmula de Marc Bloch,² «comprender el pasado por el presente y el presente por el pasado», hoy podemos apreciar que el saldo de esa movilización de la compleja población mexicana que trastocó no sólo el «orden y progreso» del régimen del general Porfirio Díaz —ante su incapacidad para resolver el problema del relevo del poder— sino gran parte del futuro del país por el altísimo costo material y la barbarización de las costumbres políticas que fue el saldo inicial del México convulsionado, del que ahora es heredera nuestra sociedad presente.

La historia oficial en México, con renovados tintes cívicos y nacionalistas —a pesar de que el nacionalismo era ya un espectro decrepito del siglo XIX en la Europa del siguiente siglo, cuestionado ampliamente luego de la gran guerra de 1914-1918— produjo en la década de los años 1920 un nuevo y grandioso mito para el siglo XX: la revolución mexicana.³ Más allá de la discusión bizantina acerca de si fue o

² *Introducción a la historia.*

³ Entre los discursos que dieron realce a la idea de movimiento justicialista podemos citar las obras de Jesús Silva Herzog, *Un ensayo sobre la Revolución mexicana*, *Breve historia de la Revolución mexicana* y *Cuatro juicios sobre la Revolución mexicana*, que, a pesar del largo desfase entre sus publicaciones y la diferente repercusión que éstas tuvieron, mantuvo la misma limitante metodológica: pensar que la revolución de 1910 fue un movimiento justicialista y exclusivamente campesino. Él afirmó: «no se ha cuidado bastante orientar al campesino en materia

no una revolución, el hecho es que la idea-categoría sirvió como discurso legitimador para la elite política que conquistó el poder. Igualmente, el otro gran mito de la «ilusión de la idea de independencia», como le llamó hace mucho tiempo Pierre Chaunu,⁴ parece seguir gozando de los mismos derechos de patente, sin haberse visto destronado por el mito de la revolución mexicana del siglo siguiente. Esto quiere decir que se sigue explotando la idea de liberación de un estado incluso de esclavitud respecto a un gobierno ultramarino, al tiempo que el mito de la justicia social «emanada de la revolución» ganaba fueros. No deja de ser sorprendente el vigor de esta mitología cívica sobre la independencia, soberanía y justicia para las mayorías, si vemos tantos espectros que —como fábula del día de muertos— por todos lados indican la fuerte dependencia política, económica y social de México; tanto de las compras del vecino del norte, de los vaivenes financieros de la bolsa de Nueva

política y social, ni la creación de una firme y clara ideología revolucionaria», *Breve historia de la Revolución mexicana*, p. 67. Sabemos actualmente que, en realidad, fue una lucha por el poder que inicia el 25 de mayo de 1911, luego de la renuncia súbita del general Porfirio Díaz, producto del colapso de un régimen sin solución de continuidad cuyo desplome provocó que aflorara todo tipo de contradicciones en un país tan grande, diverso cultural y económicamente y con un proceso de modernización desfasado en términos de la historia mundial. Junto con el texto de Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, comparte otro hándicap inadmisibles para la ciencia histórica: analizar ese evento en términos de lo que no fue, o sea, un movimiento en busca de un modelo preestablecido, dejando de lado la indicación respectiva o relativa a alguna historia de las ideas.

⁴ Pierre Chaunu, Pierre Vilar y Eric J. Hobsbawm (eds.), *La independencia de América Latina*.

York hasta —lo que es peor— en muchas de las políticas públicas implementadas y los argumentos instrumentados. La supuesta soberanía es cuestionada irónicamente por Armando Ayala Anguiano⁵ cuando llama al régimen mexicano un «protectorado con otro nombre».

Sin embargo, tal parece que se pudiese conjurar todo lo sombrío del futuro del país solamente invocando una *independencia*, el haber logrado una hartamente cuestionable soberanía, así como al régimen benefactor, preocupado por la justicia y el bienestar de las mayorías. No obstante, hasta la encuesta más general, que explore realmente los indicadores sociales de México, siempre revela la ausencia de una política de desarrollo propio y una aguda dependencia económica y tecnológica respecto a los intereses, ahora ya no de las grandes potencias como antaño, sino de las grandes corporaciones con sus cómplices en el interior, beneficiarios del antisocial *crony capitalism*, el capitalismo de amigos excluyentes.⁶ La historia del siglo XIX mexicano quedó enmarcada entonces entre dos fechas míticas llenas de reivindicaciones ficticias: 1810 con la de independencia y 1910 con la de justicia social.

⁵ *La epopeya de México*, vol. 2, p. 169.

⁶ El término fue acuñado por el premio Nobel de economía de 2001 Joseph Stiglitz. Para un análisis de las lecciones que deja la crisis mexicana de 1995 en las políticas neoliberales y la «economía de la globalización» *vid. Joseph Stiglitz and the World Bank. The Rebel Within*, edición y selección de Ha-Joon Chang.

Las reivindicaciones y los efectos esperados

En un país como México el discurso político da para eso y más. Tuvimos en 2010 la celebración del movimiento considerado por excelencia de reivindicación y justicia social. La esencia del mito de la revolución es no sólo el ilusorio logro de la justicia frente a un gobierno dictatorial sino la formación de un nuevo régimen preocupado por «la suerte de las mayorías». Una revisión de la fachada de los cambios experimentados a partir de la renuncia del general Díaz a la presidencia, en mayo de 1911, y hasta la «política de masas», que caracterizó al gobierno de Lázaro Cárdenas, parecerían confirmar este imaginario. Sabemos, por ejemplo, que se legisló el reparto de tierra luego de la dadivosa ley del 6 de enero de 1915.⁷ Enseguida, a partir del 5 de febrero de 1917, con la nueva constitución, se instituye que el estado pasa a responsabilizarse legalmente de la educación pública (artículo 3), a recobrar la soberanía de los recursos naturales (artículo 27), a tutelar las relaciones laborales (artículo 123), etcétera. Todo indicaba que la ideología predominante en el nuevo bloque de poder dejaba atrás la del capitalismo liberal salvaje del siglo XIX. Parecía que desde esos años se contaba otra vez con un estado nacionalista, que retomaba la labor de director del desarrollo económico-social en beneficio de la población residente. Este papel del estado promotor se parecía nuevamente a la obra del despotismo ilustrado perdida luego de la desaparición de

⁷ Decreto de ley agraria de Veracruz (6 de enero de 1915) en José Hernández Palomo y José Rivera Castro, *El agrarismo mexicano: textos y documentos (1908-1984)*, p. 67-68.

la monarquía —paradójicamente, a partir de la independencia— como si los nuevos gobiernos reasumieran las responsabilidades sociales y de justicia para quienes se debía: los habitantes del país. La leyenda negra contenida en la historia oficial anatemizó la modernización del país, como la había llevado el régimen porfirista y su modelo liberal de desarrollo para México, sólo para los grandes inversionistas extranjeros y ricos hacendados, mientras que los estudios regionales y monográficos recientes han mostrado la enorme diversificación económica de esa época.⁸

De cada una de esas disposiciones generales de la nueva constitución política se desprenderían leyes y reglamentos, especialmente en lo relativo a los aspectos agrarios, cuestión básica para un país donde el 89.5 por ciento de la población era rural en 1900.⁹ Los repartos de tierra constituyeron uno de los mecanismos clave que dieron vida a las relaciones de poder de la mayor parte de los regímenes del siglo XX mexicano.

Pero detengámonos un poco en la larga historia de los problemas agrarios del país que, a partir de 1824, se empezó a llamar República Mexicana.¹⁰ Aunque parezca inverosímil —y para contribuir a matizar el problema— es desde muchos años antes de la revolución de independen-

⁸ Para un primer balance general de la trayectoria de los estudios regionales en México, *vid.* Pablo Serrano Álvarez, «Clío y la historia regional mexicana. Reflexiones metodológicas».

⁹ Segundo censo de población (1900).

¹⁰ La bibliografía es inmensa a partir del influyente aunque inconsistente ensayo clásico de Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, hasta una de las mejores obras de síntesis de Jean Meyer, *Problemas campesinos y revueltas agrarias, 1821-1910*.

cia cuando por primera vez se empezaba a hablar de una reforma agraria. Y es que desde 1804 se proponía «el justo repartimiento de tierras entre los verdaderos agricultores arrancándoselas de las manos de los grandes propietarios que las tienen eriales».¹¹

Tres décadas después, en 1834, el fundador de la industria moderna mexicana —que al año siguiente inaugurase la primera fábrica de textiles de algodón en América Latina con establecimiento duradero— Estevan de Antuñano, escribía:

No faltan mexicanos que, aplicando equivocadamente teorías de economía rural que en Europa están en práctica y producen buenos resultados, atribuyen la desgracia de la agricultura nacional a que la propiedad territorial de México está contenida en pocas manos. De aquí deducen la necesidad de hacer el repartimiento de tierras.¹²

¿Era esta la voz de la reacción? No caigamos en el juicio simple, repetitivo, desprovisto de análisis real del fenómeno. Pensemos más bien en lo que necesitaba el nuevo estado soberano llamado antes Imperio mexicano y muy rápidamente después República Mexicana en cuanto a po-

¹¹ Joseph Donato de Austria, *Memoria del Instituto Consular de Veracruz para fomentar la agricultura y la industria de América*, leída en la junta de gobierno celebrada el 11 de enero de 1804 por el secretario (AGN, Archivo histórico de Hacienda, vol. 1869, exp. 3).

¹² Estevan de Antuñano, *Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de Mejico con relación a su agricultura cereal: o sea pensamientos para animar la industria mejicana...*; vid. también Miguel A. Quintana, «Estevan de Antuñano: fundador de la industria textil en Puebla», p. 147.

líticas de desarrollo rural y económico-social. Sin duda, lo que más faltaba eran cuestiones como comunicaciones, recuperar el dinamismo de su mercado, tecnología agrícola, productividad, etcétera. La tierra estaba ahí en grandes extensiones vacías pero igualmente alejadas y sin comunicaciones que permitieran mejorar la explotación agrícola. Justamente Antuñano era uno de los pioneros en México en considerar al problema agrario conectado a un entorno social, económico y político total y no sólo como la cuestión del simple reparto de tierra.

La afectación agraria: el mito y las consecuencias

Es innegable que la movilización rural fue el factor decisivo para el colapso del régimen porfirista, aunque no fue el primero ni el único sector social en iniciar protestas armadas como demostrara François X. Guerra.¹³ La primera restitución de tierras del siglo XX la hicieron fuerzas afiliadas al llamado zapatismo en el pueblo de Ixcamilpa, al sur del estado de Puebla, el 30 de abril de 1912. La primera dotación o reparto fue realizada por el general Lucio Blanco, en la hacienda Los Borregos, en Matamoros, en el estado de Tamaulipas, el 29 de agosto de 1913.¹⁴ Estas acciones de carácter popular emprendidas por quienes ejercían los liderazgos se realizaron como operaciones de hecho, mas no

¹³ «La Révolution Mexicaine: d'abord une révolution minière?».

¹⁴ Esteban López Ordóñez, *La institucionalización de la Reforma Agraria: hacia el proceso de digitalización del acervo histórico*, p. 117-118.

de derecho; tanto así que la primera acción agrarista llevada a cabo por el liderazgo campesino popular en Ixcamilpa no fue reconocida legalmente sino hasta el 19 de mayo de 1954.¹⁵ Sólo dos años más tarde se publicó la ley que sería reconocida como base para los procedimientos legales. Es por eso que vemos cómo ya desde el 28 de febrero de 1915 el jefe de la división del sur expide el «decreto sobre tierras» en la población mixteca de Coahuayutla;¹⁶ mientras que el 24 de mayo se expide la ley agraria del general Francisco Villa en la población de León, en el estado de Guanajuato.¹⁷ No es difícil percatarse de la intencionalidad política de estas disposiciones; ambas fueron evidentemente posteriores a la ley agraria del 6 de enero de 1915 que, junto con Venustiano Carranza, su promotor, se impuso finalmente como instrumento para la conquista del vacío de poder. Sin embargo, se ha destacado muy poco el hecho de que la famosa ley del exporfirista gobernador de Coahuila expresaba muy claramente la inocuidad de los alegatos por restitución de la tierra de los pueblos, basándose en una propiedad mítica «desde tiempos inmemoriales».¹⁸ Para contrarrestar ese

¹⁵ AGN, Comisión Nacional Agraria. Catálogo de Resoluciones Presidenciales, *vid.* López Ordóñez, *op. cit.*

¹⁶ «Decreto sobre tierras expedido en nombre del jefe de la División del sur», *vid.* Manuel González Ramírez, *Fuentes para la historia de la revolución mexicana*, p. 180.

¹⁷ Hernández Palomo y Rivera Castro, *op. cit.*, p. 75-78.

¹⁸ En este artículo se pone énfasis en el cambio de discurso de las poblaciones indígenas que a principios del siglo XVI reivindicaban como elemento legitimador de propiedad su pertenencia a prestigiosas naciones de origen más antiguo y hasta de lugares distantes (*vid.*, por ejemplo, la «Tira de la peregrinación»). Sin embargo, a mediados del mismo se percibe —luego de la hispanización y la consiguiente asimilación del

vacío jurídico hubo que producir argumentaciones como las muy conocidas del ideólogo Luis Cabrera:

El pueblo que, necesitando ejido, no podía conseguir su restitución por falta de títulos, por la imposibilidad a la identificación de ellos o porque legalmente habían sido enajenados, puede obtener que lo doten así mismo de la tierra suficiente según las necesidades de su población, expropiada a cuenta del Gobierno Nacional la tierra indispensable para aquel efecto, de la que se encuentra inmediatamente adyacente con los pueblos interesados.¹⁹

No tenemos espacio aquí para reseñar los significados que saltan a la vista de este discurso jurídico-legal que simplemente hace tabla rasa del pasado, vulnerando el elemental principio de propiedad indispensable para cualquier régi-

concepto de propiedad bajo principios jurídicos romanos— cómo se deja de invocar la pertenencia a orígenes míticos, para usar en cambio otros argumentos legales, como el principio de usucapión. Encontramos entonces que se plantea ahora como principio legitimador que la tierra les pertenece por ocuparla desde «tiempos inmemoriales».

¹⁹ Mariano Torres, «Problemas históricos culturales de la adaptación al medio ambiente en la Sierra Otomí-Tepéhua del Estado de Hidalgo», p.159-174. Presentación del proyecto de ley «La reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano» por el diputado Luis Cabrera, *vid.* Hernández Palomo y Rivera Castro, *op. cit.*, p. 45-59. El libro de Jesús Carlos Morett Sánchez, *Reforma agraria: del latifundismo al neoliberalismo*, es un ejemplo de cómo predomina aún la asociación simplista entre las dimensiones de la propiedad y su capacidad para producir bienes de manera eficiente, cuando contraponen haciendas y latifundios como símbolos del atraso y lo que llama la «moderna propiedad agraria capitalista», donde inserta a los pequeños propietarios.

men económico, no sólo para el sistema capitalista que, de todas formas, se reeditó. Sin embargo tampoco podemos obviar el señalamiento de los elementos centrales de la disposición: primero, se reconoce la imposibilidad de demostrar la posesión ancestral de la tierra por los pueblos existentes y mucho menos por aquellos inventados o de nueva creación a partir del nuevo mecanismo de clientelismo político basado en las listas de «solicitantes de tierras» en boga desde los años 1920; segundo, se abre la posibilidad a la dotación a partir del solo hecho de las «necesidades de la población», como si un estado que aún no nacía pudiese cumplir todos los deseos (poder sólo digno de un hada bienhechora de fábula infantil); tercero, se contiene también la falacia de hablar de dotación de «tierra suficiente según las necesidades» a partir de *expropiación*, cuando en realidad nunca se diagnosticaron esas necesidades y sólo se hicieron incautaciones, que acabaron hasta con las empresas agrícolas más modernas existentes, puesto que no se contaba ni con el menor programa de desarrollo económico real ni la menor planificación. Peor aún, se dio paso a la confiscación de tierras adyacentes, es decir, un gran propietario del norte dinamitó los cimientos de un régimen de propiedad de un México que ni siquiera comprendía para crear otro.

Bajo este esquema, que es una de las bases de las relaciones de poder para el nuevo estado revolucionario, arranca la formación de nuevas relaciones clientelares. Del periodo presidencial de Carranza (1915-1920) al de Abelardo Rodríguez (1932-1934), o sea, en diecinueve años, se repartieron 11 580 833 hectáreas sin antes contar con recursos para desarrollar la infraestructura mínima requerida para comu-

nicaciones e irrigación, ni para un mínimo equipamiento que permitiera aumentar la productividad.²⁰ Es como si se incautasen fábricas y se repartiera maquinaria suelta a los trabajadores eventuales.

Pero esa no fue la única disposición dirigida a alimentar la ilusión de reivindicación a jornaleros y desempleados de la época que nutriera también el mito de la posesión ancestral de la tierra, con el que se *recampesinizó* la región central de México. Años después surgieron disposiciones como esta del gobernador de Michoacán:

Considerando Primero: que el espíritu de los Constituyentes de 1917 al considerar la propiedad de la tierra como una función social sujeta a las modalidades dictadas por el interés público, cuya expresión se realiza por medio de los representantes del pueblo, fue el de posibilitar al Poder Legislativo para hacer de la tierra un medio en virtud del cual pudieran realizar su derecho a la existencia todos aquellos individuos capacitados físicamente para trabajarla.

Considerando Segundo: que el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, inspirado en el criterio que antecede, con fecha veintitrés de junio de mil novecientos veinte, decretó la siguiente Ley de Tierras Ociosas que en lo conducente a los Estados dice: [...] «Art. 1º- Se declara de utilidad pública el cultivo de las tierras de labor. Por lo tanto, la Nación podrá en todo tiempo disponer temporalmente para fines agrícolas de aquéllas que sean laborables y que sus legítimos propietarios o poseedores no cultiven».²¹

²⁰ AGN, Comisión Nacional Agraria. Guías y catálogos, n. 13.

²¹ Lázaro Cárdenas, gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán: ley reglamentaria publicada en el Periódico Oficial, el 29 de mayo de 1930.

Otra vez nos quedamos cortos en el análisis del espíritu de estas leyes, pero salta a la vista la definición del nuevo concepto: «la propiedad de la tierra como una función social sujeta a las modalidades dictadas por el interés público». ¿Qué tipo de estructura económica podría fincarse sobre tal precepto? ¿Qué tipo de bienestar social y material se podría ofrecer sin la mínima organización ni preparación para aumentar la producción y consecuentemente la riqueza? Al fijarnos en el aserto de que se «declara de utilidad pública el cultivo de las tierras de labor», parecería que antes la agricultura no tuvo utilidad pública. Sin embargo, es perceptible el hecho de que la actividad agrícola, junto con la posesión de la tierra, pasó ahora a ser una relación de poder con una nueva connotación. Además, como se puede constatar, a lo largo del siglo se dictaron disposiciones bajo esa casuística fórmula que carecía de planes de organización productiva, por lo que nunca correspondería a ninguna función social, ni mucho menos atendería realmente al interés público. Para el demagogo discurso en boga en estos tiempos el desmantelamiento de las empresas agrícolas era suficiente como política social. Durante el sexenio cardenista (1934-1940) la concepción del reparto cambió y la entrega misma de tierras se realizó en forma masiva y acelerada. En sólo seis años, Cárdenas entregó 18 786 131 hectáreas, o sea, una y media vez más que en los veinte años precedentes. ¿Cuál fue el programa de desarrollo económico? ¿Cuáles los medios previstos para mejorar las condiciones de vida de la población, la manera en que tendrían la posibilidad de potenciar sus saberes y habilidades? Como sabemos, nada de esto acompañó a tan justicialista política agraria.

Nunca se quiso hacer —y ahora a nadie le interesa— el cálculo del desplome de la productividad en la región central, la comarca más densamente poblada del país justamente por su entorno agrícola. Luego de aquella reforma agraria vendría la liquidación de las modernas empresas agrícolas que habían florecido en el entorno dinámico de la paz porfiriana, las muy satanizadas haciendas de las que se ha disimulado su perfil modernizante, eficiencia productiva y constante tecnificación, subrayando solamente el carácter «feudal» de las relaciones de trabajo internas del llamado peonaje. Hasta hace unas décadas, en que comenzaron a salir monografías con trabajo de archivo, se ha venido revelando qué tan altos eran los niveles de desarrollo y las prácticas modernizadoras y tecnificadoras interrumpidas, demostrando lo falso que es la caracterización de estas empresas como enclaves latifundistas atrasados, tal y como se planteó en la historiografía de la revolución mexicana.²² Posteriormente vino la «revolución verde», basada en el método productivista del premio Nobel de 1970, Norman Borlaug. Este conocido científico abrió esperanzas sobre el incremento de la producción agrícola haciendo de los minifundios simples *maquiladores* de procesos y técnicas que actualmente se tratan de superar a partir del desarrollo de los cultivos orgánicos. Todo esto como resulta-

²² Hans Mertens, *Atlixco y las haciendas durante el Porfiriato*; Mariano Torres, *La familia Maurer de Atlixco, Puebla. Entre el Porfiriato y la revolución*; Alejandro Tortolero, *Notarios y agricultores. Crecimiento y atraso en el campo mexicano. 1780-1920*; además de estos autores, que tratan haciendas cerealeras y lecheras, basta con revisar las monografías que muestran la evolución de las haciendas pulqueras, empresas agrícolas de las zonas frías y semiáridas del centro de México; ni qué decir de la agricultura comercial en expansión del norte del país.

do de los problemas de salud pública derivados del uso de semillas genéticamente modificadas, asociadas a peligrosos pesticidas y fertilizantes químicos.

Sin embargo, el principal testimonio o efecto secundario de la fallida reivindicación social, de la transformación del paisaje agrario que sustituyó haciendas en plena tecnificación por comunidades de jornaleros y desempleados sin recursos ni infraestructura, está a la vista: miseria, atraso, estancamiento económico, limitada movilidad social y despoblamiento de las zonas rurales.

Revolución laboral sin responsabilidad social

En cuanto a los cambios en el régimen laboral, los efectos secundarios tampoco han sido debatidos. Jeffrey Bortz²³ ha lanzado la tesis sobre una «revolución obrera dentro de la revolución mexicana» que logró, a base de luchas violentas e igualmente gracias al colapso del régimen porfirista, sustanciales conquistas como las jornadas de trabajo de ocho horas, los salarios mínimos y los contratos colectivos. Este proceso, como la rebelión campesina, también fue el resultado de una lucha a brazo partido por parte de los trabajadores en las grandes concentraciones de la industria textil de la época, como Atlixco y la ciudad de Puebla en el estado del mismo nombre, Orizaba —en el estado de Veracruz— y, por supuesto, en la ciudad de México. Es a partir del artícu-

²³ *Revolution within the Revolution. Cotton Textile Workers and the Mexican Labor Regime, 1910-1923.*

lo 9 de la ley del 6 octubre 1915 cuando el jefe de las armas, Agustín Millán, multa a quienes se niegan a negociar con las asociaciones obreras y a establecer contratos en el estado de Veracruz. El 13 de enero de 1916 el entonces gobernador militar, Cándido Aguilar, establece lo que se considera el primer contrato-ley para las fábricas textiles. El primer salario mínimo legal se dio por decreto del gobernador militar del estado de Puebla, Pablo González, el 2 de septiembre de 1914. En este se establecían 75 centavos diarios para el trabajo rural y 80 centavos para el trabajo industrial. En 1920, también en el estado de Puebla, el gobernador José Sánchez estableció el departamento del trabajo y en 1921 un nuevo salario mínimo estatal bajo esta definición: «Se entiende por salario mínimo [...] el que [...] se considere suficiente, atendiendo a las condiciones de cada región para satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador, considerándolo como jefe de familia» (artículo 116). Sin entrar a profundidad, diríamos que lo que se consideraba como suficiente en 1921 no correspondería a las necesidades de la familia de un trabajador actualmente. De la Ley Federal del Trabajo se desprende la siguiente definición:

Artículo 90. Salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo.

El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos.

En 1925-1927 se dio la llamada convención nacional textil de la que surgiría el «Contrato ley nacional» y en 1931 se promulga la ley del contrato colectivo.²⁴ Pero, ¡triste realidad!, tal y como observa Bortz, se pasó del control del patrón sobre las fábricas al control de las burocracias sindicales.

Nosotros agregaríamos que, más aún, contrariamente a representar los intereses de la clase obrera, en el sentido marxista, fueron burocracias corruptas desde el origen, por ejemplo, los famosísimos prototipos de los «líderes charros» Luis N. Morones o Antonio J. Hernández de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y luego su heredero icónico Fidel Velázquez, quien a partir de 1941 se hizo cargo de la Confederación de los Trabajadores Mexicanos (CTM) fundada en 1936.

Con esto tenemos elementos para desplegar nuestra tesis sobre la reivindicación popular desfigurada, sobre lo engañoso del discurso oficial y de la imagen de la revolución mexicana de 1910; imagen que se antoja similar a la del cuento del rey al que todos admiraban por su original y espectacular atuendo, cuando en realidad se encontraba desnudo ante sus súbditos, pero parecía que nadie lo percibía. El problema que vemos es que no han servido los gritos no de uno sino de ninguno de aquellos que han llamado la atención sobre el caso, críticas expresadas desde la obra de Jorge Vera Estañol,²⁵

²⁴ Néstor de Buen Lozano, «El nacimiento del derecho del trabajo», p. 37-38; Gerardo Peláez Ramos, *Evolución de la legislación laboral en México*.

²⁵ *Historia de la revolución mexicana*, que, aunque se publicó un año antes de su muerte, recoge testimonios directos, ya que ocupó diversos cargos de primera línea: fue el último secretario particular de Porfirio Díaz y secretario de Instrucción Pública en 1911 y 1913.

pasando por la de José Revueltas,²⁶ por supuesto la muy influyente tesis de Guerra,²⁷ hasta la también ya citada obra crítica de Armando Ayala Anguiano.²⁸

Pero si bien en lo relativo a los resultados económicos quedó todo en quimera, el carácter popular de las movilizaciones que derrumbaron la estructura de poder decimonónica no implicó ninguna conquista en las formas de representación: simplemente se pasó de la satanizada plutocracia del régimen porfirista a otra democracia ficticia donde, desde las elecciones de 1924, cuando se impone a Plutarco Elías Calles frente a la figura más popular y aparentemente influyente de Adolfo de la Huerta, se hizo patente lo inútil del sufragio popular como base del consenso para el tránsito del poder. Ante ese escenario, de un régimen perfilado como autoritario y no competitivo, es evidente que en cuanto a cultura política en México se volvió a reproducir el modelo de la «oligarquía oculta» —descubierto por Rousseau en su clásica obra sobre el contrato civil— en el establecimiento de la clase política emanada de la revolución.

Conquistas a muy corto plazo

Otro aspecto de lo engañosa que es la imagen justicialista de la revolución mexicana es lo efímero de sus realizaciones. Primero, la afectación agraria sirvió para contener gradual-

²⁶ *México, una democracia bárbara.*

²⁷ *México: del Antiguo Régimen a la Revolución.*

²⁸ *La epopeya de México.*

mente a los desocupados a la vez que armados en el campo donde misteriosa y repentinamente habían proliferado,²⁹ no creemos en la espontaneidad de ese incremento de la violencia y la inusitada circulación de armas a partir de 1914.³⁰ Enseguida tenemos que, a pesar de que Obregón había prometido a sus amigos que los problemas habían terminado y que era hora de reanudar el trabajo y los negocios en el campo; promesa que igualmente había hecho Calles a muchos agricultores con quienes firmó incluso certificados de inafectabilidad,³¹ el hecho es que vino el desmoronamiento de la propiedad establecida como política pública por excelencia para paliar el desempleo y el retorno de muchos que habían emigrado a los Estados Unidos años atrás pero que la gran depresión de 1929-1930 había repelido. Lo llamativo de este hecho es que fuera hasta esta segunda mitad de la década de 1930 que se reeditaran las consignas, cuasi recetas, que había expresado el abogado Luis Cabrera en 1912 en un documento jurídico, que no era ni pretendía ser un programa de desarrollo económico agrícola:

Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola en pequeño que sustituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la

²⁹ Mariano Torres, «La nación desde los actores locales: actores políticos en la evolución de la política agrarista de alcance nacional. 1912-1938»; *idem*, «¡Nos han dado la tierra! La reconstrucción del poder y la conformación de los ejidos: el caso de Tlaxcala. 1917-1932», p. 233-248.

³⁰ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*.

³¹ AEMA, exp. III-6, contrato de cesión de la hacienda Champusco para construcción de escuela agropecuaria (1928).

explotación de los ejidos como medio de complementar el salario del jornalero.³²

Más claro ni el agua: Cabrera propugnaba por un sistema de explotación agrícola *en pequeño*, no en minúsculo. El problema de las escalas es determinante en este caso, ¿qué entendía Luis Cabrera por *pequeño*? ¿Acaso 20 o 30 hectáreas? ¿Serían esas dimensiones aplicables en todas las latitudes del país? ¿Del árido y vacío norte a la no menos árida pero poblada Mixteca? En el mismo orden de ideas, antes de estructurar ese sistema de *fermes* al estilo francés o de las *farms* estadounidenses, que fue el sueño de los liberales del siglo anterior, este ideólogo planteaba la formación de ejidos sólo como *complemento* de los míseros ingresos de los jornaleros y, además, como una medida transitoria. Pero es evidente que veintidós años después se había desfigurado ese planteamiento, dejando al país sin las empresas agrícolas y sin lograr tampoco la formación de esa clase media rural ni el menor programa de desarrollo económico «en beneficio de las mayorías». Lo que no se había logrado en los cincuenta años posteriores a la ruptura con España ni en los treinta de transformación y crecimiento acelerado del porfiriato, menos se iba a lograr en una economía caótica en plena crisis.

Las consecuencias fueron la cancelación del desarrollo agrícola autónomo luego de la embestida ideológica y po-

³² Presentación del proyecto de ley «La reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano» por el diputado Luis Cabrera, *vid.* Hernández Palomo y Rivera Castro, *op. cit.*, p. 45-59.

lítica contra las grandes empresas agrícolas nacionales, así como la recampesinización de una parte de la población. Esto es otra realidad nunca estudiada: no hubo reparto para todos aquellos solicitantes de «tierra suficiente según las necesidades de su población», a pesar de que hasta en el informe presidencial de 1976 se seguían dando generosas cifras de las hectáreas repartidas.

Minando su propio futuro

En cuanto a las conquistas obreras es posible decir que sólo sirvieron para una generación. El análisis histórico del comportamiento de los salarios reales así lo demuestra. Las conquistas en servicios médicos no alcanzaron la amplitud de universales sino hasta un siglo después bajo otras prerrogativas. La relación obrero-patronal fue sustituida por una relación obrero-burocracias, ya que los empresarios no estaban en posibilidad de manejar el reclutamiento y la reglamentación del trabajo sino los liderazgos obreros transubstanciados en elites burocráticas.³³

Además, en forma paralela a lo que pasó en el campo, el nuevo esquema de relación laboral fue liquidando a la clase empresarial local. El sector industrial que encabezó la «revolución obrera», el textil, quedó condenado al ostracismo, por lo que paulatinamente se convirtió en una industria sin posibilidades reales de capitalización. Asimismo, desde 1940, tuvo que enfrentarse a una difícil convivencia con

³³ Bortz, *op. cit.*

las grandes corporaciones que de manera cíclica fueron cerrando ese otrora enorme parque industrial. Esta tendencia fatal no es sorprendente frente a una competencia desequilibrada no sólo en cuanto a la escala de las compañías, sino también en cuanto a su origen, ya que se dejó de lado la fórmula utilizada durante el régimen porfirista, es decir, hacer participar el capital internacional diversificado para contrarrestar la unidependencia de la economía estadounidense. Se constituyó otra vez el «protectorado con otro nombre», estado al que volvió la *soberana* república mexicana prácticamente desde el 13 de agosto de 1923, a partir de la firma de los llamados tratados de Bucareli.³⁴

El *crony* capitalismo

Ante la falta de solución de continuidad de las conquistas del movimiento social-rural y obrero-industrial, ¿cuál fue el perfil de nación consolidado? ¿Fue éste el puerto que se buscaba luego de la quiebra del capitalismo liberal? ¿Por qué no

³⁴ Los «tratados de Bucareli» fueron las negociaciones que entre mayo y julio de 1923 realizó el gobierno del general Álvaro Obregón con los representantes del presidente Warren Harding de los Estados Unidos para conseguir el reconocimiento de su gobierno, objetivo logrado el 31 de agosto de ese año. El costo de este reconocimiento implicó el compromiso de pagar indemnizaciones por reclamos que databan de 1868, otras hechas por ciudadanos estadounidenses propietarios de fincas agrícolas y de las compañías ferrocarrileras expropiadas en 1909 por el gobierno de Porfirio Díaz; así como la no retroactividad de la aplicación del artículo 27 de la constitución de 1917 para las compañías que explotaban los campos petrolíferos mexicanos. Vid. Vito Alessio Robles, *Los tratados de Bucareli*.

se logró la equidad con la constitución de 1917, una de las más avanzadas del siglo XX, y sus interminables reformas? Son apenas algunas de las interrogantes que los estudiosos al respecto no terminan de resolver.³⁵ Hasta 1982, año en el que se cambia totalmente el discurso oficial aplicando la *Shock doctrine*,³⁶ en el estado mexicano prevalecían tesis como ésta:

Ello implica la obligación de velar por el adecuado comportamiento de las fuerzas productivas, así como el imperativo de promover las acciones que conduzcan al constante mejoramiento social y cultural del pueblo. En cumplimiento de esta responsabilidad, el gobierno ha de armonizar los factores de la producción de la manera más eficiente y equitativa para el provecho de la comunidad nacional. [...]

Por decisión constitucional México tiene un sistema de economía mixta, en el que se combinan formas de producción bajo control gubernamental —en aquellas áreas donde el interés público así lo exige— con fórmulas de propiedad y relaciones de producción bajo la responsabilidad de grupos sociales o particulares.³⁷

Parece ininteligible este lenguaje en la actual coyuntura neoliberal. No obstante, parte de la solución a estas cuestiones se dibuja en este planteamiento:

La respuesta se encuentra en la mezcla correcta de Estado y mercado, de regulación e innovación. La clave del éxito —o del

³⁵ Stephen Haber, *Crony Capitalism and Economic Growth in Latin America. Theory and Evidence*.

³⁶ Naomi Klein, *The Shock Doctrine. The Rise of Disaster Capitalism*.

³⁷ Luis Echeverría Álvarez, *Sexto informe de gobierno*.

fracaso— se halla en el modelo económico: en la decisión de promover el capitalismo de Estado o el capitalismo oligárquico o el capitalismo de las grandes empresas o el capitalismo democrático. Hoy México es un ejemplo clásico de lo que el Nobel de economía Joseph Stiglitz denomina «crony capitalism»: el capitalismo de cuates, el capitalismo de cómplices, el capitalismo que no se basa en la competencia sino en su obstaculización.³⁸

Es muy ilustrativa esta caracterización aunque no parece novedosa. Ya desde los primeros tiempos de los gobiernos «emanados de la revolución» sucedían hechos como el uso de los recursos del Banco Nacional de Crédito Agrícola—fundado en 1926— para negocios particulares del entonces ex presidente Álvaro Obregón.³⁹ A pesar de haberse pronunciado este agudo y oportuno recordatorio en la propia cámara de diputados, ante la principal representación de las «voces del pueblo», fue una vez más el predicar en el desierto. La política gatopardesca, el «algo tiene que cambiar para que todo siga igual», se expresaba una vez más.

¿Qué nos queda del paraíso?

Sería largo pero sobre todo tedioso enumerar los indicadores mexicanos de marginación, pobreza, niveles educativos, desempleo, etcétera. Baste subrayar que México, dentro de

³⁸ Denise Dresser, *Presentación en el Foro «México Frente a la Crisis»: ¿Qué hacer para crecer?*

³⁹ Enrique Krauze, *Plutarco Elías Calles: reformar desde el origen*, p. 154.

la crisis actual y aún luego de superarla como optimistamente se promete, está todavía lejos de contar con los elementos para considerarse un estado capitalista dinámico, el sueño intersecular de los neoliberales. Por el contrario, el estado protege privilegios, defiende cotos, elige ganadores y permite la perpetuación de un pequeño grupo de oligarcas en el poder, para vetar reformas que pudieran afectar sus ventajas a corto o muy corto plazo. Un poderoso hombre de negocios expresó hace poco que, en sólo dieciocho años, México se podrá considerar como desarrollado ya que el ingreso per cápita se incrementará sustancialmente, así como el grueso de la clase media; como si el ser un país desarrollado fuese sólo cuestión de niveles de consumo y no de autonomía tecnológica, capacidad de innovación, niveles educativos y de salud, así como poder brindar a sus habitantes la posibilidad de desarrollar su potencial humano. Es evidente que las elites económicas del país tienen una perspectiva como la del abarrotero —que sólo cuenta cuánto se vendió hoy en relación con el corte de caja de ayer— cuando se pronuncian sobre el país que desean, y que las elites políticas se dedican a mantener la democracia ficticia y la fachada de soberanía de los Estados Unidos Mexicanos.

Conclusión

Las bandas armadas surgidas en marzo de 1911 fueron un problema para el régimen del general Porfirio Díaz, que ya no pudo frenarlas, y una de las causales de su renuncia en mayo del mismo año. Estas movilizaciones populares se

aprovecharon luego como telón de fondo y factor de terror social hasta el punto de volverse movilizaciones controladas. No obstante, ante los grupos de campesinos, jornaleros y desempleados de la época, a muchos de los cuales se indujo a solicitar tierras, se tuvo la reforma agraria como una justificación justicialista para emprender la estatización de las áreas agrícolas, logrando una relación de poder para la nueva elite política. Generalmente se ha considerado a campesinos y obreros como el mismo actor social, no obstante en la práctica fueron dos grupos distintos, ambos inteligentemente utilizados para afianzar al nuevo poder. Pero eso no es lo más perverso del proceso, fueron peores las lecciones inducidas como didáctica social por estas rapaces elites emergentes: un ambiguo y antisocial concepto de propiedad que no era de beneficio común y que, además, introducía a una práctica de privatización de manera casuística. Estamos con esto ante las manifestaciones con raíces muy antiguas del *crony* capitalismo que caracteriza al México que celebró sus cien años de revolución. Este evento, como sabemos, anteriormente se autoproclamaba justicialista en términos como los de este discurso:

La Revolución nos enseña caminos que se apartan de los dos extremos antes mencionados —capitalismo y comunismo— y que puedan constituir una solución típicamente nuestra, adecuada a nuestros peculiares problemas. No sostengo naturalmente que los principios de la Revolución Mexicana constituyen una panacea que pueda curar los males de todo el mundo, ni siquiera que sean infalibles para aliviar los de nuestra patria. Tampoco creo que sean principios eternamente válidos e invariables, ni que estén inspirados en una filosofía sui

géneris, radicalmente distinta de la que inspira a uno u otro de los dos regímenes de que he hablado. Pero sí estoy convencido, colocándome dentro de la dialéctica hegeliana, de que el capitalismo constituye la tesis y el comunismo la antítesis y que de ambos fenómenos sociales devendrá, necesariamente, una síntesis que en cierto modo México vislumbró. [...]

Uno de los puntos básicos de la Revolución Mexicana es, sin duda, la reforma agraria. [Esta] es mucho más esencial: significa todo un cambio en la concepción jurídica sobre la propiedad de la tierra; implica, como consecuencia, la creación de un núcleo social, de un centro de población distinto, con características diversas de la hacienda, a la que sustituye y contiene los elementos para la liberación espiritual y política de los campesinos.⁴⁰

Las últimas voces que hacían escuchar el manejo del clientelismo político con los campesinos se oyeron en 1984 en el segundo congreso nacional ordinario de la Confederación nacional «Plan de Ayala».⁴¹ La ola neoliberal que llegó con el gobierno de 1982-1988, con sus siete tesis y su famoso plan de austeridad, transformó totalmente aquel discurso revolucionario para culminar con la entrada al tratado de libre comercio de Norteamérica (Nafta, por sus siglas en inglés) en vigor desde 1994, luego de ser firmado por Bill Clinton el 8 de diciembre de 1993. Este «difícil camino a la modernización» implicó la liquidación de la industria transformadora del país, el remate de los bancos y la reapertura a las grandes corporaciones. La tierra y el campesinado fueron los actores sociales, los «hijos predilectos del régi-

⁴⁰ Ramón Beteta, *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana. Antología de documentos político-sociales*.

⁴¹ Vid. Hernández Palomo y Rivera Castro, *op. cit.*, p. 193-211.

men», desaparecidos sin pena ni gloria. ¿Dónde quedó la obra de la revolución?

Desde 1993 y hasta 2006 se hizo el último deslinde formal bajo el programa denominado Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares) y se sancionó el nuevo régimen de propiedad agrícola digitalizándolo en el gran Registro Agrario Nacional. Las cifras oficiales publicadas hablan de 29 069 «núcleos certificados», es decir, el nuevo esquema de explotación de la tierra que sustituyó a las grandes haciendas, así como de 9 958 595 expedientes entregados. Es difícil calcular con estas cifras, que cierran el ciclo de la reforma agraria como instrumento de poder, la población realmente beneficiada. Tal vez esto a nadie interesa realmente, lo que sí es inquietante es el que México sea un país de contrastes, donde residen algunas de las fortunas más grandes de América Latina y del mundo y, al mismo tiempo, sea una de las naciones de la región donde existe población con altos índices de pobreza y hasta núcleos poblacionales que acusan problemas de hambre.

Archivos consultados

AEMA (Archivo Emilio Maurer, Atlixco, Puebla).

AGN (Archivo General de la Nación, México).

Bibliografía

- ANTUÑANO, Estevan de, *Discurso analítico de algunos puntos de moral y economía política de Mejico con relación a su agricultura cereal: o sea pensamientos para animar la industria mejicana...*, edición del autor, Puebla, 1834.
- AYALA ANGUIANO, Armando, *La epopeya de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2 vols., 2005.
- BETETA, Ramón, *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana. Antología de documentos político-sociales*, Raimundo Ampudia, México, 1950.
- BLOCH, Marc, *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- BORTZ, Jeffrey, *Revolution within the Revolution. Cotton Textile Workers and the Mexican Labor Regime, 1910-1923*, Stanford University Press, Stanford, 2008.
- BUEN LOZANO, Néstor de, «El nacimiento del derecho del trabajo», 2014, en biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/139/5.pdf (26 de mayo de 2014).
- CHAUNU, Pierre, Pierre Vilar y Eric J. Hobsbawm (eds.), *La independencia de América Latina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1973.
- DRESSER, Denise, *Presentación en el Foro «México Frente a la Crisis»: ¿Qué hacer para crecer?*, Cámara de Diputados, México, 2009.
- ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Luis, *Sexto informe de gobierno*, en biblioteca.tv/artman2/publish/1976_79/Sexto_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Luis_Eche_1215.shtml, 1976 (19 de noviembre de 2014).
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida*, El Caballito, México, 1971.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *Fuentes para la historia de la revolución mexicana*, t. I (*Planes políticos y otros documentos*), Fondo de Cultura Económica, México, 5 vols., 1954.

- GUERRA, François X., «La Révolution Mexicaine: d'abord une révolution minière?», *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 5 (36), septiembre-octubre, 1981.
- , *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 2 vols., 2002.
- HABER, Stephen, *Crony Capitalism and Economic Growth in Latin America. Theory and Evidence*, John Mark Ockerbloom, University of Pennsylvania, 2002, en hooverpress.org/productdetails.cfm?PC=928 (19 de noviembre de 2013).
- HERNÁNDEZ PALOMO, José, y José Rivera Castro, *El agrarismo mexicano: textos y documentos (1908-1984)*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1991.
- KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México*, ERA, México, 2008.
- KLEIN, Naomi, *The Shock Doctrine. The Rise of Disaster Capitalism*, Picador, Nueva York, 2008.
- KRAUZE, Enrique, *Plutarco Elías Calles: reformar desde el origen*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- LÓPEZ ORDÓÑEZ, Esteban, *La institucionalización de la Reforma Agraria: hacia el proceso de digitalización del acervo histórico*, tesis de licenciatura en historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2012.
- MERTENS, Hans, *Atlixco y las haciendas durante el Porfiriato*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1986.
- MEYER, Jean, *Problemas campesinos y revueltas agrarias, 1821-1910*, Secretaría de Educación Pública, México, 1971.
- MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, ERA, México, 1997.
- MORETT SÁNCHEZ, Jesús Carlos, *Reforma agraria: del latifundismo al neoliberalismo*, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma Chapingo, México, 2003.

- PELÁEZ RAMOS, Gerardo, *Evolución de la legislación laboral en México*, 2014, en lahaine.org/b2-img10/pelaez_leg.pdf (19 de noviembre de 2014).
- QUINTANA, Miguel A., «Estevan de Antuñano: fundador de la industria textil en Puebla», *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 1, México, 1957.
- REVUELTAS, José, *México, una democracia bárbara*, Posadas, México, 1975.
- ROBLES, Vito Alessio, *Los tratados de Bucareli*, A. Del Bosque, México, 1937.
- SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, «Clío y la historia regional mexicana. Reflexiones metodológicas», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 6 (18), 1994, en redalyc.org/pdf/316/31661808.pdf (2 de noviembre de 2013).
- SILVA HERZOG, Jesús, *Un ensayo sobre la Revolución mexicana*, Cuadernos Americanos, México, 1946.
- , *Breve historia de la Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- , *Cuatro juicios sobre la Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- STIGLITZ, Joseph, *Joseph Stiglitz and the World Bank. The Rebel Within*, edición y selección de Ha-Joon Chang, Anthem, Londres-Nueva York, 2001.
- TORRES, Mariano, *La familia Maurer de Atlixco, Puebla. Entre el Porfiriato y la revolución*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.
- , «La nación desde los actores locales: actores políticos en la evolución de la política agrarista de alcance nacional. 1912-1938», *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, en nuevomundo.revues.org/index55623.html (27 de marzo de 2009).

- , «¡Nos han dado la tierra! La reconstrucción del poder y la conformación de los ejidos: el caso de Tlaxcala. 1917-1932», en Gloria A. Tirado Villegas (comp.), *Un centenario de revolución. Nuevas fuentes, nuevos enfoques, nuevos actores*, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Puebla, 2010.
- , «Problemas históricos culturales de la adaptación al medio ambiente en la Sierra Otomí-Tepéhua del Estado de Hidalgo», en Adriana Gómez Aiza (coord.), *Saberes y prácticas en torno a la salud y el bienestar. Manejo de recursos bióticos en la Sierra Otomí-Tepéhua, Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, 2013.
- TORTOLERO, Alejandro, *Notarios y agricultores. Crecimiento y atraso en el campo mexicano. 1780-1920*, Siglo XXI, México, 2008.
- VERA ESTAÑOL, Jorge, *Historia de la revolución mexicana*, Porrúa, México, 1957.

La política exterior brasileña en la era democrática: un análisis constructivista

BEATRIZ ALVES
ANDRÉ LUIS EIRAS

Introducción

Este ensayo se centra en el estudio de la evolución de la política exterior brasileña y busca identificar las líneas de cambio y de continuidad durante el periodo democrático reciente (1985-2010) —que incluye los gobiernos de José Sarney, Fernando Collor de Mello, Itamar Franco, Fernando Henrique Cardoso y Lula da Silva— desde la perspectiva constructivista de las relaciones internacionales. Las administraciones analizadas pertenecen al tránsito entre una estrategia externa muy dependiente de las condiciones internas, seguido de un periodo de crisis domésticas e internacionales por una coyuntura económica negativa, para finalmente llegar a un momento de redefinición de política exterior con

base en las reformas de Fernando Henrique Cardoso, que culminan en la política afirmativa de Lula da Silva.

El constructivismo es un postulado teórico que ha sido recurrentemente aplicado, aunque sin ser correctamente comprendido en sus presupuestos, para poder vislumbrar la moral (a partir de los estudios de las interacciones del sujeto y el conocimiento) dentro de las «construcciones» de la razón humana y evidenciar la importancia de las dimensiones de cultura e identidad en las investigaciones en ciencias sociales.

A partir de la hipótesis de que la realidad se construye socialmente, los constructivistas proporcionaron un debate capaz de integrar la naturaleza de los fundamentos morales¹ a los movimientos de las estructuras de consciencia del sujeto, lo que permitió comprender mejor la formación de la identidad colectiva, no sólo por las fuerzas materiales, sino también por el conjunto de ideas compartidas que determinan esa identidad. Esa interpretación trajo nuevos análisis y argumentos para las ciencias humanas y los estudios de política internacional, promoviendo cada vez más los debates teóricos de las relaciones internacionales.

La perspectiva constructivista de las relaciones internacionales intenta producir un conocimiento basado en la hipótesis de que el entorno es socialmente construido y las acciones en el sistema internacional son cimentadas por hechos sociales. Descifrar la política externa de Brasil por medio del constructivismo significa buscar analogías y dis-

¹ La palabra «moral» tiene su origen en el término latino *moralis*, que significa costumbre y remite a los hábitos de conducta instituidos por una sociedad en condiciones históricas determinadas.

cordancias con los valores y principios tradicionales de la diplomacia, analizar cómo el conjunto de ideas compartidas puede contribuir a la identidad de esa política y cómo las estrategias también son socialmente construidas por los efectos sobre la realidad social y el sistema.

Intentaremos esclarecer las bases, los ideales y el cambio de las estructuras políticas de Brasil para una mejor interpretación del recorrido de su política exterior, señalando un protagonismo en la formación de alianzas estratégicas, la priorización de Sudamérica y del eje sur-sur, en lo que se refiere a la defensa de los intereses brasileños en el sistema regional e internacional; describir cómo es posible identificar el canje de identidades, intereses y percepciones a través de la conducta brasileña en su política exterior, donde se ha pasado de un papel de nación *pro statu quo* a uno de carácter representativo para las posibles mutaciones del sistema internacional.

La teoría constructivista

Un estudio constructivista se inserta en los cuestionamientos de la filosofía y la historia que remiten a la naturaleza de los juicios morales,² que son construcciones y no invenciones. La moralidad, en este caso, puede ser vista como una construcción de la razón, es decir, un ejercicio de la

² Expresados a partir de una moral vigente, son normativos y nos dicen qué actos o comportamientos debemos tener para actuar libremente y alcanzar la felicidad.

racionalidad. El conocimiento y el sujeto no deben ser pensados como algo terminado, ya que no existen a priori, son contruidos por la interacción entre ambos.³

No se puede pensar al conocimiento a través del apriorismo, creyendo que aquél forme parte de un proyecto concluido de nuestro sistema nervioso o sólo del empirismo, que lo subordina a formas ya existentes en el individuo y en el objeto. El conocimiento nace de la influencia mutua creada entre el sujeto y el objeto, es decir, la realidad depende del modo como el individuo comprende y procesa la información del mundo exterior.

Con el proceso de globalización, el encuentro con el otro se transformó en realidad, los pueblos y etnias, que antes no formaban parte del contexto cultural establecido por los occidentales, trajeron sus referencias culturales y su visión de la realidad a un orden distinto donde los individuos se relacionan a partir de un sentido de acción, basado en el proceso de socialización y concepción de identidad.

Si la colectividad no logra diseñar una base común para la sociedad, el estado actúa a partir de su propio entendimiento. Para pensar en soluciones legítimas para esos problemas, la percepción de cómo las instituciones sociales son

³ En la psicología el término constructivismo surgió con Jean Piaget y la epistemología genética. El autor relaciona al hombre y al conocimiento dejando claro el papel del propio sujeto en la construcción de sus estructuras cognitivas. La importancia de esas relaciones y sus resultados reside en demostrar las variedades del conocimiento y cómo éstas surgen en los seres humanos, evolucionando hasta el pensamiento científico, para que sea posible percibir la manifestación de los intereses y valores que mueven las acciones políticas del sujeto (nota de los coordinadores).

comprendidas por el individuo, analizar el problema de la socialización, identidad y plausibilidad se vuelve esencial. El embate cultural exige nuevas formas de observar la realidad y los nuevos conflictos se unen a valores culturales distintos:

El mundo consiste en múltiples realidades. Cuando voy de una realidad a otra, experimento la transición como una especie de choque [...] entre las múltiples realidades hay una que se presenta como la realidad por excelencia. Es la realidad de la vida cotidiana. [...] La realidad de la vida cotidiana está organizada alrededor de «aquí» en mi cuerpo y del «ahora» mi presente.⁴

Para comprender la utilización del constructivismo como perspectiva teórica capaz de explicar los problemas actuales de las relaciones internacionales, como la falta de credibilidad y posición del sujeto, debe incluirse en este estudio una subdivisión de las ciencias sociales y subrayarse el papel de la «sociología del conocimiento», que demuestra cómo el conocimiento es contextualmente definido debido a la participación del sujeto en un proceso de socialización.

La fórmula sociología del conocimiento fue utilizada por primera vez por el filósofo alemán Max Scheler, en la década de 1920, sin embargo, permaneció como objeto marginal de estudio de los sociólogos durante un largo periodo. La sociología del conocimiento tiene su origen en los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, de Karl Marx:

⁴ Peter Berger y Thomas Luckmann, *A construção social da realidade*, p. 38-39 (la traducción es nuestra).

la conciencia del hombre es determinada por su ser social. Sucesivamente, llega al mundo de habla inglesa con la discusión sobre su transposición a un contexto sociológico. Fue Karl Mannheim, en *Ideología y utopía*, que hizo esa teoría más compatible con el mundo de los sociólogos, más allá del sesgo filosófico de Scheler. Para pensar en la sociología como una construcción social de la realidad es indispensable observar el trabajo de Alfred Schutz, quien redefinió los elementos fundamentales, concentrándose en la estructura del mundo de sentido común de la vida cotidiana. Los autores analizados, Peter Berger y Thomas Luckmann, parten precisamente del análisis sociológico de la realidad de la vida cotidiana.

En *La construcción social de la realidad*, Berger y Luckmann afirman que la realidad⁵ es socialmente construida, es decir, abarca el problema de la determinación existencial del pensamiento como tal. La realidad de la vida cotidiana actúa en un mundo intersubjetivo, de continuas interacciones entre el yo y el otro, que coexisten en la misma realidad, con impresiones distintas, pero en un mundo común. Esa realidad se determina, entonces, como la realidad máxima, pues, cuando entramos en contacto con otros en nuestra vida cotidiana, somos compelidos a suspender cualquier duda. El conocimiento de un sentido común es fundamental para crear en el individuo la sensación de participación en la vida social.

⁵ Para esa investigación, se define la «realidad» como la calidad que pertenece a fenómenos que tienen un ser independiente de nuestras aspiraciones, y el «conocimiento» como la seguridad de que los fenómenos son reales y poseen características específicas.

El mundo de la vida cotidiana no sólo es considerado como una realidad específica por los miembros ordinarios de la sociedad en su conducta subjetivamente dotada de sentido que estampan en sus vidas, sino que es un mundo que se origina en el pensamiento y en la acción de los hombres comunes, que confirman así la realidad por ellos mismos.⁶

En el proceso de formación del sujeto, el microcosmos de su realidad se estructura a partir de roles, es decir, representaciones que conciben las instituciones. Éstas tienen cinco características fundamentales: 1) la exterioridad, pues existen fuera del individuo y son distintas de la realidad desarrollada por sus sentimientos, fantasías y pensamientos; 2) la objetividad, que es legítima, ya que la colectividad puede afirmar que ellas existen de una manera determinada; 3) su coercitividad,⁷ ellas ejercen un poder esencial de unión en los individuos que hace que éstos no puedan distanciarse; 4) la autoridad moral, alegan un derecho de legitimidad; 5) la historicidad, que son hechos que en su mayoría han existido antes que el individuo y permanecen aun cuando éste ya no exista.

El orden social también es considerado un producto humano, determinado por la continua exteriorización del hombre. Y existe únicamente por causa de la actividad humana que, toda, está sujeta al hábito y los procesos de formación de ese hábito que preceden a la institucionalización:

⁶ Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 36 (la traducción es nuestra).

⁷ Según Émile Durkheim, la coercitividad es la característica relacionada con la fuerza de los patrones culturales del grupo que los individuos integran. Estos patrones culturales son tan fuertes que obligan a los individuos a cumplirlos.

La institucionalización ocurre siempre que hay una tipificación recíproca de las acciones habituales por tipos de actores. Dicho de otro modo, cualquiera de estas tipificaciones es una institución. Lo que debe ser marcado es la reciprocidad de las tipificaciones institucionales y el carácter típico no sólo de las acciones, sino también de los actores en las instituciones. Las tipificaciones de las acciones habituales que constituyen las instituciones son siempre compartidas. Son accesibles a todos los miembros del grupo social particular en cuestión y la propia institución tipifica a los actores individuales así como las acciones individuales.⁸

Según Peter Berger y Brigitte Berger,⁹ la institución fundamental de la sociedad —y la primera que se afianza en la historia del individuo— es el lenguaje; todas las demás instituciones, el estado, la economía, etcétera, están subordinadas a una estructura lingüística y al universo de significados establecidos por el lenguaje.

La conciencia será estructurada justo por la interiorización de los comandos morales advenidos del mundo exterior, esa interiorización también funciona como un control del comportamiento individual; así, los niños comienzan a reflexionar sobre sus acciones como un todo y las influencias de cada acto en el contexto de sus relaciones con el otro. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que aún queda en el sujeto una dicotomía entre la parte espontánea de su individualidad y la parte socializada. «El yo representa la cons-

⁸ Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 79 (la traducción es nuestra).

⁹ «O que é uma instituição social?».

ciencia espontánea ininterrumpida de la individualidad que todos tenemos. El *me* representa la parte de la individualidad que fue configurada o moldeada por la sociedad». ¹⁰

La parte socializada de la individualidad se llama identidad y siempre es asimilada por la interacción con los otros. La identidad sólo se torna real para el individuo cuando es aceptada por los otros, eso resulta en la formación de equipos que se reúnen en torno a identidades específicas. El proceso que edifica la socialización en el sujeto no tiene fin: un primer momento es llamado socialización primaria y reside en la transformación de los niños en individuos participantes de la vida en sociedad; del segundo momento, la socialización secundaria, forman parte las acciones que introducen al individuo en el mundo social y pueden ser reorganizadas, siempre que el individuo se encuentre con una colectividad distinta. Las personas se relacionan a partir de un sentido de acción gracias al proceso de socialización y construcción de identidades. Dentro del campo específico de las relaciones internacionales, surge el problema de falta de plausibilidad, es decir, de una base social específica y procesos sociales exigidos para su conservación. Los individuos sólo logran mantener su identidad en un medio seguro y por la convivencia intercultural que la globalización y el desarrollo de las relaciones internacionales traen.

El papel de las ideas como parte del estudio de las relaciones internacionales fue cuestionado por años y sólo recientemente se volvió a la investigación constructivista.

¹⁰ Peter Berger y Brigitte Berger, «Socialização: como ser um membro da sociedade», p. 211 (la traducción es nuestra).

Según Emanuel Adler,¹¹ la creencia errónea de que constructivismo, posestructuralismo y posmodernismo forman parte del mismo esbozo reflectivista,¹² la insuficiencia de investigación constructivista y los debates internos respecto a la constitución del constructivismo oscurecieron la base científica del mismo, lo que causó incomodidad en relación con su legitimidad teórica dentro del enfoque de las relaciones internacionales.¹³ La necesidad de justificar la perspectiva constructivista con bases ontológicas y epistemológicas trajo nuevos significados a la naturaleza de la ciencia social y de la propia disciplina.

Alexander Wendt¹⁴ señala que hay una amplia tradición constructivista de la política internacional, muchas veces no tan explícita, basada en las premisas básicas de la teoría. Una visión constructivista global puede ser apreciada, por ejemplo, en las clásicas teorías internacionales de Hugo Grotius, Immanuel Kant y Georg W.F. Hegel, que fueron dominantes por un corto espacio de tiempo entre las guerras mundiales: se trata del idealismo.¹⁵ En la posguerra las mismas perspectivas pueden ser percibidas

¹¹ «O construtivismo no estudo das relações internacionais».

¹² En el enfoque sociohistórico de las relaciones internacionales la corriente reflectivista (o postpositivista) no permite la separación entre el sujeto y el objeto de estudio (nota de los coordinadores).

¹³ Para más detalles sobre la legitimidad teórica del enfoque de las relaciones internacionales, *vid. Adler, op. cit.*

¹⁴ *Social Theory of International Politics*.

¹⁵ La postura filosófica que asegura que la existencia de la razón subjetiva, con sus principios y modalidades del conocimiento universal, es válida para todos los seres humanos y en todos los tiempos y lugares. Lo que se llama «realidad» es solamente lo que conocemos por las ideas de nuestra razón.

en los trabajos de Karl Deutsch, Ernt Hass y Hedley Bull. Ciertas concepciones constructivistas dieron soporte a la tradición fenomenológica en el estudio de la política externa, en especial en los trabajos de Snyder, Bruck y Sapin, después con Robert Jervis y Lebow. En la década de los ochenta, esas ideas y otras que seguían el mismo estilo fueron resumidas en tres vertientes de estudio: un esbozo modernista por John Ruggie y Friedrich Kratochwil; uno posmodernista por Richard Ashley y Rob Walker; y uno feminista por Spike Peterson y Ann Tickner.¹⁶ Con el fin de la guerra fría, en el ámbito de las relaciones internacionales, el paradigma neorrealista perdió su preeminencia, pues no se imaginaba la extinción de una potencia como la Unión Soviética sin conflictos armados. Los esclarecimientos acerca del equilibrio de poder¹⁷ parecían insolubles, en la medida que era necesario reconocer los aspectos culturales, principalmente la construcción social del sistema internacional. Por eso, el constructivismo trajo una percepción ontológica distinta de la política internacional: los aspectos del poder, la política de interés y los propios estados fueron vistos como organismos construidos. Es imprescindible percibir la unión interactiva del constructivismo y las reglas jurídicas, porque los aspectos analíticos de las relaciones internacionales sólo pueden ser comprendidos por su aplicación jurídica.

¹⁶ *Social Theory of International Politics*.

¹⁷ Es la política por la cual la mayor parte de los estados busca, en la mayoría de los casos, obtener su autopreservación. Y mientras las potencias estén principalmente preocupadas en su sobrevivencia, se mantiene algún tipo de equilibrio entre ellas, *vid.* Martin Wight, *A política do poder*.

Algunos conceptos del constructivismo intentan demostrar que no hay una relación de causalidad directa estructuras-agentes: las estructuras no influyen a los agentes y tampoco los agentes construyen las estructuras. Lo que realmente ocurre es que ambos se «construyen» recíprocamente, influenciados por las percepciones de la realidad. Esa percepción condiciona el proceso decisorio y el comportamiento de los agentes en la transformación de las estructuras institucionales y normativas. Sin embargo, el constructivismo no es una teoría política, como el realismo y el liberalismo, es una teoría social. Para Adler¹⁸ los constructivistas creen que las relaciones internacionales consisten en los hechos sociales, que son sólo realizados a través del acuerdo; asegura, además, que los constructivistas son «realistas ontológicos», que creen en la existencia de un mundo material y en la resistencia de ese mundo cuando actuamos en él, por eso, el constructivismo se convierte en un puente entre la filosofía positivista-materialista y la idealista-interpretativista. «[...] constructivismo significa estudiar aquello que los agentes consideran racional con efecto en los emprendimientos y las situaciones humanas colectivas. Esa postura nos obliga a descubrir lo que los actores del escenario internacional piensan que están haciendo».¹⁹

La interacción entre los actores engendra un proceso continuo, donde las identidades y la cultura están siempre cambiando. Los autores que se llamaban constructivistas empezaron un debate acerca de la formación de una base valorativa común que funcionara en una perspectiva global,

¹⁸ *Op. cit.*

¹⁹ *Ibid.*, p. 215 (la traducción es nuestra).

creando un orden internacional que pueda ser comprendido por todos. Las primeras indagaciones en este campo fueron acerca de las instituciones internacionales y se propuso una profundización de sus relaciones con los estados, de modo que pudiesen servir de guía para una pauta general. Y según era comprendida la influencia de los intereses de los agentes del sistema, surgieron espacios para discutir la importancia de las identidades, de las ideas, las perspectivas culturales y los propios valores domésticos.

El debate de la eficiencia del modelo westfaliano,²⁰ sus limitaciones respecto a las relaciones interestatales y el patrón interno de los estados democráticos provocó la búsqueda de nuevos paradigmas, creando un vacío entre los estados. La posibilidad de superar esos obstáculos provocó el surgimiento de nuevas teorías para comprender la realidad que se desarrollaba. Con ello, el constructivismo intentó buscar su espacio en la agenda de la disciplina de las relaciones internacionales. La discusión en la cual esta teoría se inserta es el «tercer debate»²¹ y fue Yosef Lapid²²

²⁰ Se comprende como tal las repercusiones políticas, jurídicas, geográficas, religiosas y filosóficas de los tratados de paz de Westfalia de 1648. Entre sus legados pueden mencionarse la libertad de culto, la secularización del estado y la afirmación de la moderna soberanía.

²¹ El «tercer debate» de la materia es el actual, entre neorrealistas y neoliberales, y tiene dos precedentes: el primero es el conflicto historiográfico realismo-idealismo, que configura, en el periodo de entreguerras, la disciplina de las relaciones internacionales como autónoma; el «segundo debate interparadigmático», de los años setenta, se enmarca en el contexto sociopolítico de la distensión y de la aparente crisis del sistema hegemónico de Estados Unidos (nota de los coordinadores).

²² «The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era».

quien reconoció la cuestión epistemológica como la base de la discusión:

El tercer debate es en sí mismo objeto de discusión: para algunos divide neorrealistas y neoliberales; para otros neorrealistas y globalistas; para otros, incluso, epistemologías positivistas y pospositivistas. Por lo tanto, no es exagerado decir que un verdadero debate metateórico se inicia con la teoría crítica [...]. Varios enfoques recientes pueden haber identificado sus orígenes en la teoría crítica, como la teoría normativa, el posmodernismo, algunas corrientes del feminismo, el constructivismo y así en adelante.²³

Si bien el término «constructivismo» fue introducido en la disciplina por Nicholas Onuf,²⁴ con un abordaje procedente del derecho internacional, se reconoció con la publicación en 1992 de *Anarchy is what States make of it* de Alexander Wendt. Sin embargo, fue en 1999, con *Social Theory of International Politics*, que el constructivismo se popularizó en las ciencias sociales.

Alexander Wendt y sus críticas

Con el intento de crear una nueva teoría que sirviera para entender los cambios estructurales en el sistema internacio-

²³ Marco Antonio de Meneses, «Teoria crítica em relações internacionais», p. 255 (la traducción es nuestra).

²⁴ *World of Our Making. Rules and Rule in Social Theory and International Relations*.

nal, Wendt pensó en una que categorizara ese sistema como construcción social. Según él, los especialistas de la disciplina han aceptado dos principios básicos para identificar el constructivismo: el primero, que las estructuras se determinan por ideas compartidas y no únicamente por fuerzas materiales; el segundo, que las identidades y los intereses de los actores son construidos por esas ideas compartidas. Aunque hay diferentes configuraciones del constructivismo, el autor defiende una versión moderada, extirpada del estructuralismo²⁵ y del interaccionismo simbólico.²⁶

Para Wendt²⁷ el constructivismo no es una teoría particular de las relaciones internacionales, pues, a pesar de permitir percibir cómo se forman los actores sociales, no delimita qué actores son objeto de estudio y ni dónde se construyen. Por eso, la teoría de la política internacional que Wendt plantea sigue los modelos expuestos en el constructivismo, sin adoptarlo por completo. Pensar en una teoría dentro de las relaciones internacionales requiere la noción de una dimensión internacional con distintos objetos de estudio que van más allá de los estados, como los

²⁵ El estructuralismo analiza los sistemas sociales en gran escala, examinando las relaciones y las funciones de los elementos que constituyen tales sistemas; su plena afirmación y madurez se alcanza con las contribuciones de Louis Althusser, Nicos Poulantzas y, sobre todo, Michel Foucault (nota de los coordinadores).

²⁶ Tres premisas básicas: los seres humanos actúan en relación con las cosas basándose en los significados atribuidos a esas cosas; el significado de las cosas es el resultado del proceso de interacción social; estos significados pueden ser modificados con el tiempo. Vid. Herbert Blumer, «Social Psychology».

²⁷ *Social Theory of International Politics*.

individuos, los movimientos transnacionales, las organizaciones internacionales y hasta las multinacionales.

La teoría social está repleta de suposiciones de la investigación social, la naturaleza de la acción humana y su relación con las estructuras, etcétera; las vuelven importantes porque el sistema internacional y el estado no son entidades tangibles, como la misma política internacional. Las teorías sobre esa política son cuestionadas con base en la ontología y la epistemología:

Neorealists see the structure of the international system as a distribution of material capabilities because they approach their subject with material lens; Neoliberals see it as capabilities plus institutions because they have added to the material base an institutional superstructure; and constructivists see it as a distribution of ideas because they have an idealist ontology.²⁸

La crítica máxima de Wendt se refiere a la concepción sistémica de los estados de Kenneth Waltz,²⁹ en donde la propia configuración del sistema determina el comportamiento de los estados; conceptos como «poder político» y *balancing*³⁰ se aclaran sólo por la coherencia de la anarquía, que funciona como principio ordenador. Es la estructura del sistema que causa molestias y límites a la acción estatal, independientemente de los agentes. En el sistema internacional, los estados tienen las mismas funciones y forman una especie

²⁸ *Ibid.*, p. 5.

²⁹ *Man, the State and War*.

³⁰ Equilibrio de fuerzas.

de unidad que solamente es homogénea cuando el sistema es anárquico. La principal preocupación de esos estados es la cuestión de la seguridad, pues, sin ella nada tiene sentido. Y son vistos por Waltz como egoístas, lo cual concuerda con la visión anarquista: sólo sienten seguridad cuando son capaces de garantizarla.

Wendt³¹ afirma que el neorealismo no logra aclarar los cambios estructurales del sistema. Para esa teoría falta adquirir una visión de la participación de los actores no estatales en el proceso y de nuevos niveles de influencia, el propio individuo y las políticas domésticas. Con eso, se intenta encontrar una alternativa para analizar el comportamiento de la política y de los actores en el sistema internacional. La política comienza a ser vista como construcción social y no sólo como resultado del comportamiento de los agentes o las estructuras. A su vez, se entiende que estas últimas son determinadas por ideas compartidas y que las identidades y los intereses de los actores son construidos a partir de esas ideas.

La base social que organiza los actores también es formada por ellos, debido a un intenso proceso de interacción. Y el discurso, asimismo, desempeña un papel central en la construcción de la realidad, es el que consolida las reglas, por ser una estructura de significación vinculada con el sentido, que moldea las relaciones coordinantes del conocimiento.

[...] the character of international life is determined by the beliefs and expectations that states have about each other, and these are constituted largely by social rather than material structures. This does not mean that material power and

³¹ *Social Theory of International Politics.*

interests are unimportant, but rather that their meaning and effects depend on the social structure of the system.³²

La discusión materialismo-idealismo es utilizada para debatir la importancia de las fuerzas materiales y las ideas en la vida social para demostrar que las primeras sólo tienen efecto en la política internacional cuando interaccionan. El «segundo debate», holismo-individualismo, señala la relación entre agente y estructura y sus problemas.

Los materialistas creen que el factor esencial de la sociedad es la naturaleza y la organización de las fuerzas materiales. Hay cinco factores materiales con mayor influencia de manipulación del mundo y sus actores: la naturaleza humana, los recursos naturales, la geografía, las fuerzas de producción y las de destrucción. Los efectos del poder, los intereses y las instituciones se aclaran por las fuerzas materiales brutas.³³ La hipótesis materialista sostiene que las formas culturales pueden explicarse por las características de esas fuerzas brutas, tanto por la naturaleza humana, como por la tecnología.

Los idealistas indican como hechos fundamentales de la sociedad la naturaleza y la estructura de la conciencia social, lo que más tarde se llamará distribución de ideas o conocimiento. Las fuerzas materiales se consideran secundarias y compuestas de significados característicos para los actores. La afirmación de que sólo una pequeña parte del estado es material muestra la ineficacia del materialismo para expli-

³² *Ibid.*, p. 20-21.

³³ Según Wendt, se trata de elementos reales que tienen ciertos poderes causales independientes de las ideas.

car los intereses. Para pensar en las relaciones de interés e ideas, la teoría utilizada es la de la elección racional,³⁴ que expone cómo las preferencias y expectativas definen el comportamiento. La aspiración —representada por los intereses— y la creencia —por las ideas— son consideradas variables distintas, lo que sugiere una distancia entre interés e ideas. Se niega así el concepto de interdependencia. Los racionalistas no preguntan de dónde vienen esos intereses, que pueden ser tanto materiales como ideacionales, sin embargo, el racionalismo tiene una característica subjetiva, lo que lleva a creer en su compatibilidad con una visión idealista de intereses.

To analyze the social construction of international politics is to analyze how processes of interaction produce and reproduce the social structures —cooperative or conflictual— that shape actors' identities and interests and the significance of their material contexts. It is opposed to two rivals: the materialist view, of which neorealism is one expression, that material forces per se determine international life, and the rational choice-theoretic view that interaction does not change identities and interests.³⁵

El otro debate, entre holismo e individualismo, parte de la perspectiva de que las estructuras sociales tienen efectos que no pueden ser reducidos a los agentes y sus interaccio-

³⁴ Conocida también como teoría normativa, *vid.* John Ferejohn y Pasquale Pasquino, «A teoria da escolha racional na ciência política: conceitos de racionalidade em teoria política».

³⁵ Alexander Wendt, «Constructing International Politics», p. 426.

nes. La estructura social de cualquier sistema contiene tres elementos: condiciones materiales, intereses e ideas. Aunque estos estén relacionados tienen funciones distintas en el sistema. La distribución del poder en la política internacional se establece por intereses, que se constituyen en gran parte por las ideas. Con ese debate, el autor no pretende demostrar que las ideas son independientes o más importantes que las dimensiones de poder e intereses, sino, más bien, que los efectos que el poder y los intereses causan son producidos por las ideas sobre ellos.

Individualistas y holistas están de acuerdo sobre la interdependencia de agentes y estructuras, pero divergen en la manera como ocurre. Los primeros aseguran que la estructura puede limitarse a sus propiedades e interacciones entre los agentes, los otros sostienen, al contrario, que la estructura tiene propiedades irreducibles. La posición del autor, en este caso, es intermedia, con una distinción entre dos niveles y dos efectos diferentes de las estructuras del comportamiento y la propiedad.³⁶ Estos dos niveles son la micro y la macro estructura, sus efectos son causales y constitutivos. Para que una cultura establezca efectos causales, los agentes no pueden subordinarse a ella para existir, sino que cultivan intereses e identidades a partir de la manera como son tratados por los otros. Esa perspectiva es fija con el individualismo. Al considerar que la cultura también tiene efectos constitutivos, Wendt se acerca al holismo al asegurar que la relación entre el *agency* y la estructura es de constitución mutua. La estructura se considera el lugar donde se da la distribución del conocimiento y actúa

³⁶ Nos referimos a la identidad de los agentes activos y los intereses.

mucho más como un elemento social que material. Así, el sistema internacional está desintegrado en micro y macro estructuras, las primeras hechas por una estructura común, es decir, la realidad de los agentes, los conocimientos sobre la razón, las estrategias, las prioridades del mundo externo y del otro. Para el autor, son arquetipos mentales compartidos y creencias. Para el segundo ejemplo de estructura, la macro, son las creencias individuales las que constituyen el conocimiento colectivo, incluso cuando éste no se reduce a creencias depende de ellas para existir. A esa relación se le llama superveniencia.³⁷

El conocimiento colectivo forma parte de las creencias de los actores sobre la racionalidad, las estrategias, las preferencias y las opiniones del otro. Desde luego, esas creencias no necesitan ser verdaderas, pero sí ser consideradas verdades por un grupo. La relación de ese conocimiento con la creencia de los actores se considera reductiva y no sobrevenida. Las reglas, instituciones, ideologías, costumbres, leyes son constituidas por modelos mentales compartidos, es decir, conocimiento común. La relación de las creencias con el conocimiento colectivo también se considera de superveniencia, este conocimiento no puede existir sin una base. Las estructuras del conocimiento colectivo se subordinan a la creencia de los actores al enganchar con las prácticas que reproducen esas estructuras. Luego, la cultura está más allá

³⁷ Una clase de hechos (macros) se llaman supervenientes con respecto a otra clase (micro) cuando la igualdad del microestado significa igualdad del macroestado. Las estructuras sociales tienen relación de superveniencia con los agentes, pues, no consta diferencia entre ellas sin que exista entre los agentes que las constituyen.

de la suma de las ideas compartidas de los individuos y, por sustentarse en una comunidad, se convierte en un fenómeno inherentemente público.

Los estados son apreciados como actores unitarios provistos de intencionalidad, identidades e intereses. Las identidades son constituidas interna como externamente y pueden ser establecidas por *self* u *other*. Wendt diserta cuatro modelos de identidades: la personal, caracterizada por una conciencia y memoria del *self*, como un lugar separado del pensamiento y de la actividad; la identidad-tipo, que se refiere a los factores sociales compartidos, como el idioma, los valores, etcétera; la identidad-función, que depende del sitio que ocupan en la estructura social los sujetos y crea una relación estricta con el *self* y el *other* y su compromiso con las normas de comportamiento; finalmente, la identidad colectiva, que crea la identificación entre el *self* y el *other*; los límites del *self* se extienden a manera de incluir al *other*.³⁸

³⁸ Los intereses del estado, asimismo, pueden ser objetivos o subjetivos. Los objetivos aluden a los imperativos funcionales que tienden a reproducir una determinada identidad. Los subjetivos están relacionados con las creencias de cómo aceptar las necesidades de identidad, convirtiéndose en la motivación para una conducta determinada. Además, no hacen alusión a la «reproducción» de la identidad, sino a la manera como ésta debe ser reproducida. Los intereses objetivos y subjetivos pueden ser interpretados de diferentes maneras. Los estados, entonces, son actores cuya conducta está determinada por una pluralidad de intereses establecidos en identidades corporativas y colectivas. Según Wendt, el interés nacional es un interés objetivo y corporativo y se refiere a las necesidades de seguridad o sobrevivencia de las sociedades, que existen independientemente de las percepciones (como la seguridad física, la autonomía,

Al acercarse al tema de la anarquía como estructura social, apta para afectar las identidades e intereses de los estados, el autor alude a que son compatibles con más de una lógica, basada en los papeles que los actores adoptan en los sistemas internacionales: enemigo, rival y amigo, es decir, la macroestructura debe ser comprendida como una «estructura de papeles». Estas funciones se subordinan al conocimiento compartido de los actores, a su cultura. Cuando esas lógicas son internalizadas por los actores, actúan a nivel de la microestructura. Los tres tipos de cultura pueden ser internalizados en tres grados distintos: los estados siguen reglas por medio de la fuerza y la cohesión; por cálculo o precio; se relacionan con su identidad legitimándose.

En la filosofía hobbesiana de «la guerra de todos contra todos», los actores no pueden contar con los demás y la supervivencia depende del poder militar. En este tipo de interacción, cuando el *self* y el *other* son interpretados como enemigos, la estructura debe reforzarse. El *other* es representado como alguien que no reconoce el derecho del *self* para existir autónomamente y, por lo tanto, no tiene límites en sus actos violentos. En el primer grado de internalización, la norma se cumple entonces sólo por fuerza o amenaza, en un segundo grado, se obedece porque es concebida como ventajosa y, en tercer grado, las reglas afectan los intereses, lo que hace que el nivel de obediencia sea más alto.

el bienestar económico y la autoestima colectiva), para demostrar que esas necesidades no llevan a la idea realista de que todos los estados son egoístas. Los intereses constituyen necesidades que tienen que ser atendidas si el estado y la sociedad quieren mantenerse con vida, en consecuencia, se imponen aquellos límites objetivos que los estados pueden ejercer en su política exterior.

La cultura lockeana no se basa en la enemistad sino en la rivalidad, logrando que las representaciones del *self* y el *other* sean menos amenazadoras. En las acciones existe una expectativa de que la soberanía sea respetada, por lo tanto, el derecho a la vida y la libertad tienen que estar garantizados, se utiliza la violencia exclusivamente en caso de disputa y el equilibrio de poder es un atributo de esa cultura. En primer grado, los estados obedecen cuando están frente a otros más poderosos; en segundo, cuando el respeto a la soberanía trae mayores beneficios; en tercero, cuando reconocen el principio de legitimidad.

La cultura kantiana parte de la lógica de las comunidades de seguridad pluralísticas: la seguridad deviene del conocimiento compartido de intenciones y comportamientos pacíficos. El precepto es de reciprocidad, los actores necesitan ayudarse aunque no tengan alguna restitución inmediata o directa: esa tendencia lleva al multilateralismo, que garantiza la seguridad nacional. La internalización ocurriría, en un primer momento, si hubiera interdependencia económica, fragilidad de la civilización contemporánea o guerra nuclear; en un segundo momento, cuando la relación de amistad fuera vista estratégicamente para obtener intereses exógenos; en un tercero, cuando los estados se identificaran uno en el otro, construyendo un sentimiento de reciprocidad.

La estrategia constructivista aborda las identidades y los intereses como partes de la interacción, el cambio estructural se da cuando los actores redefinen sus posiciones y sus deseos. Cuando hay un alto grado de identificación entre el *self* y el *other* se genera una identidad colectiva. Sin embargo, existen límites: las identidades se subordinan al

tipo de relación existente entre los agentes y la capacidad, y las consecuencias del comportamiento de la identidad son resultantes de la finalidad constituida. Wendt, finalmente, aclara que las identidades colectivas raramente son *completas*, lo más común son los «círculos concéntricos de identificación», donde los actores se reconocen en distintos niveles.

Los gobiernos brasileiros y la política exterior en la era democrática

La apertura política emprendida por Brasil en la década de 1980 fue preanunciada durante el gobierno de Ernesto Geisel, en los años setenta, y profundizada por su sucesor, João Figueiredo. La transición democrática impulsada con el lema *directas ya*, que pedía elecciones directas y libres, se unió a una propuesta del presidente electo, Tancredo Neves, por la construcción de una nueva república basada en la reforma agraria, la renegociación de la deuda externa y el crecimiento económico. Con la muerte de Neves, antes de la toma de posesión del cargo, quien accedió al poder en su lugar fue el vicepresidente electo, José Sarney. De esta forma, la democracia se reinstaló en el país a través de un proceso lento y gradual, que no conllevó ningún corte abrupto o, menos, un proceso revolucionario. No obstante, la política exterior se enmarcó en la continuidad del régimen militar y se siguió persiguiendo el proyecto de defensa nacionalista.

Esa persistencia ocurrió en el Itamaraty³⁹ y así aseguró una «continuidad en las decisiones» políticas.⁴⁰

José Sarney llegó a la presidencia en un contexto interno lleno de dificultades económicas y sociales: alta inflación, costo de la vida en continuo crecimiento y servicios públicos ineficientes. Sus intentos por mantener el modelo económico del desarrollismo, puesto en marcha por los gobiernos anteriores, se enfrentaron a dificultades internas y externas, frustrando el cumplimiento del proyecto de «nueva república» sugerido por Neves. La «crisis de la deuda externa»⁴¹ heredada de los precedentes gobiernos se dio por el agotamiento del modelo económico nacionalista iniciado por Getúlio Vargas en los años treinta, fundamentado en un fuerte apoyo central y en las importaciones.⁴² Para solucionar la crisis se puso en marcha, en 1986, el «plan Cruzado»: se intentó estabilizar la economía reduciendo la inflación, utilizando mecanismos de congelamiento de precios y salarios, reduciendo las tasas de interés y aplicando el control de cambios. Conforme las medidas iniciales dieron resultados, aumentó la popularidad del gobierno

³⁹ Nombre del ministerio de relaciones exteriores de Brasil.

⁴⁰ Maria Regina Soares de Lima, «Instituições democráticas e política exterior», p. 288.

⁴¹ Esa crisis empezó en la década de 1970, cuando Brasil aprovechó la abundancia de crédito internacional para realizar un gran plan de inversión. La creencia en la continuidad de las condiciones favorables y el aumento de los flujos del comercio internacional dejaron al país más vulnerable, causando un aumento de la deuda por las altas tasas de juros y las dificultades en la obtención de divisa extranjera por la disminución de las exportaciones.

⁴² Amado Cervo y Clodoaldo Bueno, *História da política exterior do Brasil*.

y, en 1988, se aprobó una nueva constitución federal que consolidó, sin dudas, la democracia.

En los postulados acerca de la inserción internacional de Brasil, el gobierno Sarney tenía dos posiciones distintas, capitaneadas por dos cancilleres diferentes: Olavo Setúbal quería el rompimiento con la diplomacia del universalismo y del «pragmatismo responsable»,⁴³ deseando una mayor cooperación con Estados Unidos y una distancia relativa del tercer mundo y sus reivindicaciones; Abreu Sodré, el segundo canciller del gobierno, con el apoyo de un Itamaraty insatisfecho con la orientación adoptada por su antecesor, seguía una línea diametralmente opuesta cuando proponía retomar las relaciones diplomáticas con Cuba y reconocer la necesidad de diversificar los lazos económicos internacionales (razón por la cual se buscaron nuevos socios para realizar intercambios multilaterales y bilaterales).

En América Latina se fortaleció la cooperación estratégica con Argentina que, igual que Brasil, vivía un proceso de reapertura democrática y enfrentaba una coyuntura económica desfavorable. Esa relación, como táctica alternativa para la inserción internacional en un mundo más globalizado, se estableció con el objetivo de formular respuestas diplomáticas comunes en los medios comerciales. En 1986, la firma de un tratado de integración y colaboración causa la

⁴³ El «pragmatismo responsable» fue la estrategia utilizada durante el gobierno de Ernesto Geisel en la década de 1970. Tenía por objetivo conciliar las necesidades económicas internas con la estrategia de diversificación de las inversiones de los socios internacionales, pero empujaba también a alcanzar una efectiva autonomía en relación con las grandes potencias y deseaba llevar la nación a jugar un papel protagónico en Asia y África.

reacción negativa de Estados Unidos que, imponiendo sanciones y realizando algunas represalias comerciales, llevó a Brasil a buscar nuevos socios comerciales. Las exigencias de los estadounidenses en cuanto a la aceptación de reglas de libre comercio establecidas por ellos, así como las evasivas brasileñas en mérito a los acuerdos de renegociación de la deuda externa con el Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) provocaron una alteración de las relaciones con Estados Unidos.

Con China hubo acuerdos de cooperación en las áreas de ciencia, tecnología y sector espacial, con la Unión Soviética entendimientos comerciales. En el continente africano se mantuvo la antigua posición de los años setenta, con gran énfasis en la cuestión comercial y una intensa presencia del estado con sus agencias y empresas. En medio oriente se establecieron acuerdos de cooperación industrial, militar, técnico-científicos, de transporte y navegación, y tuvo lugar un fuerte intercambio cultural. Asimismo, Brasil actuó con vigor en organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos, retornó al Consejo de Seguridad y participó en un proyecto en la asamblea general de la ONU para crear una zona de paz y cooperación del Atlántico sur.

El periodo de gobierno de José Sarney fue, en esencia, un periodo de transición, donde el papel de la diplomacia brasileña era mantener y resguardar el desarrollo económico nacional a través de una acción universalista, para solucionar los problemas económicos y sociopolíticos, así como las incompatibilidades con Estados Unidos, que aún vivían en un contexto de guerra fría.

Inestabilidad de los gobiernos Collor e Itamar (1990-1994)

El periodo que abarca los gobiernos de Fernando Collor de Mello e Itamar Franco se puede clasificar como transitorio en la política brasileña, nacional e internacional. Ocurrieron profundas transformaciones con el fin de la guerra fría y la creciente importancia del comercio regional, y otras en el ámbito interno, que llevaron al país a una revisión de sus prioridades de política exterior.

Collor de Mello fue elegido directamente por el pueblo en 1989, inauguró una nueva época nacional y pretendió desarrollar una política exterior original. Cambió todo el discurso de la política interna desarrollista y se ingresó en un proceso de liberación económica. Se permitió la entrada al país de capitales foráneos, con evidentes ventajas sobre los actores nacionales, mientras que se predicaba un nuevo compromiso frente a las demandas internacionales posteriores a la guerra fría dictadas por Estados Unidos (país con el que se restablecieron relaciones amistosas) y se promovió la apertura a los postulados del FMI. También se inició un proceso de privatización de empresas estatales de conformidad con la lógica del neoliberalismo.

El fin de la guerra fría provocó un gran debate entre los que defendían el estrecho vínculo con Estados Unidos y pedían reformar la política interna de acuerdo con sus orientaciones y los que deseaban tomar decisiones de manera más autónoma. En el aspecto comercial, la apertura ocurrió de forma unilateral y llevó a una fuerte dependencia de la economía nacional de factores externos: la intención era moder-

nizar el país y buscar un sitio entre las naciones del primer mundo. Estas medidas fueron consideradas por algunos autores como ultraliberales, un verdadero retroceso al siglo XIX.

En el ámbito intrarregional sobresalió la firma del tratado de creación del Mercosur en 1991, que tenía por objetivo crear una zona de libre comercio, en sólo tres años, entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El Mercosur se constituyó, según la retórica del gobierno Collor, para insertar al país en el mundo globalizado. No obstante, la falta de coerción y las escasas prerrogativas de los miembros en la consolidación del área perjudicaron su éxito.

Con el deterioro de la situación económica interna y para combatir la inflación y promover el crecimiento económico del país, Collor fomentó una reforma ministerial y reclutó a Celso Lafer para el cargo de canciller.⁴⁴ Lafer deseaba una política externa más efectiva y para eso introdujo nuevos mensajes políticos, inventándose, por ejemplo, el concepto de «autonomía por participación», según el cual el país se insertaría más incisivamente en el juego internacional, disminuyendo, al mismo tiempo, la excesiva centralidad de los estados.

Debido a los numerosos escándalos y a un proceso de impugnación del parlamento por corrupción, Collor re-

⁴⁴ Celso Lafer, académico y jurista, en su primera experiencia al mando del ministerio de asuntos exteriores fue el responsable organizativo de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, cuyo objetivo era conciliar el progreso económico con la protección del ecosistema; en su segundo mandato, con el presidente Cardoso, lideró la delegación brasilera en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo sustentable (nota de los coordinadores).

nunció al gobierno manifestando así su fragilidad en el poder. En una situación muy crítica —semejante a la que dejó Sarney en 1990, al final de su mandato— asumió entonces la presidencia el vicemandatario, Itamar Franco. Al enfrentarse con la necesidad apremiante de solucionar la crisis económica por medio de un plan de estabilización monetaria, el nuevo presidente separó la política interna de la exterior y pasó las competencias de las relaciones diplomáticas internacionales al Itamaraty. A través del ministro de relaciones exteriores, Fernando Henrique Cardoso, se realizaron las reformas, no siempre siguiendo las directivas de Estados Unidos.

El desarrollo del Mercosur fue mejorado al institucionalizar su estructura intergubernamental mediante la firma del protocolo de Ouro Preto en 1994.⁴⁵ El Mercosur fue comprendido por la diplomacia brasileña como la mejor base para desarrollar el comercio en la región, así como para compensar su dependencia de Estados Unidos. Este posicionamiento provocó una ruptura significativa de la política dominante. Sin embargo, incluso con la salida de Fernando Henrique Cardoso de la cancillería y la entrada de Celso Amorim, no se dio un cambio significativo en el rumbo de la política exterior, aun cuando la estrategia de inserción diplomática internacional de Amorim se enfocó principal-

⁴⁵ Los países miembros del Mercosur firmaron, en diciembre de 1994, un protocolo, integrado por un preámbulo, doce capítulos y un anexo, que consagró la personería jurídica internacional de la institución, que determinaba sus órganos de gobierno, el sistema de resolución de los posibles conflictos y sus fuentes jurídicas, *vid.* Bob Reinalda, *Routledge History of International Organizations. From 1815 to the Present Day*, p. 701 (nota de los coordinadores).

mente en lograr el ingreso de Brasil al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En materia de relaciones exteriores, este periodo fue marcado por una política de «buena vecindad» en América Latina. Se buscó estrechar lazos de integración con prácticamente todos los países de la región, también se alentó la posible constitución de un mercado de libre comercio, como respuesta alternativa a las presiones norteamericanas de que Brasil aceptara un proyecto más amplio de integración continental. Asimismo, se institucionalizaron nuevas embajadas y se acordaron intercambios de cooperación con algunos países de habla portuguesa (Comunidade dos Países de Língua Portuguesa, CPLP). Internamente, el éxito del proyecto económico implementado a partir de 1994 por el ministro de hacienda, Fernando Henrique Cardoso, el «plan real», además de permitir controlar la inflación y alcanzar una efectiva recuperación económica (a través del fortalecimiento del sistema bancario nacional y de la estimulación del consumo) mejoró la posición de Brasil en el contexto internacional y creó las condiciones para la victoria del ex secretario en las elecciones presidenciales de 1994.

La participación internacional del gobierno Cardoso (1995-2002)

En 1995 Fernando Henrique Cardoso asumió la presidencia de Brasil, después de haber sido ministro de relaciones exteriores y hacienda durante el gobierno de Itamar Franco. Como Collor de Melo, Cardoso tuvo una nueva actitud en

cuanto a la estrategia externa brasileña: promovió y buscó una intervención más activa en el ajedrez internacional; aprovechándose de las atribuciones clásicas del Itamaraty, realizó una «diplomacia presidencial»; apostó por la integración interregional y la revaloración del Mercosur; intensificó el multilateralismo.

Esa nueva diplomacia del presidente consiguió insertar a Brasil en un lugar de mayor prestigio mundial, sin depreciar la importancia de su afirmación regional, conciliando así esas dos dimensiones. Como mencionó el nuevo ministro de relaciones exteriores, Luiz Felipe Lampreia, «la política externa del presidente Cardoso busca la autonomía por la integración, o sea, no una autonomía aislacionista, sino una autonomía articulada con el medio internacional».⁴⁶ Además de un mayor compromiso con el Mercosur, Brasil firmó acuerdos de integración económica con Chile y Bolivia y actuó como líder en los debates sobre el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

Aunque el gobierno de Cardoso —así como toda la región sudamericana— haya sufrido un cimbronazo por la fuerte crisis financiera de 1999, sus objetivos permanecieron firmes: fortalecer las instituciones democráticas; insertar competitivamente a Brasil en el mundo globalizado; fortificar la seguridad nacional y regional. Esas metas, en la política exterior, se lograron a través del Tratado de cooperación amazónica y la realización de la primera Cumbre sudamericana en Brasilia (2000), que representó un gran logro de la estrategia política brasileña al proponerse el establecimiento de una macrorregión de libre comercio en

⁴⁶ «A política externa do governo FHC: continuidade e renovação».

Sudamérica, así como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

En la última fase del gobierno de Cardoso se debilitaron las relaciones con Estados Unidos, no sólo por las acciones de integración regional sino también por la alteración de la estrategia internacional de los norteamericanos en relación con su seguridad nacional después del 11 de septiembre de 2001, que decidieron ponderar la seguridad interna en detrimento de la integración con la parte sur del continente. Este fortalecimiento unilateral de los Estados Unidos empujó a Brasil a aumentar su multilateralismo y diversificar sus relaciones diplomáticas.

El trato con la Unión Europea fue orientado con mayor preeminencia hacia Portugal y España, socios tradicionales en el viejo continente. El interés brasileño por mantener un paralelismo en las negociaciones sobre el ALCA y el vínculo con la Unión Europea fue una forma de garantizar su autonomía y reducir así la asimetría con las naciones más ricas, que no estaban dispuestas a renunciar al crecimiento de su nivel de bienestar social y así contribuir a corregir los desequilibrios económicos mundiales; al contrario, se mostraron siempre listas para aplicar reglas económicas internacionales rígidas y obstaculizar el desarrollo interno de los países de la región a partir del uso de sus propios recursos.

Aunque Cardoso empezó, en su primer periodo de gobierno, a aplicar el patrón neoliberal, que ya había fracasado con Collor de Mello —incluso requiriendo una reforma del sistema mundial del crédito—, en el segundo periodo reconoció las debilidades de aquel modelo. La coyuntura internacional, junto con la crisis financiera y cambiaria de fines de los años noventa, acabó por complicar el proyecto brasileño

de desarrollo. Aún así, su política, tanto la interna como la externa, permitió consolidar la democracia y, paulatinamente, aumentar la proyección internacional de Brasil como nación partidaria de normas y valores universales y de una conducta pacífica. El cosmopolitismo brasileño se amplió, desde luego, durante la administración siguiente de Lula da Silva.

La asertividad política del gobierno de Lula da Silva (2003-2010)

Tradicionalmente la política exterior brasileña ha buscado conseguir, en el ámbito externo, una real independencia nacional, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, respetando estos parámetros en el desarrollo de sus estrategias para la inserción y actuación en los principales teatros internacionales. Con la llegada de Luiz Inácio Lula da Silva al poder, en 2003, fue necesario combinar las posiciones defendidas por su partido izquierdista, el Partido dos Trabalhadores, con las preferencias políticas de los dirigentes del ministerio de relaciones exteriores.

El ascenso de Lula al poder tuvo como pantalla de fondo el contexto de la inestabilidad económica, asociada a la crisis del capitalismo neoliberal y al declive relativo de la hegemonía norteamericana. Con el agotamiento de la capacidad de gobernanza de las instituciones de Bretton Woods y los cuestionamientos acerca de los límites reales de la globalización, se creó un vacío parcial de poder que abrió espacios para un inédito escenario político de multipolaridad. Al mismo tiempo, la crisis económico-financiera internacional

de 2008 confirmó la necesidad y la urgencia de reformar los organismos internacionales.

A la actuación del gobierno Cardoso, que implementó una política externa que disminuyó el margen de operación brasileño por la subordinación parcial a los intereses de las grandes potencias, Lula da Silva y sus consejeros intentaron contraponer una estrategia que definiera el multilateralismo como prioridad. Fueron tres los grandes ejes que pueden ser considerados paradigmáticos en la agenda gubernamental: a) la expansión del Mercosur; b) la búsqueda de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales en el ámbito regional, en detrimento de los acuerdos con las grandes potencias; c) la conquista de un escaño permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Además, sobresale la actuación en el eje sur-sur a través de alianzas selectivas expresadas en acuerdos de cooperación como el BRICS (agrupación de los principales mercados emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y la realización de cumbres interregionales con países africanos y árabes.

Hubo fuertes críticas sobre las decisiones y acciones de Brasil durante el gobierno de Lula: se habló de una innegable política de partido, con débiles perspectivas, y de una falta de política de estado. Frente a esas detracciones, el secretario de relaciones internacionales del partido en el gobierno y asesor de la presidencia para asuntos exteriores, Marco Aurélio Garcia, aseguró que:

En cualquier gobierno siempre hay algún sesgo partidista. La implementación de políticas de estado no es un mero ejercicio técnico. El interés nacional es interpretado por el partido o coalición de partidos que llegó a la empresa de la dirección

del estado. El hecho de que el gobierno de Lula sea un gobierno de izquierda no le exime de tener principios. Al contrario, estos principios se hacen más imperativos.⁴⁷

Desde esta perspectiva, en el transcurso de su mandato Lula logró atraer la atención hacia Brasil, principalmente de parte de los países con ideologías semejantes, a través —también— de una participación hiperactiva en las grandes *luchas* internacionales. La política exterior brasileña, condicionada por la mutada coyuntura externa después de la caída del muro de Berlín y del 11 de septiembre de 2001, se transformó en relación con ciertos objetivos: el Mercosur, el Consejo de Seguridad y la actuación decisiva en la ronda de Doha.⁴⁸ Fueron esos los logros históricos de Lula. Sin embargo, el parcial distanciamiento con los países desarrollados y la priorización de los intercambios en el ámbito de las relaciones sur-sur reflejan un marcado rasgo ideológico presente en su diplomacia.

Además y de manera coincidente, la circunstancia histórica expansiva de la economía internacional ha permitido que el comercio con los países en vías de desarrollo aumentara, acrecentando así el afianzamiento internacional de Brasil. Al mismo tiempo, se puso sobre la mesa uno

⁴⁷ Marco Aurélio Garcia, *Brasil. Entre o passado e o futuro* (la traducción es nuestra).

⁴⁸ Con la fórmula «ronda de Doha» los autores se refieren a las exhaustivas negociaciones entre las mayores potencias comerciales del mundo, que tuvieron por objeto disminuir las barreras comerciales, buscando el libre comercio. Las negociaciones recibieron el nombre de Doha, capital de Qatar, pues fue en esa ciudad donde los países comenzaron a discutir la apertura del comercio mundial en 2001.

de los temas, todavía actual, de la política exterior brasileña: ¿es su proyecto político de liderazgo regional o internacional? Vistas las dificultades en lograr consenso entre sus vecinos, Brasil, paulatinamente, ha actuado de manera simultánea en la esfera internacional con las potencias de primer nivel, por medio de su participación sólida en los foros multilaterales, pero, también, en el diálogo bilateral con distintos países en el mundo, amplificando su voz en los continentes africano y asiático. En el ámbito regional se ha observado la proliferación de originales mecanismos de integración, diálogo y paz, como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), el Consejo de Defensa Suramericano (CDS) y la misión de la ONU en Haití (en la cual el país ejerce el liderazgo).

Consideraciones finales

La discusión en relación con la política exterior brasileña durante el periodo de la democracia reciente gira siempre en torno a las corrientes clásicas de inserción internacional de un país: autonomistas y desarrollistas versus liberales e institucionalistas; multilateralismo versus bilateralismo. Cuando parece que la política exterior está siguiendo un curso diferente al trazado por los gobiernos anteriores, se entiende que únicamente cambiaron la estrategia y los mecanismos de aplicación, mientras que el objetivo final sigue siendo el mismo.

Al observar a los gobiernos recientes de Brasil es manifiesto entonces un «cambio en la continuidad», que

caracteriza históricamente a la política exterior del país, formulada por una institución tradicional y bien jerarquizada, representada por el Itamaraty, que permite a la nación una base común de principios y objetivos concretos. Aunque en el último gobierno, más progresista y deseoso de politizar la acción diplomática, los principios políticos, económicos y sociales del periodo democrático convergen en una dirección relativamente novedosa y constante a lo largo del tiempo, las prioridades, sin embargo, siguen siendo jerarquizadas de acuerdo con las estrategias utilizadas tradicionalmente.

En este texto nos arriesgamos a poner en tela de juicio la identidad y las definiciones de las estrategias de la política exterior brasileña. Brasil está buscando su identidad en el sistema internacional y a través de su exploración logra que los otros actores, los otros estados, repiensen sus identidades y utilidades. El mundo se encuentra en un momento neurálgico de transformación y búsqueda de nuevos líderes, aunque tal vez sea utópico creer que Brasil pueda lograr una posición de liderazgo en el sistema, no obstante resulta evidente su capacidad de obtener un lugar de prestigio y hacer valer así sus intereses (los BRICS lo demuestran). La vía de la integración tendría que ser juzgada positivamente y como única alternativa fáctica para la paz y el desarrollo, y Brasil podría ser uno de los representantes proactivos de esa visión creativa y audaz.

Bibliografia

- ADLER, Emanuel, «O construtivismo no estudo das relações internacionais», *Lua Nova*, 4, 1999.
- BERGER, Peter y Brigitte Berger, «O que é uma instituição social?», en Marialice Mencarini Foracchi y José de Souza Martins (eds.), *Sociologia e sociedade (leituras de introdução à sociologia)*, Livros Tecnicos e Científicos Editora, Rio de Janeiro, 1978.
- y Brigitte Berger, «Socialização: como ser um membro da sociedade», en Marialice Mencarini Foracchi y José de Souza Martins (eds.), *Sociologia e sociedade (leituras de introdução à sociologia)*, Livros Técnicos e Científicos Editora, Rio de Janeiro, 1978.
- y Thomas Luckmann, *A construção social da realidade*, Vozes, Petrópolis, 1985.
- BLUMER, Herbert, «Social psychology», en Emerson Peter Schmidt (ed.), *Man and Society. A Substantive Introduction to the Social Science*, Prentice-Hall, Nueva York, 1937.
- CERVO, Amado, y Clodoaldo Bueno, *História da política exterior do Brasil*, Universidade de Brasília, Brasília, 2002.
- FEREJOHN, John, y Pasquale Pasquino, «A teoria da escolha racional na ciência política: conceitos de racionalidade em teoria política», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 16 (45), San Pablo, 2001.
- GARCIA, Marco Aurélio, *Brasil. Entre o passado e o futuro*, Boitempo-Perseu Abramo, San Pablo, 2010.
- LAMPREIA, Luiz Felipe, «A política externa do governo FHC: continuidade e renovação», *Revista Brasileira de Política Internacional*, 2 (42), Brasília, 1998.
- LAPID, Yosef, «The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era», *International Studies Quarterly*, 3 (33), 1989.

- LIMA, Maria Regina Soares de, «Instituições democráticas e política exterior», *Contexto Internacional*, 2 (22), Instituto de Relações Internacionais-Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, 2000.
- MENESES, Marco Antonio de, «Teoria crítica em relações internacionais», *Contexto Internacional*, 2 (27), Instituto de Relações Internacionais-Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, 2005.
- ONU, Nicholas G., *World of Our Making. Rules and Rule in Social Theory and International Relations*, University of South Carolina Press, Columbia, 1989.
- REINALDA, Bob, *Routledge History of International Organizations. From 1815 to the Present Day*, Routledge, Nueva York, 2009.
- WALTZ, Kenneth N., *Man, the State and War*, Columbia University Press, Nueva York, 1959.
- WENDT, Alexander, «Anarchy is what States Makes of it: the Social Construction of Power Politics», *International Organization*, 2 (46), 1992.
- , «Constructing International Politics», en Michael E. Brown, Owen R. Coté Jr., Sean M. Lynn-Jones y Steven E. Miller (eds.), *Theories of war and peace: an international security reader*, Massachusetts Institute of Technology Press, Cambridge, 1998.
- , *Social Theory of International Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999.
- WIGHT, Martin, *A política do poder*, Universidade de Brasília, Brasília, 2002.

Los centros cívicos peronistas:
de los «Coronel Perón» a los «María Eva Duarte
de Perón», política, partido y liderazgos
(1945-1947)

CAROLINA BARRY

Introducción

Los centros cívicos femeninos peronistas, tal su usual denominación, eran asociaciones de mujeres de distinto tipo cuyo primer punto en común fue apoyar la candidatura de Juan Domingo Perón a la presidencia de la nación. Estos centros políticos tuvieron tres momentos de expansión: durante la campaña electoral de 1946, en el periodo que condujo a la obtención del sufragio femenino en 1947 y en el que culminó con la formación del Partido Peronista Femenino (PPF), en 1949, caracterizado por un apoyo contundente a la acción social emprendida por Eva Perón. Luego de cada conquista, a diferencia de lo que ocurrió con sus pares masculinos, lejos de disolverse, estos centros se potenciaron, crecieron y se multiplicaron aún más, aunque

actuando en escenarios nuevos y más complejos. Este despliegue no necesariamente se traducía en una movilización política masiva, no al menos en esta fase.

Este trabajo se propone analizar la apertura de los centros cívicos femeninos peronistas como espacios asociativos con fines políticos y de posicionamiento de liderazgos. Para ello se analizaron numerosas agrupaciones que adquirieron fuerza, autonomía y prácticas diferenciadas, relacionadas con el ámbito político y el sindical, sin perder de vista los mecanismos de inclusión y exclusión política, los alcances y las limitaciones que tuvieron. También se consideraron el rol de Eva Perón y la cimentación de su poder durante este proceso. A fin de dar cuenta de ello, se plantea rastrear, identificar y distinguir las organizaciones y agrupaciones que surgieron entre dos campañas: la electoral de 1946, una elección que no tuvo a las mujeres como votantes ni votadas, y la emprendida para alcanzar la ciudadanía política, que culminó en 1947. Algunas preguntas guían así a otras: ¿quiénes fueron estas mujeres? ¿Cuál era su procedencia? ¿Qué nivel de expansión tuvieron estos centros y cuáles fueron sus prácticas políticas? ¿Cuáles eran las similitudes y las diferencias respecto de los centros conformados por sus pares masculinos? A su vez, se indagó sobre la posible red de relaciones familiares, políticas e institucionales en las que se inscribieron. En 1947 las secciones femeninas se plasmaron en torno a los nuevos alineamientos partidarios y ante un objetivo que comenzó a nuclearlas: la obtención del voto femenino. Investigaciones anteriores abordaron el tema del sufragio femenino desde otras aristas: el tratamiento de la ley, los debates parlamentarios, las acciones y reacciones de distintos sectores políticos y religiosos, las luchas sufragis-

tas y feministas, entre otras. En este capítulo se propone encontrar explicaciones a partir del estudio de las organizaciones y grupos femeninos identificados con el peronismo y, fundamentalmente, observar este momento de armado y articulación política de Eva Perón.

El peronismo femenino, durante este periodo, comprendía dos sectores no necesariamente desconectados entre sí. El primero, ligado a la estructura del Partido Peronista (PP), es el que podríamos denominar las comisiones o secciones femeninas. Éstas, a su vez, provenían ya de los sectores netamente políticos, ya del ámbito sindical. El segundo surgió para apoyar la labor de Eva Perón, en general, y la sanción del sufragio femenino, en particular. Entre éstos se encontraban los que mostraban cierta espontaneidad y los que fueron organizados específicamente con ese fin. Entonces, se busca dar cuenta de los centros femeninos teniendo en cuenta estos dos ejes principales: por un lado, los nacidos durante la campaña electoral de 1946, insertos en el PP, y, por otro, los que surgieron dentro de la coyuntura de la campaña por el sufragio femenino. Aunque ambos procesos fueran simultáneos, discurrían por carriles diferentes que por momentos se entrecruzaban y hasta parecían diluirse uno en otro. Estos espacios presentan porosidades, cruces y numerosos puntos de contacto entre ellos; pero también hay que considerar que todos confluían en el peronismo y se integraban en un vasto movimiento nacional del que formaban parte.¹

¹ Esta investigación se realizó a partir del análisis de los periódicos *El Día*, *El Argentino*, *El Líder*, *Los Andes*, *Democracia*, *El Litoral*, *La Reforma*, *La Opinión*, *La Nación* y *El Laborista*, publicados entre 1945 y enero de 1948; de la documentación sobre los centros cívicos fe-

Los inicios del peronismo político

Un paneo general de la situación del peronismo embrionario permite situar el momento y el lugar en que surgieron estos centros políticos. La jornada del 17 de octubre de 1945 tuvo varias derivaciones, entre ellas, la restitución del coronel Juan Perón al centro de la escena política, convertido en un visible líder popular y en candidato a la presidencia de la nación. El ascendiente sobre la masa lo tenía Perón; el resto era construcción política. Su reposicionamiento también dejó en claro la necesidad de organizar y amalgamar los apoyos heterogéneos con los que él contaba ante el súbito llamado a elecciones realizado por el presidente Edelmiro J. Farrell; en otros términos, se obligó a los sectores allegados a Perón a organizarse a fin de conformar una alianza que posibilitara su llegada a la presidencia del estado. En torno a él se nuclearon fuerzas de distinto origen social, composición, ideología y número, que buscaban perpetuar las políticas sociales y laborales implementadas durante la gestión que llevó a cabo durante el gobierno de Farrell. La coalición que condujo a Perón a triunfar el 24 de febrero de 1946 estaba integrada por una triple estructura compuesta por el Partido Laborista (PL), por la Unión Cívica Radical Junta Renovadora (UCR JR) y por una tercera fuerza menor denominada Partido Independiente (PI), en la que se integraban los centros cívicos.

En 1945, el gobierno de la revolución de junio de 1943 intentó dar un giro político al régimen militar. Una de las actividades propiciadas dentro de esa lógica fue la creación

meninos perteneciente al archivo de Hilda Castañeira y de la bibliografía especializada. También se recurrió a la historia oral.

de centros políticos, desvinculados de los partidos tradicionales. Ejemplo de ellos fueron los centros cívicos y culturales «Coronel Perón», creados y estimulados por la Secretaría de Trabajo y Previsión a través de la Dirección de Propaganda, dependiente de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la presidencia de la nación. La dirección general de propaganda, que había implementado la campaña clandestina de propagación de los centros «Coronel Perón» en 1944, estaba a cargo de Francisco Muñoz Azpiri, Roberto Pettinato y de Boticini quienes, una vez disuelta, con Perón en la presidencia de la nación, ocuparon puestos clave en la Subsecretaría de Informaciones.² Estos centros intentaron vincularse con los gremios y con instituciones ajenas a las estructuras políticas tradicionales y en ellos se realizaban actividades definidas por sus integrantes como apolíticas e independientes del gobierno, pero, de hecho, estos canales estaban destinados a reclutar adhesiones al gobierno de la revolución y especialmente hacia el coronel Perón.³

Los centros cívicos fueron una de las prácticas asociativas del peronismo originario que buscaba crear y propiciar agrupaciones ciudadanas, vecinales, políticas, culturales con el fin de posicionar liderazgos. También se abrieron los centros que surgieron como acción de un grupo que apoyaba a Perón y que buscaron constituirse en una opción de participación política frente a las formaciones estrictamente partidarias. Es

² La Dirección de Propaganda dependió hasta 1945 de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Luego se disolvió y pasó, como Subsecretaría de Informaciones y Prensa, a depender de la presidencia de la nación.

³ Mercedes Prol, «Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945».

decir, podemos dividir los centros cívicos en tres tipos: a) los que se abrieron a instancias de la Dirección de Propaganda, es decir, una acción de arriba hacia abajo; b) los que formaban parte de los partidos políticos que apoyaron a Perón; c) los que surgieron al margen de los espacios estrictamente partidarios. Adquirieron distintos nombres: centros cívicos independientes, centros cívicos «Coronel Perón», federación de clubes de amigos del «Coronel Perón» y fortines Juan Domingo Perón, entre otros por el estilo. Los diarios dieron cuenta de su apoyo formal a la candidatura de Perón y a la obra de justicia social de la revolución de junio.⁴ El crecimiento de estos centros fue veloz; en poco tiempo proliferaron en los barrios periféricos de las grandes ciudades, en sus suburbios y a lo largo de todo el país. Funcionaban en una habitación a la calle, en un club de barrio, un boliche o un garaje y sólo requerían de una mesa y un cartel con el retrato del candidato. En ellos se vivía un ambiente familiar, donde se conversaba cálidamente y se convocaba a los vecinos a votar por Perón. Estaban formados por gente que nunca se había sentido representada por los partidos políticos ni tenía adscripción gremial o trayectoria política alguna, pero que se adhería personalmente al candidato. Se trataba de gente nueva —en su mayoría perteneciente a sectores de baja clase media, artesanos, pequeños comerciantes, jubilados, personas con algún predicamento barrial— que se incorporaba a la lucha política a través del naciente movimiento⁵ pero que

⁴ *El Día*, La Plata, 8 de noviembre de 1945.

⁵ Oscar Aelo (comp.), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas 1945-1955*.

se resistía, como bien lo describe Félix Luna,⁶ a entrar en los comités de los radicales o miraba con recelo la actitud clasista del laborismo.

Estos apoyos fueron muchos y variados. A pesar de los escasos recursos y esta suerte de espontaneidad en su formación, los improvisados círculos provocaron cierto impacto psicológico y contrarrestaron el tinte clasista de los sectores (populares) que apoyaban a Perón, como se difundía a través de una bien organizada campaña de la opositora Unión Democrática.⁷ Estas agrupaciones también fueron alentadas y, a veces, coordinadas por funcionarios allegados a Perón, que abrieron centros con sus propios nombres, como Alberto Teisaire y Juan Atilio Bramuglia.⁸ En primer término, estos centros funcionaron como agentes de una campaña encubierta y, luego, con el llamado a elecciones para febrero de 1946, se convirtieron en impulsores de ese peronismo inicial. Además de difundir la acción de Perón, transmitían información del mapa político de cada región. En algunas ocasiones, reclutaban distintas adhesiones sociales por medio de canales no convencionales de participación, como sopor-

⁶ El 45. *Crónica de un año decisivo*.

⁷ Alberto Ciria, *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*.

⁸ Alberto Teisaire era un militar de la armada argentina que integró el gobierno sucesivo a la revolución del 4 de junio de 1943 como ministro de marina. Fue electo senador nacional en 1946, 1949 y 1952; ejerció como presidente provisional del senado y en 1954 fue electo vicepresidente de la nación; desde 1947 a 1955 se desempeñó como presidente del consejo superior del PP. Juan Atilio Bramuglia fue un abogado sindical, inicialmente socialista, que participó como fundador del PP. Ejerció como canciller argentino entre 1946 y 1949.

te de asociaciones ya existentes, es decir, de los sindicatos y los partidos políticos. En otras, creaban espacios de sociabilidad bajo la fachada de centros culturales, deportivos, de acción social o bibliotecas. En forma previa a la campaña se presentaban como apolíticos, pero, después, sus fines electorales y proselitistas se fueron haciendo evidentes. Entre las metas que debían alcanzar los jefes de los centros se hallaban las de «atraer a dirigentes gremiales y darles cabida en la comisión directiva, de tal manera que en el seno de la misma se oiga la voz del obrero» y «reeducar a los adherentes en las prácticas electorales».⁹

Luego de los acontecimientos de octubre de 1945, los centros se prepararon para la reunión provincial de presidentes, delegados y autoridades y comenzaron a discutir el rumbo a seguir ante la futura campaña electoral: decidir su incorporación a la alianza encabezada por el recientemente creado PL e iniciar contactos con el grupo de radicales renovadores. Los dirigentes organizadores del laborismo buscaron con estas disposiciones una inclusión social heterogénea aunque controlada por las fracciones sindicales, de allí que algunos centros cívicos se incorporaron a los centros políticos que conformaron la estructura del laborismo. De acuerdo con su carta orgánica, el partido estaba integrado por sindicatos de trabajadores, agrupaciones gremiales, centros políticos y afiliados individuales. Un centro político se constituía con, por lo menos, treinta afiliados al partido,¹⁰ que debían residir en el radio de una localidad, distrito o circunscripción, pero debía ser autorizado por los cuerpos

⁹ Ciria, *op. cit.*, p. 150-151.

¹⁰ Carlos Fayt, *La naturaleza del peronismo*, p. 124-125.

directivos competentes del partido. Los centros políticos tenían representantes ante la junta confederal nacional del PL y estaban incluidos dentro de los órganos deliberativos y ejecutivos elegidos por todos los afiliados de cada distrito (Capital Federal, provincias o territorios). Según Mercedes Prol,¹¹ el radicalismo pareció no atender la posibilidad que les abrió el laborismo al aceptar la incorporación de centros políticos que no se constituyeran en el marco de las estructuras sindicales.

Estos grupos de activistas fueron numerosos. Se organizaron en los barrios y dieron origen a focos asociativos que tomaron distintos nombres, pero se les denominaba globalmente centros independientes, aunque se evidencia la pertenencia a diferentes redes políticas. Estos mínimos centros políticos se integraban en un vasto movimiento nacional. Una característica inicial de este movimiento fue su declarada apoliticidad,¹² condición que podía traducirse como una negación de los partidos políticos existentes. De ese modo el peronismo se presentaba como una empresa nueva y libre de la política de partidos, pese a que su acción era eminentemente partidaria.

Los dirigentes de la campaña peronista intentaron federar estas asociaciones o darles algún tipo de organización conjunta a fin de que algunos de sus integrantes pudiesen competir por ciertos cargos electivos. Así, los centros cívicos «Coronel Perón» eligieron en una asamblea a los candida-

¹¹ *Op. cit.*, p. 124.

¹² Luciano De Privitellio y Luis Alberto Romero, «Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976».

tos a diputados nacionales: el coronel Vilas López, Santiago Sarraboyrouse Varagot y Eduardo Colom. Luego, le solicitaron a Atilio Bramuglia, presidente de una junta nacional de coordinación pro candidatura de Perón, que los candidatos a diputados del centro fuesen incluidos como integrantes de fuerzas independientes en la lista común que apoyaba a Perón.¹³ Se presentaron como PI en Buenos Aires junto a la lista del PL. En Capital Federal como Unión de Centros Independientes y en Santa Fe junto a la UCR JR y el PL.¹⁴

Los centros femeninos¹⁵

Durante los meses en que transcurrió la campaña electoral, las mujeres llevaron a cabo distintas actividades políticas, algunas de manera espontánea y otras con un mayor nivel de organización. En ese momento de efervescencia política, muchas fueron atraídas por el nuevo proyecto encabezado para la Argentina por Juan Perón. Los acontecimientos de octubre de 1945 pusieron de relieve la capacidad de convocatoria general, y de las mujeres en particular, que este naciente peronismo poseía, sobre todo entre los sectores populares y medios. El común denominador de todas ellas era la candidatura de Perón como

¹³ *El Laborista*, Buenos Aires, 17 de enero de 1946.

¹⁴ Luna, *op. cit.*, p. 510 y ss.

¹⁵ El tema es muy vasto, para una ampliación *vid.* Carolina Barry, «Los centros cívicos femeninos: prácticas políticas, tensiones y continuidades con el Partido Peronista Femenino (1946)».

también la afirmación de los postulados de la revolución del 4 de junio.¹⁶ Esta adhesión al peronismo no se limitó a ocupar las calles, sino que también algunas mujeres actuaron como agentes activos de la movilización¹⁷ y otras crearon los primeros centros cívicos destinados a incorporar mujeres en el ámbito político. El recorte de agrupaciones en las que se involucraron durante la campaña electoral fue semejante al que ocuparon los varones en el peronismo. Pese a no contar con los derechos políticos —y, justamente, por este motivo también— la presencia de las mujeres fue notoria y demuestra, sin lugar a dudas, que la participación y la actividad política no se inician ni se agotan con la concurrencia a las urnas. Podría tomarse en cuenta la sistematización realizada por Sidney Verba, Norman Nie y Jae-on Kim¹⁸ sobre esta materia e intentar desentrañar en qué espacios se ubicaron las mujeres: tomar parte en campañas electorales, desempeñar actividades de colaboración en grupos, votar, tomar contacto con dirigentes políticos y de partidos (tanto por problemas personales como sociales). En este momento político específico, las

¹⁶ La revolución del 4 de junio de 1943 fue un golpe militar que puso fin al gobierno conservador —y fraudulento— de Ramón Castillo. Los gobiernos que se derivaron del golpe fueron la base de la construcción política de Juan Perón, quien ocupó diferentes cargos dentro de ellos. Primero, como presidente del departamento de trabajo, desde donde llegó a ocupar los cargos de ministro de guerra, secretario de trabajo y previsión y vicepresidente de la nación, hasta octubre de 1945.

¹⁷ Susana Bianchi y Norma Sanchis, *El Partido Peronista Femenino. Primera parte*, p. 40.

¹⁸ Gianfranco Pasquino *et al.*, *Manual de ciencia política*, p. 189.

mujeres hicieron su aporte durante la campaña electoral que finalizó en febrero de 1946, asistiendo a actos partidarios de los sectores que apoyaban tanto a Perón como a la Unión Democrática. El PL y la UCRJR formaron sus propias secretarías, comisiones y comités femeninos, en los que organizaban cursos, números artísticos y charlas, y donde también, por supuesto, se afiliaba.

El advenimiento del peronismo da cuenta de prácticas que no se daban en forma masiva pero de las cuales tampoco eran ajenas las mujeres. Ellas ya participaban en centros político-partidarios desde antes del advenimiento del peronismo y en distintos espacios del arco ideológico (feministas, sufragistas, comunistas, radicales, anarquistas, católicas, entre otras). Lo novedoso del periodo fue, sin dudas, por un lado, la extensa repercusión, pero también la integración y ampliación a nuevos sectores sociales antes ausentes de este tipo de actividades. Mujeres con iniciativas propias de involucrarse por primera vez en política, que nunca habían estado enroladas en una causa, poco a poco se vieron participando como elementos activos de una campaña que les asignó un espacio nuevo. Una exploración por los sectores coaligados favorece la visión de un cuadro de situación.

Las radicales

La variedad de los nombres de aquellos centros provenientes del radicalismo u organizados en torno a sus ideas lleva a pensar que se reconocía a diversos sectores y dirigentes, no obstante su elección también sugiere cierta espontanei-

dad o empuje personal. A instancias de Hortensio Quijano —integrante de la UCRJR que secundó la fórmula presidencial encabezada por Juan Perón— se fundó la Junta Renovadora Rama Femenina, destinada a organizar a las militantes o simpatizantes, a quienes se daba un espacio para difundir sus propios discursos en los actos de campaña.¹⁹ La instancia principal de organización fue el Comité Femenino Central UCRJR. En Capital Federal dichos comités contaron con sedes en algunas circunscripciones y fueron presididos en forma honoraria por Adela Victoria Ponce de León de Torres y, en la práctica, por Gregoria Escarola de Delgado.²⁰ En Córdoba se inauguró el Centro Femenino Radical pro Candidatura de Perón, presidido por Isabel Asís, viuda de Tejada,²¹ y en su provincia se abrieron catorce centros femeninos que actuaban en conjunto con el Centro Femenino Católico. Entre los más activos se encontraba el centro de Villa Rivera Indarte, llamado Juana S. vda. de Perón.²²

En la formación inicial de los centros femeninos se observan iniciativas estrictamente individuales más allá de una disposición partidaria. El 7 de diciembre de 1945 fue fundado el Club de Amigos del «Coronel Perón», que pronto tuvo sus extensiones femeninas, algunas de ellas denominadas, simplemente, Amigas de Perón. La politización del espacio hogareño, o sea, utilizar la casa particular como centro político, se convirtió en una práctica habitual en la militancia. En muchos casos, este recurso resolvía algunas

¹⁹ Bianchi y Sanchis, *op. cit.*, p. 132.

²⁰ *La Época*, Buenos Aires, 16 de enero de 1946.

²¹ *Ibid.*, 8 de enero de 1946.

²² Patricia Roggio, «Mujeres en la Córdoba peronista, 1946-1955».

complicaciones domésticas de las mujeres, puesto que al no tener que alejarse de su casa, no relegaban el cuidado de los hijos o las tareas del hogar. Algunos años después, este tipo de práctica se transformó en una de las características singulares del PPF. Estos clubes luego adquirieron nuevas instancias organizativas y formaron la federación de los clubes de amigos del «Coronel Perón», extendida por Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero y San Juan. Su comisión directiva estaba integrada por varones y el único cargo ejercido por una mujer, Carmen Vally Saint Martín de Couto, era la secretaria femenina. Esta agrupación disputaba la denominación con otra, cuya secretaria era la doctora Teodora Mignone.²³ En San Juan, la Unión Cívica Radical bloquista apoyó la candidatura de Juan Perón. Las sanjuaninas contaban con una tradición de participación política y estaban organizadas en comités y centros partidarios en los barrios y localidades de la provincia. Además, votaban en las elecciones para cargos municipales, con lo cual su organización no era un punto menor.²⁴

La integración de estos grupos no dependía solamente de la afinidad ideológica: algunos se conformaban porque sus miembros compartían metas políticas; otros porque se encontraban unidos por lazos parentales y de vecindad; otros más por conveniencia. Es probable que algunas mujeres relacionadas con sectores del nacionalismo hayan sido las que fundaran la cruzada de la mujer argentina, dirigida

²³ Teodora Mignone participó en 1948 en la Comisión interamericana de Bogotá por los derechos políticos y civiles de la mujer.

²⁴ *Tribuna y La Reforma*, San Juan, febrero de 1946 (agradezco la información a Érica Masi).

por Edelmira Giúdice. Este centro repudió las actividades de las «señoras democráticas y millonarias» por arrogarse la representación de la mujer argentina. Otra fracción, también proveniente del radicalismo, la Vanguardia Femenina «Coronel Perón», estaba presidida por Petrona Ramírez de García, quien era acompañada en la vicepresidencia por Delfa Primosick y por Lucía O. de Duarte en la protesoreoría.²⁵ En la inauguración de esta asociación habló el interventor del radicalismo metropolitano, Fernando Estrada.²⁶ El fervor que la causa de Perón despertó en algunas mujeres las llevó a promover los centros del Magisterio «Coronel Perón». En ellos se organizaron comisiones femeninas y numerosas actividades de propaganda: entre ellas, en radio Mitre se inició un ciclo de audiciones en apoyo a Perón, que contó con la activa participación de la secretaria de prensa, Zulema Odorisio. Muchas de estas mujeres fueron miembros activos de estas agrupaciones o núcleos proselitistas.

Las laboristas

Dentro de las instancias organizativas del laborismo se encontraban los centros cívicos estudiantiles, sindicales, políticos y femeninos. Los centros laboristas femeninos se abrieron pocos días después de la fundación del partido, que

²⁵ *El Laborista*, Buenos Aires, 8 de enero de 1946.

²⁶ El mayor Fernando Estrada, de reconocida filiación radical y participante activo contra Uriburu, fue subsecretario en la Secretaría de Trabajo (*Panorama*, Buenos Aires, 12 de octubre de 1972).

había hecho un llamado a las mujeres de distintos sectores —y, en especial, a las educadoras—, para que integrasen sus filas.²⁷ A principios de diciembre de 1945 se inauguró el primer centro femenino laborista, presidido por Rita de Viviani, y poco a poco fueron integrándose secciones femeninas en algunos distritos. El furor del momento llevó a que muchos se involucraran de tal manera que pusieron a la venta algunas de sus pertenencias para llevar adelante la campaña electoral, abrir sedes o imprimir volantes.²⁸ Una vez establecidas las funciones del Comité Directivo Central del PL, a fines de 1945, se organizó una secretaría femenina que estuvo a cargo del dirigente metalúrgico Antonio Andreotti. Esta se ocupó de organizar las ramas femeninas en las delegaciones locales y provinciales²⁹ y nombró a Blanca C. de Spósito como encargada del Comité Directivo Central Femenino.

Durante los primeros días de enero de 1946, en la sede central del PL, en la calle Bartolomé Mitre 955, se creó el Centro Cívico Cultural Femenino Laborista, integrado por mujeres «sin distinción de jerarquías e inspiradas en el espíritu de abnegación de las patricias argentinas» para luchar políticamente en su condición de madres, hermanas e hijas, con el objeto de obtener la emancipación económica de la clase trabajadora del país y la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Desde allí se convocó a una amplia afiliación de mujeres para apoyar a un «jefe civilista y un partido civilizador» que afianzara los logros obtenidos y para pedir

²⁷ *La Época*, Buenos Aires, 16 de enero de 1946.

²⁸ Daniel James, *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*.

²⁹ *El Argentino*, La Plata, 29 de diciembre de 1945.

especialmente por el sector laboral femenino. Estos centros se extendieron por todo el país, con la ayuda de la secretaría de trabajo de cada provincia, cuyas sedes también actuaron como comités, aunque no sólo de los laboristas.³⁰ Pero no todas las secciones laboristas tuvieron su centro femenino. Cuando existían, trabajaban codo a codo con los varones pegando carteles, afiliando, pintando paredes. También organizaban festivales folclóricos para recaudar fondos para la campaña o pedir misas para implorar por el triunfo de Perón. En las inauguraciones de los centros laboristas, junto a los varones del partido, hablaban también las mujeres y sus palabras eran transcritas por los periódicos. Viajaban por las provincias en pequeños grupos, en especial por Buenos Aires y Santa Fe, para abrir centros laboristas y, a su vez, centros femeninos. Fue especialmente importante la delegación que se trasladó a San Juan, única provincia donde las mujeres votaban en las elecciones municipales; todo esto, en medio de una campaña de denuncias cruzadas en la que se acusaba a las oligarcas de intentar torcer la elección con una falta de correspondencia entre las libretas cívicas y el padrón electoral. Un grupo nutrido de mujeres laboristas viajó para atender el problema y, al mismo tiempo, organizar el recibimiento de Perón dentro de la gira proselitista.³¹

Las denominaciones distaban de guardar uniformidad: comisión de damas laboristas, agrupación femenina laborista, centro cívico cultural femenino laborista, junta laborista femenina y, otros, más simplemente, centros femeninos. Aunque se individualizaban por la dirección o

³⁰ Luna, *op. cit.*, p. 419.

³¹ *El Laborista*, Buenos Aires, 21 de enero de 1946.

sección electoral a la cual pertenecían, todos ostentaban orgullosamente su pertenencia laborista. Es muy probable que estas denominaciones no fueran elegidas al azar y que implicaran, a su vez, líneas de organización dentro del partido. Los dirigentes laboristas fueron reacios a denominar a los centros con nombres de personas, ni siquiera del mismo Perón, como sí lo habían hecho otros agrupamientos políticos analizados anteriormente. La excepción fueron dos centros de la provincia de Buenos Aires: Belgrano y Güemes. Era habitual que los provenientes del radicalismo llevaran el nombre de sus referentes, ya fueran femeninos o masculinos, o de sus madres, como fue el caso de los centros yrigoyenistas o los bloquistas. Un par de días antes de la elección, fue significativa la denominación de un nuevo comité femenino: el centro 17 de octubre, de la calle México 2886 de la ciudad de Buenos Aires, se rebautizó María Eva Duarte de Perón y fue el primero en llevar su nombre; un año más tarde, esta denominación se multiplicó por cientos.³²

La conformación de estos centros estaba marcada por lazos barriales y de parentesco: vecinas, hermanas y cuñadas se agrupaban y abrían un centro político. En general, los constituían esposas de dirigentes o militantes de los centros laboristas y en sus comisiones directivas solían incluirse familiares, tal como se desprende de los nombres de quienes las componían. Este despliegue no necesariamente se traducía en una movilización política masiva, al menos en este momento. Faltan datos certeros acerca de cuántas mujeres llegaron a nuclear estos centros o de qué manera se extendieron; sin embargo, la escasa información dispo-

³² *Ibid.*, 20 de febrero de 1946.

nible permite afirmar que fueron numerosos en la ciudad y provincia de Buenos Aires y en Santa Fe. Según los datos registrados por las mismas integrantes, algunos contaban con 500 afiliadas, otros con 240, aunque no podemos saberlo con certidumbre.

El PL propiciaba un trabajo común entre obreras e intelectuales. Se las presentaba vinculadas, como si constituyeran un único universo, sólido e indivisible, en el que sus miembros compartían los mismos problemas e inquietudes. Es posible que las intelectuales hayan visto la necesidad de unirse a un grupo mayor en número, de diferente origen social o estatus socioeconómico, y que por ese motivo procuraran acomodar y conciliar los distintos intereses en lugar de entrar en conflicto; es decir, que buscaran una instancia de articulación de intereses, en una coyuntura dramática. Desde lo discursivo, se observa un tinte clasista-obrerista que luego no tuvo un reflejo claro en la práctica política. A lo largo de toda la campaña electoral, los diarios que apoyaban a Perón hicieron numerosos esfuerzos por mostrar la unión indisoluble entre el músculo y el intelecto. En parte se logró con los acuerdos para el armado de las listas de candidatos y algunos pactos preelectorales que fueron difíciles de concretar en los hechos. «Obreras e intelectuales trabajan unidas en nuestro movimiento para conseguir imponer las consignas de la hora», se afirmaba.³³ Esto también se puede apreciar en algunos actos de campaña en los que las oradoras del PL podían ser una obrera, una delegada gremial o una profesional. Precisamente, en un acto proselitista realizado en la localidad de Banfield, la oradora del

³³ *Ibid.*, 4 de febrero de 1946.

PL fue la abogada María Elena Parodi La Rosa, aunque en el acto se homenajeara a la madre proletaria, a la trabajadora, y se hacía un claro reclamo por sus derechos laborales. Los derechos políticos estaban presentes, pero no de la manera en que los proponían los «sectores afines con la oligarquía con sus nerviositas propulsoras del voto femenino»,³⁴ según expresó una oradora anónima.

El Centro Universitario Femenino

El primer acto masivo femenino tuvo lugar en el Luna Park³⁵ el 8 de febrero de 1946, para proclamar la fórmula Perón-Quijano, y a él asistieron unas veinticinco mil mujeres.³⁶ Convocaron y adhirieron todos los centros femeninos que apoyaban a Perón, como también a otros que comenzaron a comprometerse más con la campaña, por ejemplo, la secretaría femenina de la Unión Popular Cristiana.³⁷ Es probable que haya existido alguna tensión entre los centros femeninos, pues no se aprecia la adhesión de algunos mencionados a lo largo del trabajo, como el Magisterio «Coronel

³⁴ *Ibid.*, 8 de febrero de 1946.

³⁵ El Luna Park es el tradicional estadio cubierto de la ciudad de Buenos Aires, donde aún hoy se realizan manifestaciones artísticas, deportivas y también políticas.

³⁶ Entrevista de la autora a Haydée Frizzi de Longoni en Buenos Aires, 31 de agosto de 1998; *vid.* también *La Época*, *La Nación* y *El Laborista*, Buenos Aires, 9 de febrero de 1946.

³⁷ Tenía su sede en la calle Bartolomé Mitre 1164 de la ciudad de Buenos Aires.

Perón». El laborismo bonaerense convocó al acto diciendo que asistirían la fabriquera, la empleada, la estudiante, la profesora, la madre y no las damiselas que acamparon en plaza San Martín y tomaban champaña en alegre jolgorio. Las peronistas aparecían habitualmente en este tipo de contrapunto con las democráticas, y acusaban a los diarios oligarcas de realizar una campaña pretendiendo hacer creer a la ciudadanía que las mujeres argentinas apoyaban masivamente a la Unión Democrática.³⁸

La organización del acto estuvo a cargo de las integrantes del Centro Universitario Femenino, una rama del Centro Universitario Argentino,³⁹ creado en 1946, organizado y presidido por la doctora Haydée Frizzi de Longoni. El Centro Universitario Femenino fundó secretarías femeninas en todas las facultades y también, en centros de profesoras universitarias y secundarias, de maestras normales y de educación especial, desde las que se llamaba a las mujeres a afiliarse. El centro presentó una proclama de nueve puntos en apoyo a Perón en la que manifestaba la urgente necesidad de otorgar los derechos políticos a la mujer.⁴⁰ El acto del Luna Park fue la primera convocatoria masiva de mujeres que, además, intentó dar fuerza a la idea de unión entre los sectores intelectuales y obreros. Así lo manifestaban los diarios que apoyaban a Perón los días previos

³⁸ *La Época*, Buenos Aires, 21 de enero de 1946.

³⁹ El Centro Universitario Argentino, por su parte, estaba constituido por profesionales de distintas orientaciones ideológicas, pero principalmente cercanos al radicalismo. Ricardo Guardo y Ramón Carrillo fueron algunos de sus integrantes, luego dos figuras clave del gobierno peronista.

⁴⁰ *La Época*, Buenos Aires, 15 de enero de 1946.

y posteriores al evento. Pero, en definitiva, no sólo se circunscribió a las mujeres, sino que el llamado era para todo el frente laborista.⁴¹ El fervor con que se vivía el momento político era novedoso, audaz y hasta bizarro. Algunos detalles del suceso permiten acercarse al clima imperante. La ausencia de Perón agrió la fiesta; ese futuro electorado femenino —que todavía no era tal— podía esperar. Eva Duarte, ya convertida en su esposa, asistió en su representación, pero le fue imposible leer el mensaje del candidato entre los abucheos e insultos que proferían las mujeres. La exaltación reflejaba una fase política, por lo menos, virulenta, mientras en los parlantes se escuchaba: «¡Templanza, la juventud universitaria os pide templanza!».⁴² El acto continuó, pero con ciertas dificultades para las oradoras, pues las asistentes seguían reclamando la presencia de Perón. Se entonaron las marchas laborista y radical y el himno nacional. Cuatro mujeres hablaron en representación de distintos centros, seguramente los más representativos: los centros de estudiantes universitarias; el centro «Cruzada de la mujer argentina patria-humanidad» —cuyas adherentes concurren con boinas blancas, tradicionales símbolos del radicalismo—, los centros de obreras laboristas. El fragor político no ahogó las demandas femeninas. La más contundente fue Nélica

⁴¹ En esos mismos días se organizó una junta de agrupaciones intelectuales para apoyar la candidatura de Perón, integrada por la Junta de coordinación de la Unión argentina de trabajadores e intelectuales, la Agrupación intelectuales laboristas, el centro del Magisterio «Coronel Perón» y agrupaciones intelectuales laboristas de la provincia de Buenos Aires.

⁴² Otelo Borroni y Roberto Vacca, *La vida de Eva Perón. Testimonio para su historia*, p. 130.

de Savoia, que habló en representación de las obreras laboristas. Se presentó como madre, esposa y obrera, y propuso que «desde hoy breguemos para que se le consienta el voto a la mujer en igualdad de condiciones que al hombre». Luego pidió al «todopoderoso que nuestros hombres sepan votar por la obra iniciada con la revolución del 4 de junio».⁴³ Todavía faltaban unos días para que concluyera la campaña electoral y durante ese periodo continuaron abriéndose centros femeninos. Los periódicos publicaban en simultáneo artículos referidos a la mujer y el hogar, la nueva situación de las mujeres ante una campaña política y sobre cómo armonizar todas las actividades.

El 27 de febrero, tres días después de las elecciones, Eva Perón asumió una nueva actitud política. Agradeció en su propio nombre a las instituciones femeninas el apoyo a la campaña de Perón, propuso que la organización de las mujeres contara con grupos más extendidos y remozados y afirmó la urgencia de otorgar el derecho al voto a las mujeres. «La mujer argentina supo ser aceptada en la acción. Se está en deuda con ella. Se pidió y obtuvo casi espontáneamente la igualdad de deberes».⁴⁴ Eva se presentó como una luchadora por las reivindicaciones, injustamente postpuestas, de millones de mujeres. Ya no aparecía como la esposa que acompañaba al candidato, sino claramente tomando las riendas de un movimiento embrionario que resignificaba sus propósitos organizativos. Era éste un momento de inflexión para ella y las organizaciones políticas femeninas.

⁴³ *El Laborista*, Buenos Aires, 9 de febrero de 1946.

⁴⁴ Borroni y Vacca, *op. cit.*, p. 132-133.

La rama femenina del Partido Peronista

El 4 de junio de 1946 Perón asumió la presidencia de la nación en medio de una importante crisis política suscitada en las filas de la heterogénea coalición electoral que lo apoyaba; la confrontación de intereses era tan grande que dejó ver que era imprescindible canalizar este apoyo por medio de una estructura política partidaria sólida. Los conflictos y diferencias que surgieron entre los integrantes de las fuerzas peronistas, y su recrudecimiento una vez ganadas las elecciones, llevaron a Perón a tomar la decisión de unificarlas en un solo partido político: el Partido Único de la Revolución Nacional (PURN). No obstante, en enero de 1947, los nuevos conflictos que esta decisión trajo aparejados llevaron a la creación del PP propiamente dicho, lo que implicó no sólo un cambio de nombre sino también la discusión en torno a la preparación de la carta orgánica y un nuevo reparto de poder en las fuerzas peronistas. Los centros cívicos masculinos y las diversas instancias organizativas de las fuerzas coaligadas se fundieron en las distintas readaptaciones que fue alcanzando el peronismo político. Los centros femeninos adquirieron lógicas diferentes, aunque en un primer momento no escaparon a los mandatos organizativos. Durante los meses siguientes a las elecciones y antes de la unificación, las laboristas continuaron abriendo centros femeninos e incluso alentaron su reorganización. En efecto, los centros ya existentes comenzaron a atravesar un proceso de democratización interna, que supuso el llamado a elecciones en cada uno, con la presentación de listas para presidirlos, de acuerdo con lo acordado en la asamblea general del 9 de mayo. Las

comisiones directivas electas asumieron a los pocos días de la elección.⁴⁵

Ya unificados en el PURN, los centros femeninos laboristas y radicales siguieron la misma ruta que el partido en general, aunque adoptaron diferentes actitudes ante la unión. El encargado de la organización femenina fue Carlos Paiqué. Comenzaron a aparecer los centros cívicos femeninos Partido Único, que realizaban actividades variadas, algunas culturales y otras con el objetivo de recaudar fondos. Estos centros contaban también con sus propias comisiones directivas.⁴⁶ No todas las mujeres siguieron el mismo camino. Hubo quienes se alinearon con los sectores disidentes comandados por Cipriano Reyes. Repentinamente, una denominada «Junta central de agrupaciones de damas peronistas de la Capital Federal» decidió homenajear a Eva Perón. Esta junta, respecto de la cual no queda claro a qué dirigentes respondía, estaba compuesta por centros de empleadas, obreras y personal de fábricas, frigoríficos, talleres, tiendas y oficinas.⁴⁷ Estas agrupaciones concurrieron con un misal de obsequio para Eva Perón. Ella no lo aceptó, alegando que Perón había dado por terminadas todas las actuaciones de las fracciones al proclamar en cambio el PURN.⁴⁸ La metamorfosis ya había comenzado.

El de 1947 fue un año de organización partidaria. En enero, la otrora coalición electoral compuesta por el PL, la UCRJR y el PI, luego de varios intentos de reorganización, comenzó

⁴⁵ *El Argentino*, La Plata, 18 de mayo de 1946.

⁴⁶ *El Laborista*, Buenos Aires, 18 de agosto de 1946.

⁴⁷ *Ibid.*, 17 de julio de 1946.

⁴⁸ Borroni y Vacca, *op. cit.*, p. 135.

a llamarse, sin rodeos, PP. Una denominación más categórica, rotunda, aglutinante y menos vaga que la de PURN y que hacía referencia más claramente al liderazgo de Perón. Aún así, el PP se hallaba en medio de una nebulosa de grupos y organizaciones, de fronteras mal definidas e inciertas, entre asociaciones formalmente autónomas que integraban el movimiento.⁴⁹ Uno de los temas que generó mayor conflicto giró en torno a las afiliaciones; se resolvió estableciendo que debía haber un único partido, pero con sistema de doble afiliación, una obrera y otra política, de manera que quienes se afiliaran por una u otra vía tendrían idénticos derechos y obligaciones partidarias. Además, se reconoció una agrupación gremial por oficio y por cada distrito electoral y territorio nacional, pudiendo tener filiales en los departamentos o partidos de las provincias, pero no en la Capital Federal. Las respectivas juntas (metropolitana, provincial o territorial) debían autorizar a cada agrupación. Las juntas centrales femeninas de cada provincia se ocuparon de la dirección y organización de los centros femeninos hasta la intervención partidaria en octubre de 1947. Cada sección electoral contaba con un secretario general organizador de los centros femeninos y todos dependían de la junta provincial partidaria.

La ciudadanía tenía la opción de afiliarse en la agrupación gremial o en el comité político, pero la doble afiliación era causal de expulsión. El PP adquirió así una fisonomía distinta a la de los partidos tradicionales, situación que fue reglamentada definitivamente en el congreso constituyente de diciembre de 1947, al instaurarse las unidades básicas

⁴⁹ Moira Mackinnon, *Los años formativos del Partido Peronista*; Carolina Barry, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*.

gremiales y las ordinarias. Lo mismo sucedió con las comisiones femeninas seccionales que también respondieron a las nuevas instancias organizativas del partido, como la «Agrupación femenina peronista de la carne», la «Comisión de damas de la asociación de activistas peronistas», la «Mujer obrera de la provincia de Buenos Aires», las comisiones femeninas de la «Agrupación peronista de empleados y obreros telefónicos», del «Centro cívico Juan Perón», del «Círculo de juventudes 17 de octubre», de las juntas de «Orientación gremialista» y la de «Embarque del frigorífico Swift», entre otras. El 5 de marzo de 1947 se había realizado la primera reunión de mujeres peronistas, organizada por la «Agrupación de juventudes femeninas» en La Plata. Las «Vanguardias femeninas peronistas», adheridas al «Frente de trabajadores manuales e intelectuales», designaron a Eva Perón presidente honoraria,⁵⁰ situación que fue cada vez más frecuente, como veremos más adelante.

Se asistía a un momento de fuerte crecimiento del peronismo en general, con la apertura de numerosos centros políticos en preparación, también, para las internas partidarias donde las mujeres participaron activamente aunque no ocupaban lugares en las listas. A medida que se abrían y organizaban nuevos locales de agrupaciones políticas y sindicales peronistas fue surgiendo dentro de cada una de ellas una sección femenina o comisión de damas. Desde allí se convocaba a todas las afiliadas y simpatizantes peronistas para constituir comisiones seccionales.⁵¹ En efecto, las mujeres formaban parte de la estructura del partido como rama partidaria, no

⁵⁰ *El Argentino*, La Plata, 23 de febrero de 1947.

⁵¹ *Ibid.*, 25 de enero de 1947.

muy diferente a lo que podría suceder en otras fuerzas políticas. El tema de las afiliaciones estaba supeditado a la sanción de una ley de sufragio femenino, pues las simpatizantes se afiliaban a los centros femeninos y no al PP propiamente dicho; esta afiliación fue automática una vez aprobada dicha ley.⁵² En cambio, las mujeres afiliadas a los gremios estaban, de hecho, también afiliadas al partido. Esta situación generaba un doble estatus y es probable que sea una de las razones por las cuales se observa una mayor cantidad de centros femeninos de origen gremial. A veces, los mismos dirigentes locales propiciaban la participación femenina invitando a sus esposas, hermanas y novias a formar una comisión de damas.⁵³ En agosto de 1947 se había formado la «Federación argentina de la mujer peronista», conformada por distintos organismos femeninos y cuyo acto inaugural fue la recepción de Eva Perón al regreso de su gira por Europa. La federación comenzó a realizar eventos culturales, artísticos y conferencias sobre los «deberes de la mujer en el campo político». Estos centros constituían la rama femenina del novel PP.

Centros cívicos femeninos doña María Eva Duarte de Perón

Doña María Eva Duarte de Perón no era, a esa altura de las circunstancias, la figura en la que se transformó tiempo des-

⁵² *Ibid.*, 2 de febrero de 1947.

⁵³ *Ibid.*, 21 de enero de 1947; *El Litoral*, Santa Fe, 12 de marzo de 1947.

pués ni tenía la influencia que alcanzó años más tarde, pero su poder iba acrecentándose día a día. Eva comenzó a dar sus primeros discursos a mediados de 1946 y en ellos se dirigía especialmente a dos sectores: las mujeres y los trabajadores, colocándose a la par de ellos como mujer del pueblo. Desde el inicio emprendió actividades fuera de todo protocolo, tales como asistir a actos con su marido o hablar en nombre de él a un grupo de obreros. Hacia fines de 1946, se había instalado definitivamente en la antigua oficina de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Su presencia en el ministerio de trabajo buscó disminuir el posible distanciamiento del presidente con los descamisados, ya que ella actuaba como una suerte de prolongación de Perón. Su primer discurso importante estuvo destinado a las mujeres argentinas, formando, como dice Estela Dos Santos,⁵⁴ un concepto de unidad entre ella y las mujeres. Si bien ya había comenzado su programa de ayuda social, faltaba todavía un año para que la Fundación Eva Perón fuese organizada formalmente. Poco a poco, se fue convirtiendo en la representante de Perón ante los obreros y con el tiempo sus actividades adquirieron una importancia vital para el peronismo. Sin dudas, la bandera de la lucha por el sufragio femenino definió el alcance de su liderazgo.

El inicio de la campaña a favor del sufragio comenzó el 27 de enero de 1947, con una carta abierta de Eva Perón, publicada por el periódico *Democracia*, y un ciclo de seis exhortaciones radiofónicas. Así lo recordó: «lo primero que tuve que hacer en el movimiento femenino de mi patria fue resolver el viejo problema de los derechos políticos de la mujer».⁵⁵ Esta

⁵⁴ *Las mujeres peronistas*, p. 12.

⁵⁵ Eva Perón, *La razón de mi vida*, p. 269.

conocida frase de Eva Perón revela el posicionamiento que ella y el peronismo asumieron frente a la sanción de la ley de sufragio femenino. Pero revela también cuál fue el paso inicial que dio en la construcción política de su liderazgo. La naciente rama femenina del PP redefinió sus objetivos al lanzarse la campaña por el sufragio de las mujeres. Fue así que, a los objetivos netamente partidarios, se incorporó un nuevo propósito, la obtención del voto femenino que implicó también un cambio en la denominación de las agrupaciones, que pasaron a identificarse como centros cívicos femeninos pro voto femenino y, de a poco, también incorporaron el nombre de la primera dama. En este contexto surgieron los centros cívicos María Eva Duarte de Perón (MEDP),⁵⁶ cuyo común denominador era el uso del nombre completo de la esposa del presidente, un verdadero sello distintivo que transformaba a esas agrupaciones en una entidad en sí misma. Un principio de identidad que los definía y diferenciaba. Las denominaciones no eran casuales y respondían, en general, a determinados lineamientos y redes. Con el tiempo fueron surgiendo la «agrupación femenina MEDP», los «centros femeninos argentinos peronistas MEDP», el «comité femenino peronista MEDP», el «centro cultural MEDP», la «cruzada social MEDP», la «cruzada de ayuda social MEDP», el «comité de damas peronistas MEDP» y otros más.

Estos centros surgieron con el inicio de la campaña por el sufragio femenino, a principios de marzo de 1947, y en pocas semanas fue posible observar su súbita y acelerada

⁵⁶ Para más detalles sobre el tema *vid.* Carolina Barry, «Los centros cívicos femeninos “María Eva Duarte de Perón”: puntales de un liderazgo y de reacomodamientos partidarios (1947)».

expansión en distintas partes del país. El primero registrado estaba radicado en la ciudad de La Plata, donde quedó constituida para toda la provincia la agrupación MEDP que, a su vez, designaba a Eva Perón y Elena Caporale de Mercante —esposa del gobernador bonaerense— como presidentas honorarias.⁵⁷ A los pocos días se realizó una reunión de delegadas de los centros MEDP para buscar su organización definitiva,⁵⁸ lo cual sugiere un despliegue territorial que difícilmente tuvieron en ese momento. Por esos mismos días aparecieron otros en Rosario y también en las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe y San Juan. Es decir, si bien la convocatoria a favor del sufragio logró numerosas adhesiones, es difícil suponer que esto haya provocado repentinamente que un sinnúmero de mujeres se organizaran en pos del objetivo común y por afuera de la estructura del PP, tal como lo afirmaron sus autoridades. A diferencia de las secciones o ramas femeninas, los centros no tenían relación alguna con la Junta Central del novel PP ni con ninguna facción de la organización partidaria. Se constituyeron con la única intención de «cooperar con la esposa de Perón en su campaña de obra y justicia social», de asegurar los derechos políticos de la mujer y de

⁵⁷ *El Argentino*, La Plata, 9 de marzo de 1947. Domingo Alfredo Mercante era un oficial del ejército, integrante del Grupo de Oficiales Unidos que realizó la revolución del 4 de junio de 1943. Actuó como mano derecha de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Posteriormente, en 1946-1952 fue gobernador de la provincia de Buenos Aires. Fue una de las figuras más relevantes del peronismo, al punto de que se le consideró miembro de la denominada «trilogía de la revolución», junto a Perón y Evita.

⁵⁸ *Ibid.*, 13 de marzo de 1947.

afiliar a las simpatizantes.⁵⁹ Los centros estaban destinados a todas las mujeres argentinas «nativas o naturalizadas que siendo mayores de 18 años quieran inscribirse en los centros cívicos donde se les asegura absoluta independencia en sus ideologías políticas y en su credo religioso».⁶⁰ Sin embargo, los centros pertenecientes al partido, como hemos visto, utilizaban la común denominación de «peronistas»: agrupación peronista femenina, junta femenina peronista orientación gremial, juventudes femeninas peronistas, centros cívicos femeninos peronistas, entre otros. El consejo superior del PP había prohibido que los centros partidarios llevaran el nombre de personas,⁶¹ de acuerdo también con la ley de partidos políticos. Aun así, esta nueva línea utilizaba ostentosamente el nombre completo de la primera dama argentina.

¿Cómo se puede explicar la aparición precipitada de esos centros, bajo el mismo nombre, en distintos lugares del país y en el mismo momento? La creación y los recorridos de los centros MEDP revelan numerosos puntos de contacto con los centros «Coronel Perón», montados por la Dirección de Propaganda dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuestión que analiza en detalle Mercedes Prol.⁶² En tiempos de campaña, éstos buscaron generar una correa de transmisión política del gobierno militar con la sociedad civil y, al mismo tiempo, posicio-

⁵⁹ *La Acción*, Rosario, 12 de marzo de 1947.

⁶⁰ Folleto que anuncia la creación de los centros cívicos femeninos de la sección 15 (Rosario, marzo de 1947, en Archivo privado de Hilda Castiñeira).

⁶¹ *El Día*, La Plata, 28 de enero de 1947.

⁶² *Op. cit.*

nar la figura del entonces coronel Perón. De forma análoga, con la creación de los centros MEDP, después de que Perón asumiera la presidencia, se buscó construir nuevas lealtades, una «cultura política» soslayada de los espacios convencionales de «la política» y, sobre todo, posicionar la figura de Eva Perón; la campaña por el sufragio femenino fue el disparador inicial que permitió encauzar estos propósitos. El surgimiento de los centros cívicos femeninos MEDP suponía una actividad encubierta cuya sistematización permite fijar ciertas líneas de acción que estaban en consonancia con la creación de sus antecesores, los centros cívicos «Coronel Perón». Se observa un esquema muy similar para el armado e incluso las mismas personas, que ahora tuvieron como tarea aglutinar solidaridades a favor de la campaña por el sufragio femenino emprendida por Eva Perón. Los ya mencionados Francisco Muñoz Azpiri, Roberto Pettinato y Boticini, que habían acumulado experiencia en la expansión de los centros de propaganda política con anterioridad a la asunción de Perón, estaban ya estrechamente vinculados a Eva o se ligaron a ella por entonces. Muñoz Azpiri, Pettinato, Oscar Lomuto y también Oscar Nicolini se desempeñaron en la secretaría de comunicaciones.⁶³ El primero, además, conocía a Eva Perón desde su época de actriz, cuando él se desempeñaba como libretista de un ciclo de radio que ella había protagonizado, basado en biografías de mujeres, e incluso viajó con ella a Europa en 1947 para escribir sus discursos. La relación que existía entre ellos es elocuente. No podemos afirmar que la expansión de los centros MEDP respondía a

⁶³ Loris Zanatta, *Eva Perón. Una biografía política*, p. 59.

una política del gobierno peronista destinada a posicionar la figura de Eva Perón —no, al menos, en este momento— pero sí es probable que ella se haya valido inicialmente de las mismas influencias que su marido para desplegar su propio juego político. Eva, testigo privilegiado de la metamorfosis de Perón militar en Perón político, probablemente refrescó aquella experiencia. Loris Zanatta⁶⁴ cree ver aquí la influencia de los sacerdotes que rodeaban a Eva y le aconsejaban concentrarse en el público femenino e incluso, señala el autor, nada había en aquella campaña que fuera accidental o fruto de la casualidad. A fines de 1946, había surgido, con la misma denominación, la «Ayuda social María Eva Duarte de Perón», una institución no gubernamental, antecesora de la colosal Fundación Eva Perón, que, como una forma de hacerse eco de la incipiente labor social de Evita, canalizaba los miles de pedidos que recibía a diario en su despacho.⁶⁵ Algunos centros femeninos incorporaron la palabra «ayuda social» a sus nombres, por ejemplo, el «Centro femenino de ayuda social MEDP»; todos daban cuenta de las acciones desplegadas por Eva Perón: la lucha por el sufragio femenino y la ayuda social. Dos caras de la misma moneda, aspectos complementarios de una misma inspiración cristiana del régimen peronista, cuya portavoz era Eva y que la dirigencia católica, por otra parte, recibía con beneplácito.⁶⁶

⁶⁴ *Ibid.*, p. 128.

⁶⁵ Carolina Barry *et al.*, *La Fundación Eva Perón y las mujeres, entre la provocación y la inclusión*; Martín Esteban Stawski, *Asistencia social y buenos negocios. Política de la Fundación Eva Perón, 1948-1955*.

⁶⁶ Zanatta, *op. cit.*, p. 128.

El testimonio de Hilda Castañeira,⁶⁷ fundadora de los centros cívicos MEDP de Santa Fe, permite reconocer rasgos semejantes de lo que puede ser interpretado como un esquema de acción, que ya se vislumbraba en las coincidencias de nombres, prácticas, organizaciones y formas de operar a las que se hizo alusión.⁶⁸ Ella era maestra en una escuela humilde de Rosario y, con el fin de juntar fondos para becar a un alumno, realizó un encuentro al que asistió el ministro de educación de la provincia, varios personajes del gobierno local y Roberto Pettinato, que «se queda curioso por saber qué era todo lo que yo pensaba, que estaba haciendo todo eso para la escuela. Entonces conversando con él, yo le digo todo mi entusiasmo, y me dice —“Yo tengo posibilidades de interesarla a la señora del presidente. Y si yo la intereso, ¿qué le gustaría que ella le regale?”». Casi como algo casual, o circunstancial, pues esta vinculación con esferas del gobierno no podía darse a conocer.⁶⁹ Hilda le pidió una bandera de reglamento para la escuela y a los pocos días recibió un cofre de cristal que contenía la bandera de seda natural, con el sol bordado en oro, enviada por Eva Perón. «Se ve que este señor le contó a Evita lo que yo hacía».⁷⁰ Ella ya había organizado un centro al que llamó Eva Duarte, junto a un diputado «muy peronista», pero, al poco tiempo, apareció en los diarios de Santa Fe como la

⁶⁷ Hilda Castañeira fue delegada censista en Salta del PPF en 1949-1951 y senadora nacional por Santa Fe en 1952-1955.

⁶⁸ Ella nunca supo que se trató de una campaña encubierta, sino que lo vivió como un reconocimiento a la labor que estaba desarrollando como maestra en una escuela humilde de Rosario.

⁶⁹ Prol, *op. cit.*, p. 65.

⁷⁰ Conversaciones de la autora con Hilda Castañeira entre 1998 y 2007.

presidenta de los centros cívicos femeninos MEDP y hacia fines de abril de 1947 casi todas las secciones de la ciudad de Santa Fe contaban un centro MEDP. Las actividades subrepticias generaron alguna sospecha en el PP santafecino, que emitió un comunicado en el que alertaba a las simpatizantes sobre personas que se hacían pasar por integrantes del partido, para lo cual aconsejaba consultar con la junta central femenina.⁷¹

La idea inicial fue organizar a las mujeres mediante la convocatoria a participar de distintas actividades, como charlas sobre la necesidad de que se sancionara la ley de voto femenino e incluso para difundir el primer plan quinquenal de gobierno. En una segunda instancia se les invitaba, también, a afiliarse, como una forma de adquirir un compromiso más fuerte. En estos centros femeninos se trataba de formar una comisión directiva o al menos nombrar a una presidente, siempre con carácter provisional. Otra de las características era enviar un telegrama a Eva Perón para notificarle las resoluciones tomadas por las simpatizantes.⁷² Muchos centros cívicos se manejaban con cierta autonomía y realizaban actividades que dependían de las características personales de su presidente. Si bien, formalmente, no tenían vinculación alguna con el PP ni con ninguna ideología, no escatimaban esfuerzos por tender redes con figuras del gobierno y del partido, al tiempo que buscaban visibilizar su trabajo.⁷³ A través de esta cadena de relaciones y toman-

⁷¹ *La Capital*, Rosario, 10 de marzo de 1947.

⁷² *El Argentino*, La Plata, 11 de septiembre de 1947.

⁷³ La documentación sobre estos acontecimientos forma parte del archivo particular Hilda Castañeira, ya citado.

do como base el análisis de los centros «Coronel Perón», se puede observar que hubo una intención de desprenderse de los espacios políticos tradicionales, como el PP, ya que sus prácticas fueron definidas como apolíticas e independientes del partido, aunque se definieran como peronistas. También de acercarse a las estructuras gremiales, donde numerosos centros se identificaron como MEDP. En estos espacios, por ejemplo, se dictaban cursos de capacitación obrera. No todo era una cuestión de máquinas políticas, puesto que hubo otros factores que estimularon la adhesión, el compromiso y la participación. La espontaneidad era un elemento importante de la movilización y es preciso registrarla y estar atentos a ella, pero no hay que creerla absoluta; más bien es conveniente considerarla una cuestión de grado: siempre había dirigentes, de diferente nivel y, a veces, contaban con algún grado de experiencia previa. Quizás, como efecto dominó, comenzaron a aparecer nuevos centros con similares denominaciones en distintos ámbitos de pertenencia, algunos estaban relacionados con el partido, otros respondían a la iniciativa de mujeres anónimas. Otros cambiaron sus nombres por el de MEDP, en especial los relacionados con los ámbitos gremiales, lo que da cuenta de los nuevos tiempos y las nuevas lealtades.

A poco de iniciarse la aparición de estos centros cívicos, entre principios de junio y casi fines de agosto de 1947, Eva Perón representó oficialmente al gobierno de la Argentina en su visita a varios países de Europa. La mayoría de sus biógrafas le adjudican al viaje un cambio sustancial en su vida, como si se hubiera convertido en una persona diferente.⁷⁴

⁷⁴ Marysa Navarro, *Evita*, p. 176.

De alguna manera, el viaje le mostró una dimensión desconocida de lo que su figura podía generar, que se refrendó a su regreso a Buenos Aires. En su ausencia se abrieron pocos centros y ella indicó, a los que ya estaban funcionando, que mantuvieran las mismas actividades mientras aguardaban a su regreso.⁷⁵ Un mes después de su arribo, el voto femenino se convirtió en ley.

Grupos de presión: el 17 de octubre femenino

Debido a las demoras en el tratamiento de la ley de sufragio femenino, Eva Perón presentó varias quejas y mantuvo reuniones con legisladores para apurar el trámite, mientras *Democracia* seguía palmo a palmo sus gestiones. A su regreso, el 30 de agosto, Evita publicó una carta en todos los diarios en la que llamaba a las mujeres a reunirse en la plaza Congreso a fin de presionar a los legisladores que el 3 de septiembre tratarían el proyecto. Los periódicos señalaban que los centros femeninos MEDP habían organizado las concentraciones fuera del congreso, que aportaban gente a la asamblea. De hecho, las fotografías muestran pancartas con la imagen de Eva y un gran cartel con la inscripción «Centros cívicos femeninos MEDP» que encabezaba la protesta. En la oportunidad, se entonaban estribillos como «¡Uno, dos, tres, que se vote de una vez!». En las ciudades y los pueblos de las provincias se repitieron actos semejantes en las plazas principales, organizados por las juntas, los

⁷⁵ Conversaciones de la autora con Hilda Castañeira entre 1998 y 2008.

centros y demás instituciones femeninas peronistas. Como parte de la campaña se publicaban los telegramas enviados por las presidentas de los distintos centros femeninos a los diarios, en los que se repudiaba a los diputados opositores, se apoyaba la ley de voto femenino y se adhería a la obra de ayuda social encaminada por Evita. *El Argentino* se vio en la necesidad de aclarar que la gente, familiarmente y con respeto, llama «Evita» a la señora del presidente.⁷⁶

Durante los días previos a la sanción de la ley, la plaza Congreso estaba ocupada por numerosas mujeres, en general, pertenecientes a los centros cívicos MEDP. Sancionada la ley, todos los laureles fueron para Eva Perón. La campaña a favor del voto femenino fue uno de los ejes que le sirvieron para la construcción de su liderazgo, quizás uno de los iniciales. Cuando se colocó al frente de la campaña, capitalizó toda una historia de luchas estériles de grupos feministas y sufragistas que, desde hacía varias décadas, presionaban sobre el estado y que, con su lucha, habían ayudado a mantener el tema en el tapete a lo largo de los años.⁷⁷ Sin embargo, caló en el imaginario popular, tanto de peronistas como de antiperonistas, que Eva Perón fue quien otorgó el voto a las mujeres. Al día siguiente de la sanción, *Democracia* publicó un mensaje suyo en el cual señalaba que la promesa del líder se había cumplido: «Nuestra voz ha sido escuchada. Gracias a la revolución y a nuestro líder se han reconocido al fin los derechos políticos que durante tanto tiempo nos fueran negados. Ahora podemos votar. Muje-

⁷⁶ *El Argentino*, La Plata, 24 de septiembre de 1947.

⁷⁷ Dora Barrancos, *Mujeres entre la casa y la plaza*.

res compatriotas, amigas mías, ¡sepamos también votar!». ⁷⁸ Días más tarde, dijo que elegir era una responsabilidad que llevaba intrínseca la necesidad de la continuidad de Perón en el gobierno, aunque en ese entonces nadie hablaba de reelección. Los carteles en la plaza también decían: «Evita nosotras también sabremos elegir». ⁷⁹

La ley 13 010 fue promulgada el 23 de septiembre de 1947 en un gran acto popular en la Plaza de Mayo en el que la protagonista fue Eva, a quien ya se empezaba a llamar «La Dama de la Esperanza»; se entonaron himnos y canciones en su honor y se realizaron misas para homenajearla. En los quince días que transcurrieron entre la sanción y la promulgación de la ley hubo un gran fervor en apoyo de Eva Perón que no estuvo exento de repercusiones en el exterior. La preparación del gran acto de promulgación en la Plaza de Mayo sirvió también como una demostración y medición de fuerzas políticas en general y femeninas en particular, y abrió la posibilidad de hacer visibles a las mujeres y, en especial, a Eva. Convocaron y asistieron gremios, centros partidarios femeninos y masculinos y, por supuesto, los MEDP en todas sus expresiones: centros, agrupaciones, comités, juntas, ayuda social y cruzadas. El festejo oficial fue organizado por la Confederación General del Trabajo, que convocó a una multitudinaria «asamblea popular» y contó con la presencia de delegaciones de varias provincias. Las integrantes de los centros femeninos del interior se trasladaron a Buenos Aires. En los balcones de la casa de gobierno se encontraban Juan y Eva Perón, el vicepresidente de la

⁷⁸ Eva Perón, *Mensajes y discursos*, vol. 2, p. 74.

⁷⁹ *Democracia*, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1947.

nación, ministros, secretarios, legisladores nacionales y funcionarios que asistieron a la entrega formal de la ley a Eva. Según datos oficiales, a la asamblea concurrieron medio millón de personas. De a poco, también, los diferentes sectores del peronismo comenzaron a elevar a la primera dama a un estadio superior, cada vez más cercano al líder. Ella, por su parte, confirmó que recibía la ley en «nombre y representación de todas las mujeres argentinas». El acto estuvo plagado de símbolos. Según Marysa Navarro,⁸⁰ el hecho de que estos discursos hayan sido pronunciados en el mismo lugar en que surgieron el líder y los descamisados el 17 de octubre tuvo el propósito de escribir una nueva historia fundacional, contextualizada por Perón, en la que Evita era la figura central. La ceremonia se convirtió en un acto de fundación para ella; la contrapartida de lo que había sido el 17 de octubre para Perón. Los homenajes no respondieron sólo a la sanción de la ley de sufragio, sino que fueron dedicados a Eva como su artífice, dejando en el olvido las luchas anteriores y análogas en pos de los derechos políticos.⁸¹

Luego de la promulgación de la ley, en consonancia con las fallidas elecciones internas partidarias y la posterior intervención del partido en todo el país, las juntas provinciales recibieron la instrucción del consejo superior de crear la rama femenina del partido, que actuaría en forma independiente del PP, con autoridades y personería jurídica propias.⁸² Las fuentes consultadas no registran la creación del

⁸⁰ *Op. cit.*, p. 340.

⁸¹ Carolina Barry (comp.), *El sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*.

⁸² *El Litoral*, Santa Fe, 18 de septiembre de 1947.

PPF, salvo en la provincia de San Juan. Esta resolución a escala nacional se llevó a cabo apenas dos años más tarde, con la descomunal creación del PPF presidido por Eva Perón.⁸³

En las semanas siguientes se constituyeron nuevos centros, algunos se reconocían en los MEDP, otros en el partido, pero todos se referenciaban cada vez más en Eva. Las integrantes de estas agrupaciones comenzaron a relacionarse con ella, de quien recibían el estímulo a las obras que estaban encarando;⁸⁴ es decir, estos espacios —que en un principio parecían estar separados— empezaron a mostrar numerosos puntos de contacto y también algunas porosidades. En noviembre de 1947 se dispuso declarar caducas a las autoridades de todos los centros femeninos, deponer antagonismos y trabajar unidos en la formación de una sola central, aunque las fuentes no permiten conocer cuál fue el alcance de esta propuesta.

Eva Perón había instalado, en la residencia presidencial, una oficina que se ocupaba de promover la organización de mujeres y la consecuente creación de centros cívicos femeninos; allí centralizaba toda la información de las tareas realizadas en ellos. En 1948, las llamadas «Agrupaciones femeninas de obra social MEDP» pasaron a denominarse «Centros cívicos femeninos MEDP».⁸⁵ Y, hacia 1949, «Centros culturales femeninos MEDP de ayuda social». Esto da la pauta de varias cosas: una es que los centros que se identi-

⁸³ Barry, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*.

⁸⁴ También, por ejemplo, dispusieron enviar un telegrama a Eva Perón para informarle acerca de los esfuerzos de unidad que el movimiento de mujeres estaba logrando, coincidente con las advertencias que pocos días atrás Juan Perón había hecho a los hombres del PP.

⁸⁵ *El Día*, La Plata, 20 de enero de 1948.

ficaban directamente con Eva Perón eran los centros cívicos femeninos MEDP que, además, no estaban vinculados con el PP; otra, que, sin dudas, las denominaciones pretendían sintetizar numerosas expectativas y aspiraciones políticas, de allí los numerosos adjuntos que fueron sumándose al nombre que implican la referencia a Eva, a la acción social, cultural y cívica, destinados a las mujeres. Hay que notar también que la palabra *política* estaba ausente, como se vio años más tarde en el PPF, lo que no quiere decir que la actividad política no estuviera presente. Las denominaciones implicaban pertenencias y, al mismo tiempo, invitaban a pensar en nuevos reacomodamientos de la política y, también, una nueva línea interna.

Conclusiones

El capítulo repasa la presencia de la política femenina en los inicios del peronismo en los centros cívicos y busca mostrar cuáles fueron los apoyos que recibió Perón en la construcción política que lo condujo a la presidencia de la nación. También discurre sobre una de las aristas que transitó Eva Perón en la formación de su poder; hemos visto cómo, luego de la sanción de la ley de sufragio, las aguas comenzaron a mezclarse en varios sentidos y a redefinirse los liderazgos. Los centros cívicos masculinos y femeninos fueron una de las prácticas asociativas del peronismo originario, que buscó crear agrupaciones cívicas, vecinales, políticas y culturales, en torno a lazos familiares, amicales o de vecindad. Se iniciaron como apoyo a la candidatura de Perón y a la

obra de justicia social de la revolución de junio. Dentro del universo «centros cívicos» se ocultaron numerosas organizaciones políticas que no necesariamente podían inscribirse en un mismo modo. Constituyeron una opción de participación política frente a las formaciones estrictamente partidarias, bajo un paraguas amplio denominado PL. Muchos de ellos fueron organizados desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y desde la Dirección de Propaganda, que procuraban «organizar la espontaneidad». Otros surgieron como parte de un proceso de movilización política de personas que no habían estado antes vinculadas a los partidos y que vieron en el peronismo un canal alternativo a la participación político-partidaria. Las fuerzas coaligadas que posibilitaron el triunfo de Perón también contaron con centros declaradamente políticos —entre ellos, los de la UCR JR, los laboristas y los nacionalistas. Las denominaciones similares de todas estas agrupaciones inducen a confusión en cuanto a sus ámbitos de pertenencia, pues todos se denominaban centros cívicos. Ahora bien, lo realmente novedoso para la época fue la aparición de los centros cívicos femeninos, a través de los cuales las mujeres participaban en todas estas instancias políticas.

Los centros femeninos se comportaron como miembros colectivos activos de una fuerza política en ciernes. Se podría considerar la definición de Lester Milbrath acerca de que la participación política es acumulativa; esto es, quienes realizan una acción tienden a emprender otras.⁸⁶ Es probable que quienes se iniciaran tímidamente en una actividad luego se hayan visto inmersas en otras. Durante la campaña,

⁸⁶ Pasquino *et al.*, *op. cit.*, p. 189.

las mujeres participaron de discusiones políticas, afiliaron y se afiliaron abiertamente, se contactaron con dirigentes, donaron dinero y juntaron fondos, asistieron a reuniones y actos, hablaron en público, contribuyeron con su tiempo y esfuerzo. Fueron partícipes de una experiencia política compartida, en la que confluían deseos, intereses, expectativas, negociaciones y decisiones. Los incentivos que las motivaron fueron diversos, pero el hecho de no haber podido ser candidatas dejaba de lado una significativa razón en los objetivos de la militancia o participación política activa. Para efectos de sistematización, se podría inferir que se conjugaron una serie de incentivos selectivos y colectivos.⁸⁷ Los incentivos selectivos se encuentran en la búsqueda de subsidios, compensaciones monetarias, de patronazgo, asistencia y, en especial, en la pertenencia a las redes de solidaridad que se articulan dentro de los partidos. Serían los incentivos de materia. También se encuentran los de estatus y, entre ellos, lo que implica la afiliación, que puede ser vivida y presentada como un honor dentro del círculo donde se trabaja, con los amigos, la familia, el grupo de pares, etcétera. Así, se podría distinguir entre un tipo de militante que se ajusta a los estímulos mencionados y otro cuya participación depende de incentivos colectivos de identidad, a los que se les llama «creyentes».⁸⁸ Es probable que, en la etapa analizada, estos últimos hayan sido los incentivos de mayor peso. Las mujeres participantes de la campaña surgieron como un grupo de interés anómico, pues sus preocupaciones eran

⁸⁷ Angelo Panebianco, *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*, p. 70-71.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 72.

relativamente nuevas y no poseían los canales frecuentes a través de los cuales ubicarse. Si bien habían existido anteriormente centros femeninos, en este momento cobraron una magnitud y notoriedad mayor.

Luego del triunfo de Perón, los centros cívicos masculinos y femeninos se integraron y disolvieron en las distintas instancias organizativas del peronismo: primero, en el PURN, luego, en el PP adaptándose al nuevo ritmo de la política. Lo más llamativo es que, lejos de diluirse dentro de las nuevas estructuras, adquirieron renovadas energías y se multiplicaron con un único objetivo político: la obtención del sufragio femenino. El año 1947 fue significativo para el peronismo. Por un lado, tuvo lugar la creación del PP, con los reacomodamientos y negociaciones que fueron derivándose de esta estructura, que implicaron no sólo un cambio de nombre, sino también una nueva consideración de la afiliación gremial o individual y de las organizaciones celulares de cada sector. Cada uno de ellos contó con comisiones femeninas propias y con significativas referentes provinciales, que conformaron la rama femenina del peronismo, similar a la de otras fuerzas políticas. Por otra parte y en forma simultánea a la creación del PP, Eva Perón inició la campaña por la obtención de la ley de sufragio femenino que le sirvió como puntapié inicial del armado de un liderazgo que tenía alcances insospechados en ese momento. Una de las estrategias fue la confección de un plan de apertura de centros cívicos femeninos, los María Eva Duarte de Perón, que no tenían vinculación con el PP ni con ninguna facción política. Dicho de otra manera, surgieron como una nueva facción o línea política dentro del peronismo, dirigidos por Eva Perón y por fuera del partido.

Su fin era «colaborar con su obra», todavía muy incipiente, por cierto; pero, en verdad, sirvieron para posicionar su figura. Estos centros tenían numerosos puntos de contacto con los antiguos centros cívicos «Coronel Perón» que se abrieron para posicionar al entonces secretario. Como no todo es cuestión de máquinas políticas, aparecieron otros centros impulsados por incitativas personales que apoyaron al huracán imparabile en que parecía haberse transformado Eva Perón. De allí en más, los centros cívicos femeninos florecieron tanto por iniciativas individuales como por el impulso directo de la propia Evita. Éstos adquirieron diversos nombres: «María Eva Duarte de Perón», «Eva Perón», «Ateneo peronista femenino», «Asociación pro derechos políticos de la mujer», «Unión femenina peronista», entre tantos otros.⁸⁹ La rama femenina del partido comenzó a referenciarse con Eva como interlocutora de sus acciones, por lo cual se le pone al tanto de sus actividades y se le nombra presidenta honoraria de sus centros, aunque ella no formara parte de la estructura del PP. Algunos centros del partido optaban, motu proprio o a instancia de Eva Perón, por el nombre MEDP, lo que implicaba, también, un cambio de identidad, pertenencias y lealtades, aunque todo estuviera teñido de peronismo. Las nuevas denominaciones también daban cuenta de los tiempos que se avecinaban.

La campaña por el sufragio redireccionó, potenció e incrementó la intervención política de Eva. Si la ley de voto fue fundacional para las mujeres, lo fue sobre todo para ella, que se erigió como la intérprete indiscutida de un sector hasta ese momento postergado. Si Perón lo había sido de los

⁸⁹ Barry, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, p. 124.

trabajadores, Evita lo sería de las mujeres. Uno de los puntos que se marcó fue que —pese a no contar con los derechos políticos y justamente por este motivo también— la presencia de las mujeres fue clara y demuestra, sin lugar a dudas, que la participación y la actividad política no se inician ni se agotan con la concurrencia a las urnas. De igual forma, esto alimenta la lectura que indica que el reclamo se activó más fuertemente una vez que Eva Perón tomó a su cargo la campaña. Se podría decir que se produjo una situación en la que se adelantó y se posibilitó la adquisición de un derecho antes de que el reclamo sobre éste surgiese con más fuerza en los sectores postergados, de la misma manera que sucedió con la ley Sáenz Peña en 1912.⁹⁰

La ley de voto femenino formó parte de las tácticas de incorporación y ampliación de las bases de sustentación que llevaba a cabo el peronismo al introducir en la política a sectores sociales que antes estaban excluidos. Era un paso importante, pero no suficiente para asegurar la creación de espacios en los partidos políticos que incluyeran efectivamente a las mujeres. La estrategia derivó en que una semana después de la sanción de la ley, y mientras estaba en marcha «el 17 de octubre femenino», el consejo superior del PP decidió crear un partido femenino, el PPF, que iba a actuar de manera independiente, con personería jurídica y con sus propias autoridades. Estudios anteriores indican que esta

⁹⁰ Como «ley Sáenz Peña» se conoce a la ley electoral sancionada el 10 de febrero de 1912, que estableció el voto universal, secreto y obligatorio para los ciudadanos argentinos, nativos o naturalizados, mayores de 18 años, y que estuvieran inscriptos en el padrón electoral, tomado del enrolamiento militar. Esta última consideración implicó que sólo los varones estuvieran habilitados para votar y ser votados.

resolución se cumplió dos años más tarde, pero no deja de ser llamativa e induce a pensar en componentes reticulares que actuaron en estrecha relación con Eva Perón. Hacia fines de 1947, el escenario político dejó abierta una nueva dimensión del peronismo que, en conjunto, comenzó a denominarse la «trilogía de la revolución»: Perón, Evita, Mercante.

Bibliografía

- AELO, Oscar (comp.), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas 1945-1955*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010.
- BARRANCOS, Dora, *Mujeres entre la casa y la plaza*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008.
- BARRY, Carolina, et al., *La Fundación Eva Perón y las mujeres, entre la provocación y la inclusión*, Biblos, Buenos Aires, 2008.
- , *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2009.
- (comp.), *El sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2011.
- , «Los centros cívicos “María Eva Duarte de Perón”: puntales de un liderazgo y de reacomodamientos partidarios (1947)», *Investigaciones y Ensayos*, 60, Academia Nacional de la Historia, Dunken, 2013.
- , «Los centros cívicos femeninos: prácticas políticas, tensiones y continuidades con el Partido Peronista Femenino

- (1946)», *Desarrollo Económico*, 206 (52), Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2013.
- BIANCHI, Susana, y Norma Sanchis, *El Partido Peronista Femenino. Primera parte*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1988.
- BORRONI, Otelo, y Roberto Vacca, *La vida de Eva Perón. Testimonio para su historia*, Galerna, Buenos Aires, vol. 1, 1970.
- CIRIA, Alberto, *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1983.
- DE PRIVITELIO, Luciano, y Luis Alberto Romero, «Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976», *Revista de Historia*, 1 (1), Mar del Plata, 2005, en unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/privitelio.pdf.
- DOS SANTOS, Estela, *Las mujeres peronistas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.
- FAYT, Carlos, *La naturaleza del peronismo*, Viracocha, Buenos Aires, 1967.
- JAMES, Daniel, *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Manantial, Buenos Aires, 2004.
- LUNA, Félix, *El 45. Crónica de un año decisivo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1971.
- MACKINNON, Moira, *Los años formativos del Partido Peronista*, Instituto Di Tella-Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- NAVARRO, Marysa, *Evita*, Planeta, Buenos Aires, 1994.
- PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, Madrid, 1990.
- PASQUINO, Gianfranco, et al., *Manual de ciencia política*, Alianza, Madrid, 1996.
- PERÓN, Eva, *La razón de mi vida*, Peuser, Buenos Aires, 1953.

- , *Mensajes y discursos*, Fundación pro Universidad de la Producción y del Trabajo-Fundación de Investigaciones Históricas Evita Perón, Buenos Aires, 2 vols., 1999.
- PROL, Mercedes, «Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945», *Estudios Sociales*, 21 (XI), Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2001.
- ROGGIO, Patricia, «Mujeres en la Córdoba peronista, 1946-1955», en Lucía Riba y Eduardo Mattio (eds.), *Cuerpos, historicidad y religión. Reflexiones para una cultura postsecular*, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 2013.
- STAWSKI, Martín Esteban, *Asistencia social y buenos negocios. Política de la Fundación Eva Perón, 1948-1955*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2009.
- ZANATTA, Loris, *Eva Perón. Una biografía política*, Sudamericana, Buenos Aires, 2011.

El peronismo en la fragua

Una mirada microhistórica a los liderazgos
políticos en una región
del norte argentino (1945-1955)

ADRIANA KINDGARD

Introducción

El análisis de los liderazgos políticos, como el de las identidades y subjetividades políticas en general, remiten a una cuestión metodológica superlativa. En una disertación reciente en torno a los estudios que toman por objeto al peronismo, el historiador británico Daniel James se refería a la improbabilidad de seguir echando luz sobre la historia de los orígenes del peronismo sin ocuparse seriamente de las cuestiones de formación subjetiva e identificación.¹ La socióloga argentina

¹ Darío Canton, Daniel James y Silvia Sigal, «Diálogos sobre los orígenes».

Silvia Sigal remarcaba, por su parte, los límites cognoscitivos existentes a la hora de salvar el hiato en el pasaje de lo individual a lo colectivo.² Por cierto, el camino para desentrañar la naturaleza del vínculo entre un líder y sus seguidores requeriría llevar el análisis al plano de lo subjetivo, toda vez que las motivaciones del actuar humano son, como los sujetos que las portan, inaprehensibles en otro nivel.³ El presente capítulo intenta explorar las posibilidades cognoscitivas de la microhistoria italiana, propuesta historiográfica centrada en un vía metodológica que, aunque no permite restituir el sentido mentado por un individuo en particular considerado aisladamente, habilita a pensar en formas lógicas de orientación de su acción, comunes a las de otros sujetos, operación que requiere una contextualización intensiva orientada a reconstruir el marco histórico-cultural en el que las prácticas y representaciones de los sujetos devienen inteligibles.⁴

En años recientes se han multiplicado los esfuerzos orientados a brindar versiones enriquecidas y claves in-

² *Ibid.*

³ Esta aseveración tiene que ver con la medida en que únicamente es posible comprender las acciones específicas de personas individuales ya que, en definitiva, el investigador sólo es capaz de imputar sentido en referencia a sus propias acciones, es decir, dentro de los límites de una consciencia individual.

⁴ Dispuesta a trascender las limitaciones inherentes a las explicaciones proporcionadas por una historia que, en su afán de encontrar regularidades, daba preeminencia a indicadores sobre simplificados, la llamada «microhistoria italiana» se ha convertido, desde su irrupción en el horizonte disciplinar, en los años setenta, en un importante espacio de debate epistemológico entre los historiadores, *vid.* Adriana Kindgard, «Paralelismo entre el individualismo metodológico de Max Weber y la propuesta microhistórica».

terpretativas más complejas de la historia política argentina a partir de reconstrucciones enmarcadas en espacios de dimensiones subnacionales. En este movimiento renovador se inscriben las investigaciones sobre el primer peronismo en provincias y territorios federales del país, que en los últimos tiempos han registrado, asimismo, una importante expansión.⁵ La cuestión en torno a la cual me interesa aquí reflexionar remite a la doble dimensión que el peronismo exhibió al tratarse de un fenómeno nacional y, al mismo tiempo, fuertemente condicionado por situaciones locales que le imprimían en esos ámbitos características singulares.

En la provincia de Jujuy (extremo noroeste de Argentina), el movimiento conducido por Juan Domingo Perón encontró tempranamente un acendrado liderazgo local en el cual sustentarse. La figura del viejo caudillo del radicalismo yrigoyenista norteño, Miguel Tanco, dotó al proceso de conformación del primer peronismo en la provincia de un referente central.⁶ Fue en las llamadas «tierras altas» de Quebrada y Puna donde el ascendiente de Tanco sobre la ciudadanía jujeña gravitó con mayor fuerza.⁷ Desde su irrupción

⁵ Darío Macor y César Tcach (dirs.), *La invención del peronismo en el interior del país*.

⁶ Hipólito Yrigoyen fue un caudillo popular que de la mano del partido Unión Cívica Radical (UCR) ocupó la presidencia de Argentina entre 1916 y 1922, fue reelecto en 1928.

⁷ En la provincia de Jujuy, tanto por sus características naturales como por sus rasgos socioculturales, pueden diferenciarse nítidamente dos grandes regiones internas, llamadas respectivamente de «tierras bajas» o valles (allí se encuentra la ciudad capital) y de «tierras altas». Estas últimas, que se extienden hacia el norte y el oeste, abar-

en la política activa, hacia principios de la década de 1920, Tanco había procurado hacerse de firmes apoyos en la región, desplegando para ello una paciente y minuciosa actividad de organización de bases sociales, recorriendo personalmente la zona y entrando en contacto con el campesinado indígena que la habitaba. En Argentina, durante los años de la llamada «restauración conservadora» (1930-1943), la lealtad del campesinado de las tierras altas hacia el líder radical mostró claros signos de persistencia, pese a los mecanismos de coerción desplegados desde el poder. En la década siguiente, Tanco decidió sumarse al movimiento peronista en ciernes. El primer rostro del peronismo en Jujuy exhibió, de hecho, claros rasgos de tanquismo.

Entre las realidades que informaron los procesos de redefinición identitaria de los habitantes de las tierras altas jujeñas, coadyuvando a configurar los sentidos que informaron sus acciones y decisiones políticas en la coyuntura abierta por la irrupción del peronismo en la escena nacional, privilegiaremos el análisis de dos cuestiones estrechamente vinculadas: a) la tradición política reivindicativa en torno a la cuestión agraria; b) la gravitación del liderazgo de Miguel Tanco.

«Tierra y libertad»: sentidos de la justicia social

Pertenecientes a un más amplio espacio andino con el que comparten, además de la peculiaridad de las condiciones

can prácticamente los dos tercios del territorio provincial. En ellas se distinguen, a su vez, dos ambientes, la Quebrada y la Puna.

ecológicas, la adscripción a procesos históricos de larga data, la Puna y Quebrada jujeñas ofrecen un panorama social particular.⁸

Desde fines del siglo XIX Jujuy asistió a la decadencia de su tradicional red comercial orientada hacia Bolivia y el Pacífico, que durante la etapa colonial había sido el eje dinamizador de la economía. Este proceso, que trajo aparejada la paulatina marginación de las sociedades de las tierras altas, tenía que ver con la consolidación de la industria azucarera en los valles subtropicales del oriente. En vísperas de la experiencia peronista, la economía de los habitantes de las comunidades andinas jujeñas continuaba basándose en la cría de hacienda y —cuando las condiciones ecológicas lo hacían posible— también en la agricultura.⁹ La forma típica de tenencia de la

⁸ La árida planicie de la Puna —situada a más de 3 400 metros sobre el nivel del mar— abarca los departamentos de Santa Catalina, Yavi, Rinconada, Cochino y Susques. Es una parte del altiplano andino que, hacia el sur, se extiende a través de las provincias argentinas de Salta y Catamarca y por el norte y el oeste penetra en las repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. El clima de la Puna es frío de altura, con heladas casi todo el año. Son muy pocos los ríos permanentes y predominan las lagunas y los salares. La principal actividad en la época que nos ocupa era la cría de ganado, especialmente de ovejas y llamas. La Quebrada de Humahuaca (que comprende los departamentos de Humahuaca, Tilcara y Tumbaya) se extiende de norte a sur a lo largo de 180 kilómetros, comunica a la Puna con el Valle de Jujuy y sufre en su recorrido marcados cambios climáticos y altitudinales, *vid.* Gabriela Sica, «La Quebrada de Humahuaca: de la colonia a la actualidad».

⁹ El ganado era, en general, el principal capital, el que recibían los hijos al momento de casarse. El renglón básico de la economía seguía siendo la cría de ovejas y llamas, cuya lana era utilizada para producir barracán o era vendida a los tenderos que dominaban la vida comercial de la región. Los campesinos puneños continuaban con sus viajes

tierra seguía siendo el arriendo de parcelas pertenecientes a grandes haciendas cuyo origen se remontaba a la colonia.¹⁰ Sus propietarios —ausentistas en su mayoría— las utilizaban como bienes de renta y vivían del cobro de los pastajes y arrendamientos que obligaban a pagar a sus ocupantes.¹¹

La significación que para puneños y quebradeños tenía la posesión de la tierra no derivaba solamente de su valor económico; encerraba también un fuerte contenido simbólico ligado a la recreación de lazos de solidaridad que estaban en la base del sentido comunitario de organización social. El derecho a la tierra había sido una reivindicación constante y central en las diversas formas de protesta social en el norte jujeño. En 1835, la legislatura provincial había sancionado una ley que reconocía a las comunidades indígenas de las tierras altas su derecho de propiedad inalienable. Sin embargo, los gobiernos sucesivos hicieron de esta legislación letra muerta, realizando subastas públicas o vendiéndolas en forma directa, proyectando el latifundio en el tiempo y convirtiendo a los indígenas en arrendatarios. Lejos de aceptar pasivamente su suerte, los campesinos puneños «por todos los medios, desde los más pacíficos hasta los más airados, han procurado

a los valles de Jujuy y Salta o a los mercados bolivianos para intercambiar sus productos, *vid.* Ian Rutledge, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960.*

¹⁰ A partir de la implantación del dominio español, la población aborigen de esta región surandina fue repartida en encomiendas entre quienes habían participado en la conquista. La legislación española reconoció a los indígenas la posibilidad de poseer tierras de comunidad.

¹¹ El pastaje consistía en una carga monetaria por cabeza de ganado perteneciente a cada familia indígena, que se pagaba anualmente.

reivindicar las tierras que les fueron usurpadas». ¹² En la segunda mitad del siglo XIX se produjeron en la región varios movimientos de resistencia y rebelión. ¹³

En 1918, año del triunfo en Jujuy del primer gobernador radical, Horacio Carrillo, un grupo de campesinos puneños —de las familias Colqui, Sajama, Méndez y Qui-pildor, entre otras— se trasladaba hasta Buenos Aires con el fin de interesar al presidente Yrigoyen en la cuestión de las tierras del altiplano jujeño. ¹⁴

En 1921 el teniente de fragata Miguel Tanco regresó a su provincia natal por petición del presidente Yrigoyen, a fin de colaborar con el jaqueado gobierno del radical Mateo Córdova, asediado por la oposición, que obstruía el funcionamiento del poder legislativo local. En la ocasión Tanco ocupó la jefatura de policía provincial y en 1922 asumió

¹² Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*.

¹³ Entre 1857 y 1864 están registrados sucesivos levantamientos (vid. Guillermo Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII-XX*). La reacción más violenta tuvo lugar en 1874. Los puneños se levantaron en armas, atacaron los pueblos de Yavi, Santa Catalina y Rinconada, obteniendo un triunfo en los campos de Cochinoca, para finalmente ser vencidos en el paraje de Quera, suceso que tuvo como epílogo una serie de masacres y fusilamientos ordenados por el gobierno, que así sofocó la rebelión. Antes de decidirse a empuñar las armas, los indígenas habían intentado resolver el conflicto por vía legal, esgrimiendo ante los tribunales la nulidad de los títulos de propiedad de la familia Campero. De acuerdo con Rutledge, *op. cit.*, p. 92, el eje de la revuelta de Quera fue la lucha por la tierra para volver al derecho comunal de posesión.

¹⁴ AHLJ, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, 7 de febrero de 1930.

como ministro de gobierno, dando así los pasos iniciales de una larga carrera política tras solicitar su retiro de la Armada. Imbuido de las ideas de Henry Georges, desde el principio de su actuación pública dio prioridad a la cuestión del latifundio y la estructura agraria en las tierras altas. Dispuesto a extender las bases del yrigoyenismo en Jujuy y con el objetivo de sostener su candidatura a gobernador, impulsó en 1923 la formación de una red de comités políticos a la que llamó «Unión Popular», privilegiando dentro de ella la organización de cuadros en la Quebrada y la Puna:

¡Ciudadanos Nativos de Jujuy! ¡Representantes de la raza primitiva! ¡Pobladores de la Quebrada y de la Puna! ¡Oíd!

El momento de humillaciones que está viviendo la Provincia, invita a que las gentes de la campaña, y particularmente los nativos, representantes de la raza primitiva, se unan y formen una agrupación poderosa, que quiebre los moldes de la politiquería malsana [...] y para que con un programa definido abran la lucha de defensa de sus justos anhelos de franca libertad e independencia, que asegure el bienestar de los humildes contra la voracidad del feudalismo, la temeridad de las malas autoridades, y la mala fe de los politiqueros profesionales [...]. No creáis en las promesas ni en las amenazas que os hagan para haceros desistir de este propósito, porque vosotros campesinos sois iguales ante la ley y con iguales derechos que los que se las dan de clases privilegiadas, porque sois más nobles y más dignos que ellos, porque al menos lucháis por un ideal, mientras ellos luchan por el estómago. Congregaos en vuestros departamentos, intensificad la propaganda y designad vuestros representantes que merezcan mayor confianza, para que organicen un comité en debida forma, y para convenir el

programa que ha de servir de bandera a la nueva agrupación ¡ADELANTE!¹⁵

El llamado no se hizo esperar:

Los pobladores de la titulada finca, San José de la Rinconada, nos adherimos a la Unión en defenza (*sic*) de nuestros intereses y derechos indiscutibles en la posesión del suelo en que habitamos, tristes y áridas regiones en donde hemos nacido, pero somos tan ciudadanos Argentinos (*sic*) como cualquier otro de la capital federal y como humildes campesinos lucharemos por nuestra libertad [...]. Todos nuestros distritos [Guamatayoc, Lagunillas y Cerro Redondo] unidos de común acuerdo como nativos aborígenes pobladores de este Departamento [...] por nuestra libre y espontanea (*sic*) voluntad reclamamos todos como un solo hombre la sanción de nuestra ley, y la fiscalización de las tierras ¡Viva los pobladores de la Rinconada! ¡Viva los compañeros de los Departamentos unidos!¹⁶

El «apóstol de la Puna»

Desde su cargo de ministro, Miguel Tanco había elaborado un proyecto de ley para subvencionar la adquisición de tierras en la Quebrada y la Puna,¹⁷ iniciativa que se había vis-

¹⁵ AHTJ, carpeta Miguel A. Tanco, suelto impreso de la UCR de 1923 (no se especifica fecha exacta).

¹⁶ *Ibid.*, folio 89, manuscrito de 1923 (no se especifica fecha exacta).

¹⁷ En ocasión de su tratamiento, el radicalismo tanquista instaba a cooperar «en esta obra redentora, y que desde el más apartado rincón de la Provincia, haciendo un supremo esfuerzo concurren cuando se les llame para imponer con su presencia esta ley que libra del ser-

to malograda por la oposición legislativa. Aunque la alianza entre conservadores y radicales antiyrigoyenistas frustró el acceso de Tanco a la gobernación, uno de los miembros de la Unión Popular, el puneño Francisco Quipildor, fue consagrado diputado por el departamento de Rinconada, si bien la mayoría opositora instalada en el cuerpo legislativo no permitía al campesinado de las tierras altas abrigar esperanzas de pronta solución a sus reclamos. Con todo, la verdadera dimensión del triunfo de Quipildor en representación de su distrito queda ilustrada en los siguientes pasajes:

El Día, órgano de transmisión del mediocre pensamiento de dos ó tres ambiciosos sin medios de resistencia [...] pretende agraviar al señor Miguel A. Tanco, diciendo que el 12 de agosto surge como candidato por Rinconada su «compañero» Francisco Quipildor. Con el calificativo de su «compañero» han creído inferir al señor Tanco una ofensa; estamos autorizados para contestarles a esos señores que éste se siente orgulloso de titularse compañero no sólo de F. Quipildor sino de Miguel Sajama, Crespín Cusi, de Pedro Mamaní, Julio Sarapura, Miguel Toconaz, Waldino Aguilar, etc., etc., porque son hombres dignos de que se les estreche la mano que ostentan las cicatrices producidas por el trabajo, pero que no dan la sensación de malestar que pueden traer consigo el estrechar la mano de los falsarios, de los apóstatas del ideal.¹⁸

vilismo al proletariado» (*ibid.*, folio 203, suelto impreso de 1923, no se especifica fecha exacta). Por ese entonces —el 10 de abril de 1923— el Partido Liberal Georgista, con sede en Buenos Aires, ofrecía a Miguel Tanco su cooperación y propaganda en pro de la mejor solución del problema de la tierra jujeña.

¹⁸ *Ibid.*, folio 222, suelto impreso de 1923 (no se especifica fecha exacta).

En 1928, los primeros números del periódico tanquista *La Unión* publicaban el programa social de la Unión Cívica Radical (UCR) donde se incluía, junto a las tradicionales reivindicaciones partidarias —salario mínimo, jornada de ocho horas—, la expropiación de los latifundios norteos.¹⁹

Miguel Tanco asumió la gobernación de Jujuy el 1º de enero de 1930. El 7 de mayo —a menos de una semana de inaugurado el período ordinario de sesiones legislativas— se trataba sobre tablas el proyecto enviado por el mandatario sobre expropiación de los latifundios de las tierras altas. En cada uno de los cuatro departamentos puneños el tanquismo había logrado triunfar, llevando sus candidatos a la legislatura local:

Los dos Cabana, Quipildor y Ciales, han llegado a la Cámara con el apoyo de todo el caudal de las simpatías y la conciencia cívica, gestada en mil sacrificios de sus coterráneos y van a cumplir la consigna de honor que les toca en suerte: luchar porque se eleve el valor moral y espiritual de sus hermanos raciales que la injusticia social y política rezagó al anónimo, para que mañana estimulados por la lealtad de ese apoyo, puedan sumar su esfuerzo muchos otros, afianzar los cimientos de esa solidaridad que ha de encauzar la prosperidad común de esos pueblos ahogados por la más doliente miseria. El que escribe estas líneas [...] cree llegado el momento de realizar la «el eje de la revuelta de Quera fue la lucha por la tierra para volver al derecho comunal de posesión “Unión Puneña y Quebradeña”», en un acto de so-

¹⁹ «Guerra al latifundio» rezaba el encabezamiento de cada uno de los editoriales del diario *La Unión*, cuyo primer número data del 17 de julio de 1928.

lidaridad partidaria y de adhesión inquebrantable al señor Miguel A. Tanco.

Un Puneño²⁰

Así, con mayoría oficialista, el parlamento jujeño sancionaba finalmente la controvertida ley de expropiación de los grandes latifundios (la número 880), mientras se prohibían por decreto los trabajos personales de los arrendatarios. La brevedad de la administración tanquista —interrumpida a poco andar por el golpe militar que el 6 de septiembre derrocó a Hipólito Yrigoyen de su segundo mandato presidencial— no permitió el pasaje de la letra a los hechos. Sin embargo, la memoria de aquellas iniciativas políticas se mantendría largamente activa en la región. Desplazados los radicales del gobierno jujeño, la cámara de diputados se convirtió en reducto de las fuerzas conservadoras.²¹

²⁰ *La Unión*, Jujuy, 5 de junio de 1930. El 2 de enero de 1930, al día siguiente de haber asumido la gobernación, Miguel Tanco nombraba a Honorio Cabana comisario departamental de Yavi (AHPJ, exp. 14 'G', 2 de enero de 1930). Dos meses después, su hermano Isaac era designado comisario de segunda categoría, en la misma dependencia (AHPJ, exp. 370 'G', 5 de abril de 1930). Las elecciones legislativas de mayo de ese año los consagrarían como diputados de Yavi y Santa Catalina, respectivamente. Francisco Quipildor volvía —después de siete años— a la cámara representando nuevamente a la población de Rinconada. Teófilo Ciales había sido electo por el departamento de Santa Catalina.

²¹ En 1932, diecisiete de los dieciocho legisladores provinciales provenían de los sectores conservadores nucleados en el recientemente formado Partido Popular. Tras las elecciones del 1 de marzo de 1936, doce de ellos permanecerían en sus cargos, viniendo a sumarse los nombres de otras importantes figuras del conservadurismo local, como los terratenientes Plinio Zabala y Carlos Bárcena.

Si el radicalismo del país terminó participando de la experiencia restauradora, el Comité Provincial de la UCR de Jujuy —presidido por Tanco— decidió prolongar la abstención más allá de la resolución del presidente Alvear de concurrir, a partir de 1935, a comicios nacionales y provinciales. Así, los radicales jujeños no participaron en las elecciones de principios de 1936, que instalaron a Pedro Buitrago en la gobernación de la provincia, ni en la jornada electoral del 5 de septiembre de 1937 que llevó a la fórmula Ortiz-Castillo a ocupar la primera magistratura de la república. Sólo cuando el presidente Roberto Marcelino Ortiz pareció erigirse en árbitro menos obsecuente del juego político, los radicales jujeños se avendrían a entrar de lleno en la lucha electoral, de la cual saldrían al cabo triunfantes.²²

El radicalismo ganó ampliamente en trece de los catorce departamentos de la provincia, llevando a Raúl Bertrés a la primera magistratura. Las expectativas de Tanco estaban puestas en el acceso al senado de la nación, pero se vieron frustradas por no conseguir los votos necesarios en la legislatura local que, renovada sólo parcialmente, contaba aún con una importante presencia de diputados conservadores. Durante el segundo año de gestión, el gobierno radical vio limitado su accionar al desatarse en la legislatura una abierta confrontación entre los bloques antagónicos. Los sectores conservadores esperaban de su política obstruccionista

²² En 1940, Miguel Tanco decidía poner fin a su postura abstencionista. Mediando gestiones del Comité Nacional de la UCR, las fracciones radicales jujeñas se fusionaron sobre la base de acordar a los tanquistas el primer término de la fórmula gubernamental y ocho de las diez bancas legislativas en juego.

un solo desenlace posible: la intervención nacional en la provincia, la cual finalmente se produciría el 30 de enero de 1942. Poco más de un año después —el 4 de junio de 1943— un golpe militar puso fin a la «restauración conservadora».

El coronel Juan Perón, al frente del Departamento Nacional de Trabajo desde octubre de 1943, se disponía a emprender medidas directas para el mejoramiento social de la clase obrera del país, uno de los primeros pasos era la modernización del aparato estatal para facilitar la reglamentación de las relaciones laborales. Un decreto del ejecutivo creaba a fines de noviembre la Secretaría de Trabajo y Previsión, institución que devino clave en el proceso de transformación político-institucional que se tradujo en un notorio fortalecimiento de la función presidencial, vinculado a la idea de un estado organizador de la sociedad a lo que Perón añadiría la misión de integración sociopolítica de los trabajadores. La política distributiva implementada desde el nuevo organismo iba pronto a apuntalar la gravitación identitaria del gobierno nacional y del líder que la propiciaba. Una de las primeras medidas de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión en Jujuy concernía a la contratación estacional de obreros para la zafra, la mayoría de los cuales provenían de las tierras altas de Quebrada y Puna.²³

²³ Durante la década de 1930 se había afianzado en el norte jujeño la figura del «conchabador» o «negrero», encargado de proveer a los ingenios un número determinado de braceros y que recibía como retribución una suma de dinero por individuo y, al finalizar el contrato, un porcentaje sobre el trabajo realizado por el peón. En su empeño por eliminar la figura del contratista, la Secretaría de Trabajo y Previsión llegaría a prohibir que los establecimientos azucareros contratasen

Como ha apuntado Juan Carlos Torre,²⁴ la legislación reformista de Perón no pudo menos que impactar hondamente en las masas populares dadas las grandes postergaciones que venían sufriendo. En ese contexto «las reformas más modestas revestían un carácter espectacular». Este fenómeno no quedó limitado a las áreas urbanas o a zonas con alta concentración obrera. En 1944, un poblador de Iturbe (distrito del departamento de Humahuaca, ubicado a unos 150 kilómetros de la ciudad capital de Jujuy) se dirigía por carta al mismo Perón, pidiendo justicia por la explotación que sufría la gente del lugar a manos del dueño de los negocios de almacenes y tiendas, que era a la vez contratista del ingenio San Martín del Tabacal.²⁵

Ciertamente fue en el espacio concreto de la ciudad de Buenos Aires que el peronismo se constituyó, el histórico 17 de octubre de 1945, como fuerza política popular. En esencia, podría decirse que la Plaza de Mayo fue el *locus* donde salió a la superficie —manifestándose de modo paradigmático— el grado de maduración que había alcanzado el proceso de redefinición identitaria de vastos sectores populares a lo largo del país. Este camino de reconfigura-

directamente el personal obrero necesario para la zafra, disponiendo que el mismo debía ser suministrado por las delegaciones regionales. Se establecía, además, que el traslado de los obreros hasta los sitios de trabajo debía hacerse en coches de segunda clase de los ferrocarriles, fijando las condiciones generales de labor y el salario mínimo para la zafra y tareas conexas al cultivo. Al 6 de marzo de 1944, la Delegación Regional de Trabajo y Previsión había intervenido en 2,388 contratos de trabajo (AHPJ, caja 1944, exp. 993, 6 de marzo de 1944).

²⁴ *La vieja guardia sindical y Perón*, p. 90.

²⁵ AHPJ, caja 1944, exp. 109, 7 de octubre de 1944.

ción de identidades políticas era efecto de una práctica y un discurso que, desde la cima del poder, les venía proporcionando soluciones concretas en el plano de la vida material y una visión atractiva y novedosa sobre el lugar que les correspondía ocupar en la sociedad argentina. Es oportuno recordar aquí que el radicalismo tanquista de los años veinte había dado significativos pasos en esta dirección, enfatizando en sus discursos el carácter de ciudadanos con igualdad de derechos de los indígenas del norte jujeño, lo que halló materialización concreta en el acceso de los mismos a la legislatura provincial.²⁶

Diez días después de la movilización popular del 17 de octubre se derogaba el decreto 25.251 —de finales de 1943— que había dispuesto la disolución de los partidos políticos en todo el territorio de la república. Ese mismo día, en el primer número del periódico tanquista *Verdad*, se defendía abiertamente la candidatura de Perón para la presidencia nacional. Semanas más tarde quedaba formado el Partido Laborista (PL), con voluntad de erigirse en representante y defensor de los intereses de la clase trabajadora. En Jujuy la prensa especulaba acerca de los posibles futuros dirigentes de la agrupación en el ámbito local, destacándose el nombre del viejo caudillo radical. Este, sin embargo,

²⁶ Para Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, las claves para entender la atracción específicamente política del peronismo debían rastrearse en una retórica que, más allá del claro énfasis en la superación de las desigualdades materiales, se asociaba a una visión particular de la ciudadanía y al papel de la clase trabajadora en la sociedad; visión, por otra parte, expresada en un estilo político particularmente atractivo y en un lenguaje asequible a la experiencia personal del sujeto popular.

no tenía intención de renunciar a su identidad partidaria y continuó al frente del Comité Provincial de la UCR.

La disidencia radical —que en Jujuy adoptó el nombre de UCR yrigoyenista— se lanzaba a disputar al laborismo local la conducción del nuevo movimiento en la provincia. Así, tras dos años de forzada inactividad, centros y comités radicales reabrían sus puertas en Jujuy y entraban de lleno en la dinámica febril que desató la anticipada convocatoria a elecciones. De la mano del tanquismo, Perón iba a hallar en la provincia norteña una bien aceptada red de organizaciones de base dispuestas a cooptar adherentes en pos de sus aspiraciones. De hecho, el triunfo de las fuerzas tanquistas en los comicios del 24 de febrero de 1946 resultó arrollador: Jujuy fue la única provincia del país en donde los partidos antiperonistas no llevaron ni un solo representante a la legislatura. El amplio predominio en la misma de diputados de filiación tanquista (16 de 22) permitió al caudillo radical concretar su vieja aspiración de ocupar una banca en el senado.²⁷

Tampoco en Jujuy esta disidencia radical ofrecería resistencias a la orden de Perón —emitida aún antes de asumir la presidencia— de unificar las fuerzas que le habían brindado apoyo en una sola agrupación partidaria. Ya formalmente constituido, el Partido Único de la Revolución Nacional debía aún hallar expresión material en los diferentes distritos. La celebración para recordar el 17 de octubre fue la ocasión aprovechada en la ciudad de Jujuy para abrir las fichas de inscripción en el nuevo partido, «como adhesión a los actos que se realizan para conmemorar el primer

²⁷ El laborismo accedió a las otras seis bancas en juego en la legislatura, únicos cargos electivos conquistados por dicha fuerza.

aniversario de la Revolución del Pueblo».²⁸ Pero la iniciativa de afiliación terminó en un fracaso dada la escasa receptividad que encontró entre las bases. Concluido su primer año de labor en el senado, Tanco retornaba a Jujuy, poniéndose al frente del proceso en la provincia.

Había bastado su llegada —se afirmaba— para que «todas las fuerzas se movilizaran entregándose éste como siempre a la atención de infinidad de correligionarios y de dirigentes políticos entre los cuales impartía órdenes para acelerar la organización».²⁹ A una señal del «líder natural» —se decía— los cuadros yrigoyenistas se dispusieron formalmente a ingresar en la nueva estructura partidaria:

el pueblo trabajador de la ciudad y alrededores acudió a la estación del ferrocarril a esperar al líder del partido para expresarle con su presencia su cariño y su reconocimiento por su obra de legislador. La estación era una masa humana, tan compacta que no se podía caminar. Los gritos de viva Perón y viva Tanco eran continuados y ensordecedores [...]. Al arribo del convoy, el señor Tanco, como es su costumbre, sin gestos de comedia ni alardes de su valor y su popularidad, bajó sencillamente y se confundió entre la multitud delirante de entusiasmo, para quedar entre esa masa sudorosa confundido completamente y sin poder abrirse paso para salir de la estación, hasta que el público lo alzó en andas y en esta forma lo llevó hasta fuera, en donde de inmediato se organizó una formidable manifestación que lo acompañó hasta su residencia [...]. Marcos Paz, quien, como otros, habló calurosamente y lleno de fervor cívico

²⁸ *Jujuy*, Jujuy, 17 de octubre de 1946.

²⁹ *Ibid.*

desde un balcón de la casa del señor Tanco, hizo una reseña de la vida política del líder, de sus sacrificios y desvelos, de su inquebrantable carácter en la lucha del partido, hasta llegar al formidable triunfo presente, de su perseverancia y su temple como caudillo único y de lo que representaba para el pueblo trabajador y viejos radicales la casa del señor Tanco, esa casa amable y amiga de todos los pobres, que en las buenas y en las malas ha sido siempre hogar, tribuna, refugio y todo.³⁰

Ya por entonces, las miras del gobierno nacional estaban puestas en la organización definitiva del Partido Peronista. Los referentes provinciales del peronismo no podrían eludir los embates de verticalización que el futuro inmediato deparaba. Los avezados cuadros del tanquismo debieron en adelante compartir la escena y el otrora autónomo espacio del comité con una figura ajena al medio, llegada para quedarse: el «delegado interventor», designado en cada provincia por un consejo superior erigido en máximo organismo partidario.³¹ Así comentaba el columnista del diario oficialista *Jujuy* las palabras pronunciadas por Perón en el marco del Congreso General Constituyente reunido a principios de diciembre de 1947 en Buenos Aires, revelando en la búsqueda de justificativos la perplejidad que en los hechos debieron causar algunas decisiones del líder:

³⁰ *Ibid.*, 31 de diciembre de 1946. La casa de Miguel Tanco se emplazaba sobre la calle San Martín de la ciudad capital jujeña. Unas seis cuadras la separaban de la estación del ferrocarril.

³¹ A mediados de octubre de 1947 llegaba el primer interventor partidario a Jujuy.

El Presidente ha dicho que ha terminado ya el período aluvional del Movimiento Peronista. Que ahora se impone una rigurosa selección de los hombres que deben ir a la función pública [...] en los días decisivos del 17 de Octubre y del 24 de Febrero, los hombres corrieron al frente de lucha en forma entusiasta pero a veces poco disciplinada. Aclaremos que esto no rige para Jujuy donde el partido que dirigió don Miguel A. Tanco durante treinta años, fue con la misma disciplina a los gloriosos comicios de febrero [...] en esta provincia —caso único— el pase con armas y bagaje de un partido tradicionalmente fuerte y poderosamente disciplinado, con toda su plana directiva, para sumarse al Movimiento Peronista, da al Distrito local del peronismo una fisonomía enteramente propia. Sin embargo el líder, que ante todo es un conductor de la democracia, ha querido que en todos los Distritos se haga eso que los más antiguos demócratas del mundo, los ingleses, hacen con alguna frecuencia: Consultar al pueblo. De allí la Intervención a todas las secciones partidarias.³²

Si era difícil identificar en las cada vez más abiertas manifestaciones de la conducción vertical de Perón tales signos de democracia, podríamos coincidir, sin embargo, en que la consulta popular existió.³³ La hegemonía del régimen implementado en Argentina a partir de 1946 hallaba diferentes anclajes; entre ellos, un vínculo peculiar entre «líder y pueblo», cuyo sitio privilegiado de materialización era la

³² *Jujuy*, Jujuy, 3 de diciembre de 1947.

³³ Aun, dice Silvia Sigal, *La Plaza de Mayo. Una crónica*, p. 316, «si se desecha la imagen de una comunión mística entre líder y masa así como la extravagante idea de un pueblo que decía a Perón lo que quería, y obtenía satisfacción, el diálogo no fue una leyenda».

plaza. El profuso uso de la radio en cada localidad a lo largo del país procuró que esta no fuera sólo la Plaza de Mayo, ubicada en la capital de la república.

Del tanquismo al peronismo

Ciertamente, como a lo largo del país, las medidas impulsadas por Perón desde la secretaría de trabajo crearon expectativas nuevas entre quebradeños y puneños. Con particular intensidad desde la década de 1930, la región había sido teatro privilegiado de materialización del poder derivado de la injerencia de los intereses azucareros en el estado provincial. Una de las formas de instrumentar esta influencia era la presión ejercida sobre los pobladores de los latifundios noroesteños en manos de los ingenios. En efecto, los arrendatarios indígenas de las tierras altas eran obligados —si querían conservar sus parcelas— no sólo a votar por el candidato a diputado provincial del partido conservador, sino a emigrar a los valles subtropicales del oriente jujeño para trabajar en la zafra azucarera.

A fines de agosto de 1943 Perón nombraba al abogado Antonio Manuel Molinari como director del Consejo Agrario Nacional. En agosto de 1945 Tanco había inaugurado su colaboración en el semanario oficial de dicho consejo, *Hombre de Campo*, dirigido por Molinari. La cuestión de la tierra ocupaba, como vimos, un lugar central en el horizonte político del caudillo jujeño y es probable que inclinara el fiel de la balanza a la hora de tomar la decisión de apoyar la candidatura de Perón.

A principios de diciembre de 1945 Molinari, como presidente del directorio del Consejo Agrario, firmaba la resolución número 71.556, declarando la aptitud de las fincas de Rodero y Negra Muerta (en la Quebrada de Humahuaca) a los fines de su colonización, habilitando con ello al poder ejecutivo nacional para emitir el correspondiente decreto. En su edición del 7 de diciembre el periódico *Democracia* (dirigido por el mismo Molinari, junto a Mauricio Birabent y Fernando Estrada) publicaba en primera página: «Se expropiarán un millón de hectáreas en la Puna de Atacama antes de fin de año». Inmediatamente, el Consejo agrario enviaba a la Puna jujeña una comisión de ingenieros agrónomos para estudiar el latifundio y dictaminar sobre las tierras que debían ser expropiadas.³⁴ En un acto durante su campaña electoral Perón lanzó su consigna «la tierra para quien la trabaje», iniciando poco después su gira por el norte del país. El 31 de diciembre llegaba a Jujuy anunciando en sus discursos su voluntad de expropiar los latifundios de las tierras altas.

Como ya mencionamos, los comicios del 24 de febrero de 1946 que dieron el triunfo a nivel nacional a Juan Perón consagraron en el orden local a los candidatos tanquistas. El PL local tenía sus principales bases entre los obreros de los ingenios, cuyos sindicatos habían nacido bajo el patrocinio de la poderosa Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA).³⁵ En los departamentos de las tierras

³⁴ «Ya van para diez ingenieros que vienen a Rodero y Negra Muerta», *La Opinión*, Jujuy, 28 de diciembre de 1945.

³⁵ La FOTIA llegaría a ser el organismo gremial de mayor importancia en el norte argentino, agrupando en su seno a los obreros del surco y de la fábrica de los ingenios tucumanos, distribuidos en algo más de 44 filiales sindicales.

altas que, como Humahuaca, Cochinoca y Rinconada, contaban con concentraciones obreras en torno a los centros mineros, había ganado, igualmente, el laborismo.³⁶ Los tres diputados electos por esos distritos provenían del sector: Alejandro Mac Donald (Humahuaca) y Viviano Dionisio (Cochinoca) eran empleados de Mina Aguilar; Hugo del Valle Chalup (Rinconada) era obrero tractorista e impulsor de la agremiación de los trabajadores de Mina Pirquitas.

Para el radicalismo que respondía al Comité Nacional del partido los resultados electorales fueron completamente exiguos y dejaron traslucir, en este punto, el impacto sufrido por el alejamiento de quien, durante más de veinte años, había sido su conductor y caudillo. En efecto, entre quienes se habían decidido a seguir a Tanco en su nueva aventura política era difícil encontrar nombres desvinculados de una activa militancia en las filas del yrigoyenismo. En las elites políticas este movimiento de cuadros partidarios iba a poder percibirse con nitidez. Tal era el caso de, prácticamente, todos los que habían sido candidatos a legisladores nacionales y provinciales, como también de los principales colaboradores y cuadros directivos de la agrupación.³⁷ Llevando la mira

³⁶ Durante la década de 1930 se habían producido importantes cambios en la estructura productiva de la región a raíz de la irrupción de la gran minería. En 1933 se constituyó la firma Pirquitas, Picchetti y Cía., para explotar un rico yacimiento de plomo y plata en el departamento puneño de Rinconada. Tres años después, el yacimiento de plomo, zinc y plata El Aguilar, ubicado en Humahuaca, a pocos kilómetros del límite con Cochinoca, comenzó a ser explotado por la empresa norteamericana National Lead Company.

³⁷ El senador Samuel Gómez Henríquez, oriundo de la región puneña, había acompañado a Tanco desde los primeros tiempos de la activi-

a las tierras altas jujeñas, destacaban los nombres de Honorio e Isaac Cabana quienes —como lo hicieran dieciséis años atrás— llegaban al parlamento local en representación de los distritos de Yavi y Santa Catalina, respectivamente.

Si se enfoca la atención en las bases del radicalismo yrigoyenista de Jujuy, es posible realizar un seguimiento del traspaso de cuadros puneños y quebradeños a la fuerza peronista en ciernes tomando como referencia los nombramientos en cargos de la administración pública a lo largo de 1946, en relación con los de 1940 y durante los ocho meses que duró el gobierno radical en 1930. Del conjunto de estas designaciones (104) 36.5 por ciento corresponde a individuos que ya habían ocupado cargos en anteriores administraciones tanquistas. Si sumamos los casos en los que ha sido posible constatar en fuentes distintas a los decretos de nombramientos en cargos oficiales continuidad en el apoyo a esta agrupación política antes y después de la irrupción del peronismo, la proporción se eleva al 48 por ciento. Así, por ejemplo, Nicolás Alvarado, Vicente Flores, Ciriaco

dad política de éste, siendo diputado nacional durante el breve gobierno del caudillo radical en la década de 1930. El ahora diputado nacional Manuel Sarmiento había ocupado en la ocasión el Ministerio de Gobierno. El tilcareño Francisco Giménez —electo diputado por ese departamento de la Quebrada jujeña— había ocupado la jefatura de la Oficina de Trabajo y Estadística en el gobierno yrigoyenista de Raúl Bertrés. A la vez, muchos de quienes ahora ocupaban cargos administrativos en el aparato estatal, lo habían hecho durante los pasados gobiernos radicales. El ministro de Hacienda, Jorge Villafañe, podía exhibir una trayectoria que se remontaba a finales de la segunda década del siglo XX en las filas de la UCR yrigoyenista; fue, asimismo, destacada su actuación en la función pública. Otro tanto podía decirse del diputado nacional Teodoro Saravia.

Tolaba, Florencio Torres, Marcos Lamas, Serapio Mamani, Simón Méndez y Juan Quispe fueron designados subcomisarios para distintos distritos del norte jujeño en 1946.³⁸ Sus nombres aparecieron al pie de algunos de los manuscritos elevados al gobierno radical en la primera mitad de los años veinte, en el contexto de la formación de la Unión Popular (véase *supra*). Justo Julián había sido impulsado por esta agrupación como candidato a elector de gobernador por el departamento puneño de Rinconada cuando Tanco se postuló a la primera magistratura provincial para los comicios del 6 de enero de 1924. En 1946 fue designado, sucesivamente, subcomisario de cuarta categoría y subcomisario de tercera para Rinconada.³⁹ Carmen Flores, designado subcomisario de Cieneguillas (departamento puneño de Santa Catalina) en 1946, había sido nombrado suplente en la mesa instalada en ese distrito con motivo de las elecciones internas de la UCR del 15 de septiembre de 1929.⁴⁰ Eustaquio Apaza, designado en 1946 jefe del Registro Civil de la localidad puneña de Lagunillas y juez de paz en 1930, se hallaba entre el grupo de vecinos del departamento de

³⁸ AHPJ, exp. 49 'G', 31 de mayo de 1946; exp. 271 'G', 18 de julio de 1946.

³⁹ AHPJ, exp. 110 'G', 31 de mayo de 1946; exp. 271 'G', 18 de julio de 1946.

⁴⁰ *La Unión*, Jujuy, 9 de septiembre de 1929. El probable fallecimiento de simpatizantes tanquistas de la primera hora antes de 1946 impone, ciertamente, un límite a estas estimaciones. Por lo demás, careciendo por el momento de información sobre la composición familiar de los individuos identificados, ha quedado fuera del alcance de este trabajo establecer continuidades en las filiaciones políticas a ese nivel (los numerosos casos de repetición de apellidos podrían estar indicando en tal sentido).

Rinconada que en 1923 elevaba un petitorio al entonces ministro de gobierno Miguel Tanco, denunciando la «triste situación que vivimos bajo un tirano yugo de los que se creen como dueños de tierras». ⁴¹ Manuel Sajama (comisionado rural en 1946 del distrito quebradeño de Juella y juez de paz auxiliar del mismo lugar en 1930) y Pedro Gaspar (nombrado en 1946 jefe del Registro Civil de Calahoyo en Santa Catalina y comisionado rural del distrito en 1930) firmaban en 1923 —junto a otros «representantes seccionales de La Unión»— una convocatoria.

[...] a los Cabecillas de la Quebrada y Puna, de Santa Victoria é Iruya para que se trasladen al Departamento de Rinconada á objeto de prestar su concurso para sacar triunfante en los comicios del doce de Agosto del corriente á nuestro candidato señor Francisco Quipildor. ⁴²

Mariano Paredes, designado subcomisario del distrito humahuqueño de Rodero en 1946, hubo de dirigirse así a Miguel Tanco en carta abierta del 22 de septiembre de 1929:

Respetado Jefe del Partido Radical. En mi calidad de viejo radical que lo he acompañado en tantas luchas de sacrificio, me dirijo a Vd. Para decirle que como siempre quiero luchar a su lado como un leal soldado. En un momento de confusión los contubernistas consiguieron hacerme creer que ellos eran los verdaderos radicales, pero reconociendo el error vuelvo contento á las verdaderas filas del radicalismo.

⁴¹ AHTJ, carpeta Miguel A. Tanco, folio 158, manuscrito de 1923 (no se especifica fecha exacta).

⁴² *Ibid.*, folio 113, suelto impreso de 1923 (no se especifica fecha exacta).

Sin otro particular saluda su correligionario con mi acostumbrado respeto de siempre.⁴³

Pedro Arjona, en 1946 subcomisario de tercera categoría de El Moreno (Tumbaya); Pablo Torres, en ese año comisionado rural de Corral Blanco y Cóndor (Yavi); Olegario Guanuco, recaudador fiscal de Muñayoc (Cochinoca); Gerónimo Chambi, jefe del Registro Civil del pueblo de Santa Catalina; Ciro Salas, jefe del Registro Civil de Tilcara; Vicente Farfán, subcomisario de Pumahuasi (Yavi); Albertano Paredes, juez de paz auxiliar de Tumbaya; Domiciano Navarro, subcomisario de Santa Catalina, habían actuado como presidentes (o suplentes) designados por el tanquismo en las mesas receptoras de votos dispuestas en diversos distritos de la Quebrada y La Puna para las elecciones internas de la UCR de Jujuy, celebradas el 15 de septiembre de 1929.⁴⁴ En la casa de Indalecio Piñero había funcionado la mesa de Abralaite (mesa número 2 del departamento de Cochino-ca).⁴⁵ En 1930, Piñero ocupó el cargo de juez de paz auxiliar del distrito, el de jefe del Registro Civil de Abralaite en 1940 y fue nuevamente designado para tal puesto el 15 de julio de 1946, en momentos en que se hallaba en Buenos Aires, integrando el llamado «Malón de la Paz» que había partido del altiplano jujeño dos meses antes.

Es sabida la importancia que los microhistoriadores otorgan a la «pista nominal» a la hora de integrar datos muy diversificados, de modo de proponer hipótesis que intenten

⁴³ *La Unión*, Jujuy, 25 de septiembre de 1929 (AHPJ, exp. 271 'G', 18 de julio de 1946).

⁴⁴ *La Unión*, Jujuy, 9 de septiembre de 1929.

⁴⁵ *Ibid.*

develar la lógica que subyace a las decisiones, a los comportamientos, a la construcción de identidades sociales. Es así que tratan de identificar los vínculos de individuos con individuos, de familias con familias, tal como lo hiciera Giovanni Levi en *La herencia inmaterial*, su obra más celebrada.⁴⁶ El procedimiento microhistórico considera esencial el cambio en la escala de análisis. Como metafóricamente lo ha expresado Jacques Revel:⁴⁷ «cambiar el foco del objetivo no es solamente aumentar (o disminuir) el tamaño del objeto en el visor, sino también modificar la forma y la trama». Para Giovanni Levi⁴⁸ el pasaje a la escala micro entraña efectos de conocimiento, por cuanto logra integrar en el análisis datos diversificados en relación con los comportamientos y las experiencias de los actores, permitiendo conocer realidades específicas y distintas de las develadas a una escala macro.

En mayo de 1946, antes de que el presidente electo Juan Perón asumiera el cargo —lo que haría el 4 de junio—, una

⁴⁶ En su estudio de la comunidad piamontesa de Santena el historiador italiano logra identificar las estrategias desarrolladas por los distintos actores en función de sus posibilidades y sus recursos respectivos: información, inteligencia, relaciones sociales de cooperación. Lo veremos echar mano de una técnica intensiva que incluye la identificación en los documentos de las huellas dejadas por un mismo individuo actuando en contextos diversificados y diferentes momentos. Esta reconstitución de itinerarios individuales permite conocer, detrás de la tendencia general que nos hace pensar en comportamientos básicamente homogéneos, las estrategias sociales desarrolladas por los diversos actores en función de sus recursos y de su posición en la sociedad y revelar significados que habían evadido una explicación. *Vid.* Giovanni Levi, *op. cit.*

⁴⁷ «Microanálisis y construcción de lo social», p. 147.

⁴⁸ *Sobre microhistoria.*

caravana de más de un centenar de nativos de la Puna de Jujuy, a la que luego se unieron habitantes de los distritos salteños de Iruya, Santa Victoria y Orán, emprendían a pie la marcha hacia la Capital Federal argentina, a la que arribaron a finales de julio. En su número del 3 de julio de 1946, la revista *Ahora* (Buenos Aires) —una de las tantas que se interesó en comentar los avatares de la travesía— consignaba: «Los explotados de la Puna exhiben su tremendo drama. Llegan a Buenos Aires los coyas: quieren tierra [...]. Este hecho se proyecta como una afirmación de esperanza sobre la conciencia agraria de todo el país».

El 26 de agosto de 1946 Perón anunciaba la disolución del Consejo Agrario, provocando la renuncia de sus asesores, Antonio Molinari y el agrónomo Mauricio Birabent. Tres días después, los puneños eran expulsados del Hotel de Inmigrantes, en donde habían sido alojados desde su llegada, y obligados por las fuerzas de la gendarmería a regresar a Jujuy en los ferrocarriles del estado.⁴⁹

⁴⁹ El tren no detuvo su marcha hasta llegar a Abra Pampa (ciudad cabecera del departamento puneño de Cochinoca). La revista *Ahora* (Buenos Aires, 31 de agosto de 1946) envió allí corresponsales a fin de entrevistarlos: «Nos reciben hombres y mujeres coyas conduciendo una bandera y nos estrechan las manos. Nos acompaña el diputado Dionisio [...]. Nos hacen llegar sus quejas y las formas como fueron despedidos de Buenos Aires. El equipaje y todo lo que teníamos lo dejamos en el Hotel de Inmigrantes. Allí quedaron nuestros efectos y prendas [...] libreta de enrolamiento, dinero, ensillados». Muchas de las alternativas del «Malón» están aún por estudiarse. Difícil saber qué impulsó a Perón a tomar una medida tan impopular como la violenta deportación en agosto de 1946 de los puneños alojados en el Hotel de Inmigrantes. Mientras esto ocurría, el trámite de la expropiación de las tierras impulsado por el Consejo Agrario

La iniciativa de convocarlos para marchar hasta la sede del gobierno nacional e interpelar directamente a Perón había partido del ingeniero militar retirado Mario Augusto Bertonasco (ligado al Consejo Agrario) en connivencia con el diputado provincial por Cochinoca, el laborista Viviano Dionisio cuyo padre —Daniel Dionisio— había sido el «abanderado del Malón».

Desde su banca en el congreso nacional, Miguel Tanco continuaría bregando por la expropiación de los latifundios norteños, cuestión que había venido caracterizando su prédica y acción política. Al retornar a Jujuy a fines de 1946 y visitar Abra Pampa «Tanco fue entrevistado por numerosos dirigentes políticos y amigos personales, que le reiteraron su adhesión tanto a su obra como a los principios que sustenta el líder máximo del peronismo jujeño».⁵⁰

De acuerdo con los microhistoriadores la racionalidad que subyace a la acción intersubjetiva no es universal sino que está determinada contextualmente, es decir, constituida a partir de la información parcial con que cuentan los individuos, condicionada de acuerdo con sistemas valorativos específicos y constreñida por la densidad de la trama relacional en la que están inmersos. Si bien la búsqueda de claves que hagan inteligible el sentido de la acción social remite muchas veces a una dimensión cultural que trasciende a los sujetos, es en la actualización de las creencias a través de las prácticas de esos mismos individuos donde el sentido se configura. No se trata

Nacional seguía su curso. El 4 de noviembre de ese año un perito tasador del Consejo Agrario actuaba en Yavi y otros departamentos de las tierras altas.

⁵⁰ *La Opinión*, Jujuy, 30 de diciembre de 1946.

de ligar causalmente la acción a contenidos fijos de cultura sino, en todo caso, de reconstruir la irrupción del sentido en el proceso de actualización subjetiva de los mismos.

En carta fechada el 3 de junio de 1947, los «vecinos todos del Rodeo de Queta, distrito del mismo nombre del departamento de Cochino» se dirigían a los miembros de la legislatura, «pidiéndole su amparo en nuestros arriendos, y la compra de las tierras que ocupamos».

Todos los firmantes somos nacidos en la misma QUETA y esas tierras venimos ocupando tradicionalmente, pagando arriendos desde hace cerca de un siglo, primero nuestros padres y abuelos y ahora nosotros. Actualmente hemos bajado a Jujuy llamados por el Juez del Crimen a declarar en el proceso que se sigue por nosotros en contra de Miguel Vicente Garay administrador del Rodeo, hombre prepotente que nos ha tratado siempre como esclavos. Hace muchos años venimos pidiendo la entrega de las tierras. Somos viejos amigos y conocidos de don Miguel A. Tanco, el apóstol de la Puna, que hizo revivir en nosotros las esperanzas de días mejores que ambicionamos y esperamos [...]. Algunos de los firmantes hemos ido muy lejos pidiendo las tierras [dos de ellos]. Algunos de los firmantes hemos formado hace tiempo en el MALÓN DE LA PAZ que llegó hasta el Presidente de la República pidiéndole las tierras que ocupamos. Creemos que el gobierno puede invertir la pequeña suma que importa el Rodeo de Queta, y que siendo los más antiguos de todos los arrenderos de la Puna, se nos entreguen las tierras que ocupamos dándonos en esto la preferencia, ya que hemos sufrido hasta hoy más que ninguno el flagelo del mal trato capitalista y oligárquico.⁵¹

⁵¹ AHLJ, caja 1947, comisión de peticiones y poderes, exp. 2, 3 de junio de 1947.

Tanco, sostenemos aquí, era un líder carismático. Como siguiendo a Max Weber ha remarcado Silvia Sigal,⁵² las propiedades que convierten a individuos en dirigentes carismáticos no son exclusivamente atributos personales, sus acólitos desempeñan un papel esencial en la génesis del carisma a través del reconocimiento de estos atributos *extracotidianos*. Si, como también ha resaltado esta autora, la persistencia de la relación carismática depende de la corroboración por parte de los seguidores de las cualidades del líder a partir de ver cumplidos los compromisos de éste, sustentando en ello la credibilidad de sus promesas políticas, resulta relevante atender a las acciones concretas de Tanco en pos de la expropiación de los latifundios norteños.⁵³

Al año justo del triste final que hallara el «Malón», el diario *Crónica* daba a conocer la noticia: «El H. Senado de la Nación, a iniciativa del obstinado luchador y valiente conductor de las multitudes jujeñas, don Miguel A. Tanco, ha sancionado la expropiación de las tierras».⁵⁴ Desde las

⁵² «Del peronismo como promesa».

⁵³ «La promesa política está sustentada por una relación de don y contra don (apoyo a cambio de un evento futuro), y es indisociable de la verosimilitud de lo dicho», *ibid.*, p. 284.

⁵⁴ *Crónica*, Jujuy, 8 de agosto de 1947. El 7 de agosto de 1947, Tanco había presentado en el senado su proyecto de *Expropiación de terrenos de la provincia de Jujuy que pertenecieron a aborígenes*, proponiendo que las tierras pasaran al dominio de las comunidades indígenas, no pudiendo —bajo ningún concepto— venderse, gravarse o transferirse (Congreso nacional, *op. cit.*). Un grupo de campesinos puneños elevaba un telegrama al senador: «En nombre de la estirpe hacemos llegar como un mensaje de redención y de júbilo racial nuestra más penetrante felicitación y agradecimiento colectivo por la sanción expropiación tierra» (*Crónica*, Jujuy, 8 de agosto de 1947). Fue escrito en Abra

fincas «Rodero, Negra Muerta y Demás», se cursaba un telegrama a Tanco haciéndole llegar «sinceras felicitaciones y agradecimientos y por su digno intermedio al Exmo. Señor Presidente General Perón, cual noticia nos causa gran entusiasmo y alegría».⁵⁵

A finales de septiembre Miguel Tanco retornaba a Jujuy. En ocasión de visitar Abra Pampa:

Cuando el convoy detuvo su marcha y asomó el señor Tanco por una de las puertas del coche en que viajaba, una atronadora salva de aplausos le saludó mientras arreciaban los vivas [...] distinguiéndose a todos los dirigentes del Departamento y a delegaciones que habían venido de todos los distritos.⁵⁶

Conclusiones

Asumimos aquí que el proceso de *fragua* del peronismo involucra dimensiones diversas, sólo analíticamente disociables. Además del proceso de conformación de un marco

Pampa (Cochinoca), tiene como fecha el 5 de septiembre, tiene al pie más de cincuenta firmas.

⁵⁵ *Jujuy*, Jujuy, 9 de agosto de 1947.

⁵⁶ *Ibid.*, 30 de septiembre de 1947. El gobierno jujeño había dispuesto, en diciembre de 1947, destinar una partida de quinientos mil pesos para iniciar los trámites de la expropiación. El correspondiente decreto de Perón se dilataría un par de años. El 1° de agosto de 1949, el presidente firmaba el decreto número 18.341, por el que expropiaba los latifundios de la Quebrada y la Puna jujeñas, pasando éstos a propiedad del estado.

para la integración de los sujetos en una comunidad nacional, cabría analizar los mecanismos subjetivos que en distintos lugares a lo largo del país pusieron efectivamente en acto tal integración. Intentar enfocar nuestro objeto bajo esta luz reveló la medida en que determinadas realidades económico-sociales, tradiciones políticas y formas históricas de la acción colectiva habrían concurrido en la configuración de un contexto peculiar que gravitó en la Quebrada y Puna jujeñas en tiempos de la emergencia del peronismo, dejando su impronta en los procesos de redefinición identitaria.

Sostuvimos que el camino para desentrañar la naturaleza del vínculo que el caudillo jujeño Miguel Tanco hubo de entablar con sus seguidores requeriría llevar la mirada al plano de lo subjetivo, toda vez que las motivaciones del actuar humano son, como los sujetos que las portan, inaprehensibles a través de un abordaje de macronivel. La naturaleza del desafío no es diferente, por cierto, a la que suscita el análisis de cualquier liderazgo. Una forma de encararlo es —al modo de los microhistoriadores italianos— reconstruir el marco histórico-cultural en el que las prácticas y representaciones de los sujetos devienen inteligibles. Así, hemos acudido a indagar en torno al contexto configurado en las tierras altas jujeñas a partir de la estructuración, a lo largo de un proceso histórico de larga duración, de relaciones económicas, políticas y socioculturales particulares, que alimentaban entre sus habitantes una específica tradición de acción reivindicativa.

En el vínculo que los campesinos de la Quebrada y Puna establecieron con Tanco —y ciertamente también en el que instauraron con Perón— las expectativas en torno a la posesión de las tierras que habitaban (y que precedían larga-

mente al ingreso del caudillo en sus horizontes políticos) constituían un punto nodal. La ideología agrarista de Tanco no necesitaba, de hecho, ser compartida por sus seguidores de esas regiones; bastó su materialización en medidas concretas cada vez que éste estuvo en el poder, antes y después de la irrupción del peronismo.

Pretendiendo encarar con mirada microhistórica el análisis que nos ha ocupado, queda probablemente casi todo por hacer. La intención ha sido, de cualquier modo, dejar planteado un camino y contribuir a la vez a la reflexión en torno a la dimensión sociocultural de los procesos políticos y a la complejidad de los factores implicados en los fenómenos de conformación y redefinición de identidades.

Archivos consultados

- AHLJ (Archivo Histórico de la Legislatura de Jujuy, Jujuy).
 AHPJ (Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy, Jujuy).
 AHTJ (Archivo Histórico de los Tribunales de Jujuy, Jujuy).

Bibliografía

- CANTON, Darío, Daniel James y Silvia Sigal, «Diálogos sobre los orígenes» (panel), en *Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo* (18-20 de octubre), Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 2012.
 CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación* (7 de agosto), Congreso Nacional, Buenos Aires, 1947.

- JAMES, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.
- KINDGARD, Adriana, «Paralelismo entre el individualismo metodológico de Max Weber y la propuesta microhistórica», *Historia y Grafía*, 21, Universidad Iberoamericana, México, 2003.
- LEVI, Giovanni, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*, Nerea, Madrid, 1990.
- , *Sobre microhistoria*, Biblios, Buenos Aires, 1993.
- MACOR, Darío, y César Tcach (dirs.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.
- MADRAZO, Guillermo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII-XX*, Fondo Editorial, Buenos Aires, 1982.
- REVEL, Jacques, «Microanálisis y construcción de lo social», *Entre-pasados*, 10, Buenos Aires, 1995.
- RUTLEDGE, Ian, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*, Movimiento Laici per l'America Latina-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1987.
- SICA, Gabriela, «La Quebrada de Humahuaca: de la colonia a la actualidad», en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dirs.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 2006.
- SIGAL, Silvia, *La Plaza de Mayo. Una crónica*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- , «Del peronismo como promesa», *Desarrollo Económico*, 190-191 (48), Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2008.
- TORRE, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

Consensos, liderazgos y movilidad social en la actividad política

Etnografía de un municipio en Argentina
(1990-1999)¹

VIRGINIA MELLADO

Si bien es cierto que la delegación es puramente institucional, no se dice que es política, sabemos que está manejando el poder y por lo tanto tiene mucha injerencia su actividad con que después tenga un apoyo de la gente, es así [...].²

CARLOS ALBERTO FERREYRA

Una pregunta recurrente que se han planteado las ciencias sociales en los últimos años en América Latina es

¹ Para preservar la identidad de quienes me confiaron su testimonio, cambié el nombre real de los entrevistados por uno ficticio. Esta decisión está basada en los fines netamente científicos que persigue el capítulo.

² Entrevista a Carlos Alberto Ferreyra.

cómo los gobiernos de neto corte neoliberal que se sucedieron en la región, a pesar de haber tomado una serie de medidas que atentaban contra los intereses de importantes sectores sociales, lograron una contundente adhesión de las clases medias y populares, que se manifestó en el triunfo sostenido en elecciones libres y en el apoyo explícito de sus principales líderes.³ En el caso de la Argentina, la permanencia en el poder del presidente Carlos Menem por diez años (1989-1999) resulta uno de los ejemplos más claros del consenso estable articulado en torno a su figura.⁴

Esta constatación ha constituido el puntapié inicial para una serie de investigaciones que se interrogan sobre la forma de construcción de los consensos políticos en contextos signados por un creciente empobrecimiento de los sectores medios⁵ y populares y la transformación de las identidades y estructuras partidarias. De allí que la forma en que se construye la dominación deviene relevante. Siguiendo esta línea, este trabajo se propuso analizar, desde la exploración de un contexto micro, el rol que han jugado los mediadores en la conformación de maquinarias políticas. Ellos son

³ Steven Levitsky, «Del sindicalismo al clientelismo: la transformación de los vínculos partido sindicatos en el peronismo, 1983-1999»; *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1989*.

⁴ Para un análisis de la administración de Carlos Menem *vid.*, entre otros, María de los Ángeles Yanuzzi, *La modernización conservadora. El peronismo de los '90*; Vicente Palermo y Marcos Novaro, *Política y poder en el gobierno de Menem*; Marcos Novaro, *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*.

⁵ Alberto Minujin y Eduardo Anguita, *La clase media seducida y abandonada*.

quienes encarnan la función de construcción de consensos entre las dirigencias y sus bases de apoyo en el contexto neoliberal.

Si bien una importante literatura ha dado cuenta de las formas clientelares y de mediación en las sociedades contemporáneas,⁶ especialmente enfocado en el conurbano bonaerense, nuestro estudio busca vincular las transformaciones institucionales que impulsaron los gobiernos neoliberales, esencialmente a través de los procesos de descentralización, y su traducción en el formato de las prácticas políticas en contextos rururbanos.⁷ En particular, se presta atención al rol y trayectoria del delegado municipal, figura creada a principios de los años noventa en un conjunto de departamentos de Mendoza, provincia ubicada en el centro oeste de la Argentina. Estos dirigentes, nombrados por los intendentes, reciben un salario mensual por su tarea y se encuentran en el primer peldaño de una carrera política. Así, representan la última nervadura de una estructura política a escala local que depende del ejecutivo municipal y permite al intendente

⁶ Jean-Louis Briquet y Frédéric Sawicki (dirs.), *Le clientélisme politique dans les sociétés contemporaines*; Javier Auyero, *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*.

⁷ Se considera área rururbana al territorio híbrido que mixtura áreas urbanas con áreas rurales. El concepto mismo de rururbano encierra «la idea de hibridez, al mixturar dos términos que, en principio, identificarían dos formas “puras”». En el espacio rururbano «se alternan usos rurales con usos urbanos del suelo, formas de sociabilidad rural con formas de sociabilidad urbanas, actividades económicas típicamente rurales con actividades de servicios destinadas a satisfacer los requerimientos de una nueva clientela con costumbres urbanas y con ingresos relativamente altos»; *vid.* Claudia Barros y Perla Zusman, «La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos», p. 77.

administrar y controlar la política más allá de los momentos electorales. Los delegados han dinamizado la vida política local a través de funciones vinculadas a la concesión de servicios y la resolución de problemas y se erigen en piezas claves en la construcción de consensos. A la vez, resultan imprescindibles en la configuración que da una forma específica al Partido Justicialista (PJ).

Con el objeto de examinar estas trayectorias políticas, se ha seleccionado el caso del municipio de Maipú, ubicado al sureste de la provincia de Mendoza. La elección de Maipú obedece a su condición de departamento pionero en descentralizar sus funciones administrativas e instaurar nuevas instancias de liderazgo a través de la creación de esta figura.

Esta investigación ha priorizado un enfoque multidisciplinario que integra a la historia social la antropología política y la sociología política. En ella prevalece una mirada «desde abajo» al examinar el desempeño de los delegados en la experiencia política cotidiana.⁸ El trabajo etnográfico que se ha realizado, a través de entrevistas no directivas, ha permitido trazar algunas huellas sobre la construcción de la acción política en espacios periféricos, de creación, articulación y confluencia entre las identidades sociales y políticas. El abordaje local se justifica desde varios planos de análisis: porque ilumina la forma que adopta el partido peronista en un espacio y tiempo específicos, entendiendo por forma la configuración que integra a las redes de apoyo y sus dirigentes;⁹ ilustra los signos diferenciales de comportamientos y re-

⁸ Jacques Revel (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*.

⁹ Frédéric Sawicki, «Configuration sociale et genèse d'un milieu partisan. Le cas du parti socialiste en Ille-et-Vilaine».

presentaciones políticas,¹⁰ la encarnación de la competencia política en espacios micro y las conexiones entre las grandes esferas de la política y el territorio; asimismo, la especificidad del caso encarna la mixtura que en la práctica se exhibe respecto a las clásicas dicotomías entre política y administración, entre partido y gestión de gobierno; finalmente, a partir del análisis de la diversidad de vínculos que construyen los dirigentes, se da visibilidad a los procesos de territorialización de la política, se visualiza la porosidad de los grupos dirigentes y se ofrece una imagen dinámica de la dirigencia política a la vez que un perfil menos pasivo de las bases sociales de apoyo que confieren consenso a las administraciones locales.

Algunas precisiones sobre las transformaciones institucionales a nivel municipal: descentralización y revalorización

Durante las últimas décadas en Argentina los gobiernos municipales han ganado en importancia para dirimir elecciones. La proximidad de los gobiernos locales respecto a los electores ha permitido que, en momentos decisivos, éstos elijan el partido que ha de dirigir el municipio y el líder local que lo representará y que, en virtud de su gravitación, estas figuras traccionen el voto para la elección de gobernador y representantes legislativos a favor de los

¹⁰ Jean-Louis Briquet y Frédéric Sawicki, «L'analyse localisée du politique».

candidatos de su mismo signo partidario.¹¹ En esta revalorización y robustecimiento de los gobiernos locales han jugado un rol muy importante los procesos de descentralización que se sucedieron a partir de la década de 1970¹² y que tomaron un nuevo impulso desde los años noventa bajo la administración de Carlos Menem.¹³ A través de ellos se trasladaron responsabilidades políticas, administrativas y financieras a las instancias más bajas de poder, poniendo a los municipios en el centro de la escena.¹⁴ Aunque estos procesos no resultaron homogéneos y la descentralización tuvo diferentes efectos de acuerdo con las tradiciones administrativas, políticas y financieras de las provincias, la evidencia empírica ha colaborado en hacer observar la manera en que las orientaciones generales emanadas de la nación se

¹¹ Esta es la lectura que se puede seguir del análisis de los resultados electorales de Mendoza durante la década de 1990, *vid.*, por ejemplo, María Virginia Mellado, «Descentralización y reconfiguración de un espacio local. Algunas aristas de la territorialidad de la política en democracia. Mendoza 1983-1999».

¹² Se cuenta con una numerosa bibliografía que ha analizado los procesos de descentralización y el robustecimiento de los gobiernos locales, *vid.*, entre otros, Daniel García Delgado, *Estado-nación y globalización: fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*; Dora Orlansky, «Las políticas de descentralización».

¹³ El 6 de diciembre de 1991, el Congreso aprobó la ley número 24.049 con la que se daba paso a una descentralización administrativa sin el traspaso de los recursos correspondientes. Esta descentralización se llevó a cabo en distintas áreas sensibles del estado: las políticas sociales, educativas y de salud, *vid.* Daniel García Delgado, *op. cit.*

¹⁴ Tulia Falletti, «Una teoría secuencial de la descentralización: Argentina y Colombia en perspectiva comparada», p. 318.

han reconfigurado en los distintos espacios provinciales y municipales.¹⁵

En el caso que nos ocupa, es a partir de la campaña electoral para gobernador de 1987 que surgen los primeros impulsos de una descentralización de la provincia de Mendoza hacia los municipios. En la plataforma justicialista elaborada por el candidato a gobernador, José Octavio Bordón, se esbozaba la intención de delegar ciertas responsabilidades a los municipios con el objeto de fomentar el federalismo interior.¹⁶ Asimismo, la descentralización se fundamentaba en algunos de los intereses fiscales de esta propuesta. La situación presupuestaria que atravesaba Mendoza hacía patente la necesidad de reducir el tamaño de la burocracia provincial y las cargas que pesaban sobre el estado. Una vez en el gobierno (1987-1991), el renovador José Octavio Bordón comenzó el proceso de delegación de funciones administrativas y fiscales¹⁷ hacia los municipios, asunto que tomó un nuevo impulso con

¹⁵ Karina Ansolabehere, «Provincias, instituciones e incertidumbre: el derrotero de la descentralización de las políticas sociales en Argentina».

¹⁶ Vid. «Un Plan de Gobierno para todos los mendocinos 1987-1991», PJ, Mendoza, 1986.

¹⁷ En 1988 se aprobó una nueva ley de participación municipal en la legislatura que tenía como objeto descentralizar tanto los fondos coparticipables provenientes de la nación como los recursos propios de la provincia. Esta medida favorecía en principio a los municipios, ya que este nivel estatal había tenido tradicionalmente facultades tributarias reducidas y que dependían en gran medida de los fondos aportados por el gobierno provincial para financiar sus gastos, *vid.* Juan Vega, «Finanzas públicas municipales. El caso de Mendoza».

el arribo del segundo mandato gubernamental justicialista (1991-1995) de Rodolfo Gabrielli.¹⁸

A partir de la aplicación de las políticas de descentralización, el protagonismo y el poder de negociación de los gobiernos locales se acentuó, lo que implicó reformas clave para la vida local. Este proceso distribuyó nuevas competencias y transformó hasta la misma concepción del espacio político, redimensionando la idea de centro y periferia. Todos estos cambios se manifestaron en el espacio específico que se ha escogido para realizar el estudio: el departamento de Maipú.¹⁹

¹⁸ Para un análisis detallado del impacto de los procesos de descentralización sobre las estructuras institucionales, *vid.* Mellado, *op. cit.*

¹⁹ Maipú se encuentra ubicado al sureste de la capital de la provincia y constituye uno de los departamentos más pequeños de Mendoza respecto a su extensión territorial, que alcanza unos 617 kilómetros de superficie. De acuerdo con el censo de población de 1991 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 1991), en el distrito residían 125 331 personas, 8.87 por ciento del total provincial. Del conjunto de habitantes del departamento, el 66.86 por ciento era población urbana que se concentraba principalmente en los distritos de Maipú, Luzuriaga y General Gutiérrez. El restante 33.14 por ciento lo constituía la población rural que residía mayoritariamente en Rodeo del Medio, Fray Luis Beltrán y San Roque. En cuanto a sus características habitacionales y educativas, las estadísticas disponibles ofrecen una imagen de los aspectos sociológicos más relevantes: de un total de 27 870 viviendas ocupadas que poseía el departamento hacia 1991, las casas representaban el 90.38 por ciento, mientras que las casillas o ranchos alcanzaban el 4.91 por ciento, ubicadas principalmente en las seis villas inestables que poseía el departamento. En cuanto a la tasa de analfabetismo, la misma alcanzaba la cifra de 5.41 por ciento, medio punto arriba de la media provincial (4.9 por ciento). Maipú ha sido un departamento pionero en el desarrollo de la vitivi-

Las nuevas responsabilidades que tuvo que afrontar el municipio como correlato de la aludida descentralización impactaron sobre la estructura administrativa de la municipalidad, dando paso a una nueva configuración de poder que tuvo como epicentro la figura del delegado municipal. En efecto, las nuevas tareas no quedaron concentradas en la estructura del municipio, centralizadas, sino que la dirigencia impulsó nuevos procesos de descentralización. En ese sentido, hacia fines de los años ochenta, Maipú implementó un novedoso sistema que resultó exitoso para recrear su tradición identitaria peronista bajo nuevos parámetros y sobrellevar las coyunturas originales que implicó para el justicialismo la implementación de medidas neoliberales que conmovieron sus bases tradicionales de apoyo. De acuerdo con el intendente Federico Hernández, la transformación de la estructura administrativa del departamento se realizó en estos términos:

Había antiguamente la figura de un encargado de distrito. Nosotros fuimos con el tiempo pasando de esa figura a lo que se denominó el delegado municipal y que en realidad más que la persona, lo que se generó fue digamos una descentralización municipal muy fuerte, creando la figura de la delegación municipal, que es un organismo que tiene que ver con todo lo que significa operativamente descentralizar el municipio (entrevista a Federico Hernández).

nicultura, que definió su actividad económica primordial y sirvió de atracción para los nuevos grupos inmigratorios; Sistema Estadístico Provincial, *Estadísticas departamentales. Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú.*

¿Qué cambios cualitativos representaba esta nueva figura? El reemplazo del encargado de distrito por el delegado municipal implicaba una transformación de envergadura en la configuración política del departamento. Mientras que el encargado municipal pertenecía a la planta de personal administrativo y su función se concentraba en trasladar los diversos reclamos del distrito hacia las áreas de servicios de la administración central, habilitadas para resolver los problemas específicos, la figura del delegado municipal encarnaba un verdadero receptor de demandas, es decir, un mediador político. De acuerdo con la percepción de los propios delegados, su función era ser el «fusible del intendente» (entrevista a Orlando Domínguez), es decir, su tarea se concentraba en mediar entre un patrón —el intendente— y sus seguidores. Designado por el ejecutivo, el delegado constituía el cargo político que se encontraba vinculado de manera más cercana a las bases de apoyo.

Las delegaciones municipales se erigieron hacia fines de los años noventa para llevar adelante una serie de políticas sociales y de vivienda que comenzaron a gestionarse y ejecutarse desde el municipio. Fue así que la administración municipal configuró las medidas de política que emergían en otros ámbitos estatales. La creación de delegaciones municipales estuvo animada principalmente por acercar hacia el vecino los servicios y las prestaciones que de otra manera le quedaban alejados. Las nociones de *proximidad* y *agilidad* en la resolución de problemas alentaron los esfuerzos de inversión en infraestructura y equipamiento: edificios propios, camiones municipales para la recolección y tratamiento de residuos, maquinarias para llevar adelante los servicios de reparación de alumbrado y pavimento. Asimismo-

mo, la intendencia municipal dotó a las nuevas unidades sub-municipales, las delegaciones, de personal administrativo propio y de nuevas responsabilidades en el cobro de las tasas municipales (entrevista a Federico Hernández).

Las funciones y percepciones del delegado: la prestación de servicios y la resolución de problemas

A partir de la decisión política de descentralizar funciones y responsabilidades a nivel municipal, el organigrama del municipio se vio fuertemente modificado al incorporar a la estructura administrativa las delegaciones municipales. Si bien Maipú cuenta actualmente con 12 distritos, se establecieron sólo siete delegaciones.²⁰ Esta creación se concentró en los centros urbanos de Luzuriaga y Gutiérrez, que juntos concentraban el 25.75 por ciento de la población de Maipú,²¹ y en la zona este —Fray Luis Beltrán, San Roque y Rodeo del Medio—, que alcanzaba el 28.58 por ciento del total.

Es posible que la decisión de dotar a la zona este de delegaciones respondiera también a las características sociales y económicas de los distritos involucrados: el asentamiento de importantes localidades urbanas combinado con el predominio de un paisaje rural hacía que la prestación

²⁰ Las delegaciones se crearon en Fray Luis Beltrán, Rodeo del Medio, Luzuriaga, Coquimbito, Zona Sur, San Roque y Gutiérrez.

²¹ Sistema Estadístico Municipal (Maipú), *Series Estadísticas Municipales*, p. 307.

de servicios se viera dificultada por estas condiciones geográficas y demográficas. Asimismo, la decisión de crear las delegaciones en espacios más alejados del centro político y administrativo del departamento nos acerca a las orientaciones y funciones que debían cumplir los nuevos delegados. De acuerdo con Orlando Domínguez, las tareas de prestación de servicios constituían la médula de la actividad de los nuevos delegados. En sus palabras:

La política creo que tenemos en Maipú, desde hace mucho tiempo, es, son servicios, hacerle un buen servicio a la gente, que creo que es lo más indispensable, lo otro... el contacto permanente con la gente, estar con la gente y es un cargo político porque en realidad el delegado depende del intendente, o sea, que si hay un problema de equis, pongámosle una familia que necesite la atención de una asistente social y todo, no tiene que llegar al intendente porque el intendente tiene mil problemas, se sabe, entonces eso lo tiene que solucionar el delegado, por eso es un puesto político, [...] pero para mí el delegado tiene que, no tiene que mirar el color político, tiene que ser abierto a todas las [...], a todos los sectores, sean radicales sean demócratas, sean de lo que sean (entrevista a Orlando Domínguez).

Domínguez expresaba así la centralidad de los servicios y la resolución de problemas en el nuevo ordenamiento municipal, especialmente en aquellas zonas que se habían visto rezagadas en relación con los grandes centros urbanos próximos a la administración municipal. Estas funciones concretas activaban constantemente una relación comunitaria que afianzaba la identidad municipal y, con ello, la identidad político-partidaria. Igualmente, el delegado operaba como una

figura que permitía descongestionar la actividad del intendente a través de su mediación. Este dependía del intendente y se constituía en el epicentro de una red política territorial sin mediaciones que se encontraba disciplinada bajo el estímulo de un salario. De allí su posición central en la conformación de estas aceitadas redes políticas. Por último, el testimonio de Domínguez arroja luz sobre el alcance y la extensión de las redes que tendían a universalizar la prestación de servicios. Este aspecto tuvo consecuencias sobre el conjunto de relaciones condensadas en un espacio geográfico. En efecto, el fortalecimiento de una configuración vinculada con la administración municipal en el nivel micro generó una competencia con otras redes —de carácter social, cultural o político— que operaban en el territorio, tales como los círculos familiares y barriales, las de beneficencia, las iglesias cristianas e inclusive las mismas organizaciones partidarias. La canalización de bienes a través de las redes estatales acentuó la monopolización en la distribución de recursos y dio paso a un progresivo ensamble entre partido y gobierno. El siguiente pasaje de la entrevista de Aldo Santoro exhibe la extensión de las redes vinculadas con el municipio, que ya no se circunscribían a sectores específicos sino que incorporaban nuevos actores y el consecuente acople de viejos lazos políticos a las recientes estructuras:

Los políticos viejos veían de que (*sic*)... yo era alguien que no trabajaba para el partido, trabajaba para todos, entonces esto era romperles algunos paradigmas. Eso era la lucha que me acuerdo de mi época, yo tenía con los punteros del partido porque yo era más federal y la función mía, a mi entender, era trabajar para todos, no solamente para el sec-

tor político. [...]. Era difícil con los políticos del lugar [...]. Pero, bueno, fueron entendiendo de que todo esto también iba acompañado con una filosofía de más servicio, de mejora del trabajo, de mejora de actividades, de mejora de cosas para la gente, entonces eso también los hacía reflexionar y veían que ahora inaugurábamos iluminaria, inaugurábamos cosas, y había acciones, entonces ahí retomaban la bandera del partido y decían. No, estamos nosotros y somos nosotros los que estamos haciendo la transformación, entonces ahí también fue cómo políticamente los fuimos llevando a que ellos eran los partícipes de esta transformación y que el peronismo era lo que hacía esta transformación, entonces, bueno, por ahí amainaron algunas... temporales pero, hubieron discusiones bravas (entrevista a Aldo Santoro).

Los cambios operados en las nervaduras de la estructura municipal conllevaron transformaciones en el centro de la administración, lo que requirió la incorporación de nuevas competencias y formas de organización que se plasmaron en una reforma estructural de las dependencias que integraban el departamento ejecutivo. Estas transformaciones graduales adquirieron forma definitiva a través de una ordenanza de 1997 del concejo deliberante de Maipú.²²

Ahora bien, ¿qué tipo de inversiones implicaba el cargo político en una delegación? ¿Cómo resignificaba un delegado su propio trabajo? ¿Cuáles eran los mecanismos que utilizaba y desplegaba para resolver los problemas en su delegación? ¿Cómo combinaba el trabajo técnico con el político? Una primera premisa que emerge de los entrevistados en torno a la significación del trabajo de los delegados se

²² Ordenanza número 2.715, Honorable Concejo Deliberante, Municipalidad de Maipú, Mendoza (11 de noviembre de 1997).

relacionaba con el compromiso. La actividad profesional y política impregnaba todos los espacios de la vida cotidiana, inclusive aquellos ligados a la familia y al círculo íntimo. Así, el delegado debía dedicarse en tiempo completo a su actividad. La dedicación de tiempo completo parecía combinar el fervor y la consagración del militante con la tarea político profesional. Esta visión puede ser iluminada a través del testimonio de Pedro Di Césare:

[Ser delegado] es una tarea... muy dura porque hay que estar sábado, domingo, a cualquier hora, se murió una persona que no tiene recursos y te vienen y te tocan el timbre, te golpean a las dos de la mañana, te tenés que levantar y ver qué problema tiene y si hay que ver un servicio gratuito de lo que sea y hay veces que te tenés que ir al lugar donde está la persona o si tuvo un accidente, lo que sea, tenés que estar al frente de todo... es un tema... ser delegado no es fácil, es muy sacrificado, tenés que un poco olvidarte también muchas veces de la familia porque te exige, o sea, el mismo sistema te exige y la gente no mide si tenés familia o no tenés familia (entrevista a Pedro Di Césare).

La demanda física y de compromiso que implicaba el trabajo del delegado residía en su función de servicio frente a un espectro muy amplio de posibles demandantes de favores y atenciones. El testimonio de Carlos Alberto Ferreyra viene a reforzar el argumento del «compromiso permanente» que involucraba este cargo político, el cual permitía un contacto sin mediaciones con los demandantes:

El trabajo con la comunidad, el delegado está de cara y de frente con la comunidad, y tiene que trabajar con la comuni-

dad, es como un sacerdocio, esa es la función del delegado, por ahí por eso el desgaste que tiene y aquel que no lo interprete así, que se crea que es una oficina que se va a sentar atrás del escritorio, no dura mucho, le dicen por favor andate porque esto no me sirve, es así, esa es la verdad (entrevista a Carlos Alberto Ferreyra).

Asimismo, la entrevista manifiesta algunos de los rasgos característicos de la labor del delegado. Desde la perspectiva de los protagonistas, aquel trabajador que identificara su función con el mero trabajo de oficina parecía no perdurar en el cargo político. También muestra algunas de las estrategias puestas en juego para arraigarse, perdurar y ascender en la jerarquía política. Los delegados de entonces sugieren que quienes se desempeñaban en el cargo debían salir de la municipalidad para multiplicar los contactos con la *cliente-la*. El «caminar la calle», «hacer territorio» implicaba recoger información, ganar contactos cara a cara y diversificar vínculos con la comunidad. El delegado Di Césare describe su estrategia de ampliar sus lazos con la comunidad de la siguiente manera:

Andaba todo el día en la calle, todo el día, todo el día, era mañana, tarde, noche y yo andaba permanente en la calle, me internaba ponele en la delegación de las 13 hasta las 14, 14:30, a ordenar lo administrativo y de ahí lo demás... calle, era calle y ponele venía dos veces a Maipú, una hora o una hora y algo, acá hacía todos los trámites que tenía que hacer y después... [...], por ejemplo, llegaba a un barrio y entraba a caminar el barrio y a ver... sería caminar y el vecino mismo sale y te comenta, te dice mire usted sabe Coco que allá tenemos una pérdida de agua, otro, usted sabe que hay una

familia que ha tenido problemas, se le ha muerto el papá y ha quedado sin... ¿no habrá posibilidades? Vamos... vamos a verlo... íbamos y veíamos el caso, no se haga problema, mañana mismo yo le traigo a la asistente social, hablaba para acá, mira necesito una asistente social porque tengo este y este problema, listo, a las ocho venía a buscar, venía en la camioneta, la buscaba, me llevaba la asistente, la llevaba, llegábamos al lugar, hacía el informe y de ahí la traíamos, y ponele a los dos días a más tardar tenía una respuesta esa persona, así que... a ver... la calle es la que te dice cómo están los servicios, es la mejor manera de medir, la gente te quiere ver en la calle, o sea, vos haciendo esto se le llama territorio, vos haciendo territorio vos haces la medición si realmente estás fallando o no estás fallando en algo, porque la gente te lo manifiesta (entrevista a Pedro Di Césare).

Los contactos asiduos y regulares con los mediadores políticos fueron transformando la cultura política lugareña al alterar y reemplazar paulatinamente los espacios de participación y al transformar a la delegación en el centro de la recepción de demandas. Estas reparticiones sub-municipales se convirtieron en el vértice de los espacios de intercambio social, cultural y político. La tarea del delegado se concentraba así en canalizar las ayudas sociales y la prestación de servicios a la comunidad, tanto a título individual o familiar, como a través de un conjunto más amplio y heterogéneo de organizaciones. La diversidad de experiencias exhibe la magnitud que adquirió este puesto político en la gestión de las múltiples problemáticas que afectaban al espacio local. Su centralidad en las redes de construcción de poder político se encontraba íntimamente asociada a su posición de pivote de las demandas de la comunidad y los requerimientos

del estado. Esta condición de bisagra entre las asociaciones barriales, culturales, deportivas y las organizaciones políticas permitía al delegado obtener información «de todo lo que sucede en el territorio». El delegado se transformaba gradualmente en un referente para la vehiculización de demandas y esa disposición facilitaba la acumulación de información, imprescindible para tejer las redes de resolución de problemas y ganar adhesiones. De acuerdo con el testimonio del delegado de San Roque, Aldo Santoro:

Nosotros cuando estábamos en la delegación municipal, antes la gente para ser valorada tenía que ir al municipio, era más fácil traer a una asistente social y tener la evaluación de toda la gente del pueblo, entonces los recursos que iban llegando en base a un informe de una asistente social, que nosotros como baquianos de la zona verificábamos que la asistente estuviera haciendo bien su trabajo, porque sabíamos realmente cómo era cada familia y si esos informes estaban bien o no estaban bien o eran de alguna asistente social muy jovencita que por ahí le creía las mentiras que le decían algunos de los hombres estos o mujeres que tenían esa virtud, entonces como delegado del distrito caminaba mucho y conocía la zona, [...] entonces bueno con el informe de la asistente social más el concepto que yo tenía de las necesidades de la gente podíamos ayudar realmente al que más lo necesitaba, esa es la gestión que tenía que hacer el delegado, entre uno y otro (entrevista a Aldo Santoro).

La entrevista permite observar el rol fundamental que le cabía al delegado respecto a la selección de posibles beneficiarios de las políticas públicas. La disposición de información generada a través de los contactos cara a cara lo llevaba a

ejercer algún tipo de influencias para distinguir a quienes serían favorecidos por las políticas sociales. Si bien esta selección no eludía en la mayoría de los casos los controles técnicos, lo cierto es que el delegado parecía tener un papel importante como asignador de recursos. La información acumulada de la práctica de gestión hacía que el delegado dispusiera de un amplio panorama de las necesidades en la geografía distrital y esa disposición adquirida contribuía para ejercer influencias y posicionar en el campo de la negociación entre políticos y técnicos su propio criterio de selección. El manejo y organización de planes sociales de dimensión nacional, como los planes Trabajar, o de dimensión provincial, como los caudales provenientes del Fondo de Inversión y Desarrollo Social (FIDE), se traducían en importantes bolsones de información y recursos que estimulaban su posición de referente en el distrito.²³

²³ Sobre el plan Trabajar *vid.* Germán Lodola, «Protesta popular y redes clientelares en la Argentina: el reparto federal del plan Trabajar (1996-2001)». De acuerdo con el testimonio de los delegados, los planes Trabajar los manejaba el municipio a través de las delegaciones: «Los planes Trabajar se presentaban, se hacían los informes sociales, a través de la asistente y [...] los manejaban las delegaciones, ¿cómo los manejaban las delegaciones? Tenían que tener una actividad en alguna institución: escuelas, iglesias, pero no daba... a lo mejor usted tenía 200 personas con los planes, [...] pero podía ubicar 30, 40 personas, ¿qué hacía con las 150 que restaban? Entonces, como estamos en una época de crisis en el agro, nosotros lo palpábamos por todos los vecinos que teníamos, no podrían sostener la propiedad ni trabajarla, ¿qué hicimos? Originamos ahí en la delegación un plan agrario, una pequeña y mediana productora de acuerdo a la cantidad... es decir, si tenía de dos hectáreas a cinco hectáreas, una persona, de cinco hectáreas a diez hectáreas,

En suma, la implementación de las delegaciones entró un cambio cualitativo en la organización administrativa municipal. La extensión y ampliación de las redes de prestación de servicios y resolución de problemas a la mayoría de los municipios significó una nueva presencia del estado municipal que tendría un importante correlato político en la consolidación de las dirigencias.

El trabajo político en el territorio

¿Cuál era la manera en que el delegado traducía su prestigio de hombre cercano y presente en la comunidad para la obtención de adhesiones políticas? Dos extractos de entrevista responden esta pregunta:

Entonces después hay que trabajar el territorio políticamente y la gente le va a responder de acuerdo a lo que uno hizo como delegado municipal, cuando uno le va a solicitar el voto lo va a apoyar o no (entrevista a Carlos Alberto Ferreyra).

dos personas, de más de diez hectáreas, tres personas, entonces ubicamos a esa gente para que no se les cayera el plan, las ubicamos en las propiedades rurales y a su vez paliábamos la situación de crisis que tenían los productores, que no tenían cómo pagar, si no se les venían las fincas abajo, la producción abajo también... [...]. Los productores también tenían que cumplir ciertos requisitos, muchas veces los productores afectados por piedra, por granizo, por heladas, por lo que sea. Era una cuestión de legislación interna que creamos nosotros para poder ubicar a la gente si no perdía el plan y ayudar a alguien también que lo necesitaba... así se trabajó» (entrevista a Orlando Domínguez).

Nosotros hacíamos banderas de lo que habíamos hecho, nosotros teníamos argumentos sólidos, o sea, no teníamos que prometer nada, es decir, hicimos esto, estamos haciendo aquello, estamos haciendo lo otro y la gente lo vivía y lo palpitaba a la par tuya y la gente era parte del proceso, entonces era fácil ganar elecciones, entonces decís no, no tenías que ir a hacer reuniones y asados de prometer estupideces, si no hacía falta, si estábamos cumpliendo, era refrescarnos, era juntarnos para decir «che, hicimos esto», «está aquello», mirar por si alguno no sabía que se estaba haciendo en un lugar y en otro del pueblo, pero eso era... era fácil hacer política (entrevista a Aldo Santoro).

La «facilidad de hacer política» hacía alusión al efecto positivo de la modalidad de prestación de servicios para el logro de adhesiones. Esta singularidad implicaba una noción difusa de *intercambio* que tendía puentes de conexión entre la comunidad y la política. El contacto regular y asiduo con los vecinos parece haber aceitado una relación entre «patronos» y «clientes» que colaboraba en la construcción de poder político. Lejos de una visión instrumental del vínculo político, el análisis del trabajo de los delegados corrobora algunas de las premisas que complejizan la comprensión de las relaciones políticas en las bases, al exhibir la circulación de bienes materiales y simbólicos entre estas redes. El acompañamiento a las reuniones o el apoyo político de los vecinos parece medirse más en términos de gratitud y confianza que a través de la circulación de bienes materiales.

La posición central en esas redes de intercambio que vinculaban sociedad y política, sumada al conocimiento certero de «todo lo que ocurre en el territorio» dotaban al

delegado de un perfil atractivo para los políticos que confeccionaban las listas de candidatos a nivel departamental. No resultaba azaroso que la mayoría de los delegados exhibiera un desplazamiento desde este cargo hacia el de concejales. Las distintas fracciones internas del partido se ponían en competencia para contar con estos políticos en su lista de candidatos. El capital político adquirido los colocaba en una situación de privilegio frente a otras trayectorias. El siguiente pasaje de la entrevista a Pedro di Cesare exhibe la competencia entre las distintas fracciones del PJ para contar con el apoyo del delegado en las elecciones internas de 1994 y la forma adquirida en estas primarias para medir la fuerza de cada una de las fracciones:

Me llaman de otro lado primero, esta es la realidad, me llaman de otro lado, quien me llama fue el presidente del concejo deliberante, Alberto Espeche, y me ofrece ser concejal, entonces me dicen si yo lo podía acompañar al ministerio de Obras Públicas de la provincia [...], entonces me dice Coco, necesito que me acompañés dice, porque ahí el Beto quiere que seas concejal de este equipo... le digo, mirá Pichi, hay un problema, yo no puedo ser concejal de... le digo, ni estar en una separación de grupo, le digo, no cuando yo soy el delegado del Fredy, le digo, yo no puedo agarrar a mi jefe, le digo, ir y trabajarle en contra... era una interna... [...]. Era una separación que hubo en ese momento entre el Fredy y el Beto, entonces quisieron medir a ver quién de los dos tenía más poder... y el Fredy imagínate como jefe comunal tenían posición de ganar bien el departamento, entonces me hacen el ofrecimiento, le digo déjame verlo, lo voy a conversar... me llama Fredy a los dos días y me dice Coco, vení que quiero hablar con vos... me fui, me junto con el Fredy bueno, me

dice, mirá he decidido que seas concejal en el grupo nuestro, y le digo mirá Fredy vos sabés que me han llamado de la provincia por este tema, me dice creo que lo vas a pensar, sí Fredy le digo lo voy a pensar pero... a ver... yo con vos no tengo nada que pensar le digo, vos sos mi jefe y si vos me bajás esta orden le digo, no tengo problema... me dice bueno dice pero, ¿cómo has quedado con aquella gente? yo le he quedado de dar una respuesta, no le he dicho que sí, no he cerrado nada... bueno de acá te vas y le decís que no vas a ser concejal de ellos (entrevista a Pedro Di Césare).

El testimonio resulta elocuente en varios planos de análisis. En primer lugar, la integración de los delegados en las listas de candidatos sugiere los conflictos internos de las maquinarias políticas puestas en juego. Las fracciones internas buscaban ganar el apoyo de los delegados para reforzar su presencia en los diversos espacios políticos y diagramar la geografía territorial de apoyos y lealtades. Sin embargo, la parte que parecía obtener mayores ventajas en la competencia era la que lideraba el intendente en ejercicio. La disposición del «poder de estado» le confería una ventaja competitiva frente a sus adversarios al administrar el conjunto del municipio. Por último, el pasaje nos advierte sobre la relación de fidelidad y cercanía entre delegado e intendente. El hecho de que el delegado fuera elegido por el intendente debilitaba la posición de negociación del primero y generaba una situación de dependencia de la máxima autoridad municipal. El contrato implícito entre estas dos jerarquías se medía en términos de gratitud, entrega y compromiso con la gestión que el intendente llevaba adelante. En este sentido, desde la perspectiva de los delegados, su respuesta hacia el intendente se basaba en su dependencia y, como compensación, se trabajaba en beneficio de su figu-

ra. En palabras de Ferreyra: «si hay un intendente... y ese intendente uno comulga con su forma de ser y está en un cargo y está dependiendo de él, va a responder políticamente a ese intendente, esa es la realidad, si no nos estaríamos mintiendo, esa es la realidad» (entrevista a Carlos Alberto Ferreyra).

Los delegados aparecían como una pieza de difícil sustitución para ganar adhesiones. Los resultados de las internas partidarias así lo sugerían, al exhibir las divergencias territoriales en las elecciones. La experiencia de Pedro Di Césare fue ilustrativa en este aspecto:

[En la lista] iban los 16 concejales, eran ocho de parte del equipo nuestro y ocho del equipo de ellos y de ahí vos con la cruccecita definías quien... el que sacara mayor calidad de votos, ese era el candidato... [...]. Fui a internas y ellos, bueno, al no aceptar yo el cargo, ellos fueron y buscaron al Luis Castañeda y lo pusieron al Luis, él no trabajaba en el municipio, él tenía su peluquería acá en la calle Beltrán [...], él venía militando... pero no tenía cargo, trabajamos a *full*... y yo en total de mis votos en el distrito, fui el primer candidato que sacó, en el distrito saqué 946 votos y el segundo concejal que estuvo cerca mío en el distrito tenía 468 por ahí, o sea, lo dupliqué pero largo [...]. Y en los otros distritos, como yo mi militancia era en el distrito mío [...], ponéle, tenía cinco en un distrito, siete aparecían por allá, ocho por aquel lado, el asunto que completé 1 058 votos en total, tal es así que yo vengo a ser el tercero en el departamento, sería porque había que competir contra la ciudad y en primer lugar iba Mauricio,²⁴ sería... el segundo lugar lo sacó el Luis Castañeda y el tercer lugar era el mío. En ese momento

²⁴ Político muy vinculado al intendente.

se manejaba una ley de cupos que se llamaba, que se le daba el tercer lugar a la mujer, aunque tuviese menos votos que yo, pero se le dejaba el lugar a la mujer, en lugar, en tercer lugar, pasa María Expósito y el cuarto lugar entraba la minoría, o sea, es un arreglo que ellos habían hecho, así que yo pasé al quinto lugar y asimismo en el quinto lugar entré (entrevista a Pedro Di Césare).

El pasaje anterior exhibe el proceso de construcción política que impulsaba a los delegados a ascender en las jerarquías partidarias. A través de esta interna, Di Césare emblematicaba un paso indicativo del conjunto de experiencias: el traslado del ejecutivo al legislativo municipal. A su vez, el resultado de la interna mostró el importante impacto de su gestión en la delegación para el logro de adhesiones políticas. Las diferencias en los volúmenes de votos resultaron significativas en varios aspectos. Por un lado, la disparidad entre el distrito que *controlaba* el delegado y aquellos en donde resultaba un verdadero desconocido, mientras que en su propio territorio el delegado alcanzó el 89.4 por ciento del conjunto de los votos obtenidos y en los restantes 11 distritos obtuvo tan sólo el 10.6 por ciento; por el otro, el testimonio sugiere las diferencias «de origen» entre el candidato que provenía de un ámbito urbano y aquel que surgía de una región rururbana. Los candidatos más votados procedían de la ciudad, espacio de mayor concentración poblacional y donde los contactos establecidos resultaban más diversos. Algunos perfiles de la ciudad eran más atractivos para el electorado por insertarse en la vida cotidiana de muchos de los habitantes del departamento. La incorporación de uno de los peluqueros más conocidos de la ciu-

dad en la lista de candidatos y la obtención de un segundo puesto en las elecciones internas exhibía la mayor disponibilidad de vínculos que generaba la vida urbana en relación con la rural. Castañeda, de una nutrida militancia peronista, no había ejercido cargos públicos con anterioridad en la municipalidad, pero su sociabilidad urbana contribuyó a forjar este triunfo.

Ahora bien, ¿cómo construía el delegado su capital político? ¿Cuál era la manera en que éste se exhibía frente a la dirigencia departamental o municipal? El delegado aparecía frente a los ojos de los habitantes del distrito como la cara visible del municipio. Este fenómeno le permitía disponer de un capital político que estaba íntimamente relacionado con su capacidad de movilización de apoyos y lealtades en su zona de influencia. La visualización de estos apoyos se podía traducir en las internas partidarias y en actos del partido. El siguiente fragmento de la entrevista a Pedro di Cesare revela la negociación del delegado con la dirigencia partidaria para acrecentar su figura como «movilizador de bases» a la vez que muestra el proceso encarado para convencer a los posibles participantes del acto:

Pedro Di Césare: En los actos políticos me decían «muchachos hay que llenar un micro para ir a tal acto»; bueno, yo iba y le decía, ¿no hay posibilidades de que me dé tres?, ¿tres qué? Tres micros... y capaz que le llenaba los tres micros, ¿no hay posibilidades de que me dé dos más? Cinco micros te llenaba yo [...], para ir a los actos de... de cualquier acto político, lo que sea.

Entrevistadora: ¿Y usted cómo hacía ahí? ¿Cómo les pedía a los vecinos?

Pedro Di Césare: Le decía muchachos ustedes saben que mañana o ponéle la semana que viene va a haber un acto [...] y, asume el Adolfo en tal lugar como presidente del partido, ¿me van a acompañar? Dale, no hay problema, aparte y bueno, ¿y cuántos? Y mirá de acá vamos a salir 15, bueno listo... y ponéle me iba más allá y acá vamos a salir 12 y yo agarraba y... no necesariamente gente que militaba en el peronismo ni nada... y compañeros también, ellos mismos se encargaban de buscar más gente de que nos acompañaran, por la gestión, ¿viste? Porque realmente ellos veían que se estaba trabajando bien y ¡no sabes lo que nos acompañaban! Y aparte de eso una la alegría terrible porque... y yo al frente de toda esa cantidad de gente... [...] cuando yo tenía cinco micros me decían: ¿los vas a llenar? Vos dámelos y después parate en la puerta o parate al lado de los micros cuando lleguemos y si van vacíos no me des nunca más micros... ¡y los micros llenísimos!

El relato nos sugiere los puntos de conexión entre el trabajo del delegado y el de *puntero* político. Si bien esta última figura emergía de las redes informales de poder, la negociación para concurrir al acto permite sugerir el solapamiento existente entre administración municipal y política partidaria. Su figura resultaba un sostén entre política y administración. Los concurrentes al acto no sólo respondían al perfil de militantes peronistas, sino que ese colectivo también estaba integrado por vecinos que se sentían a gusto con la gestión y con el delegado y, en una actitud de gratitud, consentían a su pedido. En este sentido, el caso analizado apunta que no existía una contraprestación directa por el hecho de asistir a un acto político, sino que esa acción se fundamentaba en un complejo entramado de relaciones regulares

—a través del cual circulaban bienes materiales y simbólicos— que la justificaban. La prestación de servicios y la resolución de problemas eran estrategias de largo aliento que no perseguían un efecto inmediato y cortoplacista, sino la creación y realimentación de una cultura política extendida en el tiempo para lograr adhesiones populares estables. Por ello, este caso viene a reforzar algunas premisas que la literatura antropológica ha cuestionado en los últimos años: el carácter instrumental del clientelismo político y, a través de esta crítica, la propuesta de comprensión de estos procesos en un entramado más denso y complejo de sus características y resultados.²⁵

Por otro lado, el testimonio también da cuenta de la relación del delegado con un conjunto más amplio de militantes que le permitían estructurar la movilización colectiva. En efecto, el rol desempeñado por los integrantes del partido en el reclutamiento del acto parecía central al generar un efecto multiplicador del trabajo político del delegado. Mientras que esta figura se concentraba en conseguir el apoyo de los militantes justicialistas en los distintos barrios del distrito, éstos diversificaban sus contactos y permitían llevar adelante una movilización conjunta. Sin embargo, frente a los ojos de la dirigencia partidaria era el delegado quien recibía los méritos referentes al volumen de movilización alcanzado.

El modelo de gestión que comenzó a aplicarse reorientó también la actitud ante los opositores. Los delegados tenían como mandato extender el modelo de prestación de servicios y resolución de problemas sin distinguir el color parti-

²⁵ Auyero, *op. cit.*

dario de sus posibles beneficiarios; es decir, se buscaba no trabajar «para el partido», sino trabajar «para todos». Esta nueva disposición generó una serie de conflictos intrapartidarios entre quienes estaban relacionados con viejas prácticas vinculadas a beneficiar exclusivamente a los miembros del partido y luego —y sólo en ocasiones— a los de la oposición. El cambio de modelo implicó toda una transformación de maneras que generó nuevos alineamientos, tanto entre los peronistas como entre demócratas y radicales. Una anécdota que protagonizó el delegado de San Roque resulta ilustrativa de los cambios operados en la cultura política lugareña al invertir las prácticas habituales entre los miembros del PJ:

En aquella época [los peronistas] estaban cerrados en su partido y el demócrata o el ganso y el radical era un rival, entonces yo venía con sangre joven y donde trabajaba para todos y lógicamente que respondía al partido, pero trabajaba para todos, entonces eso era un cambio, me acuerdo como anécdota que hicimos la elección de la reina del distrito²⁶ y la que salió elegida fue la hija de un concejal demócrata... ¡Me querían matar! ¡Eso era terrible!... Y bueno para colmo después sale reina del departamento, o sea, era un en la cabeza de los que estaban más cerrados, tremenda, me decían... ¡cómo vas a sacar la hija de un ganso reina del departamento! ¡Le había

²⁶ Para la tradicional fiesta de la vendimia, que se realiza en los meses de febrero y marzo desde 1936, cada uno de los distritos que integran los distintos departamentos elige una reina que antes compete a nivel departamental y luego provincial. La fiesta popular que tiene lugar el primer fin de semana de marzo de cada año finaliza con la coronación de la reina nacional de la vendimia.

hecho una ofensa al partido por haber hecho eso! (entrevista a Aldo Santoro).

Esta nueva actitud frente a los partidos de la oposición, que en el caso concreto que analizamos significó poner en un primer plano de importancia en el distrito a la parentela de un concejal demócrata, se combinó con la extensión de los servicios sin miramientos partidarios, lo que tuvo algunos efectos políticos novedosos a escala local. Los apoyos y lealtades partidarios en los niveles nacional y provincial se superponían con los entablados por razones de relación personal, que muchas veces llevaron a apoyar a los miembros del justicialismo en contiendas locales, enfrentando a los mismos sectores partidarios. Por ello, estos casos parecen corroborar que las solidaridades partidarias no eran monolíticas sino que se encontraban mediadas por las relaciones de vecindad, parentesco y amistad. Pedro Di Césare expresa este tipo de experiencia y el impacto de haber trabajado de manera «federal» al dirimir las elecciones internas del justicialismo:

Como delegado municipal muchas veces me han llamado gente que nos han enfrentado políticamente, me han dicho che Coco vos sabés que en tal lugar tenemos problema, vamos y veámoslo... mañana venimos a trabajar acá y muchos dicen mirá si es radical, ¡qué me importa que es radical si es un contribuyente! Y está planteando una situación realmente necesaria, a mí no me importa si es radical o demócrata o de qué color es.

Massarutti, de Colonia Bombal, son todos afiliados radicales, el día de la elección que eran las internas, vinieron los tres hermanos, el Tola, el Hugo y el Coqui, los tres hermanos.

Coco vos sabés bien que nosotros somos afiliados radicales, pero en las internas podemos votar, venimos a decirte en qué te podemos ayudar, ¿querés darnos la boleta? Nosotros somos más o menos entre toda la familia somos más de 50, toda la familia va a ir a votar y vamos a poner el voto para ustedes... [...] los Fernández en Colonia Bombal, pero un montón, un montón de gente, hasta funcionarios del radicalismo, cuando fueron las elecciones internas nuestras... vinieron y me dijeron: che Coco, ¿en qué necesitás que te ayudemos?, pero así, a nosotros vos nos has cumplido a rajatabla, si te podemos dar una mano, acá estamos... ¿vos sabés que orgullo? No hay mejor orgullo que ese (entrevista a Pedro Di Césare).

El trabajo político que encarnaba el delegado en el distrito contribuía a alimentar maquinarias políticas poderosas que en última instancia colaboraban en forjar uno de los pilares que posibilitó el triunfo del justicialismo en la provincia de Mendoza durante la década de 1990. La implementación de las delegaciones modificó prácticas arraigadas tanto en el municipio como en el partido y su construcción alcanzó una mayor estatalización del partido logrando concatenar de manera novedosa la política y la administración.

Así, el trabajo del delegado exhibe el tipo de vínculo que fundamenta la obediencia: la confianza. La experiencia de Maipú ilumina también el problema de la posible manipulación que pueden ejercer los políticos sobre sus bases de apoyo. La recurrencia de las elecciones regulares a escala municipal aparecía como un fenómeno que realimentaba la vida democrática al establecer de manera constante las bases para la negociación entre los dirigentes y su electorado. Ese contrato implícito de confianza, alimentado por el trabajo constante del delegado, podía sufrir alteraciones si

éste no cumplía con su tarea, lo que luego se traducía en un magro desempeño electoral. El siguiente pasaje de entrevista aclara lo afirmado:

La gente o te premia o te castiga, la gente es muy corta y yo creo que también está aprendiendo a votar, la democracia yo creo que la verdadera democracia es ésta, o te premia por tu función porque realmente has demostrado que sos capaz, o te castiga, te dice no te quiero ver más... [...]. Cuando una persona no camina, no se conecta con la gente, es muy fácil que se caiga sola, se cae del cargo solo, sólo porque directamente cuando llega el momento que necesita sale corriendo a buscar y no tiene quien lo acompañe, mira alrededor y no tiene a nadie, y ¿qué puede tener?, sus obsecuentes que lo acompañan al lado, nada más, pero, ¿por qué? Porque están detrás del cargo o porque están dependiendo ese cargo, pero nada más, si vos lo que necesitás es del vecino, del particular, no del que esté... a ver... también necesitás del empleado público porque te acompaña y ayuda, pero principalmente en una elección, vos lo que necesitás es del independiente [...] el independiente es el que inclina la balanza (entrevista a Pedro Di Césare).

El pacto de obediencia basado en la confianza parece negociarse en cada instancia electoral. Esas solidaridades se reactualizaban cotidianamente a través del trabajo político y de la presencia de representantes del estado municipal en los micro espacios del distrito, especialmente entre quienes no poseían una adscripción política anticipada. El trabajo político se focalizaba en el votante independiente —aunque las figuras de los militantes colaborasen en forjar el triunfo del partido—, lo que permitió conservar el dominio justi-

cialista, inclusive en momentos en que el gobierno provincial pasó a manos del radicalismo.

La movilidad social y espacial que genera la actividad política: algunas trayectorias posibles

El análisis sobre el quehacer emprendido por los delegados municipales y su trabajo político ha resultado clave para interpretar la manera en que actuaban las instituciones políticas y administrativas en una escala micro, al menos durante los años noventa. Sin embargo, estos recorridos sociales que hacían funcionar concretamente las instituciones se encontraban transformados por su inserción y desarrollo en el espacio político distrital. Por ello, si posamos la mirada en las trayectorias personales, estos itinerarios abren algunas pistas para interrogarnos sobre los procesos de movilidad que encarna la misma actividad política y resultan atractivos para ofrecer algunos indicios sobre los posibles desplazamientos en la estructura social y espacial que pudo haber engendrado la tarea política. Quienes pasaron por esos puestos políticos, así sea por pocos meses o años, adquirieron nuevos capitales que, eventualmente, pudieron ponerse en práctica en nuevas situaciones o coyunturas. El examen de ciertos mecanismos, condiciones, habilidades, recursos y disposiciones que se encontraban presentes antes del ingreso a la política, durante el desenvolvimiento del cargo de delegado y luego de haberlo abandonado, ofrecía una imagen más compleja de los movimientos inherentes

al espacio político. La actividad política siguió conservando bordes cambiantes donde la entrada y la salida del campo resultaban frecuentes.

Una mirada centrada en las trayectorias posibles nos muestra ciertos impedimentos y oportunidades que ofrecen los puntos de partida. La trayectoria de Orlando Domínguez, vinculada a una fuerte militancia en el PJ desde la década de 1970, resulta indicativa de algunos obstáculos que este sujeto tuvo que sortear para ingresar en la actividad política de manera profesional. Si su espacio relacional le sirvió para mantener contactos fluidos con los intendentes de turno, a través de su militancia partidaria y su desempeño en la dirección de uniones vecinales del distrito, su falta de estudios operó como un impedimento para integrar la lista de candidatos e ingresar como concejal del departamento de Maipú. En sus palabras:

Yo era chacarero, agricultor y en un momento era el segundo de, o sea, el vicepresidente de una unión vecinal o digamos de una congregación... digamos un movimiento de que nos juntábamos un grupo de vecinos y hacíamos cosas por la comunidad [...]. Yo vivía en la Colonia Bombal, antes de divorciarme [...]. Tengo finca ahí, todo, tengo propiedades ahí en la Colonia Bombal, entonces de ahí agarré y tuvimos contacto con Hernández, yo ya militaba en el justicialismo, entonces fue más... más fluido el contacto, más... nos hicimos más amigos, nos conocimos más, agarramos muy buen contacto con el Fredy y bueno de ahí... un día me ofreció en ese momento que... por lo que yo hacía por la gente me dijo, si yo quería ser concejal, no le digo no porque no tengo estudios y no sé... a mí me gusta la calle, andar por la calle, no me gusta, bueno entonces me dice vas a ser el delegado de Rodeo del Medio, no,

¡vos estás mal! bueno tuve un problema en mi matrimonio y, bueno... lo acepté y bueno comencé una etapa nueva porque en realidad era muy nuevo para mí, un cambio de noventa grados (*sic*), de una cosa a la otra, de venir del agro, pero todo lo que era manejar personal me especializa en eso, o sea, es mi fuente de... (entrevista a Orlando Domínguez).

Si bien el hecho de no disponer de estudios académicos resultó para Domínguez un obstáculo para aceptar el cargo de concejal, las habilidades desplegadas en torno a su actividad de origen, el trabajo agrario, le permitieron aceptar un cargo político en el cual encontraba mayores afinidades con su perfil. El manejo de operarios y personal resultaba una destreza que había adquirido a través de su trabajo en pequeñas propiedades agrícolas. En este sentido, la opción por la política se pudo desplegar en un contexto que habilitaba a conservar su actividad de origen. La combinación de la acción política con la agraria le permitió a Domínguez contar con distintas fuentes de ingreso e invertir los recursos emanados de la política en la compra y adquisición de nuevas propiedades, a la vez que disponer de recursos de las cosechas para el trabajo político. La decisión de ingresar en política supuso también cierta movilidad espacial: mientras que el trabajo agrícola lo circunscribía a un espacio acotado y periférico como Colonia Bombal, el cargo de delegado lo llevó a instalarse en Rodeo del Medio y desde allí desplegar toda una nueva vida relacional. La opción de ingresar a la actividad política parece haber carecido de riesgos en la pérdida de su posición social. Sin embargo, en otras trayectorias, este pasaje aparece como mucho más complejo al resultar la actividad de origen incompatible con la política. La decisión de entrar en este campo era vivenciada como un

riesgo frente a la posición adquirida. El testimonio de Aldo Santoro ilumina algunas aristas del proceso que revistió la decisión de aceptar el cargo de delegado municipal:

Dejo Duperial, que me acuerdo que fue una locura, porque en aquel tiempo dejar una empresa seria, que te podía dar trabajo para toda la vida —porque se pensaba en trabajo para toda la vida—... y me acuerdo que lo consulté con mi esposa, me dijo yo [...] te acompaño en lo que decidas, mi padre me dijo si vos que tenés título, un título universitario y no asumís riesgos, nadie los puede asumir, entonces cambiá, buscá alternativas nuevas y realmente bueno... con todo ese apoyo de los seres más cercanos y más queridos di el paso hacia lo que también era mi vocación, por otro lado (entrevista a Aldo Santoro).

Si bien en su percepción y juicio actual sobre el riesgo que implicó dejar el empleo en una empresa de mediana jerarquía puede estar mediado por la posterior situación de desempleo que atravesó a la Argentina a partir de mediados de la década de 1990, esto no quita validez al argumento que trae a luz el entrevistado de la «aventura» que significó dejar un trabajo con cierto grado de estabilidad en un contexto marcado por la incertidumbre. En este caso, la decisión no pudo tomarse livianamente y requirió la aprobación del círculo íntimo. Asimismo, Santoro contaba con un capital, un título de enólogo, si el trabajo en política no alcanzaba a satisfacer sus aspiraciones profesionales. El cargo político lo facultaba a poner en juego toda una serie de aprendizajes informales que había adquirido a través de la práctica en organizaciones sociales y que no otorgaba el diploma obtenido.

Otros recorridos muestran claramente que el ingreso en política constituyó un espacio de oportunidades que marcaba un claro ascenso social. Para el caso de Di Césare, su nombramiento como delegado municipal entrañó un desafío que lo colocaba en una coyuntura propicia para obtener nuevos aprendizajes, puesto para el cual no tenía ningún tipo de formación específica. Su actividad de origen, vinculada a un taller de compostura de calzado que tenía una larga tradición familiar, lo ligaba a una actividad artesanal. El ingreso a la municipalidad le significó nuevas responsabilidades y posibilidades de ascenso. Di Césare relata la manera en que Francisco Hernández le ofreció el puesto de delegado y los escasos conocimientos de que disponía para ejercer ese cargo:

[Hernández] me dice te doy el desafío este... y si esto me da resultado, de acá para adelante la mayoría de los delegados van a ser gente joven, le digo mirá yo voy... si realmente me equivoco en algo quiero que seas el primero que me llame y me diga que me estoy equivocando, le digo, porque vos sabes que yo en esto no sé nada le digo... me dice aprendé y esto te va a dar posibilidades de muchas cosas, fui realmente, puse todo el empeño, asumí en el año noventa, eran fines de los noventa y, bueno, asumí como delegado, realmente en la mañana me presentan adelante de todo el personal y bueno de acá para adelante el Coco Di Césare va a ser delegado municipal... fui a ver... el tema... para colmo el capataz y gente, la mayoría de la gente mayor (entrevista a Pedro Di Césare).

Uno de los principales problemas con que Di Césare se tuvo que enfrentar consistía en el carácter mismo del trabajo administrativo y político, actividad que involucraba el

manejo de personal. Sus aprendizajes previos en un emprendimiento de carácter familiar no resultaban reconvertibles en el medio en que los empezaba a poner en juego. La actividad artesanal le había otorgado pocas herramientas para desempeñarse en el campo político, sin embargo, la propuesta resultaba atractiva para un hombre que apenas había completado sus estudios primarios y comenzado los secundarios. Si bien la actividad política no requiere de conocimientos formales, el no disponer de ellos aparecía como una desventaja frente a posibles competidores. Por otro lado, el trabajo artesanal que Di Césare realizaba en el emprendimiento familiar podía ser combinado con el trabajo en la municipalidad. No obstante, muchos recorridos exhiben que esta posibilidad que surgía al ingresar en política resultaba difícil de sostener en el tiempo. De acuerdo con el testimonio de este delegado, durante los primeros años de su gestión pudo alternar entre ambos trabajos pero paulatinamente la actividad política fue absorbiendo todos los espacios y requirió su dedicación en tiempo completo. En sus palabras:

El tiempo que estuve como delegado alcancé a trabajar tres años, medio día y medio día, medio día en el taller, o sea, medio día en la municipalidad y salía de la municipalidad y de ahí me iba a al taller, después almorzábamos y de ahí me iba y después bueno lo tuve que abandonar porque día a día me fue absorbiendo el municipio cada vez más, cada vez más (entrevista a Pedro Di Césare).

En la mayoría de los casos en que la actividad política permitía una combinación con la de origen, la política comen-

zó a cubrir todos los intersticios de la vida y se tuvieron que elaborar estrategias para poder conservar esas fuentes de recursos. Mientras que Di Césare abandonó su trabajo en el taller de compostura de calzados, Domínguez decidió alquilar la pequeña propiedad rural para que fuera trabajada por terceras personas. El carácter demandante de la política dejaba poco espacio para actividades alternativas.

Tanto la trayectoria de Domínguez como la de Di Césare merecen algunos análisis complementarios. Mientras que el ingreso de Santoro revestía ciertos riesgos, hemos hecho hincapié en que la entrada de Di Césare y Domínguez a la política no implicaba grandes pérdidas, atendiendo a sus trabajos de origen. Domínguez siguió conservando sus propiedades rurales y Di Césare podía regresar al emprendimiento familiar cuando lo creyera conveniente. Sin embargo, ambos habían recibido ofrecimientos previos para trabajar en política: Domínguez, de una larga militancia en el PJ, había sido tentado a entrar en la actividad por la dirigencia partidaria; Di Césare, proveniente de una familia de larga militancia en el distrito, también había recibido ofrecimientos previos y siempre los había rechazado. El argumento que ambos defendían consistía en marcar que ellos disponían de recursos para «ganarse la vida», que poseían un trabajo digno y no necesitaban de la política para vivir. No obstante, a lo largo de los años noventa, se presentaron coyunturas propicias para cambiar de parecer. Mientras que Domínguez vio debilitados sus ingresos por malas cosechas y un decaimiento generalizado de la actividad agrícola, probablemente las ganancias del emprendimiento de la familia de Di Césare no alcanzaban a cubrir a varios núcleos familiares. El trabajo en política significaba ganar un sueldo me-

dio, fijo, estable y disponer de seguridad social en momentos de declive de los sectores medios y populares.

Hemos hecho referencia a que una trayectoria indicativa de los delegados era su pasaje del departamento ejecutivo hacia el legislativo. Si bien los delegados han exhibido cierta movilidad hacia puestos de mayor jerarquía dentro del estado municipal, lo cierto es que no han sobrepasado las barreras de este espacio local. El pasaje de la administración municipal hacia la provincial y nacional no era directo ni mecánico. Sólo quienes ya habían adquirido ciertas posiciones de privilegio durante los años noventa, como intendentes y presidentes del concejo deliberante, alcanzaron ciertos puestos de relevancia en el gobierno provincial o nacional. Es decir, los casos analizados parecen mostrar que la movilidad y el ascenso se lograban hasta cierto punto en la escala de estratificación. Esta dinámica se pudo deber, entre otros factores, a la pérdida del ejecutivo provincial por parte del justicialismo. El ejecutivo, una vez que pasó a manos del partido opositor, ocluyó ciertos canales de ascenso político al vedar los espacios y el acceso a la administración provincial a los peronistas. Los cargos quedaron reducidos sólo a los puestos legislativos. A este factor estructural se le pueden agregar toda una serie de impedimentos y disposiciones que juegan en el ascenso de la carrera política. Uno de ellos se encuentra relacionado con la disposición de recursos económicos para invertir en política. El ascenso se encuentra concatenado con la disposición de capital para desplegar diversas estrategias que permitan el ascenso, especialmente en los últimos treinta años. El relato de Di Césare resulta elocuente para exhibir las disparidades de origen y la necesidad de contar con re-

cursos para tener la posibilidad de ser candidato y obtener algún éxito:

El Fredy me había hablado para que fuese candidato, de todas maneras yo no tenía recursos para poder serlo, o sea, yo lo hablé con el Fredy le digo mirá Fredy a mí me enorgullece lo que me estás ofreciendo, pero yo no tengo posibilidades económicas de bancarme una campaña. Una campaña no se hace con dos pesos, entonces me dice el Fredy, yo en lo que pueda ayudar, te voy a ayudar, pero vas a tener que buscar algunos recursos, que te ayude alguien, alguna empresa, algo... entonces veíamos que había mucha diferencia en esta interna que los de Maipú tenían afiches, tenían foto por todos lados y yo no tenía. Nosotros no teníamos nada, nosotros íbamos nada más casa por casa ofreciendo lo que teníamos. Bueno... entonces Orlando en ese momento él tenía plantado zapallo coreano en la finca y agarra y me dice Coco... vos vas a estar en igualdad que los demás concejales, vos vas a tener afiches como cualquier otro, le digo, ¿con qué Orlando? Si escuchame... no tengo un peso... está bien como delegado como para subsistir vamos andando, pero hasta ahí llega lo mío, me dice termino de vender el zapallo y te vas conmigo a Maipú que vamos a ir a alguna imprenta o alguien que haga estos afiches y vos vas a tener tus afiches, ¡vos vas a tener tus afiches!, [...]. Me dice lo único que te pido, hacete sacar una foto, de eso encárgate vos, bueno yo tengo mi compadre que trabaja en el diario *Uno*²⁷ y le digo mirá Seba vos sabés que necesito sacarme una foto, bueno esta noche voy para tu casa y vino Orlando y encargó 1 000 afiches en donde estaba la foto y 1 500 de los mensajes; y bueno y con eso salimos a hacer campaña, salir a pegar en todo el distrito, en Rodeo,

²⁷ Diario de la provincia de Mendoza.

en Beltrán, San Roque y bueno vos sabés que toda la campaña la hicimos en la camioneta de él, íbamos por ejemplo en la camioneta diez, quince personas, salíamos, buscábamos un grupo de gente que me ayudaba, dejábamos ponele cinco acá, cinco allá, cinco acá y íbamos y buscábamos a otro grupo y éstos salían para otro barrio y bueno el asunto es que nos distribuíamos las tareas, pedíamos escaleras prestadas de esas de la aceituna, íbamos y se la pedíamos prestada por ejemplo a algún vecino que tenía... y bueno, el asunto es que hicimos una campaña y bueno lo logramos (entrevista a Pedro Di Césare).

El pasaje resulta interesante en varios aspectos. En primer lugar, la disponibilidad de recursos para invertir en política resulta de vital importancia para lograr éxitos relativos independientemente de la envergadura de la contienda electoral. Este caso, exhibe el valor de contar con apoyos económicos en una elección interna de departamento. Desde la perspectiva del actor, la disponibilidad de recursos económicos contribuyó a colocarlo en igualdad de condiciones con aquellos provenientes del centro, que disponían de una maquinaria política más desarrollada. Este caso también muestra que si bien los recursos por sí solos no aseguraban el triunfo electoral, sí constituían una barrera para poder competir. Y en este sentido, permite observar que las disposiciones previas jugaban un rol destacable en las oportunidades de ascenso. Por último, que los obstáculos provenientes de la misma condición previa del precandidato —el hecho de no contar con un capital económico— pudieron ser sorteados en virtud de los lazos generados por la actividad política y por la asidua frecuentación de un medio social. El vínculo cercano con Orlando Domínguez

le permitió disponer no sólo de un volumen de dinero para invertir en la campaña electoral sino que colaboró para obtener recursos indispensables, como medios de movilidad, para ampliar su propuesta en todo el departamento. El rol que jugaron sus contactos previos, vecinos y conocidos para llevar adelante la campaña proselitista, aparece como un aspecto sugestivo en la adquisición de cierta competitividad. Ahora bien, este ascenso parece arribar a un límite. Tal como hemos expresado anteriormente, la promoción de los delegados en la jerarquía de la actividad política alcanzó el punto máximo en el desempeño legislativo municipal. Al ser interrogado sobre el logro de mejores posiciones en la carrera política, Di Césare describió su trabajo en el concejo deliberante. Su vertiginoso ascenso aparentemente llegó a un tope al alcanzar el cargo de presidente del bloque justicialista:

Yo entré como concejal común, yo empecé a trabajar en una comisión, era la Comisión de Obras Públicas, Vivienda, Tránsito y Transporte y entonces empiezo a trabajar en esa comisión, en ese momento la presidía un concejal del bloque demócrata, a los dos años se va el concejal este y yo me pegué al lado del concejal y donde iba él, yo iba... y cuando se va este concejal a los dos años, se le termina el mandato, ellos me proponen a mí, los demás concejales me proponen que yo me hiciera cargo de la comisión, bueno me hago cargo, presido yo esa comisión durante dos años que eran los restantes que me quedaban y realmente bueno trabajé mucho con todos los bloques, trabajé mucho y me dio muy buen resultado y terminé mi mandato como presidente del bloque justicialista, o sea, estuve tres meses como presidente del bloque justicialista (entrevista a Pedro Di Césare).

Tanto Di Césare como Domínguez y Núñez ingresaron a la política y siguieron en esta profesión en diferentes puestos de la administración municipal. Mientras que Domínguez ingresó a la planta de personal permanente de la municipalidad, aspecto que le permitía quedar al resguardo de cualquier cambio político que impidiera su continuidad, Di Césare alternó entre distintos cargos políticos: asesor en la gerencia de desarrollo social, jefe de inspección de industria y comercio e incluso volvió a la delegación de Rodeo del Medio. Para ambas trayectorias, esa continuidad laboral en la municipalidad se tradujo en un arraigo en el territorio donde habitaban y la política se convirtió en una actividad que afianzó los lazos comunitarios. Los desplazamientos espaciales se circunscribieron sólo a zonas aledañas al distrito de origen, sin emigrar a departamentos colindantes del gran Mendoza. Estos movimientos estuvieron motivados por adquisiciones de nuevas propiedades agrícolas, nuevas relaciones matrimoniales (como exhibe el caso de Domínguez) o desplazamientos en el mismo trabajo municipal (como en el caso de Ferreyra).

Si bien la mayoría de los delegados ha continuado en la profesión política en cargos de mediana jerarquía, ello nos les ha impedido alternar con sus trabajos de origen e incluso diversificarlos. Tal como hemos advertido, el cargo de delegado municipal requería una importante inversión de tiempo; sin embargo, otros puestos políticos que fueron adquiriendo a lo largo del desempeño de sus carreras resultaban menos absorbentes y dieron la posibilidad de iniciar nuevos emprendimientos. Mientras Domínguez compró nuevas propiedades para trabajarlas con sus hijos, Di Césare impulsó una empresa de transportes de pasajeros para conectar los departamentos

del este de Maipú con el gran Mendoza. La pequeña empresa que vinculaba a otros integrantes de la familia, como sus hijos, resultó una fuente de recursos alternativa a la política, aunque la inversión primaria haya salido de esta última actividad. La división del trabajo familiar permitió a Di Césare emplear a sus hijos en las tareas que requerían una mayor inversión de tiempo —la conducción de los rodados—, dejando en sus manos la dirección general de la empresa.

Aunque la mayoría de los recorridos indican una permanencia en la actividad política, algunos itinerarios muestran, luego de un tiempo de ejercicio, una vuelta a las profesiones de origen. Si bien las motivaciones para dejar aquel campo —conflictos internos, mayores posibilidades de crecimiento por fuera de la política, exceso de trabajo y exposición pública, por nombrar sólo algunas— pueden ser tan diversas como las trayectorias posibles, lo cierto es que la política deja huellas en los «itinerarios de vida» de quienes ingresaron. En el caso de Aldo Santoro la entrada en política había significado un riesgo al dejar ciertas oportunidades que, en el momento que se presentaba la decisión, resultaban atractivas. El trabajo político le permitía desplegar una vocación y una serie de conocimientos que no necesariamente se habían adquirido a través de la práctica profesional. La labor exitosa en la delegación de San Roque y su perfil de dirigente social colaboraron en su vertiginoso ascenso en la jerarquía administrativa municipal hasta alcanzar el cargo de director de Desarrollo Económico del departamento de Maipú. Este puesto, que sintetizaba los cambios de gestión del municipio y la nueva filosofía enmarcada en los modelos de desarrollo local que lo alimentaban, le proporcionó nuevos conocimientos en el campo empresarial y de ges-

ción. Santoro relata su experiencia, su trabajo al mando de esa nueva dependencia y la combinación de cargos que obtuvo a partir de su especialización profesional y desempeño exitoso en la gestión:

Yo pasé de delegado de distrito a director de Acción Social y después fui el primer director de Desarrollo Económico de Mendoza. [...]. Esa primera dirección de Desarrollo Económico buscaba generar recursos, trabajo y que llegaran los programas para las pequeñas y medianas empresas, para que las empresas nuestras participaran en lo que es las exportaciones y en las ruedas de negocios y en las ferias internacionales, esto fue innovador. ¿Y ahí nosotros que hacíamos? Ruedas de negocios con Rafaela, llevábamos a nuestros empresarios a FICEL (*sic*), la feria de Santiago de Chile, donde había contacto con todo el mundo, yo me acuerdo que di una conferencia en el Sheraton de Santiago en un programa del BID [Banco Interamericano de Desarrollo] donde intercambiábamos, tomaron tres o cuatro municipios modelos de la Argentina con municipios de Chile, Perú e intercambiamos las experiencias que teníamos en cada lugar... Después, como director de Desarrollo Económico, [Hernández] me pide que me haga cargo por mi profesión del Museo Nacional del Vino, entonces quedo como director Desarrollo Económico a cargo del Museo Nacional del Vino y después de eso me pide que me haga cargo de turismo y creamos y resurgimos todo lo de turismo vitivinícola, empezaron a participar la gente que estaba en el sector, retomamos el trabajo de la parte empresaria de Maipú que había tenido sus crisis, entonces desde el museo lo convocamos y armamos la cámara de turismo del departamento de Maipú y después de eso bueno hicimos muchísimo trabajo en museos y todo lo demás (entrevista a Aldo Santoro).

La experiencia de Santoro resulta indicativa de un acelerado ascenso en la jerarquía política. Su trabajo como director de Desarrollo Económico le permitió ampliar y diversificar toda una serie de vínculos que abarcaban desde empresarios locales y regionales, mángers y gerentes de empresas internacionales, entidades asociativas vinculadas con la industria, hasta personal relacionado con diversos organismos provinciales, nacionales e internacionales. Si bien Santoro vio obstruida su carrera política en el departamento de Maipú por una serie de conflictos internos que se desencadenaron con la alternancia de la intendencia en 1997 —coyuntura en que Federico Hernández asumió su cargo de diputado nacional— su paso por la política resultó fructífero no sólo por los aprendizajes alcanzados en el ejercicio de políticas sectoriales, sino que, una vez que había salido del campo político, todos aquellos vínculos logrados a través de su gestión en la municipalidad fueron reconvertidos en la actividad privada. Su profesión de enólogo se vio fuertemente valorizada a través de su experiencia política al lograr una posición de privilegio en el marco de la administración municipal. La disponibilidad de contactos le permitió ingresar en una empresa privada de venta de insumos enológicos y, luego, ser gerente y socio accionario de una mediana empresa vinculada a la actividad vitivinícola. Si bien este ascenso puede deberse a numerosos factores, entre los que se encuentran las disposiciones personales y condiciones estructurales, no resultan menores los aprendizajes y relaciones que Santoro ganó a través de la gestión pública.

En suma, el puñado de casos analizados permite sugerir algunas premisas que no pretenden trazar generalidades so-

bre el comportamiento de la política contemporánea, pero alcanzan a describir ciertas tendencias. A partir de estos exámenes se puede advertir que la actividad política ha seguido constituyendo en las últimas décadas del siglo XX una vía de ascenso social aunque con ciertas restricciones. La promoción llega hasta un punto determinado, que muchas veces no trasciende el mismo contexto local o provincial. La continuidad de las elecciones permite la alternancia en ciertos cargos y puestos políticos, pero el cambio de signo político de gobierno, luego de los comicios, restringe los ascensos vertiginosos y aun limita las carreras individuales, incidiendo en ellas de manera similar a las restricciones que imponía la sucesión de gobiernos dictatoriales y democráticos en tiempos de inestabilidad.

Los candidatos, tanto para los puestos ejecutivos como legislativos, se seleccionan de acuerdo con las habilidades que ponen en juego en las organizaciones sociales y políticas. Si bien las entradas y salidas en el campo político se producen de manera constante, el pasaje por esta actividad modela las trayectorias posteriores, ya sea entre quienes continúan en esta actividad a lo largo del tiempo como entre aquellos que abandonan la vida pública para desempeñarse en el ámbito privado. La riqueza de los aprendizajes adquiridos, sumados a la diversidad de vínculos que origina la política, genera diferentes especies de capitales que pueden ser reconvertidos con relativa facilidad para estimular mecanismos de movilidad social y espacial.

Conclusiones

El propósito que guió este itinerario fue dar cuenta de algunas de las formas en que se construye consenso en las democracias contemporáneas. Las transformaciones institucionales impulsadas por el gobierno neoliberal de Carlos Menem, que adoptaron y reconfiguraron las provincias, transformaron una serie de prácticas políticas que colaboraron para que el PJ conservara el poder en algunos municipios durante décadas. A partir de la restitución de las funciones y el trabajo del delegado, en este análisis se buscó comprender los diversos itinerarios que transitaron quienes desarrollaron una carrera política en los peldaños más bajos de la estructura jerárquica.

El caso del municipio de Maipú permitió observar la reconfiguración de su estructura administrativa y la puesta en marcha de una poderosa maquinaria política. La creación de las delegaciones municipales implicó la instauración de nuevas redes políticas basadas en la concesión de servicios y la transferencia de bienes y favores. El delegado municipal se erigió así en la figura central de esas tramas de poder. Nombrado por el intendente, su quehacer resultó esencial para administrar y controlar el poder más allá de coyunturas específicas vinculadas con las campañas electorales. A su vez, permitió ejercer una tarea estable, atenta a la resolución de los problemas del conjunto de vecinos relacionados con los servicios y las prestaciones municipales. Este trabajo tenía el carácter de un servicio personalizado que requería la agilidad del delegado para encontrar una solución rápida y eficaz a las demandas planteadas. El ejercicio de mediación entre los vecinos, las instituciones presentes en

el distrito —uniones vecinales, cooperativas, escuelas primarias y secundarias, centros de jubilados y de salud— y la administración municipal le permitía acumular abundante información de lo que ocurría en el territorio. De allí su centralidad en las redes de construcción política, al disponer de información de todo lo que sucedía en la comunidad y ejercer una función de pivote entre los reclamos de un conjunto de ciudadanos del distrito y los requerimientos de la administración municipal. El delegado, al constituirse en el epicentro de las redes políticas locales, habilitó toda una transformación en los hábitos y costumbres de las formas de hacer política y, por ello, fue generalmente escogido por líderes de distintas fracciones partidarias para integrar las listas de candidatos. Sin embargo, la disciplina que generaba el nombramiento del intendente y el estímulo del salario permitía el mantenimiento de estas redes de resolución de problemas y, por ende, de maquinarias políticas aceitadas.

El delegado fue el responsable político de un distrito, con lo cual generó una competencia con las estructuras políticas previamente asentadas en el territorio, tales como las unidades básicas de los partidos. Aun así, el dinamismo, la continuidad y la circulación de recursos permitió darle un carácter estable a la delegación y pronto terminó debilitando las redes de adhesión del partido. Por ello, la creación de las delegaciones tuvo como correlato la mixtura entre política y administración y, en consecuencia, se acentuaron los rasgos territoriales del partido. Esta suerte de creciente *estatización* constituyó uno de los factores que posibilitaron la vitalidad de los peronistas en Maipú, a pesar de los vaivenes ocurridos en el nivel provincial desde 1999. En efecto,

la modalidad que adquirió la territorialización de la política a través de la figura del delegado permitió hilvanar la tradición identitaria justicialista del departamento y conferirle nuevos contenidos y nuevas prácticas.

Las trayectorias de los delegados contribuyeron a visualizar los mecanismos de movilidad social y geográfica que generó la actividad política en las últimas décadas para los peldaños más bajos de la estructura. Para el caso de los delegados municipales, reclutados mayoritariamente dentro de los sectores medio-bajos, el ingreso a la actividad política no involucró mayores riesgos de abandonar la profesión o actividad de origen. Si bien la política constituyó para estos grupos una protección contra el creciente desempleo o la precarización laboral, el ejercicio de un cargo en los niveles inferiores de la estructura político-administrativa representó un ascenso social con ciertas restricciones, alcanzando un punto determinado que generalmente no trasciende el contexto local o provincial. Estos itinerarios aportan evidencia empírica para cuestionar una imagen común que entiende a la carrera política como un desplazamiento desde un vértice inferior hacia uno superior y la noción misma de ascenso ilimitado que esta imagen trae consigo. Asimismo, permite mostrar los límites que representa el reclutamiento democrático extendido a partir de 1983.

Bibliografía y entrevistas

ANSOLABEHRE, Karina, «Provincias, instituciones e incertidumbre: el derrotero de la descentralización de las políticas sociales en

- Argentina», *Revista Mexicana de Sociología*, 3 (65), Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- AUYERO, Javier, *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires, 2001.
- BARROS, Claudia, y Perla Zusman, «La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 27, 1999.
- BRIQUET, Jean-Louis, y Frédéric Sawicki, «L'analyse localisée du politique», *Politix. Revue de sciences sociales du politique*, 7-8 (2), De Boeck Supérieur, París, 1989.
- y Frédéric Sawicki (dirs.), *Le clientélisme politique dans les sociétés contemporaines*, Presses Universitaires de France, París, 1998.
- Entrevista a Aldo Santoro realizada por la autora en Mendoza (5 de marzo de 2010).
- Entrevista a Carlos Alberto Ferreyra realizada por la autora en Mendoza (2 de marzo de 2010).
- Entrevista a Federico Hernández realizada por la autora en Mendoza (10 de diciembre de 2009).
- Entrevista a Orlando Domínguez realizada por la autora en Mendoza (10 de marzo de 2010).
- Entrevista a Pedro Di Césare realizada por la autora en Mendoza (12 de marzo de 2010).
- FALLETI, Tulia, «Una teoría secuencial de la descentralización: Argentina y Colombia en perspectiva comparada», *Desarrollo Económico*, 183 (46), Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2006.
- GARCÍA DELGADO, Daniel, *Estado-nación y globalización: fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*, Ariel, Buenos Aires, 1998.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Censo Nacional de Población y Vivienda*, 1991.

- LEVITSKY, Steven, «Del sindicalismo al clientelismo: la transformación de los vínculos partido sindicatos en el peronismo, 1983-1999», *Desarrollo Económico*, 143 (44), Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2004.
- , *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1989*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
- LODOLA, Germán, «Protesta popular y redes clientelares en la Argentina: el reparto federal del plan Trabajar (1996-2001)», *Desarrollo Económico*, 176 (44), Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2005.
- MELLADO, María Virginia, «Descentralización y reconfiguración de un espacio local. Algunas aristas de la territorialidad de la política en democracia. Mendoza 1983-1999», *POLHIS. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 9, Programa Buenos Aires de Historia Política, Mar del Plata, 2012.
- MINUJIN, Alberto, y Eduardo Anguita, *La clase media, seducida y abandonada*, Edhasa, Buenos Aires, 2004.
- NOVARO, Marcos, *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Paidós, Buenos Aires, 2009.
- ORLANSKY, Dora, «Las políticas de descentralización», *Desarrollo Económico*, 151 (38), Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 1998.
- PALERMO, Vicente, y Marcos Novaro, *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma, Buenos Aires, 1996.
- REVEL, Jacques (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Le Seuil-Gallimard, París, 1996.
- SAWICKI, Frédéric, «Configuration sociale et genèse d'un milieu partisan. Le cas du parti socialiste en Ille-et-Vilaine», *Sociétés Contemporaines*, 20, Sciences Po, París, 1994.

- SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL (Maipú), *Serie Estadísticas Municipales*, publicación número 9, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, 2009.
- SISTEMA ESTADÍSTICO PROVINCIAL, *Estadísticas departamentales. Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú*, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas-Gobierno de Mendoza, 1993.
- VEGA, Juan, «Finanzas públicas municipales. El caso de Mendoza», *Jornadas de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP)*, La Plata, 2005.
- YANUZZI, María de los Ángeles, *La modernización conservadora. El peronismo de los '90*, Fundación Ross, Rosario, 1995.

Conclusiones

MARCELA FERRARI
FERNANDO CIARAMITARO

A través de los capítulos que anteceden a estas páginas, referidos a tres complejas realidades geográficas y políticas, las de México, Brasil y Argentina, se ha intentado exponer la existencia de ciertas particularidades asumidas por la disciplina histórica y las ciencias sociales en América Latina en los últimos tiempos —con todas las limitaciones propias de una publicación colectiva y con la asunción de responsabilidad de parte de los coordinadores en lo referido a la selección de los trabajos.

Quisiéramos señalar dos cuestiones que atraviesan la obra. Una de ellas remite a los desiguales enfoques y metodologías de estudio que, a riesgo de simplificar, podríamos traducir como propios de la *vieja* y de la *nueva* historia política y social de Iberoamérica. La dicotomía representada por esas dos posiciones aparentemente contradictorias —si estamos viviendo una época historiográfica global nueva o

si sólo presenciamos un rejuvenecer de arcaicas directrices existentes desde hace décadas en la historiografía estatal o regional— resulta saldada por la incuestionable correlación existente entre los temas más tradicionales de la historia política, entre otros, el estado, los partidos, la construcción y el ejercicio de liderazgos y otros más novedosos como la participación ciudadana, la búsqueda de consensos, la cultura política y las cuestiones electorales. Las distintas contribuciones reflejan que se está atravesando un momento historiográfico que, a la vez que permite desarrollar líneas de análisis originales, sienta saludablemente sus bases en una tradición disciplinar de más largo plazo.

La segunda es la recuperación de nuevas fuentes que se suma al argumento de una renovación historiográfica inscrita en la continuidad. Los capítulos aquí reunidos dan muestra tanto del valor atribuido a la evidencia empírica —sostenida en la consulta sistemática de documentos escritos inéditos, prensa periódica, informes diplomáticos, que son debidamente triangulados— como a la narrativa; evidencia empírica y narrativa asociadas desde antaño con las especificidades del viejo y buen método histórico. Ahora bien, como resultado de la incorporación en la agenda de algunos historiadores del estudio de periodos recientes al campo de la historia, se hizo necesario confrontar la documentación escrita con fuentes orales. Algunos de los trabajos aquí reunidos muestran de qué manera los testimonios permiten rescatar la dimensión del factor «biográfico protagónico». Interpretados con los resguardos metodológicos que previenen acerca de la mediación de la situación de entrevista en la que un sujeto rememora el pasado a la luz de los condicionamientos de su presente,

aportan complejidad al discurso histórico, introduciendo una lógica de producción de sentido diferente de las convencionales.

¿De qué manera se traducen los argumentos sostenidos hasta aquí en esta compilación? Ciertamente, la pluralidad temática y la relación entre viejas y nuevas formas de hacer historia han sido recuperadas en torno a un único problemático axioma, el funcionamiento de lo político a lo largo del tiempo.

En los apartados de Raúl Zamorano Farías y Mariano Torres, en efecto, queda patente el proceso de construcción democrático todavía en acto en México y la condición *periférica* que tuvo y tiene su sistema político en el orden social moderno y globalizado. El resultado, además, trasciende las intenciones limitativas de los títulos: se afirma con énfasis cuál fue el rol que jugaron las elites económicas y políticas de México desde la época revolucionaria hasta los primeros años del siglo *xxi*; se evidencia cómo el círculo de las «redes sociales» y de los caciques políticos se cierra cuando se comenta que eran estos mismos sujetos los que maniobraban la economía nacional; se fijan las reglas de acceso a la sociabilidad, que generan opinión pública, disciplinan la elaboración de agendas de discusión y plasman las «libertades decisionales»; se presta atención a *cómo* opera la democracia mexicana; se sugiere que México es un caso de posible *desvío* del «surco normativo» hacia otros estadios de modernización en la cimentación de estados, sistemas políticos y ciudadanías, en fin, en la construcción de la democracia.

Zamorano Farías y Torres concluyen, de modo sugerente, que México es un país de infinitos contrastes sociopo-

líticos, en donde moran los patrimonios más conspicuos del continente americano y viven grandes núcleos poblacionales con altos niveles de pobreza que todavía acusan, en algunas regiones, serios problemas de hambre. Consideran que éstas tendrían que ser las verdaderas prioridades de los gobiernos en turno, en la expectativa de forjar una democracia efectiva.

En el texto de Beatriz Alves y André Luis Silva Eiras se pasa revista a una cuestión frecuentemente desatendida por los estudios de historia política: las relaciones internacionales. Para referirse a la política exterior brasilera desde la última fase predemocrática a la de Luiz Inácio Lula da Silva —y desde un enfoque constructivista— los autores observan el funcionamiento del campo de la diplomacia internacional, desde la segunda mitad de los años 1980, cuando Brasil empezó a volcarse hacia la región meridional del continente, jugando un papel hegemónico: se estipuló un acuerdo de integración y colaboración con Argentina hasta derivar en la institucionalización del Mercosur en 1991; se actuó en asociaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos; se retornó al Consejo de Seguridad; se participó en un proyecto de creación de una franja de paz y colaboración del sur atlántico; se firmó el pacto de cooperación amazónica; se realizó la primera cumbre suramericana en Brasilia en 2000. En ello habría coincidido el Partido dos Trabalhadores antes de acceder al gobierno, insistiendo en la necesidad de reforzar las vinculaciones con América Latina y el cono sur. Pero, una vez asumido el gobierno, Alves y Eiras demuestran que con la experiencia política de Lula da Silva el multilateralismo diplomático se transformó en prioridad en

la agenda de la administración. En esta nueva situación Brasil está todavía buscando su identidad en el sistema internacional y, con ello, obliga a los demás estados a reconsiderar sus «identidades» y «utilidades».

Los capítulos de Carolina Barry, Adriana Kindgard y Virginia Mellado, referidos al caso argentino —si nos es permitido hablar de *un* caso nacional— resultan muy esclarecedores en cuanto a la relación entre peronismo y democracia, a la vez que dan luz sobre aquel movimiento que, en la actualidad, se encuentra en el centro de las reflexiones de la historia política del siglo xx. Desde distintos espacios geográficos y en diferentes momentos y escalas, las tres autoras analizan cuestiones de sumo interés referidas tanto a la etapa de formación e institucionalización del peronismo clásico, como a la actuación de este movimiento en la fase de recuperación democrática posterior a 1983.

Barry y Kindgard abonan al conocimiento específico sobre las redes de interacción y los ámbitos de sociabilidad que apuntalaron el despliegue de dicho movimiento; repiensen el proceso de redefinición identitaria de las clases populares y de segmentos de los grupos dirigentes en el peronismo; recuperan acertadamente dimensiones sociales y políticas; ilustran las prácticas y las representaciones que modelaron una tradición de reivindicaciones vinculadas con el fenómeno peronista. Y si Barry rescata la relación entre peronismo, asociaciones civiles y género, difusa en la mayoría de los estudios clásicos del peronismo, Kindgard pone en cuestión la posibilidad de generalizar a todo el país la correlación entre peronismo y bases sindicales cuya validez es tan indiscutible para el área de la ciudad de Buenos Aires y su conurbano como imposible de replicar en espa-

cios rurales y periféricos. Por su parte, Mellado aporta a la discusión nodal derivada de la territorialidad de la política y la formación de maquinarias políticas, centrales en los estudios referidos al peronismo del periodo sucesivo a la recuperación democrática. Durante los últimos años ochenta, el peronismo supo crear apoyos en la construcción de fuerzas políticas de anclaje territorial mediante la proliferación de redes clientelares sostenidas con dineros derivados de la órbita del estado. La red política tendida por el peronismo mendocino a fines del siglo XX habría resultado de la correspondencia establecida entre el ejercicio de la autoridad administrativa y las necesidades locales. En conjunto, los tres textos contribuyen a una nueva comprensión del peronismo y de la democracia argentina, develando cuestiones poco atendidas, que sólo una observación que combine escalas de análisis puede aportar.

Ciertamente, los temas y contrariedades a los que atiende la historia política latinoamericana en la actualidad exceden los aquí recorridos. Aún así, creemos que esta senda es bien significativa en la medida que refleja un momento historiográfico caracterizado por la falta de constricciones a teorías preconcebidas y signado por lecturas inducidas por los problemas del presente. Un presente que desafía a pensar problemáticas contemporáneas de los países de América Latina a la luz de los resultados de las políticas aplicadas en el pasado inmediato, sin perder de vista los procesos que más profundamente surcaron las historias del siglo XX ni las alternativas de inserción internacional.

Autores

BEATRIZ ALVES es licenciada en relaciones internacionales y maestra en ciencias sociales por la Universidad Estatal Paulista «Júlio de Mesquita Filho», campus Marília (Brasil). Investigadora en los grupos de pesquisa «Filosofía contemporánea: Habermas» y «Estudios en seguridad pública». Ha publicado algunos artículos sobre teoría de las relaciones internacionales en la contemporaneidad y es docente de relaciones internacionales en la Universidade Sagrado Coração de Bauru (Brasil) (*biasabia@hotmail.com*).

CAROLINA BARRY es licenciada y doctora en ciencias políticas. Profesora titular e investigadora de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y CONICET (Argentina). Autora de *Evita capitana, el Partido Peronista Femenino, 1949-1955* (Eduntref, 2009). Coeditora de *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (Biblos, 2008). Compiladora de *Sufragio femenino, prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina* (Eduntref, 2011). Directora del Programa de Estudios de Historia del Peronismo, Untref. Cofundadora de la Red de Estudios del Pero-

nismo. Ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros sobre las mujeres y la política durante el primer peronismo (*cbarry@untref.edu.ar*).

FERNANDO CIARAMITARO es profesor e investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México e investigador visitante en El Colegio de México. Ha realizado sus estudios posdoctorales en El Colegio de México y es doctor en historia por la Universidad de Catania (Italia). Ha sido profesor en la Universidad Autónoma del Estado de México, ha dado cursos, en licenciatura y posgrado, y ha sido profesor visitante en algunas instituciones académicas europeas y americanas, entre ellas la Universidad Iberoamericana, la Casa de Velázquez, el Instituto Mora y la Universidad de Palermo. Está ultimando una monografía, en coautoría con José Luis Souto, sobre iconografía y poder en la monarquía católica (*fernando.ciaramitaro@uacm.edu.mx*).

ANDRÉ LUIS EIRAS es licenciado en historia, con especialización en política y estrategia, por el Núcleo de Análisis Interdisciplinar de Políticas Públicas e Estrategia de la Universidad de San Pablo (Brasil) y maestro en relaciones internacionales y desarrollo por la Universidad Estatal Paulista «Júlio de Mesquita Filho», campus Marília (Brasil). Actualmente es investigador del Instituto de Gestão Pública e Relações Internacionais y docente de política exterior y relaciones internacionales en el Instituto de Educación Superior de Bauru (*andre.eiras@gmail.com*).

MARCELA FERRARI es doctora en historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, investigadora

independiente de CONICET y profesora titular de historia argentina en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), en la cual dirige el Centro de Estudios Históricos y el grupo «Actores y poder en la sociedad argentina. Siglos XIX y XX». Se especializa en historia política, en particular en elites, cuestiones electorales y partidos políticos. Fue directora fundadora de la revista *PolHis* (2008-2014). Ha publicado *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder* (Siglo XXI, 2008) y *Resultados electorales y sistema político en la provincia de Buenos Aires. 1913-1934* (Archivo «Ricardo Levene», 2010), como también numerosas compilaciones, capítulos de libros y artículos en revistas científicas (*marcelapatriciaferrari@gmail.com*).

ADRIANA KINDGARD es licenciada y doctora en historia por las universidades nacionales de Córdoba y Tucumán (Argentina) e investigadora adjunta del CONICET. Es docente en la Universidad Nacional de Jujuy y directora de la unidad de investigación en historia regional de dicha institución. Se especializa en procesos políticos regionales, teoría y metodología de la historia regional. Ha escrito libros y colaborado en diversas publicaciones de su país y del exterior. Se desempeñó como secretaria general de la Red de Estudios del Peronismo de la que es miembro (*a.kin@imagine.com.ar*).

VIRGINIA MELLADO es doctora en historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales y la Universidad de Buenos Aires. Ha cursado sus estudios de grado en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo y obtuvo el título de licenciada en sociología. Actualmente se desempeña como investigadora asistente de

CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales del Centro Científico y Tecnológico de Mendoza. Es jefa de trabajos prácticos de la cátedra de sociología latinoamericana y argentina en la carrera de sociología de la Universidad Nacional de Cuyo. Ha publicado libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras de la disciplina (*virgimellado@hotmail.com*).

MARIANO TORRES es doctor en historia por la Universidad de París I y profesor en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México). Ha sido profesor visitante en la Universidad Libre de Berlín, la Universidad de Montreal y la Universidad de Padua. *Chaire Mexique* de la Universidad de Toulouse-Le Mirail. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México y autor de numerosos textos científicos, entre ellos: *Sección Aduanas. Hacienda Pública S. XIX, 1821-1850* (Archivo General de la Nación de México, 1984); *Estado y sociedad en México 1867-1929* (El Colegio de Puebla, 1988); *La familia Maurer de Atlixco, Puebla. Entre el Porfiriato y la revolución* (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994); *Los orígenes de la industrialización en Puebla* (Claves Latinoamericanas, 1996); en coautoría con Reinhard Liehr, *Las compañías eléctricas extranjeras en México, 1880-1960* (Iberoamericana-Vervuert, 2010) y *De emporio a emporio. La agricultura del obispado y del estado de Puebla, 1803-1910* (Ed. de Educación y Cultura, 2010) (*mariano.torres@gmail.com*).

RAÚL ZAMORANO FARIAS es doctor en filosofía jurídica por la Universidad de Lecce (Italia), miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México y profesor titular de la cátedra de filosofía política y teoría de sistemas del Centro

de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente profesor visitante de la facultad de Scienze della Formazione e Politico Sociali de la Universidad del Salento (Italia), donde es integrante del colegio docente y del comité científico del doctorado internacional Sistemi giuridici e politico-sociali comparati. Sus principales líneas de investigación son la teoría general de los sistemas sociales y la filosofía política-jurídica. Entre sus publicaciones: «Sistemas de gobierno: el caso chileno. ¿Democracia sin ilusiones o ilusiones sin democracia?», *Costituzione. Economia. Globalizzazione. Liber amicorum in onore di Carlo Amirante* (Edizioni Scientifiche Italiane, 2013) e *Il problema esplicativo della modernità costituzionale latino americana* (Pensa, 2008) (rzamorano61@gmail.com).

Índice

- 7 Repensando la *nueva* historia política iberoamericana desde el umbral del siglo XXI
FERNANDO CIARAMITARO, MARCELA FERRARI
- 27 Diferenciación y periferia de la sociedad moderna: orden social y sistema político en México
RAÚL ZAMORANO FARIÁS
- 63 Colapso de un régimen y reorganización del estado revolucionario en México: cultura política heredada y fundamentos económicos distorsionados (1915-2006)
MARIANO TORRES
- 95 La política exterior brasileña en la era democrática: un análisis constructivista
BEATRIZ ALVES, ANDRÉ LUIS EIRAS
- 137 Los centros cívicos peronistas: de los «Coronel Perón» a los «María Eva Duarte de Perón», política, partido y liderazgos (1945-1947)
CAROLINA BARRY

- 189 El peronismo en la fragua. Una mirada microhistórica a los liderazgos políticos en una región del norte argentino (1945-1955)
ADRIANA KINDGARD
- 225 Consensos, liderazgos y movilidad social en la actividad política. Etnografía de un municipio en Argentina (1990-1999)
VIRGINIA MELLADO
- 279 Conclusiones
MARCELA FERRARI, FERNANDO CIARAMITARO
- 285 Autores

A través de otros cristales. Viejos y nuevos problemas de la historia política de Iberoamérica, coordinado por Fernando Ciaramitaro y Marcela Ferrari, fue impreso el 30 de octubre de 2015, en los talleres de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, San Lorenzo, núm. 290, col. Del Valle, del. Benito Juárez, 03100, México, DF. El tiraje fue de mil ejemplares. Diseño de portada y formación de interiores: Alejandra Riba

